

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO CARLOS
CENTRO DE CIÊNCIAS BIOLÓGICAS E DA SAÚDE
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM TERAPIA OCUPACIONAL

**DIMENSIÓN COLECTIVA DE LAS ACCIONES PROFESIONALES EN TERAPIA
OCUPACIONAL: PERCEPCIONES SITUADAS A PARTIR DE EXPERIENCIAS
EN ARGENTINA, CHILE Y COLOMBIA**

Ekaterina Firsenko

São Carlos, SP, Brasil, 2023

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO CARLOS
CENTRO DE CIÊNCIAS BIOLÓGICAS E DA SAÚDE
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM TERAPIA OCUPACIONAL

**DIMENSÃO COLETIVA DAS AÇÕES PROFISSIONAIS EM TERAPIA
OCUPACIONAL: PERCEPÇÕES SITUADAS A PARTIR DE EXPERIÊNCIAS NA
ARGENTINA, CHILE E COLOMBIA**

Ekaterina Firsenko

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Terapia Ocupacional da Universidade Federal de São Carlos – UFSCar, como parte dos requisitos para a obtenção do título de Mestre em Terapia Ocupacional.

Linha de Pesquisa: Redes Sociais e Vulnerabilidades.

Agência de Fomento: Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES).

Orientadora: Profa. Dra. Ana Paula Malfitano

São Carlos, SP, Brasil, 2023



UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO CARLOS

Centro de Ciências Biológicas e da Saúde
Programa de Pós-Graduação em Terapia Ocupacional

Folha de Aprovação

Defesa de Dissertação de Mestrado da candidata Ekaterina Firsenko, realizada em 14/07/2023.

Comissão Julgadora:

Profa. Dra. Ana Paula Serrata Malfitano (UFSCar)

Profa. Dra. Roseli Esquerdo Lopes (UFSCar)

Profa. Dra. Daniela Edelvis Testa (UNAJ)

O Relatório de Defesa assinado pelos membros da Comissão Julgadora encontra-se arquivado junto ao Programa de Pós-Graduação em Terapia Ocupacional.

RESUMEN

Introducción: La cuestión social es constituida por las acciones de explotación propias del capitalismo, que agranda la brecha entre las clases, disminuye la cohesión social, modifica los mecanismos de la solidaridad y profundiza el individualismo. Así, surge que el debilitamiento de las protecciones y los soportes sociales presentan una relación directa con el sistema actual, como también con la pobreza, la exclusión social y la estigmatización. **Justificación:** A partir del desenvolvimiento del contexto actual caracterizado por el liberalismo, emerge la necesidad de que la profesión conforme nuevas lecturas sobre la realidad para el enfrentamiento de las problemáticas que derivan de la cuestión social. En este sentido, las explicaciones individuales de las problemáticas sociales son insuficientes para dialogar sobre la dimensión social. Al integrar la cuestión social a la profesión de terapia ocupacional, surge la importancia de analizar la dimensión colectiva de sus acciones profesionales, con el fin de desenvolver una acción que efectivamente aborde las contradicciones del nivel macroestructural. **Objetivo:** Conocer la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional a través de la percepción de lxs profesionales de Argentina, Chile y Colombia. **Métodos:** Fue seleccionada una visión materialista-histórica fundada en la terapia ocupacional social, para conocer las acciones de lxs terapeutas ocupacionales en una dimensión colectiva. Fueron contactadxs colegas a través de informantes claves y se realizaron 27 entrevistas semi estructuradas de modo virtual. Los datos se sometieron al análisis de contenido temático. **Resultados:** Fueron seleccionados los siguientes ejes de análisis: visión de la terapia ocupacional; teoría que respalda las prácticas colectivas; metodología de las prácticas colectivas; dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional; dimensión macrosocial y colectivismo en terapia ocupacional, dialéctica individual-colectivo, ejemplos de experiencias colectivas no acertadas y prácticas colectivas con el sujeto individual y sobre cómo conformar acciones colectivas. **Conclusión:** La dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional se caracteriza por una visión contraria al principio liberal del individuo, en una actuación que tiene el objetivo de desarrollar una visión social del Estado, de la sociedad y de la política, lo que dialoga directamente con las propuestas de la terapia ocupacional social. Así, la discusión sobre el colectivismo en terapia ocupacional puede estar presente desde las acciones con los sujetos individuales, en la clínica, hasta en el trabajo comunitario, ya que articula dialécticamente sujetos individuales y colectivos. El diálogo latinoamericano posibilita contribuir con la discusión acerca de los fundamentos de la terapia ocupacional y puede colaborar con el abordaje de la cuestión social a través de las referencias que parten de los principios de la acción colectiva.

Palabras clave: Colectivismo. Terapia ocupacional social. Cuestión social.

RESUMO

Introdução: A questão social é constituída pelas ações exploradoras do próprio capitalismo, o que aumenta a divisão entre as classes, diminui a coesão social, modifica os mecanismos de solidariedade e aprofunda o individualismo. Assim, emerge que o enfraquecimento das proteções e apoios sociais está diretamente relacionado ao sistema atual, assim como à pobreza, exclusão social e estigmatização. **Justificativa:** A partir do desenvolvimento do contexto atual caracterizado pelo liberalismo, é necessário que a profissão desenvolva novas leituras da realidade, a fim de enfrentar os problemas emergentes da questão social. Neste sentido, as explicações individuais dos problemas sociais são insuficientes para discutir a dimensão social. Ao integrar a questão social na profissão de terapia ocupacional, surge a importância de analisar a dimensão coletiva de suas ações profissionais, em vistas a desenvolver uma ação que efetivamente aborde as contradições do nível macroestrutural. **Objetivo:** Compreender a dimensão coletiva das ações profissionais de terapia ocupacional através da percepção dos profissionais da Argentina, Chile e Colômbia. **Métodos:** Foi utilizada uma visão materialista-histórica baseada na terapia ocupacional social para compreender as ações profissionais de terapeutas ocupacionais em uma dimensão coletiva. Os colegas foram contatados através de informantes-chave e 27 entrevistas semiestruturadas foram conduzidas virtualmente. Os dados foram submetidos à análise do conteúdo temático. **Resultados:** Foram selecionados os seguintes eixos de análise: visão sobre terapia ocupacional; teoria que sustenta as práticas coletivas; metodologia das práticas coletivas; dimensão coletiva das ações profissionais em terapia ocupacional; dimensão macrosocial e coletivismo em terapia ocupacional; dialética individual-coletivo; exemplos de experiências coletivas que não foram bem sucedidas e práticas coletivas com o sujeito individual; e como configurar as ações coletivas. **Conclusão:** A dimensão coletiva das ações da terapia ocupacional caracteriza-se por uma visão contrária ao princípio liberal do indivíduo, em uma ação que visa desenvolver uma visão social do Estado, da sociedade e da política, que dialoga diretamente com as propostas sociais da terapia ocupacional. Assim, a discussão sobre o coletivismo na terapia ocupacional pode estar presente desde as ações com sujeitos individuais, na clínica, como também no trabalho comunitário, uma vez que articula dialeticamente sujeitos individuais e coletivos. O diálogo latino-americano permite contribuir para a discussão sobre os fundamentos da terapia ocupacional e pode contribuir para a abordagem da questão social por meio de referências baseadas nos princípios da ação coletiva.

Palavras-chave: Coletivismo. Terapia ocupacional social. Questão social.

ABSTRACT

Introduction: The socially exploitative actions of capitalism have widened the gap between classes, diminished social cohesion, modified the mechanisms of solidarity, and deepened individualism, all of which make up the social question. Therefore, an observed weakening of social protections and supports is directly related to the current system, as well as to poverty, social exclusion, and stigmatization. **Justification:** In the current context, which is characterized by liberalism, the profession needs to develop new lines of inquiry in order to properly face the social question. Accordingly, explanations of social issues based on the individual are insufficient to discuss the collective social dimension. By integrating the social question into occupational therapy, practitioners can reach beyond individual relationships and interventions in order to develop an action that effectively addresses the contradictions at the macro-structural level. **Objective:** Understanding the collective dimension of the scope of occupational therapy through the perception of professionals from Argentina, Chile, and Colombia. **Methods:** We began with a materialistic-historical vision based on social occupational therapy, in order to understand the actions of occupational therapists in a collective dimension. Colleagues were contacted through key associates and 27 semi-structured virtual interviews were conducted. The data was subjected to thematic content analysis. **Results:** The following axes of analysis were selected: vision of occupational therapy; theory supporting collective practices; methodology of collective practices; collective dimension of professional actions in occupational therapy; macro-social dimension and collectivism in occupational therapy, individual-collective dialectic, examples of unsuccessful collective experiences and collective practices with the individual subject and how to create collective actions. **Conclusion:** The collective dimension of occupational therapy actions is characterized by a vision contrary to the liberal principle of the individual, in a manner that aims at developing a social vision of State, society and politics, which bears a direct relation to social occupational therapy proposals. Thus, the discussion on collectivism in occupational therapy may run through actions with individual subjects, in the clinic, as well as community work since it dialectically articulates individual and collective subjects. Latin American dialogue makes it possible to contribute to the discussion on occupational therapy foundations/bases and it may contribute to the approach of the social question through references based on collective action principles.

Key words: Collectivism. Social occupational therapy. Social question.

AGRADECIMIENTOS

A la Prof.^a Dra. Ana Paula Serrata Malfitano, por quien siento una gran admiración, por ser la autora intelectual del presente trabajo, por sus infinitas relecturas y sugerencias y por acompañarme, desde hace algunos años, en la construcción de mi proceso de aprendizaje continuo, con infinita dedicación, compromiso, paciencia y empatía.

A la Prof.^a Dra. Roseli Esquerdo Lopes y a la Prof.^a Dra. Daniela Edelvis Testa por sus lecturas atentas, sus sugerencias y sus valiosas contribuciones para la presente investigación.

A lxs terapeutas ocupacionales que participaron de la investigación, por su tiempo y disposición para compartir sus saberes y prácticas, sin los cuales este trabajo no hubiese sido posible. Por enseñarme sobre nuevos modos de comprender la disciplina y por impulsar cotidianamente, procesos de resistencia y transformación de este mundo.

A mis compañerxs del PPGTO, especialmente a Rodrigo Gonçalves Lima Borges da Silva, Clara Duarte, Solángel Garcia-Ruiz y Alejandro Guajardo Córdoba, como también al Prof. Dr. Waldez Cavalcante Bezerra y a la Red METUIA por sus aportes y por conformar para mí un lazo social indispensable en la finalización de la investigación.

A Elena y Oleg, mis padres, por inspirarme a estudiar desde pequeña, por su permanente esfuerzo en mi formación y por mantener vivos los recuerdos de los aportes que le brindó la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas a la humanidad.

A Santiago, mi compañero de vida, por acompañarme en cada proceso de vida y decisión con amor y por impulsarme cotidianamente a continuar investigando.

A León Nazareno, nuestro hijo, por enseñarme del amor incondicional. Para él deseo un mundo más libre, diverso y colectivo.

A CAPES, por el financiamiento y el apoyo a la investigación y por hacer de mi pasión un trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1- Introducción a la dialéctica individual-colectivo en terapia ocupacional en el contexto de las relaciones de la sociedad capitalista	5
1.1 Introducción al contexto de la sociedad capitalista: liberalismo e individualismo.....	5
1.2 Introducción a los caminos del colectivismo en terapia ocupacional	14
CAPÍTULO 2- Recorrido desde la cuestión social hacia la solidaridad	22
2.1 Organización del conocimiento en terapia ocupacional	22
2.2 Cuestión social, desigualdad y estructura capitalista.....	26
2.3. Exclusión social, pobreza, desafiliación, estigmatización y solidaridad	36
2.3.1 Exclusión social y pobreza	37
2.3.2 Desafiliación y vulnerabilidad.....	40
2.3.3 Estigmatización	45
2.3.4 Solidaridad y dialéctica individual-colectivo	48
CAPÍTULO 3- Terapia ocupacional y dimensión colectiva de las acciones profesionales	54
3.1 Dimensión colectiva de la vida	54
3.2 Nociones sobre el Estado de Bienestar Social	59
3.3 Importancia de las políticas públicas, movimientos sociales e instituciones en la dimensión colectiva	65
3.4 Primeras aproximaciones a la dimensión colectiva de la terapia ocupacional	69
3.4.1 Contexto social como elemento de toda la terapia ocupacional.....	74
3.4.2 Terapia ocupacional social y dimensión colectiva: sistematización de metodologías.	78
CAPÍTULO 4- Recorridos Metodológicos	83
CAPÍTULO 5- Construcción del debate sobre la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional	92

5.1 Personas entrevistadas	92
5.2 Presentación de profesionales participantes.....	94
5.2.1 Argentina	94
5.2.2 Chile	97
5.2.3 Colombia	99
5.3 EJES DE ANÁLISIS	101
5.3.1 EJE 1: Terapia ocupacional	101
5.3.2 EJE 2: Teorías y aportes que respaldan a las prácticas colectivas.....	1066
5.3.3 EJE 3: Metodologías de las prácticas colectivas	111
5.3.4 EJE 4: Dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional.....	115
5.3.5 EJE 5: Dimensión macrosocial y colectivismo en terapia ocupacional..	123
5.3.6 EJE 6: Dialéctica individual-colectivo	130
5.3.7 EJE 7: Ejemplos de experiencias colectivas no acertadas y prácticas colectivas con el sujeto individual.....	1344
5.3.8 EJE 8: Sobre cómo conformar acciones colectivas	139
CONCLUSIONES.....	1500
REFERENCIAS	1544
ANEXO 1.....	168
ANEXO 2.....	170

INTRODUCCIÓN

Mi acercamiento a la terapia ocupacional social se produjo a través de una beca de intercambio estudiantil que recibí en el año 2015, cuando me encontraba en mi formación de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina). En este contexto realicé una práctica pre-profesional en la Universidad Federal de Paraná (Curitiba, Brasil), perteneciente al Servicio de Convivencia y Fortalecimiento de Vínculos, donde comprendí que no tenía conocimientos sobre cómo realizar objetivos con poblaciones que no presentan requerimientos físicos o mentales de intervención, sino que su demanda proviene de la cuestión social.

La experiencia sirvió de hincapié para tomar la decisión de continuar aprendiendo acerca de principios de la terapia ocupacional social, pensando que así podría colaborar de algún modo con la inserción de la disciplina en políticas sociales en la Argentina.

Al ingresar al Maestrado en Terapia Ocupacional de la Universidad Federal de São Carlos, pensé que mis interrogantes sobre la disciplina, las políticas públicas y la terapia ocupacional social disminuirían, pero ocurrió todo lo contrario. La profundidad cada vez mayor en la profesión y en el contexto social lejos de brindarme respuestas solo me producía mayores incertidumbres.

Mientras investigaba sobre el individualismo, me encontré con la existencia de múltiples vertientes de pensamiento y prácticas que parecerían incompatibles dentro del mundo académico. Cada cual tenía una perspectiva tan única e inigualable, que veía pocas posibilidades para una conciliación profesional interna.

Asimismo, tal como afirma el principio “divide y reinarás”, en el transcurso de la investigación, se pone en evidencia la existencia de múltiples categorizaciones que dividen a la población a partir de la raza, el sexo, el género, la clase social, la religión, la ideología... y la lista puede ser interminable. A esto se le agregan las categorías sobre la exclusión social, pobreza, desafiliación, vulnerabilidad, marginalidad y estigmatización, entre tantas otras.

García (2021) explica que dividir es la táctica más utilizada para conseguir el poder, siendo una tendencia sociopolítica mundial, en la que las figuras públicas y políticas dividen a la población para el beneficio propio. También para Tezanos (1996) en la historia de la humanidad existe un pasaje de las “comunidades” a la “sociedad” y de la

“sociedad” al “individuo aislado”.

Así, en el contexto del individualismo atravesado por el “divide y reinarás”, los desafíos son evidentemente mayores. Comprendí que no se trata de presentar un análisis semejante de la realidad, sino de llegar a conocernos con tal grado de profundidad, que logre la emergencia del consenso a partir de la diversidad. Esto requiere tiempo, pero es ahí donde los principios del colectivismo presentan una ventaja, en la medida en la que no aceptan explicaciones ni debates superfluos, pero una vez que se encuentran puntos en común, poco importa lo que nos divide, porque lo fundamental pasa a ser ahora lo que nos une.

Me propuse disputar los argumentos, pero no discutir con sus portavoces y es con esta óptica que espero que esta tesis sea leída. Que cada párrafo logre despertar una crítica y que esa crítica me llegue, para así poder lograr un intercambio genuino que logre superar nuestras diferencias y distribuir el poder.

En relación con el trabajo se investigación, se organiza en cinco capítulos. El primero de ellos hace referencia a la dialéctica individual-colectivo en terapia ocupacional, teniendo como base el contexto de las relaciones de la sociedad capitalista. Se recorren las conceptualizaciones sobre el liberalismo, ya que conforma tanto sujetos individuales como colectivos, para luego introducir nociones sobre el individualismo, hasta desembocar en las vinculaciones que presenta con la cuestión social y la terapia ocupacional.

En este trayecto, se recorre el tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad industrial, lo que supuso la ruptura de los lazos sociales comunitarios. A cada etapa de transformación de los modos de producción, le corresponden representaciones, relaciones y estructuras a este modo de vida. En la actualidad sobresale que, bajo la influencia de las realidades del mercado, emergen maneras individuales de organización del trabajo y de la sociedad, lo que indudablemente repercute en la práctica de la terapia ocupacional. El Capítulo 1 finaliza con los aportes de la terapia ocupacional, vinculados a la incorporación de los análisis sobre los marcadores sociales de la diferencia, los debates sobre el reconocimiento y la redistribución, como también los desafíos que presenta la universalización de las políticas sociales.

El Capítulo 2 desarrolla los modos de analizar el conocimiento en nuestra disciplina, con las propuestas de las terapias ocupacionales del Sur, las tradiciones en terapia

ocupacional y las matrices del pensamiento. Luego se desenvuelven nociones sobre los orígenes de la cuestión social, hasta desembocar en las teorizaciones sobre la desafiliación y la vulnerabilidad. Finalmente, se realiza un recorrido bibliográfico sobre la exclusión social, la pobreza, la estigmatización y la solidaridad, consideradas inherentes a la sociedad capitalista como también a la dialéctica individualismo-colectivismo.

El Capítulo 3 propone que, en una economía dominada por el mercado, la desafiliación, la exclusión social y la pobreza se convierten en problemáticas agudas y crónicas que deben ser enfrentadas a través de la política gubernamental. Así, se introducen nociones sobre la dimensión colectiva de la vida, el Estado de Bienestar Social, las políticas públicas, las instituciones y los movimientos sociales, para luego exponer debates sobre las vinculaciones entre el contexto social, el cotidiano y la dimensión colectiva de las acciones profesionales. Esto justifica el propósito del presente trabajo, al aportar a las acciones de la profesión con los sujetos individuales y colectivos. También se consideran referencias sobre la cuestión social, la solidaridad, la resistencia y la vinculación del abordaje macro y microsocioal. Finalmente, se exponen nociones sobre el contexto social que atraviesa a toda la disciplina como también sobre la necesidad de conformar una subárea de la terapia ocupacional social.

El Capítulo 4 especifica la metodología de abordaje a partir de la pregunta de investigación cómo lxs terapeutas ocupacionales de Argentina, Chile y Colombia, que se autoidentifican con la realización de prácticas colectivas, comprenden la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional. La fundamentación teórico-metodológica para el desarrollo de la investigación fue inspirada en una visión materialista-histórica en la terapia ocupacional social. Inicialmente se realizó una revisión bibliográfica que visualizó temáticas y categorías de análisis, para luego llevar a cabo una entrevista de modo virtual con lxs profesionales. El proyecto fue evaluado y aceptado por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Federal de São Carlos (CEP/UFSCar) y se presentó una solicitud para que se pudiese llevar a cabo la identificación de lxs colaboradorxs. Finalmente, se incluyó 27 entrevistas y se realizó su análisis por medio del análisis de contenido temático.

El Capítulo 5 desarrolla el análisis de las entrevistas, que se realizó por medio del contenido temático. Se identificó ocho ejes principales de análisis: visión sobre la terapia ocupacional; teoría que respalda las prácticas colectivas; metodología de las prácticas

colectivas; dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional; dimensión macrosocial y colectivismo en terapia ocupacional; dialéctica individual-colectivo; ejemplos de experiencias colectivas no acertadas y sobre cómo conformar acciones colectivas.

Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación, en las que se destaca que la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional se caracteriza por una visión contraria al individualismo de la sociedad liberal, en una actuación que tiene el objetivo de desarrollar una visión social del Estado, de la sociedad y de la política, lo que dialoga directamente con las propuestas de la terapia ocupacional social. Así, la discusión sobre el colectivismo en terapia ocupacional puede estar presente desde las acciones con los sujetos individuales, por ejemplo, en la clínica, hasta en el trabajo comunitario, ya que articula dialécticamente sujetos individuales y colectivos, siempre y cuando se tenga un referencial social, en contraposición al liberal. De lo contrario, es decir, una práctica que parta de los principios liberales, puede ser empleada para fortalecer el individualismo de la sociedad capitalista al priorizar los intereses individuales sobre los colectivos, descontextualizando las prácticas de la sociedad.

Se espera que las discusiones presentes en la investigación incentiven a la terapia ocupacional a desarrollar aportes teóricos a favor de una práctica colectiva.

CAPÍTULO 1- Introducción a la dialéctica individual-colectivo en terapia ocupacional en el contexto de las relaciones de la sociedad capitalista

1.1 Introducción al contexto de la sociedad capitalista: liberalismo e individualismo.

Esta investigación buscó prácticas colectivas de terapeutas ocupacionales que trabajan en Argentina, Chile y Colombia. De esta trayectoria emerge la complejidad que presenta la dialéctica individuo-colectivo, debido a su inherente vinculación con el contexto de las relaciones de la sociedad capitalista, como también ya que “la terapia ocupacional no tiene una única manera de conocer y saber. De ser así, nos clausura y nos restringe” (GUAJARDO, 2014, p. 14). También para Allegretti (2020), las prácticas colectivas en terapia ocupacional se encuentran insertas en el contexto del individualismo de la sociedad actual y tienen como fin buscar soluciones colectivas para el enfrentamiento de esa realidad.

Existe una dialéctica entre la teoría y el contexto en el que es producida, donde la práctica se constituye a partir de necesidades sociales de cada época (MEDEIROS, 1990; SOARES, 1991). Así, reflexionar acerca del contexto de las transformaciones del capitalismo actual, exige a la terapia ocupacional la conformación de lecturas sobre la realidad, con fundamentos críticos capaces de consolidar prácticas que partan de una perspectiva ética y política de enfrentar la vulnerabilidad y la desafiliación (LOPES, MALFITANO, 2021).

Para comenzar, se introducen breves conceptualizaciones sobre el liberalismo, ya que conforma tanto sujetos individuales como también influye en los sujetos colectivos. Para esto, se recorren autorxs tales como Tezanos (1996), Koch y Devityarov (2020), Vashchenko y Rykalina (2013), Amín (2007), Boskholov (2015) y Petrov (1996). Luego, se introducen nociones sobre el individualismo, hasta desembocar en las vinculaciones que presenta con la cuestión social y la terapia ocupacional.

Por un lado, Tezanos (1996), en su análisis sobre la sociedad y la comunidad como paradigmas políticos, propone que la transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial supuso una ruptura de los lazos sociales comunitarios. Las experiencias relacionales fueron reemplazadas por el contrato, el salario y el interés impersonal, fenómeno fuertemente ligado al individualismo. Según el autor, el pasaje de las “comunidades” a la “sociedad” y de la “sociedad” al “individuo aislado”, se produce en el contexto de la masificación de las nuevas fábricas y las ciudades en crecimiento, que difuminan los vínculos al sustituir las formas de relación social y directa, por los lazos jurídicos e impersonales (TEZANOS, 1996, p. 85-90). La lógica del mercado en este sentido impone:

modos de relación y formas de organización social y política, cada vez menos naturales, primarias, inmediatas y aprensibles, ya que el mercado no enmarca una relación natural, sino procesos de intercambio impersonales (conduciendo) a la nueva realidad del hombre parcial (TEZANOS, 1996, p. 90).

A cada etapa de transformación de los modos de producción, le corresponden representaciones, relaciones y estructuras sociales a este modo de vida, que, por un lado, son determinadas por la base económica, mientras que, por otro lado, ejercen influencia sobre ella. Esto explica cómo la transición hacia la sociedad de consumo desde la economía de mercado produjo un cambio radical en la visión del mundo, como también en las orientaciones de los valores de la población. Bajo la influencia de las realidades del mercado, sobresalen las maneras individuales de motivar y estimular la mano de obra, como también las formas individuales de la organización del trabajo, que, según el fenómeno del liberalismo, garantizan una mayor eficiencia de la actividad laboral y un aumento de la productividad del trabajo (SOARES, 1991; KOCH, DEVITYAROV, 2020).

En lo que respecta a los orígenes de la ideología liberal, tiene su auge a finales de la Edad Media, con el Renacimiento, donde el principio del humanismo comienza a prestar atención al problema del individuo y a sus intereses en el sistema de las interacciones entre la persona y la sociedad. El foco se encontraba en delimitar la influencia y la presión que recibe el sujeto individual por parte de las demás personas, ya que la persona libre se proclama como la portadora de los valores de la civilización europea. Desde la segunda mitad del siglo XIX, hasta mediados del siglo XX, la opinión más aceptada era la opinión liberal, en la cual se considera que mientras más elevado es el nivel del individualismo, más desarrollada es la sociedad (VASHCHENKO; RYKALINA, 2013)

Al respecto, Amin (2007, p.11, traducción libre) propone que el pensamiento liberal “igualar la efectividad social y la efectividad económica, a la cual confunde con la ganancia financiera del capital”. Este panorama desemboca en la defensa de una democracia que deriva del libre mercado y que no puede ser realizada por fuera de éste. Sin embargo, según el autor, dentro del capitalismo existen relaciones sociales y políticas que distorsionan la idea de mercado:

En la existencia real del capitalismo, la lucha de clases, la política, el Estado y la lógica de acumulación del capital son inseparables (y) las propuestas de la concepción económica liberal, como, por ejemplo, la falta de regulación del mercado no corresponde con la realidad. El mercado no regulado, es aquel que es regulado por el poder del monopolio, que se encuentra por fuera de los límites del mercado (AMIN 2007, p.17-18, traducción libre).

Ermolaev (2009) explica que las personas liberales se equivocan cuando reducen el

capitalismo al mercado, basado en la libertad de competencia en la que nadie debe interferir. En el capitalismo real, la competencia es intervenida por el organismo colectivo del Estado, que representa el capital en su conjunto. De este modo, no se debe estudiar un mercado imaginario, sino un capitalismo real, basado en la polarización “entre el centro del sistema capitalista global y su periferia” (AMIN, 2004, p.42). Para Malakhov (2021) el mercado en la ideología de derecha liberal es la mejor protección de los derechos individuales y de los intereses de la propiedad, por lo que la sociedad es conformada como un organismo autorregulado que no requiere de la intervención estatal en el espacio personal del individuo. En este contexto, la tesis central de Amin (2004) se basa en que, si el capitalismo no es abolido, la desigualdad no hará más que aumentar (ERMOLAEV, 2009; AMIN, 2004).

Otra de las ideas fundamentales que desarrolla Amin (2004), es que la democracia capitalista es de baja intensidad, ya que el sistema capitalista no puede confiar en la voluntad de la mayoría, como lo exige la verdadera democracia. La razón es que la mayoría es explotada, por lo que sus intereses y los del capitalismo son incompatibles. Así, “en el nombre del sistema, la mayoría debe ser sacrificada, impidiéndole una participación real en el poder” (AMIN, 2004; ERMOLAEV, 2009, p.125, traducción libre).

Si bien en la actualidad todxs lxs ciudadanxs presentan derechos políticos, la baja intensidad de la democracia para el autor se manifiesta con el sufragio universal, ya que “el efecto del voto será nulo (...) si el destino se decide por fuera del parlamento: en el mercado” (AMIN, 2004, p.66., traducción libre). El autor prosigue y sostiene que el dominio de la democracia por el mercado se expresa en la esfera política. Si bien hay muchos partidos, mientras se sigan centrando en la razón del mercado y no en la voluntad del electorado, el voto ayudaría a ocultar el contenido real del poder, ya que en la práctica todos siguen la misma línea de pensamiento del libre mercado (AMIN, 2004; ERMOLAEV, 2009). Sin embargo, es preciso afirmar que el voto es la forma más democrática que se conoce para la organización del sistema, aun considerando las acciones del mercado y la explotación.

Para concluir, Amin (2004, p.157, traducción libre) propone que la baja intensidad de la democracia en el contexto del capitalismo no presenta solución. Lo que el mundo moderno necesita es la “liberación del virus del liberalismo”, ligado al dominio del mundo mediante la presión política, económica y la fuerza militar, es decir, la dictadura del liberalismo.

Los aspectos mencionados, establecen que el sentido liberal trata de igualar la efectividad social con la efectividad económica, a la cual se la confunde con la rentabilidad financiera del capital. Para Boskholov (2015), en un sistema capitalista, la economía predomina por sobre todas las demás esferas de la sociedad, inclusive por sobre la política, que,

subordinada al capital, comienza a carecer de sentido. De este modo, el liberalismo en la política económica representa una gran amenaza debido a la falta de control por parte del Estado que, como resultado, produce el saqueo de las naciones, la estratificación de la población con un grupo de propietarios y una abrumadora parte de la gente viviendo por debajo del umbral de la pobreza (BOSKHOLOV, 2015).

Adentrándose aún más en las teorías sobre el liberalismo, se encuentra con que este fenómeno está fuertemente ligado al individualismo, a diferencia del materialismo-histórico, que concibe al sujeto como un ser social. El capitalismo desarrollado es caracterizado por el individualismo, que se expresa en la prioridad de los intereses individuales sobre los colectivos y la independencia del individuo frente a la sociedad. Este panorama garantiza la competencia entre los sujetos, considerado por este sistema como un factor fundamental en el desarrollo sociocultural, económico y político de la sociedad (KOCH, DEVITYAROV, 2020).

El individualismo conlleva a que la persona deje de prestar atención a los intereses de la comunidad, ya que prima el éxito personal y la satisfacción de las necesidades personales. Las redes sociales no son vistas como fines en sí, sino como medios para obtener otros fines, donde emerge la competencia, el egoísmo y la acción calculada e interesada. La ayuda mutua, el compañerismo y el sentido del deber en todas sus manifestaciones, son ajenas a los individualistas, ya que consideran que rinden más cuando trabajan de forma independiente (VASHCHENKO, RYKALINA, 2013; TEZANOS, 1996). En la misma línea de pensamiento, para Arzuaga (1994) en el contexto del liberalismo contemporáneo “el individuo racional (es decir, todo individuo) actúa siempre con arreglo a fines -ésta es precisamente su condición de racionalidad (...), actúa en todo momento con arreglo al cálculo costo-beneficio” (p.119).

El Estado es el encargado tanto de la explotación, como de la cooperación, la conformación de lazos de soporte y la colectividad. Mientras siga vigente una matriz de pensamiento liberal en el sistema capitalista, continuará prevaleciendo el individualismo por sobre el colectivismo, la independencia del sujeto de la sociedad y la conformación conjunta de redes de soporte no será un fin en sí mismo, sino un medio para obtener otros fines económicos. El liberalismo entonces es el mayor obstáculo para la conformación de las acciones colectivas en terapia ocupacional. Arzuaga (1994) explica que:

La satisfacción de los fines perseguidos por el individuo a través de la acción, no logra explicarse si no se apela a la estructura de la organización política y económica de la sociedad, dado que son éstas las que determinan las formas de cooperación y competencia, al tiempo que especifican las formas por las que hacer respetar las reglas necesarias para tales cooperación y competencia (...). Dado que el Estado es el encargado de especificarlos, éste determina, en buena medida, la naturaleza de la acción de los individuos (ARZUAGA, 1994, p.120).

La acción entonces es el medio a través del cual el sujeto satisface sus fines, determinada por el Estado. Las acciones profesionales en terapia ocupacional refieren a los medios que la disciplina utiliza para satisfacer sus fines, que devienen de los requerimientos del Estado, posibles de ser explicados únicamente en el contexto de la estructura económica y política de la sociedad, es decir, en el contexto neoliberal. Un salto de calidad para la disciplina sería indagar sobre cómo dejar de satisfacer los propios fines de la acción profesional, para descubrir los objetivos emancipatorios de las personas, grupos y comunidades con las que la profesión trabaja. En última instancia, este salto remite a un pasaje desde el individualismo, donde priman los propios intereses de la disciplina correlacionadas a la ideología dominante, a la redistribución emancipatoria del poder, propia del colectivismo. La dimensión colectiva avanzaría en este sentido.

Si bien el colectivismo según Petrov (1996), se configura como la antítesis del individualismo liberal, a lo largo del presente trabajo se pone en evidencia que el colectivismo-individualismo no son fenómenos opuestos, sino que existe una dialéctica entre ellos, existiendo autorxs que proponen la conformación de un individualismo colectivo o un colectivismo individualista.

Finalmente, no se pueden ignorar los aportes de la terapia ocupacional, que en el contexto liberal sublevan la importancia de los procesos de resistencia, como también aquellos vinculados a la incorporación de los análisis sobre los marcadores sociales de la diferencia dentro de nuestra profesión. Para llegar a estos desarrollos, primero se deben exponer las contradicciones entre el liberalismo y la democracia.

Para Mullerson (2020) la democracia es el poder por y para el pueblo y si bien existen amplias teorizaciones sobre la democracia liberal, para el autor la democracia y el liberalismo son dos conceptos diferentes y hasta contradictorios. Así, para defender la democracia, propone que debe ser separada del liberalismo. En defensa de su teoría, parte del ejemplo de Augusto Pinochet en Chile, donde existió un régimen económicamente liberal, socialmente conservador y políticamente represivo.

Mullerson (2020) sostiene que la democracia liberal, que tiene como principal rival al comunismo, a la Italia Fascista y al Nacionalsocialismo alemán, se encuentra en crisis. Esto se debe a la contradicción dialéctica entre el liberalismo y la democracia, ya que la democracia pone el acento en el principio colectivista y social del hombre, mientras que el liberalismo exagera los rasgos individualistas y supone la liberación del individuo de los diversos vínculos sociales, que, del mismo modo, pueden ser efectivamente opresivos.

En varias oportunidades de la investigación emergerá cómo, tanto el colectivismo como

el liberalismo excesivo pueden conllevar a la rotura de lazos, al totalitarismo y a las prácticas de exterminio. En una línea de análisis similar, Gomes (2015) investiga las políticas sociales en el régimen represivo y da cuenta cómo la participación social, el consenso, la solidaridad y el cooperativismo también pueden ser utilizados por los regímenes totalitarios para la reproducción de sus intereses.

Gomes (2015) analiza la dictadura argentina y chilena y complejiza el análisis sobre la cuestión social. Se basa en las ideas de Weber (2002) para proponer que todo régimen autoritario presenta el desafío de la reproducción de su legitimidad. La legitimidad, por su parte, posee una relación estrecha con la autoridad, lo que implica no solamente imponer la voluntad por el uso de la fuerza, sino también a través del consenso. De este modo, ambas dictaduras, buscaron la transformación profunda del país no solo con el uso del terror, sino también a través de la resocialización, basada en la participación y en el uso de creencias y valores, tales como la solidaridad, el cooperativismo y la mejora de las habilidades como consumidores. Mediante las políticas sociales, el régimen militar buscó ordenar la cuestión social de la pobreza y derrotar al marxismo en su base social y su presencia en la política popular a través de la búsqueda del consenso social y el acercamiento popular.

Las menciones de la autora visualizan que la solidaridad, el consenso, el cooperativismo, la participación y las políticas sociales pueden estar vinculadas tanto a un Estado dominante o tal como analiza Gomes (2015), a un régimen dictatorial. Estas nociones por sí mismas, no garantizan la puesta en marcha de objetivos emancipatorios y para su análisis se debe tener en cuenta el contexto social, político y cultural.

Retomando las ideas de Mullerson (2020), para el autor existe una dialéctica donde el colectivismo excesivo, aquel que emerge cuando se transgreden sus principios, conduce al totalitarismo. Sin embargo, no existe un liberalismo excesivo, ya que, para el autor, todo liberalismo conlleva a la destrucción de los lazos sociales y sistemas culturales. Esto se debe a que, tal como se desarrolló con anterioridad, se posiciona al sujeto con sus intereses y deseos por encima de los intereses de la sociedad, lo que destruye los vínculos sociales. En ambos casos, el beneficiario final es el capital. En este contexto, la democracia se ve limitada por la liberalización de los mercados mundiales financieros, que enriquecen a un pequeño número de personas mientras que empobrecen a la mayoría. El liberalismo entonces deja de ser la ideología del capitalismo productivo y se configura como una ideología del capital financiero.

El autor prosigue y sostiene que las ideas liberales prevalecen entre las elites, mientras que los movimientos populares expresan cada vez más los valores de la democracia. Pueden perder audiencia, pero sus causas no van a desaparecer y es allí donde radica el valor de la

resistencia. Para finalizar, Mullerson (2020) introduce un debate fundamental, cuando propone que en la actualidad se ignora la creciente división entre ricos y pobres, mientras se presta una excesiva atención a las nuevas modalidades de la diferencia, basadas en la raza, el sexo y la religión, entre otros. Las diferencias y las divisiones impuestas tienen como objetivo dominar a la mayoría absoluta por medio del capital financiero como instrumento.

Al respecto, Lima (2016) explica que existen diversos posicionamientos al analizar la injusticia. Por un lado, se puede encontrar el modelo de la justicia por la redistribución, inspirado en Karl Marx. Este modelo propone que el origen de la injusticia tiene un fondo económico, cuya solución se da a partir del enfrentamiento de las desigualdades sociales. Por otra parte, el modelo de justicia de reconocimiento es inspirado en Hegel y defendido por Honneth. Propone que las injusticias son generadas por patrones culturales excluyentes que niegan el reconocimiento, “de modo especial a negros, gays y mujeres” (LIMA, 2016, p. 126).

Para Fraser (2004), en cambio, los sujetos sufren de injusticias debido tanto a patrones de reconocimiento, como de redistribución, mientras que para Farias y Lopes (2023, p.8, traducción libre) es fundamental superar las preguntas de “¿Qué es lo más importante, ¿raza o clase, género o raza, etc.?””, para realizar una praxis antiopresiva en la terapia ocupacional.

Para Fraser (2004) en el contexto neoliberal, las reivindicaciones por la redistribución igualitaria dan lugar a los movimientos volcados al reconocimiento, debido a que la injusticia cultural o simbólica se encuentra estrechamente relacionada a la injusticia socioeconómica. El no-reconocimiento conlleva a la implementación de una relación de subordinación social institucional, dado que impide participar como igual en la vida social. A menudo, este patrón asume formas jurídicas, políticas gubernamentales, prácticas profesionales y/o códigos administrativos que impiden la paridad.

Si bien puede existir una simplificación de las identidades de los grupos, donde las luchas por el reconocimiento, en vez de promover la interacción entre las diferencias, fomentan el separatismo y la intolerancia, la cultura es un terreno de lucha necesario y se encuentra profundamente entrelazada a la desigualdad económica. De este modo, tanto la distribución, como el reconocimiento no presentan fronteras claras en la sociedad capitalista. Para ejemplificar sus desarrollos, la autora cita el ejemplo de la cuestión económica de la distribución de la renta, que también tiene patrones de reconocimiento, en la medida en la que el mercado de trabajo privilegia actividades codificadas como “masculinas/blancas”, en detrimento de las codificadas como “femeninas/negras” (FRASER, 2004, p. 618).

Se comprende que existen procesos de subordinación que no son percibidos. En este contexto, la lucha por la transformación social se encuentra entrelazada a la lucha por la

igualdad. Así, los marcadores sociales de la diferencia deben ser analizados en conjunto con la desigualdad económica, ya que ambos impiden la participación social.

Otro debate fundamental en la temática es desarrollado por Kerstenetzky (2022). La autora dialoga sobre los desafíos de la universalidad de las políticas universales y para eso parte de las pautas identitarias, comprendidas como las reivindicaciones de reconocimiento de las desventajas sociales y de acceso a los recursos por parte de los grupos políticamente minoritarios.

Existen principalmente dos actitudes en relación con las pautas identitarias. Por un lado, las personas que ven en ellas una amenaza para la democracia ya que desvía la atención de la agenda de la redistribución. También, al ser un debate entre grupos exclusivos que incluye a las personas iguales y excluye a las diferentes, podría convertirse en una división entre confrontación y reconciliación, lo que erosiona la democracia. La posición opuesta propone que la política identitaria es el principal medio para compensar los déficit sociales y democráticos históricos, por lo que se deben reivindicar los derechos colectivos exclusivos, tales como el sistema de cuotas de ingreso universitario de las minorías políticas. Esto se debe a que, como la democracia política no otorga el peso a los intereses de esos grupos minoritarios, que son grupos políticamente subrepresentados, los derechos sociales acaban no contemplando esos grupos de forma adecuada (KERSTENETZKY, 2022).

Por último, una posición intermedia lleva a comprender la política identitaria como una política universal, ya que puede existir el escenario en el cual la democracia se ve amenazada, mientras que los intereses de los grupos minoritarios son marginalmente atendidos. Así, la autora propone una posición donde la agenda universalista atendería la necesidad de distribución de los grupos minoritarios. Propone que los movimientos de mujeres y disidencias encarnen la lucha por las políticas universales, con el fin de expandir los derechos a otras poblaciones. Solo cuando las políticas universales se vuelven efectivas, va a existir un alcance real de los grupos políticamente minoritarios, por lo que las acciones focalizadas para estos grupos servirían para adquirir la cobertura universal (KERSTENETZKY, 2022).

La autora concluye y afirma que la agenda de la política identitaria como política universal, tiene el compromiso de politizar la desigualdad. En este contexto, el liderazgo de los grupos políticamente minoritarios es fundamental para una transformación social efectiva (KERSTENETZKY, 2022). Tanto el Estado como la sociedad civil presenta un rol trascendental en este proceso.

En nuestra disciplina, los debates sobre el reconocimiento y la redistribución se encuentran entrelazados a los aportes de los marcadores sociales de la diferencia que, si bien no borran la perspectiva de clase, complementan el análisis materialista histórico al proponer que existen otros

factores que influyen en la realidad social de la vida de las personas, grupos, comunidades y poblaciones.

Para Galheigo (2020), los aportes de los estudios del feminismo, culturales, de subjetividad, descolonización y colonialidad del poder, proponen que la clase social no es la única condición que produce poder, desigualdad, discriminación y relaciones sociales. Estos elementos aportan a la comprensión de la diversidad y la complejidad del sujeto contemporáneo.

Para Melo, Malfitano y Lopes (2020), si bien tanto los vínculos relacionales como el trabajo son ejes organizadores de la vida cotidiana, para las autoras:

Las expresiones marcadas por las desigualdades de género, sexualidad, generación, raza y regionalidad se expresan muy marcadamente en los tránsitos sociales y en la construcción y reivindicación de los modos de vida, exigiéndonos otros esfuerzos de acción que no se centren "sólo" o específicamente en las intersecciones de esos dos ejes, o mejor dicho, en la cuestión social en las sociedades capitalistas (...). Así, visibilidades, invisibilidades y silencios se articulan en regímenes de control, disciplinamiento y organización social, marcando dinámicas de poder que crean una geografía social, corporal y de comportamiento, produciendo cuerpos y vidas cada vez más marginales (MELO, MALFITANO, LOPES, 2020, p.1065 - 1067, traducción libre).

Según las menciones de las autoras, las expresiones macadas por la desigualdad de género, sexualidad y raza entre otras son tan determinantes como la economía. En el contexto de los debates sobre la redistribución y el reconocimiento, el rol de la democracia es fundamental, en la medida en la que posibilita la participación de las personas, y si bien las tensiones producidas por la resistencia social no logran modificar la hegemonía, la participación democrática posibilita que el Estado de Bienestar incorpore las demandas de la resistencia. Así, las necesidades sociales como espacios de acción profesional concreta, enmarcadas en el contexto de las políticas sociales, se configuran como el lugar propicio para la acción de las prácticas colectivas, donde la terapia ocupacional acciona para aumentar el acceso a la ciudadanía.

Finalmente, Ochoa (2019) integra las nociones desarrolladas hasta acá al proponer un abordaje de la ciudadanía a partir de tres principios fundamentales: la participación, el sentido de pertenencia y el reconocimiento. La ciudadanía para la autora presenta varias dimensiones que deben ser atendidas para promover la participación social: la jurídica (leyes e instituciones que dominan el entorno de interés); la práctica (refiere a los que hacen lxs ciudadanos, sujetos de la ley o representantes del Estado, lo que conforma oportunidades de intervención) y la afectiva (implica los sentimientos sobre la ciudadanía y la gubernamentalidad como también la postura del Estado sobre los sujetos marginados).

Estos desarrollos, para Ochoa (2019), son consonantes con una ciudadanía ingrata, donde

las personas cuestionan el contrato social y se apropian del poder. Considerar las dimensiones y los principios propuestos, permite tanto utilizar como dejar de lado el concepto de ciudadanía como indicador de la transformación social o como meta, e impulsar una versión diferencial de la ciudadanía para comprender las transformaciones que originan estas dimensiones. Con estos desarrollos la autora sostiene que “si el Estado se define disciplinando a su ciudadanía para cumplir sus ideales, entonces el concepto de ciudadanía en sí violenta las resistencias “fuera de orden”- como la vida cotidiana transfemenina” y propone finalmente un Estado que no imponga el orden sobre los cuerpos y comportamientos “no-deseados” (OCHOA, 2019, p. 82).

Estos conceptos son considerados fundamentales para comprender la dimensión colectiva de las prácticas profesionales en terapia ocupacional ya que, en consonancia con las propuestas de Allegretti (2020), las prácticas colectivas son indisociables del contexto individualista en el cual se desarrollan. Estas nociones serán desarrolladas con mayor detenimiento en el transcurso de la investigación, en vinculación con las teorías sobre la solidaridad, la cuestión social y la dialéctica existente entre el sujeto individual y colectivo.

1.2 Introducción a los caminos del colectivismo en terapia ocupacional

Al retomar los desarrollos propuestos, se afirma que el liberalismo repercute en la cohesión de la sociedad, ya que se encuentra vinculado a valores y a formas individuales de la organización del trabajo, como también en la libertad de competencia en la cual nadie debe intervenir. Así, presenta una vinculación estrecha con la cuestión social, comprendida como:

una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia (CASTEL, 1995, p.16-17).

Barros, Ghirardi y Lopes (2002) proponen, a partir de las críticas elaboradas por terapeutas ocupacionales de Brasil a los fundamentos y a las acciones profesionales, que la cuestión social se convierte “en una parte intrínseca de una cierta terapia ocupacional” (p.96, traducción libre). Según las autoras, esto deviene, entre otras explicaciones, del contexto de las instituciones totales, donde las explicaciones individualizantes eran insuficientes para la terapia ocupacional, por lo que un cierto grupo de profesionales “comienzan a comprender que la problemática que se encontraba delante de sí no podía ser reducida a la discusión sobre cuál terapia o cuál programa individual seguir” (p.96, traducción libre). En otras palabras, lo que

estaba caracterizado como “locura”, estaba manifiesto en muchas razones y no apenas en la situación individual de la persona.

Así, la terapia ocupacional si bien comienza a indagar sobre su función social desde finales de los años 1970, período caracterizado por una ebullición política, en la época aún imperaba el presupuesto de la adaptación social, donde el fracaso era atribuido a las dificultades del individuo, sin cuestionar la estructura social y sus desigualdades (LOPES, 2016). Lopes (2016) se basa en las ideas de Galheigo (1997) y propone que:

Para el modelo tradicional de la terapia ocupacional, no existía la colectividad o los grupos sociales con identidades propias como foco de atención. (Con el cuestionamiento) al papel de adaptador social el terapeuta ocupacional pasó a participar de la construcción del colectivo y del espacio público (LOPES, 2016, p.31, traducción libre).

Según Barros, Lopes y Galheigo (2007), se comienza a cuestionar la necesidad de desenvolver instrumentos y metodologías capaces de:

revelar e interactuar con lo que se oculta en las manifestaciones, que no puede verse como restringido al individuo, de lo contrario se convertiría en algo superficial y reduccionista. Es necesario desarrollar instrumentos para la interpretación de la realidad personal-social y también para dar pautas para la actuación del sujeto y la colectividad en un complejo universo de interacciones e interconexiones (BARROS, LOPES y GALHEIGO, 2007, p.1, traducción libre).

Para comprender las menciones de las autoras, como también el recorrido que la profesión realiza para trabajar con los grupos del discurso disciplinador médico y jurídico, planteados por Barros, Lopes y Galheigo (2007), a continuación, en un primer momento se introducen las ligazones de la disciplina con la salud. Luego se inspecciona en la cuestión social y en sus vinculaciones con el colectivismo. Al finalizar, se recorre la discusión sobre el contexto social como elemento de toda la terapia ocupacional, pero que se puede actuar con una especificidad en la terapia ocupacional social.

Con respecto a las vinculaciones de la terapia ocupacional con la salud, según Soares (1991), la profesión, históricamente considerada del área de la salud, posee grandes influencias de la biomedicina, ligada al individualismo, a la reproducción del capital, a la normalización del comportamiento y a las prácticas disciplinarias y adaptativas. Asimismo, Belmonte (2008, p.82, traducción libre) propone que existen ligazones con “referencias teórico-prácticas ‘importadas’ de los modelos médicos”.

Este panorama es influenciado por el modelo médico hegemónico que, según Menéndez (2020, p. 2), se caracteriza por el “biologismo, pragmatismo e individualismo (...) y por cumplir no solo funciones curativas y preventivas, sino también funciones de

normalización, de control y de legitimación”. La biomedicina presenta una expansión acelerada a partir de la Segunda Guerra Mundial, mientras legitima las fuerzas sociales dominantes y reproduce el capital. Ejerce de este modo su hegemonía respecto a las formas no biomédicas, a través de una medicina individualizada, ligada a objetivos mercantilizados (MENÉNDEZ, 2020), además de aquellos vinculados a la protección y al cuidado de la vida.

La crítica a la medicalización de las problemáticas sociales está relacionada con los análisis sobre la cuestión social, principalmente desarrolladas por la terapia ocupacional social (MALFITANO, 2016). Esto se debe a que, si bien la biomedicina presenta contribuciones al cuidado de la vida, también está relacionada a las dinámicas de poder y la manutención del orden. La medicalización, patologización y la normalización emergente de los parámetros biomédicos y de las dinámicas capitalistas, se extienden hacia la esfera social para mantener el orden (CONRAD, 2007), mientras promueven la exclusión a través de la estigmatización, panorama que repercute en el desarrollo teórico-metodológico de la profesión. La terapia ocupacional social propone que el enfoque biomédico es insuficiente o no es propicio para el análisis de las problemáticas sociales.

Farias y Rudman (2019) sostienen que la biomedicina en terapia ocupacional provoca tensiones con los ideales de transformación, en la medida en que llega a ser dominante en nuestra disciplina a pesar de un compromiso declarado por la profesión con las nociones holísticas. También Gerlach, et. al. (2018, p. 36, traducción libre) sostienen que “aunque la formación en terapia ocupacional suele hacer hincapié en un enfoque holístico y centrado en el cliente, en su puesta en práctica se ve a menudo ideologías neoliberales y biomédicas centradas en el individuo”.

En una línea de análisis similar, Kirsh (2015) localiza como obstáculo a los enfoques sociales de la terapia ocupacional a la jerarquía de los servicios basados en la biomedicina, que colonizaron a la disciplina. Para la autora, las dinámicas de poder están organizadas de tal manera que durante mucho tiempo se han privilegiado los principios biomédicos. El desafío actual se encuentra en equilibrar el trabajo entre el sujeto individual y el abordaje de los sistemas y las estructuras macrosociales. Por otro lado, la biomedicina y el individualismo es englobado bajo el paraguas del neoliberalismo, que promueve la responsabilidad individual y la marginación, al situar los problemas de la salud a nivel individual. En la actualidad, existe un fortalecimiento de las perspectivas neoliberales y biomédicas en las instituciones públicas, que reducen el compromiso social con la complejidad de la vida de las personas. Además, en el actual clima sociopolítico centrado en el individuo, ofrecer intervenciones de terapia ocupacional basadas en las realidades vividas se ha convertido en un reto mayor (FARIAS, RUDMAN, 2019; GERLACH, et al., 2018).

Lomas (1998) propone que los aportes de las ciencias sociales se ven sofocados por el atractivo de las ciencias biomédicas y del comportamiento, donde la atención a los individuos prevalece por sobre la preocupación por los sistemas sociales. Propone la necesidad de una salud pública que responda a la distribución de los ingresos y el poder, como también apoye a clubes y asociaciones barriales de fomento, para promover el uso del espacio público y crear un capital social local. En última instancia, basado en los aportes de Hobsbawm (1996) y McKnight (1994), Lomas (1998) sostiene que el hecho de que los profesionales se encuentren dispuestos a aceptar estos retos, está vinculado con la medida en la que estén dispuestos a renunciar a la tendencia política actual hacia el individualismo, como también a adaptar enfoques colectivos para la construcción de una solidaridad comunitaria.

Farias y Rudman (2019) concluyen que criticar y resistirse a esas tendencias neoliberales, individualistas y biomédicas, es esencial para promover las prácticas que encarnen la acción colectiva para el cambio social.

Es así que la conformación del campo social en terapia ocupacional se trata de un desenlace de la profesión “del área de la salud y, por lo tanto, de una mediación necesaria entre salud y enfermedad” (LOPES, 2016, p.43, traducción libre). Así se configura un campo que se conforma con la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales graves, emergentes en el auge neoliberal de los finales de los años 1990.

En consecuencia, surgen nuevas lecturas sobre la realidad, por un lado, cuando se supera la concepción de la terapia ocupacional como propia del área de la salud y, por otro lado, cuando la acción profesional se descentra de los individuos y coloca el foco en la cuestión social.

Tras los extensos debates que continúan hasta la actualidad, la terapia ocupacional en Brasil expande sus posibilidades cuando supera la concepción de que las acciones individualizantes en nuestra profesión son ligadas exclusivamente al modelo médico hegemónico y a la biomedicina. Esto se debe a que, tal como se desarrolló con anterioridad, el individualismo es propio del Estado capitalista, ligado al fenómeno del liberalismo, sin presentar una relación exclusiva con el área de la salud. De este modo, emergen posibilidades tanto dentro del campo social, como dentro del área de la salud, cuando se parte de una lectura del contexto social, propuesta por Malfitano (2016) y desarrollada con detalle al finalizar la investigación. Como consecuencia, las perspectivas brasileras de comprender la terapia ocupacional proponen colocar la dimensión teórica en debate.

A modo de resumen, se percibe que la dimensión colectiva de las prácticas, por un lado, no excluye las acciones con los sujetos individuales y colectivos, y, por otro lado, requiere

teorizar sobre la cuestión social, siendo éste un enfoque diferente que aquél que emerge con el estudio de las influencias de la biomedicina en la profesión.

Al respecto, cabe resaltar las propuestas de Guajardo (2014, p.17):

No hay práctica individual, por mucho que la realice una sola persona. Toda ocupación hace referencia a un contexto, a un sentido personal, a un proceso de apropiación cultural. Todo lo que pueda llamarse individual, es la materialización singular del campo ocupacional colectivo.

Un segundo eje de análisis del trabajo introduce nociones sobre la cuestión social. Por un lado, según Gramsci (1988), la cuestión social puede ser comprendida como una cuestión “política, económica e ideológica que remite a una determinada correlación de fuerzas entre diferentes clases, inserta en el contexto más amplio del movimiento de lucha por la hegemonía” (GRAMSCI, 1988 en LOPES, MALFITANO, SILVA, BORBA, 2014, p. 592, traducción libre). Por otro lado, Netto (2017, p. 27, traducción libre), propone que la cuestión social es “una problemática que remite a la relación capital/trabajo, lo que significa colocar en jaque el orden burgués” y por lo tanto, está ligada a la supresión del capitalismo.

Cuando los mecanismos que originan la cuestión social se globalizan, emerge la necesidad de generar lecturas que partan del contexto vigente, atravesado por una crisis económica y política sin precedentes en la historia (FERREIRA, 2008; BOSKHOLOV, 2015). En la actualidad existen otros debates, como aquellos que remiten a una nueva cuestión social, propuestos por Montaña (2002), Netto, (2001) y Castel, (1995), caracterizada por la inestabilidad laboral, como resultado de la evolución del capitalismo. También las propuestas de Argumedo (2009) y Villone (2019) son relevantes, ya que analizan la cuestión social desde una perspectiva situada en nuestra realidad latinoamericana.

El contexto traspasa todas las prácticas de la terapia ocupacional, como también existen múltiples aspectos de la cuestión social que dialogan con nuestra profesión, tales como el trabajo, la pobreza, la exclusión y la integración social, entre otras. De este modo, se propone realizar aportes a un campo de acción que parte del estudio de la cuestión social, propuesta generada por la terapia ocupacional social.

En el diálogo sobre la cuestión social y la terapia ocupacional, las propuestas de Castel (1997) son fundamentales. El autor sostiene que los sujetos y colectivos inmersos en una situación de marginalización “son resultado de una dinámica de la exclusión que se manifiesta antes de que produzca efectos totalmente des-socializantes” (p.20). Este debate atraviesa a la profesión, en tanto empuja a la disciplina a incorporar contenidos que comprendan las

situaciones de exclusión y hagan frente a ellas.

Partiendo de la perspectiva de Castel (1997), la exclusión no es un destino, ya que es posible realizar intervenciones desde una perspectiva complementaria de las acciones preventivas y reparatorias. Así, los acontecimientos históricos que consolidan la vulnerabilidad también confluyen en la conformación de programas prácticos, que movilizan a los sujetos y a las comunidades a modificar las situaciones de exclusión. Es necesario alejarse de la categorización a través de un diagnóstico o modelo clínico que se empeña en definir una deficiencia específica y comprender la desafiliación de un modo transversal, para así conformar normativas que promuevan el derecho de obtener de la colectividad los medios decentes de existencia.

Sin embargo, para Castel (1997, p. 37), debido a que las personas se encuentran destinadas a las obligaciones del orden productivo, la inserción corre el riesgo de ser un simple ocupacionismo, que conlleva a hacer “cualquier cosa” en lugar de no hacer “nada”. La reinserción entonces presenta el peligro de producirse sobre formas frágiles, con medidas de asistencia tradicional que mantienen la dependencia. El imperativo de la inserción es reconstruir apoyos relacionales y de trabajo, tanto familiares como culturales, para evitar que la persona vulnerada quede atrapada en la situación de (des)socialización (CASTEL, 1997).

Por lo tanto, para el afrontamiento de las problemáticas que derivan de los factores socioeconómicos, la terapia ocupacional debe partir de las nociones de clase social y superar las explicaciones individuales de los problemas sociales. Esto se debe a que existe una estructura de fragilización de los soportes institucionales, culturales, familiares y de precariedad de las condiciones de trabajo, que coloca a los grupos y colectividades en una situación de desafiliación, exclusión social y pobreza.

Sin embargo, según Ghirardi (2012), la profesión se organiza históricamente a través de la dimensión clínica y terapéutica de la asistencia y cuando las acciones se expanden a otros campos, tales como la educación, la relación aún permanece ligada a la clínica y a la dualidad. Para superar este dilema, planteado por la autora, la terapia ocupacional social elabora contribuciones que se alejan de la medicalización y la dimensión clínica, al considerar que individualizan y estigmatizan al sujeto en el abordaje de las problemáticas sociales. La profesión del mismo modo debe avanzar en la incorporación de discusiones sobre el individualismo, lo colectivo y las acciones técnicas, importantes para expandir sus prácticas hacia otras áreas de actuación, tales como la educación, la justicia, la asistencia social o la cultura, entre otras.

En lo que respecta a la dimensión colectiva en terapia ocupacional, según Barros (1991), la realidad es colectiva, por lo que los parámetros clínicos, si bien responden a las demandas del ámbito sanitario, no se sostienen en relación con la terapia ocupacional, ya que la profesión debe contribuir con la superación de los límites que se imponen más por la cuestión social que por las problemáticas ligadas a la salud.

Así, cuando la cuestión social comienza a integrar la profesión, las acciones colectivas se vuelven inherentes a la disciplina, ya que colaboran con el abordaje de las tensiones asociadas al individualismo en las sociedades capitalistas (MALFITANO, WHITEFORD, MOLINEUX, 2021). La creciente preocupación por la cuestión social reconfigura las prácticas profesionales y reorienta los objetivos de la disciplina hacia los contextos sociopolíticos y no solo a la causalidad individual.

En una línea de análisis complementaria a la desarrollada, Guajardo (2014, p. 20) propone que, la ocupación es constitutivamente social, por lo que se debe romper “con el metodologismo individual que impera en la terapia ocupacional”, donde las ocupaciones colectivas se convierten en una estrategia fundamental.

En consecuencia, en las últimas décadas, la terapia ocupacional demuestra un interés creciente por los enfoques colectivistas, ya que traspasan la relación individual terapeuta-cliente y conforman acciones que abordan el nivel macroestructural (MALFITANO, SOUZA, LOPES, 2016), relacionado con las políticas públicas.

Esta dialéctica está presente en el contexto social que forma parte de todas acciones en terapia ocupacional, como también caracteriza un lugar específico de trabajo para la terapia ocupacional social (MALFITANO, 2016). Así, existe una dialéctica entre el contexto social y la actividad humana:

El contexto social constituye en sí mismo un macrosistema de elementos e interrelaciones dinámicas que influye y, en muchos casos, condiciona las distintas formas de actividad humana que en él se desarrollan. A su vez, formas particulares de actividad imprimen su sello y, en algunos casos, modifican esencialmente el contexto social (MITJÁNS, 1994, p.146, traducción libre).

Finalmente, entre las conclusiones del capítulo, se destacan las vinculaciones que presenta la terapia ocupacional con los debates sobre la redistribución y el reconocimiento, como también la necesidad de partir de las nociones de clase social y superar las explicaciones individuales de los problemas sociales, en un contexto donde prima la independencia personal y el bienestar individual, que otorga hegemonía a unos grupos sociales en detrimento de otros.

A partir de estos desarrollos, es posible profundizar en los peligros de afrontar la cuestión social a través de un abordaje individualizado, en un camino que se acerca a los abordajes colectivos de la terapia ocupacional social, para los sujetos individuales y colectivos.

CAPÍTULO 2- Recorrido desde la cuestión social hacia la solidaridad

La creciente preocupación por la cuestión social, según Malfitano, Whiteford y Molineux (2021), reconfigura las prácticas profesionales y reorienta los objetivos de la disciplina hacia los contextos sociopolíticos y no solo a la causalidad individual. En este sentido, se propone reflexionar acerca del contexto capitalista actual en sus diversas formas, ligadas al mercado, al consumo, al liberalismo y al individualismo, atravesado por la cuestión social, con el fin de comprender la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional.

Así, el presente capítulo primero desarrolla los modos de analizar nuestra disciplina, con las propuestas de las terapias ocupacionales del Sur (GUAJARDO, 2016a, NÚÑEZ, 2019), las tradiciones en terapia ocupacional (NABERGOI, ROSSI, ALBINO, et. al. 2019) y las matrices del pensamiento (ARGUMEDO, 2009, SOTO, 2017). Luego se desenvuelven nociones sobre los orígenes de la cuestión social, hasta desembocar en las teorizaciones sobre la desafiliación y la vulnerabilidad propuestas por Castel (1995; 1997). Finalmente se realiza un recorrido bibliográfico sobre la exclusión social, la pobreza, la estigmatización y la solidaridad, consideradas inherentes a la sociedad capitalista como también a la dialéctica individualismo-colectivismo.

En este recorrido son relevantes los análisis de Castel ya que, según Botello (2008), dedica su investigación a los sectores de la sociedad históricamente excluidos, la locura y la vulnerabilidad social, objeto de examen de parámetros morales, científicos y filosóficos. La incorporación de sus teorías a la terapia ocupacional colabora con la conformación de fundamentos capaces de consolidar una práctica ética y política consonante con el enfrentamiento de la exclusión social y la pobreza.

Finalmente, se mencionan referencias de la terapia ocupacional social fundada en una visión materialista-histórica, ya que conforma aportes teórico-metodológicos capaces de analizar la dimensión colectiva de las prácticas en nuestra profesión y abordar la cuestión social.

2.1 Organización del conocimiento en terapia ocupacional

El conocimiento no es un fin en sí mismo, sino una mediación para la intervención sobre el mundo, tanto social como natural (TONET, 2013). Con este posicionamiento, a continuación, se recorren tres caminos posibles de construir conocimiento para la transformación de la sociedad. Por un lado, las propuestas de las terapias ocupacionales del Sur, por otro lado, las

tradiciones en terapia ocupacional y por último, la matriz de pensamiento.

En América Latina existen diversas vertientes y modos de comprender la terapia ocupacional. Una clasificación posible de organizar el conocimiento en la disciplina es propuesta por las Terapias Ocupacionales del Sur, que incluye la terapia ocupacional social (GUAJARDO, 2016a). Para Núñez (2019):

el Sur en TO sería todo aquello que no pertenece a este Norte, a esta TO tradicional. Aquella TO insurgente a esa identidad eurocéntrica/capitalista/colonizante/patriarcal, como un acto político y ético de rebeldía, que invite a problematizar la necesidad de una TO situada en la realidad social. Una TO que esté al servicio de los excluidos, de los subalternos, marginados y oprimidos, con el propósito de transformar las condiciones de opresión y dominación (NÚÑEZ, 2019, p. 673).

Núñez (2019, p. 673) sostiene que la propuesta de las terapias ocupacionales del Sur engloba a un conjunto de terapias ocupacionales con características compartidas. Propone que son esencialmente sociales, desarrolladas en el campo de “lo social”; son políticas, es decir, generan “posibilidades para la emancipación, la libertad colectiva y el rescate de la dignidad”; son descolonizadoras en sus conocimientos y sus prácticas, ya que materializan prácticas de descolonización y libertarias; y el fundamento ético/ valórico de las terapias ocupacionales del Sur se conecta con la discusión del colonialismo, los derechos humanos y el feminismo.

Una discusión presente traída por Núñez a las terapias ocupacionales del Sur es la proposición de la ocupación colectiva. La comprensión de la dimensión colectiva de la terapia ocupacional, a partir de la noción de ocupación, con la perspectiva teórica de la Ciencia de la Ocupación, ya fue realizada en el estudio de Allegretti (2020). Dado que la presente investigación analiza la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional desde una perspectiva materialista-histórica de la terapia ocupacional social, los caminos de los fundamentos teóricos y por ende los resultados emergentes del diálogo profesional, son diferentes de aquellos que emergen del diálogo con la Ciencia de la Ocupación.

Por otro lado, en la Argentina se localizan tres tradiciones que influyen los modos de generar el conocimiento y concebir el mundo en nuestra disciplina. Cada tradición define las problemáticas a intervenir, de acuerdo con “el campo de inserción profesional, la posición filosófica e ideológica y las teorías que explican las condiciones de producción de esos problemas” (NABERGOI, ROSSI, ALBINO, et. al. 2019, p. 22). Las autoras localizan: la *Tradición Reduccionista*, con desarrollos vinculados al área médica, focalizados en las funcionalidades del sujeto; la *Tradición Ocupacional*, enfocada en delimitar un objeto singular

y propio de la disciplina; y la *Tradición Social*, donde la individualidad es un efecto de lo social. Esta última incluye a la terapia ocupacional social y se basa en:

un cuerpo integrado de conocimientos en la profesión de carácter regional latinoamericano (que incorpora) la perspectiva de derechos humanos, las epistemologías desde el sur y los lineamientos de trabajo comunitario y colectivo, (lo que) permite inscribir nuestras prácticas actuales y futuras en línea con los nuevos marcos normativos, trabajar en el sentido de la autonomía y efectivización de derechos de ciudadanía (y revalorizar) los conocimientos y prácticas de las tradiciones reduccionista y ocupacional para resituirlas desde las demandas sociales y de los nuevos marcos normativos (NABERGOI, ROSSI, ALBINO, et. al. 2019, p. 16-19).

A partir de estos desarrollos, se comprende que la terapia ocupacional social, que pertenece tanto a la tradición social, como a las terapias ocupacionales del Sur, favorece la apertura de nuevos campos de actuación, en consonancia con las normativas vigentes de afrontamiento de la cuestión social, desde una perspectiva anticapitalista, descolonial, antipatriarcal, antirracista y feminista. Coloca a la disciplina en el contexto de las políticas sociales, lo que requiere de formulaciones teórico-metodológicos consonantes con la garantía de los derechos sociales, los análisis de la cuestión social y la superación de los abordajes centrados en los procesos de salud-enfermedad.

Finalmente, se recorre un último modo de organizar el conocimiento que, si bien supera a la terapia ocupacional, presenta aportes fundamentales para nuestro trabajo. Se trata de la *Matriz de Pensamiento*, desarrollada por Argumedo (2009).

La matriz del pensamiento refiere a los fundamentos epistemológicos de los proyectos políticos de los gobiernos de la región, donde existe una relación intrínseca entre dichos proyectos y sus fundamentos epistemológicos. Resulta útil para identificar parámetros de cómo los gobiernos construyen el conocimiento sobre la realidad y en función de ello, la transforman. En Latinoamérica, se utilizan para analizar qué modelo de sociedad se ajusta mejor a la realidad latinoamericana (SOTO, 2017).

Para Argumedo (2009, p. 79-81), la matriz teórico-política hace referencia a un conjunto de categorías y valores que establecen los fundamentos de una determinada corriente de pensamiento. Su punto de partida es la forma de concebir lo social, lo que permite detectar continuidades o rupturas de los valores, conceptos, propuestas y enunciados pertenecientes a las principales corrientes ideológicas de las ciencias sociales como también a los debates políticos de nuestros tiempos. Para la autora, las matrices de pensamiento refieren a las formas de reelaboración y sistematización conceptual de los modos de percibir el mundo, como también

de idearios y aspiraciones, que exceden los marcos científicos y se alimentan de sustratos culturales. Argumedo (2009) afirma que:

Son la expresión de procesos sociales, políticos, económicos y culturales, y tienden a incidir con mayor o menor fuerza sobre las realidades y los conflictos nacionales e internacionales. Conforman las bases de fundamentación de proyectos históricos y guardan una fluida continuidad con las manifestaciones de la cultura, con las mentalidades predominantes en distintos estratos de la población y en diferentes regiones, reflejando el carácter intrínsecamente polémico del conocimiento social (ARGUMEDO, 2009, p. 82).

Las matrices de pensamiento colaboran con las formas de leer la realidad y de interpretar las problemáticas sociales que van a guiar la acción profesional. Fomentan la construcción de un pensamiento situado en las problemáticas locales como también repiensen de modo crítico las influencias importadas de otras realidades a partir del análisis de nuestra realidad latinoamericana. Un pensamiento latinoamericano implica adaptar una mirada epistemológica que critica el carácter eurocéntrico del pensamiento hegemónico, donde la sociedad moderna europea se posiciona como un patrón de referencia universal del desenvolvimiento de las demás sociedades. Si los saberes hegemónicos no son cuestionados, "se pierde la posibilidad de repensar el mundo y de transformarlo desde las propias experiencias de los pueblos del sur del mundo" (SOTO, 2017; LANDER, 2016 en SOTO, 2017, p. 23).

En una línea de pensamiento similar, Cella y Polinelli (2017) analizan la influencia eurocéntrica en nuestra profesión y proponen que:

Los modelos colonizadores nacidos en América del Norte o en Europa están sostenidos como un pacto colonial por sectores de América Latina que reproducen de manera repetitiva el modelo creado por otros, generando modos de abordaje en nuestra profesión y el sostén de intervenciones dominantes funcionales al modelo médico hegemónico (CELLA; POLINELLI, 2017, p.36).

Las matrices de pensamiento colaboran con el análisis epistemológico de los fundamentos de nuestra disciplina, como también con la detección en ellos de rasgos eurocéntricos. Sus aportes permiten cuestionar las corrientes de pensamiento que guían los proyectos políticos a los que la terapia ocupacional responde, cuando no logran dar respuesta a las problemáticas sociales que la realidad presenta.

Si bien Argumedo (2009) localiza una matriz de pensamiento liberal y una matriz materialista-histórica, como núcleos del desarrollo que influyen en las definiciones políticas e ideológicas de América Latina como también de nuestra profesión, sus desarrollos traspasan los objetivos de la presente investigación.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, a continuación, se recorre la cuestión social, hasta desembocar en nociones sobre la pobreza, desafiación, estigmatización, exclusión social y solidaridad.

2.2 Cuestión social, desigualdad y estructura capitalista

El presente apartado cita los orígenes y los efectos de la cuestión social, en un recorrido que desemboca en las particularidades que presenta en América Latina.

Para comenzar, según Netto (2001), la expresión del término cuestión social, comenzó a ser utilizada en la tercera década del siglo XIX en Europa Occidental y surge para dar cuenta de la pauperización masiva de la población trabajadora. Este fenómeno fue una consecuencia inmediata de la instauración del capitalismo en su estadio industrial, ya que, si bien la polarización entre ricos y pobres remite a una antigua data, según el autor, “por primera vez en la historia la pobreza crecía en una razón directa en que aumentaba la capacidad social para producir riqueza” (p.42, traducción libre). Así, la cuestión social según el autor está determinada por la relación capital-trabajo, es decir, por la explotación, siendo constitutiva del desenvolvimiento capitalista. Sus expresiones, por lo tanto, son insuperables sin la supresión del modelo capitalista.

Para Carballada (2010), si bien la cuestión social es comprendida desde las diversas tensiones que conforman la sociedad moderna, se presentan discrepancias con respecto a la etapa en la que se origina. Por un lado, existen autorxs que la ubican en la conflictividad que genera la Revolución Industrial y su impacto en la clase obrera. Por otro lado, se la relaciona con el origen mismo de la sociedad moderna, con un cambio de época que genera desigualdad y conflictividad cuando se da el paso del Medioevo al Renacimiento, donde los dispositivos que generan cohesión social entran en crisis. Es decir, según el autor, se encuentra vinculada “con la existencia de un grupo que construye mecanismos que garanticen su integración desde la noción de individuo y sociedad” (p.13).

El autor propone que durante la Edad Media la mayoría de la población europea se encontraba en la miseria. Sin embargo, no había una noción de aislamiento en los problemas sociales, ya que entre lxs campesinxs existían relaciones de solidaridad y fraternidad que brindaban niveles de previsión y conformaban colectivamente formas de supervivencia, resistencia y levantamientos políticos (CARBALLEDA, 2010).

Para Lopes (1986), en cambio, el contexto de la época era más desolador. La autora propone

que la vida de lxs campesinxs feudales se encontraba atravesada por el hambre y la miseria. La autora cita que:

comer según la voluntad todo el año era un privilegio exorbitante, el de algunos nobles, de algunos padres, de algunos monjes. Todos los otros eran esclavos del hambre. Pasar hambre era una condición del ser humano pecador, de esa forma, nadie tal, como del pecado original, podría liberarse de él (LOPES, 1986, p.6).

La autora concluye que la superación de la sociedad feudal tenía como fin colocar a las personas como naturalmente iguales. Sin embargo, lo que ocurría no difiere fundamentalmente de lo que sucede en la actualidad:

cambian las personas, pero continúa la misma explosión, dominación por la fuerza, por la violencia, por las armas, por el desempleo, por el hambre, por la total desvalorización del trabajo y del propio hombre, por la opresión de la mayoría (...), la sociedad continúa colocando a la inmensa mayoría de sus hombres al margen, el mismo foso medieval continúa dividiendo a los individuos en patrones, en nuevos señores y el resto (LOPES, 1986, p. 35).

Hoy, casi 40 años después del escrito de la autora, el panorama parece ser el mismo.

Como lo expresa Castel (2000), el capitalismo industrial se instala en una sociedad rural, con relaciones informales entre las personas que no pasaban por el mercado, como también con fuertes lazos de solidaridad y proximidad. Con los procesos de industrialización, la solidaridad y la cohesión se debilita y emerge la importancia del sistema de protección social.

Carballeda (2010) afirma que la modernidad genera nuevas formas de pobreza relacionadas especialmente con la noción de progreso individual, “donde la ‘culpa’ de la pobreza no recae en la comunidad-sociedad, sino en el propio individuo”, siendo éste el generador de la fractura de la sociedad (CARBALLEDA, 2010, p.16). De este modo, se construyen los problemas sociales como fenómenos individuales, lo que justifica la desigualdad, en un pasaje que transcurre desde una explicación divina a una explicación que se relaciona con el individuo, como también de una pobreza ligada a la santidad a una vinculada a la culpabilidad. La salvación deja de ser colectiva y todas las atribuciones pasan a la esfera individual, específicamente en clave de deberes con la sociedad.

Es en este contexto, en el siglo XVII, se comienza a diferenciar entre pobres dignxs e indignxs, ligadxs al alcoholismo, a la vagancia y a la promiscuidad. Emerge en París en 1656 el Hospital General, espacio de vigilancia de la subsistencia de aquellas personas que quedaron fuera de la sociedad. Su función se basaba en alimentar a las personas pobres enviadas por la autoridad policial o a aquellas que llegan por demanda espontánea (CARBALLEDA, 2010).

Existen determinantes vinculados a la división del trabajo y a la sociedad competitiva, que fragmentan la cohesión de la sociedad y suplantando la previsión y la solidaridad con el advenimiento del individualismo. En este contexto, se vuelven fundamentales los desarrollos de Castel (1995) sobre la sociedad salarial y la conformación de lazos de soporte, desarrollo analizado con posterioridad.

Dicho recorrido pretende visualizar que la explicación individual de los problemas sociales en nuestra disciplina no posee una vinculación exclusiva con el área de la salud y la biomedicina, sino con el contexto propio de la sociedad capitalista, que traspasa las relaciones con el conflicto entre el capital y el trabajo como también con la discrepancia entre el aumento de la pobreza y la riqueza, entre el proletariado y la burguesía.

En consecuencia, con el cambio de época, las formas de la desigualdad se conservan, con la diferencia de que crece el nuevo grupo social de la burguesía, que modifica la cohesión de la sociedad, mientras que la disponibilidad de bienes se continúa manteniendo dentro de una brecha preestablecida (CARBALLEDA, 2010).

Durkheim criticó la tradición liberal y la explicación económica individualista, ya que proponía que la división del trabajo en las sociedades modernas implicó un cambio en los factores que mantenían la cohesión social. La cohesión social es comprendida como un atributo que la sociedad presenta, basada en creencias, normas y valores, que deriva de los vínculos sociales duraderos que los individuos establecen tanto con las instituciones sociales como entre sí (ÁLVAREZ, VÁZQUEZ, 2018, p.136).

Gómez (2015), basado en los aportes de Marx y Engels (1981) propone que la lucha de clases se agudiza cuando la sociedad se divide en burgueses y proletarios. El autor sostiene que se debe comprender la historia a partir de la lucha de clases, que siempre terminó con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.

Heller y Nekrich (1982) proponen, en cambio, que el principio de la burguesía es el carácter individualista, que también traspasa la cultura burguesa, mientras que el colectivismo es la base organizativa del proletariado, que debe rever toda la cultura anterior, revalorizarla y apoderarse de ella para reconstruir la vieja ciencia y crear una nueva ciencia organizativa universal que le permitirá organizar de modo íntegro toda la vida de la humanidad.

En sintonía con Carballada (2010), Gómez (2015) sostiene que la burguesía aumenta en el contexto del maquinismo y el crecimiento de la industria. Con el advenimiento de la máquina y la división del trabajo, se simplifican las actividades laborales, los procesos de producción se tornan monótonos y con los principios económicos de la oferta y la demanda, el ser humano se

convierte en mercancía. En consecuencia, la competencia y el individualismo se profundiza, mientras disminuye la conciencia social, cuando las personas deben satisfacer sus necesidades familiares con miras a la subsistencia.

Al respecto, Lessa (2017) analiza la producción manuscrita de Lukács (s/f) y propone que “formamos una sociedad competitiva en la cual (...) nuestra posibilidad de ser humanos está fuertemente asociada a los límites de la competencia. La razón fundamental para esta situación es que somos, no lo que deseamos, sino aquello que hacemos: mercancías” (LESSA, 2017, p.10). La cuestión social comprendida desde esta óptica, “se refiere a un mundo donde las condiciones de inserción laboral de la población son acentuadamente precarias” (BOTELLO, 2008, p. 169).

En la actualidad, según Ferreira (2008), los mecanismos que originaron la cuestión social se globalizan, por lo que existe la necesidad de generar lecturas de lo real a partir del contexto vigente. El término cuestión social fue utilizado por las elites para comprender las estrategias populares en relación con la industrialización, las condiciones del trabajo y el capitalismo liberal. Así, no se trata de un concepto emergente de la base organizativa del proletariado, sino, por el contrario, es utilizado por la burguesía, para comprender las estrategias de organización popular en el contexto actual.

Adentrándose en los análisis propios de la región, en Latinoamérica la cuestión social debe ser analizada en el contexto de la complejidad propia. En nuestro continente, según Wanderley (2000), se origina con las formas asimétricas asumidas por las múltiples dimensiones de las relaciones sociales (económica, política, cultural, religiosa). Su comprensión requiere de una mirada crítica de los procesos históricos que configuran a la sociedad: colonización, esclavitud, luchas por la independencia, modos de producción, tipos de estado y políticas sociales, entre otras (WANDERLEY, 2000 en BIANCHI, 2016 p.32).

Según Villone (2019), la instalación del neoliberalismo en América Latina hace emerger las formas que asume la cuestión social en la región y con ella la acentuación de las problemáticas sociales ocasionadas por sus políticas. Así, dado que la cuestión social es producto de un determinado proceso histórico-cultural, en América Latina, existen acontecimientos propios a partir de los cuales se puede explicar este fenómeno:

- *Emergencia de la cuestión social como falla del sistema capitalista:* Refiere a la oposición entre el capital y el trabajo. Propone que el Estado queda preso del capital, con lo cual, para abolir las causas de la cuestión social, se debe al mismo tiempo abolir el Estado y suprimir el

orden capitalista. Para favorecer la cohesión, se propone operar sobre las causas de la pauperización y combatir la explotación capitalista.

- *La cuestión de la integración del indio y su relación con la posesión de la tierra:* Esta concepción de comprender la cuestión social se estructura en Latinoamérica a principios del siglo XX. Rechaza la influencia anglosajona y propone que la separación del indio de su tierra destruye las formas comunitarias de producción. Este modo de comprender la cuestión social incluye reivindicaciones tales como el acceso a la tierra, la autogestión y el reconocimiento de los derechos políticos, apoyando las capacidades organizativas autónomas de la sociedad.

- *El trabajo como eje articulador de la integración social:* Según esta propuesta, la cohesión social y la integración es garantizada a través del trabajo, realizado en condiciones dignas con la seguridad ante el capital brindadas por el Estado. En este sentido, el Estado amplía derechos y expande los bienes públicos, mientras conforma leyes que aseguran un sistema de protección social y regulan el trabajo.

- *La variable del desarrollo como explicación de la ruptura de la marginalidad:* Esta comprensión de la cuestión social se vincula con la expansión de los procesos de industrialización y urbanización, donde la economía latinoamericana en las décadas del 1950-1960 experimentó un fuerte desarrollo y el trabajo industrial fue fundamental para las nuevas pautas de consumo popular.

- *La reducción de la cuestión social a la superación de la pobreza:* La matriz neoliberal en Latinoamérica reduce la cuestión social a la cuestión de la pobreza, separándose de las causas que la producen y convirtiéndola en un fenómeno deshistorizado. En este contexto, el enfoque basado en la igualdad de oportunidades responsabiliza a las personas pobres de su propia pobreza y diferencia “un pobre bueno”, que participa en el barrio y gestiona comedores, del “pobre malo”, que demanda al Estado lo que el sistema le arrebató (VILLONE, 2019, p. 154).

- *La cuestión social como cuestión nacional y la descolonialidad:* La base de este paradigma vincula la idea de colectivo, el pueblo y el lazo social, lo que permite leer la historia de la cuestión social en Latinoamérica a partir de la historia de la resistencia de los pueblos a las potencias hegemónicas. Así, el origen de la desigualdad se debe a la diferencia de raza, género y cultura, presente desde la colonización y la independencia social está ligada a la independencia política, existiendo amplias vinculaciones entre la cuestión social y la emancipación.

Existen diversas maneras de comprender la cuestión social, que en Latinoamérica adopta sus propios caminos que deben superar las explicaciones que rodean a la Revolución Industrial y tener en cuenta las particularidades de la región y los procesos de colonización. Los aportes regionales complementan las corrientes europeas que vinculan la cuestión social al conflicto entre

el capital y el trabajo, a través de la incorporación de las nociones de raza, género y cultura ya que de igual manera forman parte de la desigualdad. Según Villone (2019), al integrar una mirada multidimensional de la desigualdad, se incorporan categorías invisibilizadas en el análisis de la cuestión social, tales como la etnia, la diversidad, la cultura y el territorio.

La comprensión regional de la cuestión social redirecciona la definición de los problemas sociales como también su intervención a través de las políticas sociales, ya que complementa la perspectiva que parte de la clase social al brindar énfasis en la resistencia latinoamericana contra la hegemonía eurocéntrica, como también a las nociones de género, etnia, raza y cultura.

En la misma línea de pensamiento, Carballeda (2010) identifica que la cuestión social en América Latina, como problema y como concepto, llega de la mano europea, impuesta por la conquista, ligada al origen de la patria y la nacionalidad, lo que niega la subjetividad. Debe ser analizada en el contexto de la separación, la resistencia a las manifestaciones de poder y la lucha por recuperar la integración perdida. Del mismo modo, los inicios del origen capitalista según el autor no pueden ser simplemente estudiados en clave de capital-trabajo, ligados al contexto de la Revolución Industrial, sino que la creación de la fuerza de trabajo en la región es una imposición del colonizador. La fragmentación de las culturas originarias, su diversidad, se transforma en desigualdad, lo que no implica exclusivamente un conflicto entre capital y trabajo, sino saqueo, explotación y violencia. El autor sostiene que:

La cuestión social americana es una expresión del colonialismo europeo que comienza a constituirse en cuestión nacional, a partir de naciones, culturas y civilizaciones agredidas, desvinculadas de sus tradiciones, de sus formas de producción, de su sabiduría y de su historia (CARBALLEDA, 2010, p.22).

La cuestión social es resultado de las modificaciones en las condiciones de trabajo ligadas a la explotación, a la competencia, a la conquista y al individualismo. Al tratarse de un fenómeno dinámico, debe ser analizado a partir de las modificaciones políticas, sociales, culturales e históricas de la sociedad capitalista acontecidas en nuestro continente.

Castel (2000) propone que en la actualidad existe un aumento en la inestabilidad del trabajo asalariado a la cual denomina la nueva cuestión social. El autor desarrolla este fenómeno y sostiene que se vincula con el cuestionamiento de la función integradora del trabajo en la sociedad:

Un desmontaje de este sistema de garantías y protecciones que fueron vinculadas al empleo es una desestabilización, primariamente del orden del trabajo, que repercute

como una especie de choque en diferentes sectores de la vida social, por encima del mundo del trabajo propiamente dicho (CASTEL, 2000, p.239-240, traducción libre).

Entretanto, existen debates contrapuestos sobre la existencia de una nueva cuestión social. Si bien Castel (2000) justifica su existencia y para Stein (2009) se basa en “crecientes índices de desempleo estructural y pobreza, acompañados del fenómeno de la exclusión social” (p.133, traducción libre), para Montaña (2002, p.53, traducción libre), no se trata de una nueva cuestión social, sino de nuevas modalidades de tratarla, donde la “crisis” de recursos justifica la retirada del Estado de su responsabilidad social. Así, según Montaña (2002), existen nuevas manifestaciones de la vieja cuestión social, ya que las luchas de clase, la distribución desigual de la riqueza y la contradicción capital-trabajo, continúan inalteradas.

En la misma línea de análisis, Castel (2000) localiza tres conclusiones que consolidan la cuestión social en la actualidad. Por un lado, “la desestabilización de los estables”, lo que refiere a trabajadorxs que, si bien ocupaban una posición sólida en el mercado de trabajo, se encuentran alejados de los circuitos productivos, por ejemplo, a causa de su edad (p.253, traducción libre). Por otro lado, “la instalación de la precariedad”, que según el autor principalmente acecha a jóvenes, “con alternancia de períodos de actividades, de desempleo, de trabajo temporario, de ayuda social” (p.253, traducción libre). Por último, la existencia de personas “sobrantes”, que refiere a sujetos que no son integrados a la sociedad, según el sentido de integración atribuido por Durkheim, es decir, “estar inserto en relaciones de utilidad social, relaciones de interdependencia con el conjunto de la sociedad” (p.254, traducción libre).

La fragmentación de la sociedad genera nuevos espacios de exclusión y desestabilización, ligados a las transformaciones del capitalismo en su etapa neoliberal. Según las menciones de Castel (2000), existen modificaciones en relación con el mundo del trabajo y los lazos de soporte relacional, que profundizan la separación entre las clases y repercuten en la solidaridad, cohesión social y socialización.

En relación con la racionalidad neoliberal, según Carballeda (2019) en la vida cotidiana la incertidumbre se naturaliza cuando las sociedades de mercado intentan convencer mediante las estrategias publicitarias que es posible sobrevivir individualmente y que las condiciones de lo que ocurre se restringen a lo solitario y a la esfera íntima. En este discurso, los lazos sociales son propuestos a través de la lógica del costo y el beneficio y los postulados neoliberales avanzan en la construcción de la subjetividad y la enunciación de los problemas sociales desde la individualidad:

Reaparecen como una forma de positivismo que se pretende imponer a través de la auto

superación, la autoayuda y el voluntarismo individualista (donde) la sociedad bajo ese sistema económico deja de concebirse como un todo conformado por ciudadanos soberanos para convertirse en un conjunto de consumidores donde los derechos dependen de la capacidad de compra y ahorro de cada uno de sus integrantes (CARBALLEDA, 2019, p.18-22).

Silvestrini, Silva y Prado (2019, p.929, traducción libre) proponen que la racionalidad neoliberal se encuentra entrelazada al modo social de producción capitalista ya que afecta no solamente la economía y la política, sino también “la producción de los sentidos, los deseos y las formas de relacionarse con el mundo, impactando directamente en las actividades humanas, los cotidianos y las realidades que nos rodean”.

Para Montaña (2002), en cambio, el neoliberalismo se enfoca en la reconstrucción del mercado, lo que tiende a reducir o eliminar las intervenciones sociales del Estado. Esto se debe a que las políticas sociales universales y constitutivas del derecho de la ciudadanía, son acusadas por lxs neoliberales de propiciar el vaciamiento de los fondos públicos en actividades “sin retorno” cuando extienden la cobertura a toda la población indiscriminadamente (MONTAÑO, 2002, p.54, traducción libre).

El autor sostiene que “el igualitarismo promovido por el Estado intervencionista debe ser, en la óptica neoliberal, combatido”, lo que sirve de pretexto para el Estado para retirarse de la responsabilidad social, privatizar las políticas sociales, dirigirlas hacia sectores “portadores de carencias puntuales”, colocarlas como responsabilidad de la sociedad civil o transferirlas al mercado (MONTAÑO, 2002, p.54-55, traducción libre). En la base democrática esto desemboca en una menor participación de los procesos decisorios, como también en la falta de acceso, repercutiendo en la solidaridad, la responsabilidad social diferencial y el carácter universalista de las políticas sociales y universales. Como consecuencia, las políticas sociales sufren una reducción en su viabilidad, calidad y cantidad, lo que responsabiliza a los sujetos carenciados de su pobreza. Este fenómeno está ligado a la solidaridad, por lo que será desarrollado con mayor detenimiento con posterioridad (MONTAÑO, 2002).

Se debe partir del contexto neoliberal, ya que es indisociable de la individualización de las problemáticas sociales y las intervenciones estatales escasas y fragmentadas. Las prácticas colectivas en terapia ocupacional en este contexto deben avanzar en el trabajo con la sociedad civil, como también en el restablecimiento de la función del Estado en las intervenciones de las manifestaciones de la cuestión social.

Para Gromyko (2020), el neoliberalismo político se fundamenta en el liberalismo como filosofía política y se convierte en una ideología al servicio del orden mundial centrado en el

Occidente. Según el autor, tras el colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los principios liberales se universalizan y se presentan como los fundamentos de la cultura occidental. A su vez, la globalización de la década de 1980 hacia una vía neoliberal de desarrollo desplazó el discurso y el proceso político de las ideas del colectivismo en el ámbito de los partidos y sistemas políticos, a la aparición de los "partidos universales", que no presentan una clara orientación de clase (GROMYKO, 2020, p.14, traducción libre), como acontece a menudo con el movimiento feminista o el movimiento de la diversidad. Según el autor:

Este tipo de liberalismo (neoliberalismo), pasó de ser una teoría política a una ideología política dinámica y luego dogmática, como resultado de varias décadas de hegemonía ideológica. Esta última sirve a los intereses de la hiperglobalización (...), de un mundo unipolar, de las intervenciones militares y de la intervención en los asuntos de otros Estados. Un efecto secundario de este proceso ha sido crear la percepción de una crisis del liberalismo. Sin embargo, el neoliberalismo político está cediendo inevitablemente sus posiciones, al igual que es inevitable una redistribución de fuerzas en el mundo (GROMYKO, 2020, p.17, traducción libre).

En sintonía con estos desarrollos, Leopa (2012) propone que el colectivismo fue sustituido por las ideas del neoliberalismo o por su semejante, como la idea de una independencia personal falsamente entendida, donde domina el bienestar individual. En la actualidad, existe una crisis global sociocultural, que se manifiesta con el fin de un orden mundial eurocéntrico y la emergencia de centros interdependientes, que transforman la globalización.

El mundo, según Leopa (2012), presenta una forma irreversible e inexplorada de reestructuración dinámica. Propone que el fin del orden eurocéntrico y occidental se manifiesta por la emergencia de nuevos centros de poder, evidenciados por el ascenso de China, India y Brasil, lo que demuestra la existencia de varias estructuras, el Oeste y el Este, el Norte y el Sur, que soportan el mismo peso.

Por otra parte, Bogomyagkova (2015) sostiene que las elites, sus instituciones y sus organizaciones, actúan como participantes de la comunicación oral y escrita, y presentan un control y un acceso especial a las formas más influyentes del discurso público, en particular, los medios de comunicación, la ciencia, la educación y la burocracia. Su discurso proporciona hegemonía a unos grupos sociales en detrimento de otros y contribuye con la reproducción de la distribución desigual de poder entre los grupos sociales. Este fenómeno actúa como un modo de control social y reproducción de nuevas formas de desigualdad.

Para finalizar, según Carballada (2019, p.24) este panorama fragmenta a la sociedad y

complejiza a la cuestión social, ya que “la desigualdad social es tan evidente que deja de verse”. Dicho de otra manera, según Nascimento (1994), la nueva exclusión social está compuesta por personas “innecesarias económicamente (siendo) un peso económico para la sociedad y el gobierno” (p.36, traducción libre). Sobre estas personas recae el peso de la discriminación, como también comienzan a ser percibidos como personas violentas y amenazantes “que pueden ser eliminadas” (p.36, traducción libre). Esta violencia se debe a la pérdida de cohesión social como también a la falta de movilidad ascendente de esta población, lo que desemboca en un pasaje del “incluido incómodo” al “excluido peligroso” (p.44, traducción libre). La autora propone que, si con anterioridad, estos sujetos eran objeto de domesticación a través de instituciones tales como los hospitales, escuelas y cárceles, en la actualidad existe un fenómeno de exterminio, con nuevas formas de intolerancia, tales como el fenómeno de la xenofobia o el neonazismo. Estas transformaciones culminan con la separación entre una “clase laboriosa” y una “clase peligrosa (...), grupo social económicamente innecesario, políticamente incómodo y socialmente amenazador, pudiendo, por lo tanto, ser físicamente eliminado”, aspecto que origina la nueva exclusión (p.44, traducción libre).

Por lo tanto, conocer la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional es fundamental para la conformación de acciones de resistencia en nuestra profesión ante la creciente desigualdad, ya que, según Carballada (2019):

En un nuevo período histórico donde lo económico condiciona a lo político, lo social y lo cultural (...), como todo Poder, la construcción neoliberal genera Resistencia y desde allí, cada acto de reflexión se transforma en este aspecto también en una manera de resistir, de espera analítica y estratégica, de necesidad de los otros, de lo colectivo, de lo social (CARBALLEDA, 2019, p.24).

Los análisis realizados en el presente apartado recorren la cuestión social, su metamorfosis a través del tiempo, su vinculación con la fragmentación de la sociedad en el contexto del capitalismo neoliberal, como también sus ligazones con la raza, el género, la etnia, el territorio, la cultura y la resistencia. El recorrido colabora con la comprensión de la complejidad del contexto actual, cuyas variables repercuten en las acciones colectivas y deben ser incorporadas en los análisis de la terapia ocupacional.

Finalmente, es preciso señalar que, en el neoliberalismo, la solidaridad social se localiza de forma puntual, identificada con la auto-ayuda y la ayuda mutua, lo que quita responsabilidad al Estado de intervenir en las manifestaciones de la cuestión social y traslada las problemáticas sociales a la esfera individual (MONTAÑO, 2002). La dimensión colectiva de las acciones

profesionales en terapia ocupacional debe vincular al Estado con su función social de conformar políticas públicas universales y constitutivas del derecho de la ciudadanía.

A continuación, se ahonda en los debates sobre la desafiliación, exclusión social, estigmatización y pobreza, hasta desembocar en sus vinculaciones que presentan con las modificaciones en la solidaridad a través del tiempo y su relación con la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional.

2.3. Exclusión social, pobreza, desafiliación, estigmatización y solidaridad

Las problemáticas sociales¹, según Carballada (2010), emergen por la falta de mecanismos de reciprocidad, sostén y solidaridad de los grupos que quedan por fuera del proceso de modernización. Si con anterioridad estos mecanismos eran visualizados como naturales, con la instalación de la cuestión social se convierten en dispositivos artificiales, centrados en la noción de progreso individual, donde el sujeto es culpable o responsable individual de sus padecimientos. Comienza así la criminalización y patologización de las personas, por no contar con condiciones culturales, de vida y económicas que no se relacionan con el ascenso de los grupos sociales beneficiados económicamente.

Con la instalación del capitalismo moderno, las problemáticas sociales se convierten en fenómenos individuales: “lo diferente se transforma en desigual y surge la diferencia (individual) donde antes había homogeneidad (cultural)” (CARBALLEDA, 2010, p.15). Surge así el cuestionamiento de los mecanismos de organización popular, cohesión y solidaridad. Lo social como cuestión se presenta como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad para resolver las dificultades de integración y desintegración de diferentes poblaciones. Posee relación no solo con la pobreza, sino también con sus formas específicas: con los procesos de pauperización y su impacto en la vida cotidiana, con la conflictividad, los mecanismos de cohesión, la salud-enfermedad, la locura y los derechos civiles y políticos (CARBALLEDA, 2010).

Con la disolución de lazos sociales emergen renovadas formas de la cuestión social. Así, el uso de los enfoques que categorizan a la sociedad requiere que la propia disciplina conforme

¹ El problema social es comprendido por Horton y Leslie como “una condición que afecta a un número significativamente considerable de personas, de una manera indeseable, y respecto de la cual se siente que algo puede ser hecho mediante acción social colectiva” (HORTON y LESLIE, 1955 en GÓNGORA e IRIARTE, 2008, p. 4). En cambio, según Gusfield (1989, p. 431) "el concepto de problemas sociales es una categoría de pensamiento, una forma de ver ciertas condiciones como un reclamo de cambio a través de acciones públicas".

nuevos análisis sobre la realidad. Sin embargo, según Castel (1997), si bien una clasificación es necesaria, no es suficiente para comprender, ni mucho menos para dominar, los procesos que constituyen la dependencia. Del mismo modo, el desenvolvimiento del presente apartado presenta los límites propios de la categorización y la fragmentación de la realidad.

Para Castel y Haroche (2003, p.12), el sujeto para existir debe tener soportes y por lo tanto, se debe interrogar lo que hay “detrás”, que le permita existir como tal. Según Botello (2008), la conformación de los soportes sociales presenta una relación directa con la falta creciente de empleo, el debilitamiento de las condiciones y protecciones laborales, como también con las situaciones de vulnerabilidad.

En este punto, es pertinente citar la ley de la acumulación capitalista de Marx, donde en el capitalismo, el aumento del pauperismo se debe en el polo opuesto, al crecimiento de la riqueza. Es un proceso dinámico de polarización social en el contexto de la estratificación social, donde los ricos se hacen cada vez más ricos y los pobres más pobres, proceso que debe ser revertido mediante la distribución más equitativa de los bienes entre las personas. El autor prosigue y explica que:

La acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua” (MARX, ENGELS, 2002, p.566).

El apartado recorre la exclusión social y la pobreza, para luego desarrollar a Castel (1995;1997) ya que sus análisis presentan como eje transversal la construcción de los soportes y las contradicciones del trabajo asalariado en las posibilidades de integración. Finalmente se desarrolla la estigmatización, ya que se encuentra ligada a los debates en torno a lo normal y lo patológico, como también nociones sobre la solidaridad, indispensable en el afrontamiento de la cuestión social.

La exposición de estos debates se realiza, por un lado, para convertirlas en demandas de la acción profesional y por otro lado, para favorecer la creación de teorías y metodologías en torno a las temáticas seleccionadas dentro de la propia profesión.

2.3.1 Exclusión social y pobreza

Para Grigoriev (2020, p. 52, traducción libre), la transformación de la sociedad, de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, desplazó la mirada de la estratificación vertical

de clase, a las diferenciaciones horizontales que dividen la sociedad en "*insiders*" y "*outsiders*" (personas que se encuentran adentro/afuera). En una línea de análisis similar, Castel (1995) propone que la exclusión social divide la sociedad entre las personas incluidas y excluidas, lo que impide la movilidad social

La investigación sobre la exclusión social presenta una larga trayectoria, con desarrollos previos fundamentales, tales como las ideas basadas en la solidaridad y la división del trabajo de Durkheim (s/f), las teorías de la desigualdad social de Marx y Engels (1960) y Parsons (1992), la teoría de los círculos viciosos de la pobreza de Nurkse (1961) y el concepto de estratificación social de Weber (1994) (DURKHEIM, s/f; MARX y ENGELS, 1960; PARSONS, 1992; WEBER, 1994 en GRIGORIEV, 2020, p. 52)

Grigoriev (2020) analiza las ideas de Lenoir (1989) y sostiene que la exclusión social trata de la incapacidad del Estado de garantizar las relaciones solidarias entre los diferentes grupos poblacionales, así como de una ruptura de los vínculos sociales entre los sujetos individuales y la sociedad.

En cambio, para Wolf (1994, p.84, traducción libre), "el sistema globalizado genera exclusión, tanto por su lógica como por su precariedad". El autor elabora un sistema de clasificación de la exclusión social y propone que remite a una dependencia excluyente de los medios de subsistencia, de las redes de protección social, de la cultura de consumo, de las elecciones políticas, de las organizaciones de masas, de la solidaridad y de la capacidad de comprender lo que está sucediendo.

Por último, para Oliveira (1997, p.51, traducción libre), en la misma línea de pensamiento que Nascimento (1994), las personas excluidas, "aparentemente colocadas al margen del proceso productivo y del circuito económico tradicional, son en el momento considerados desnecesarios".

Así, si bien para Castel (1995), la exclusión social impide la movilidad social, por lo que se trataría de un fenómeno inmóvil, Lenoir (1989) encuentra ligazones entre la exclusión social, el Estado y los vínculos sociales, mientras que Wolf (1994), vincula el fenómeno con el sistema globalizado.

En cambio, en relación con la pobreza, Castel (1997) propone que, si bien este factor es decisivo, no es exclusivamente determinante. Diferencia tres situaciones cualitativamente diferentes, a pesar de que todas ellas son caracterizadas por la pobreza: "la pobreza integrada, que es una pobreza trabajadora; la indigencia integrada, que depende de las acciones de socorro, ligadas a la inserción comunitaria; la indigencia desafiada, marginalizada, o excluida, que no presenta un lugar ni en el orden del trabajo ni en el orden comunitario" (CASTEL, 1997, p.25-

26, traducción libre).

Spicker (2009) propone dos enfoques de análisis de la pobreza. El primero busca una definición unificada, ya que “las políticas deben juzgarse por sus resultados prácticos, lo que sugiere el desarrollo de criterios unificados para evaluar tales resultados” (p.303). El segundo enfoque examina la manera en la que las mismas personas inmersas en situaciones de pobreza identifican el problema, donde emerge que se trata de una temática multidimensional y con un conjunto fluctuante de problemas. El resultado de estos enfoques dispares, representan implicaciones diferentes en términos de las políticas. Mientras que un modo unificado de comprender la pobreza supone criterios claros y un conjunto identificable de problemas, lo que permitiría demostrar la eficacia de las respuestas, el enfoque multidimensional supone una postura flexible ante una variedad de problemas que pueden ser juzgados por diversos criterios (SPICKER, 2009).

En lo que respecta a las diferencias entre la exclusión social y la pobreza, según Abrahamson (2001), son fenómenos de períodos históricos específicos diferentes: la pobreza en la era de la industrialización temprana y la exclusión social en la era posmoderna. Sostiene que la pobreza es una situación estática definida por la carencia de recursos y la cobertura inadecuada de las necesidades, medida en relación con una determinada norma social, siendo una desviación negativa de las normas de la vida de la sociedad. Refiere al estancamiento del desempleo y a la falta de recursos, en una relación estrecha con los problemas del empleo remunerado, donde la burguesía explota a la mayoría de la clase trabajadora.

Debido a que reconocer la pobreza significa criticar las políticas existentes, fue reemplazada por la exclusión social, que trata de un proceso dinámico y multifactorial que revela los mecanismos de exclusión de la participación en el intercambio social. Traslada así el problema al plano individual y remite a limitar los derechos de las instituciones de inclusión social, principalmente en el plano del mercado laboral. La exclusión social contemporánea es un estado en el cual la minoría se encuentra marginada de la sociedad mayoritaria (ABRAHAMSON, 2001).

Para Grigoriev (2020), mientras que la exclusión social refiere a las restricciones de acceso a los derechos a través de la discriminación, la pobreza remite a la desigualdad de los ingresos. En este punto, el autor propone una afirmación relevante para el presente trabajo. Afirmar que el nivel de la exclusión social se apoya en los patrones de comportamiento social y cultural adoptados en la sociedad y se regula a través del control social. Existe de este modo una gestión de la exclusión social, “que debe ser realizada por el Estado y que debe incluir los

procesos de integración social de los individuos y grupos excluidos” (GRIGORIEV, 2020, p.54, traducción libre). Así, si la pobreza tiene una estratificación vertical de la desigualdad social entre clases, la exclusión social se trata de una desigualdad horizontal (*insiders - outsiders*), ya que caracteriza las diferencias entre sujetos que presentan aproximadamente el mismo estatus pero que pertenecen a grupos jerárquicos diferentes (ABRAHAMSON, 2001).

La pobreza se vincula con un enfoque de clase ya que parte de los problemas del empleo remunerado, de la desigualdad de los ingresos y se mide en relación con las normas de vida de una sociedad, siendo factible de ser revertida a través de políticas públicas. En cambio, la exclusión social no presenta una perspectiva de clase y traslada las problemáticas sociales al plano individual. Caracteriza a las personas que pertenecen a grupos jerárquicos diferentes, pero con un estatus semejante. Resalta que existe una gestión de la exclusión social, regulada a través del control social y vinculada a dinámicas institucionales que restringen derechos a través de mecanismos discriminatorios. Se comprende que la exclusión social, si bien se aleja de la dimensión económica y se refiere a un estado en el cual la minoría es marginada de una sociedad mayoritaria, es un fenómeno que puede ser gestionado por las instituciones a través de las dinámicas de la integración social.

La comprensión e incorporación de estos enfoques, es considerada fundamental para nuestra profesión. Del mismo modo, surge la necesidad de conformar teorizaciones dentro de nuestra propia disciplina, en un interjuego que abarque estas teorías en relación con nuestra práctica profesional.

2.3.2 Desafiliación y vulnerabilidad

Castel (1991) realiza críticas al concepto de la exclusión, ligadas a la falta de movilidad social y teoriza sobre la desafiliación, que propone no tanto un quiebre, sino un recorrido hacia una zona de vulnerabilidad, con rupturas y continuidades. Sin embargo, antes de ingresar en estos desarrollos, es necesario contextualizar el fenómeno contemporáneo que Castel (1995) denomina gente superflua/en situación de flotación. El autor elabora una reflexión sobre la cohesión social representada por personas vulnerables que no participan de las transformaciones del entorno porque son descalificadas del ámbito político y cívico. Afirma que el mismo hecho de la existencia de la gente superflua configura un problema:

Individuos ubicados como en situación de flotación en la estructura social, que pueblan sus intersticios sin encontrar allí un lugar asignado. Siluetas inseguras, en los márgenes

del trabajo y en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas: personas en desempleo prolongado, habitantes de los arrabales desheredados, beneficiarios del salario mínimo de inserción, víctimas de las reconversiones industriales, jóvenes en busca de empleo que se pasean de pasantía en pasantía, ocupados en pequeñas tareas provisionales (CASTEL, 1995, p.12).

Según Tavadova (2015), son personas que no están integradas en la estructura de la sociedad ya que no participan del sistema de intercambio de mercancías, en el sentido durkheimiano. Empíricamente, esta situación puede verse reflejada en el deterioro de las relaciones con vecinxs, en la exclusión forzada de los grupos de interés, rupturas familiares más frecuentes, caídas en los niveles de confianza y en el extremo, en el aislamiento social. Lo más importante, es que estas personas no forman parte de un colectivo unido, por lo que, en consecuencia, no plantean ninguna exigencia ni al Estado ni a la sociedad.

Esta última afirmación evidencia cómo la situación de exclusión se agrava cuando, al no contar con lazos de soporte social, disminuyen las posibilidades de exigir al Estado y a la colectividad, el derecho de contar con los medios decentes de existencia. Las prácticas colectivas en terapia ocupacional podrían ser útiles para revertir este proceso. Quienes no cuentan con determinados soportes, se encuentran poblando espacios de vulnerabilidad y en situación de desafiliación, mientras que, por el contrario, la presencia de ciertos soportes habilita la posibilidad de que las personas construyan estrategias de acción como actores (BOTELLO, 2008).

Castel (1995) explica que existe una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilización y los sistemas de protección. Así, las relaciones de los sujetos con el trabajo, o la ausencia de esta relación es fundamental, ya que el trabajo supera la relación técnica de producción y se posiciona como un “soporte privilegiado de inscripción en la estructura social” (p.13).

Tavadova (2015) explica la relación entre la inserción del sujeto en el mercado laboral, la interacción social y el rol del Estado en este proceso. La autora propone que las nuevas formas de empleo son posibles de ser analizadas, por un lado, como un mecanismo de inclusión de personas que no encuentran presentan relaciones laborales formales, pero, por otro lado, son una amenaza para los logros del Estado social a lo largo de los años de su desarrollo. La autora diferencia nuevas formas de empleo, tales como el empleo informal, no estándar, no permanente o temporal, ocasional, secundario, a distancia, empleo contingente, etc. La multiplicidad de estas formas se explica por la necesidad funcional de los regímenes laborales, ya que suelen ser más beneficiosas tanto para persona empleada como para la empleadora.

La autora profundiza en los riesgos del empleo informal, donde las personas no tienen un estatus laboral por lo que, desde el punto de vista sociológico, es difícil hablar de su identidad laboral. De facto, la precariedad de un sujeto en el mercado laboral asalariado remite a una posición precaria de este individuo en el espacio social. Así, mantener un alto nivel de empleo es necesario para evitar la exclusión del sujeto del contexto de la interacción social, de lo contrario, su falta de atención por parte del Estado produce un aumento de los grupos marginados y la formación de una sociedad alternativa (TAVADOVA, 2015).

Del mismo modo, Montaña (2002) propone que la reestructuración productiva, como también la flexibilización de las relaciones laborales, van de la mano con la falta de responsabilidad del Estado en las respuestas a la cuestión social, panorama indisociable del contexto neoliberal.

Retomando a Castel (1995, p.13), se afirma que “la vinculación entre el lugar del sujeto en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad, se configuran como sistemas de protección ante las eventualidades de la existencia”, variables sobre las cuales es posible intervenir. Para el autor, “si bien la dimensión económica se encuentra en la base de las situaciones de marginalidad (...) no ofrece una información suficiente (ya que) existe una pobreza integrada” (CASTEL, 1997, p.20), dependiente de los soportes sociales familiares y culturales.

En este punto, Botello (2008) analiza las ideas de Castel (2006) y propone que las miradas deben ser dirigidas hacia el orden social ya que funciona como un trasfondo, capaz de localizar a las personas en los márgenes de lo social. Así, el lugar que la persona ocupa en el sistema salarial, comprendido como una institución social, le permite tener un soporte al posibilitar su acceso a otras instituciones.

Las desafiliación y vulnerabilidad ilustran el vínculo entre la precariedad en el trabajo y la fragilidad de los soportes, en una vinculación estrecha con la disminución de las relaciones institucionales de los sujetos (BOTELLO, 2008). Por lo tanto, la desafiliación, implica un proceso mediante el cual la persona está disociada de las redes sociales que permiten su protección, lo que produce no una ruptura, sino un recorrido hacia una zona de vulnerabilidad, con precariedad del trabajo y fragilidad de los soportes (CASTEL, 1995 en ARTEAGA, 2008, p.164-165).

Según el autor, el hecho de que la vulnerabilidad no sea estática permite diferenciar diferentes zonas. Así como la dimensión económica y la falta de recursos materiales crean una dependencia que convierte a las personas en “clientes de los servicios sociales”, la desafiliación

además trata de un estado que implica una ruptura de vínculos con lo social, estrechamente relacionada con la dimensión material (CASTEL, 1991, p.22, traducción libre). Por lo tanto, la mirada debe ser dirigida hacia los soportes fragilizados, es decir, “a los procesos de desafiliación y sus zonas de vulnerabilidad: aquellos espacios donde el individuo comienza a ver socavadas las instancias que le permitirán constituirse precisamente como individuo” (BOTELLO, 2008, p.158).

Existe así una interdependencia entre la dimensión económica y social en la configuración de los soportes de las personas, grupos, comunidades y poblaciones. Teniendo en cuenta estas consideraciones, Castel (1991) propone un enfoque transversal de responsabilidad en relación con la población marginada a través de vectores de la privación. Localiza un eje de integración/no integración por el trabajo y un eje de inserción/no inserción en una sociabilidad sociofamiliar, con poblaciones amenazadas por la insuficiencia de recursos materiales y fragilizadas en su tejido relacional. Por lo tanto, la descompensación del vínculo social es la diferencia que caracteriza principalmente el estado actual de esta problemática, consolidada por las relaciones capitalistas modernas.

El autor explica que las situaciones de marginalidad presentan un doble proceso de desconexión, en relación con la inserción relacional y en vinculación al trabajo y prosigue:

Esquemmatizando bastante, distinguimos tres graduaciones en cada uno de esos ejes: trabajo estable, trabajo precario, no trabajo; inserción relacional fuerte, fragilidad relacional, aislamiento social. Acoplando esas graduaciones dos a dos, obtenemos tres zonas, o sea, la zona de integración (trabajo estable y fuerte inserción relacional, que siempre están juntos), la zona de vulnerabilidad (trabajo precario y fragilidad de los apoyos relacionales), y la zona de marginalidad, que prefiero llamar de desafiliación (con) ausencia de trabajo y aislamiento relacional (CASTEL, 1997, p.23, traducción libre).

Castel (1994; 1997) propone que la inserción debe ser analizada a partir de dos ejes, el de relación de trabajo (con una gama de posiciones, entre el empleo estable a la ausencia completa de trabajo) y el de la inserción relacional (entre la inserción en las redes solidarias de sociabilidad y el aislamiento social total). El recorrer de esos ejes, se circunscriben cuatro zonas diferentes del espacio social, que definen modalidades de existencia que van desde la autonomía hasta la dependencia. Es importante que estas zonas presentan fronteras porosas, por lo que el sujeto puede modificar de zona (CASTEL, 1991; 1994). Esto sería posible, según los desarrollos realizados con anterioridad, a partir de la intervención del Estado con personas, grupos, comunidades y poblaciones en la modificación de la cultura de consumo, en la garantía de los

medios de subsistencia y en la conformación de redes de protección social entre otras.

La *zona de integración* se trata de grupos con seguridad en el empleo y redes de dependencia fuertes, como eran lxs artesanxs. Sin embargo, si se aplican las menciones de Tavadova (2015) a los desarrollos de Castel (1997), este grupo no presenta un estatus laboral, con lo cual pertenecería a una posición precaria en el espacio social. En cambio, la *zona de vulnerabilidad* es representada por la inseguridad en los dos ejes o en uno de ellos, en la relación de trabajo y la inserción relacional. Refiere a pequeñxs trabajadorxs independientes que no cuentan con reservas económicas. Presentan así una inestabilidad crónica y se encuentran bajo una permanente amenaza de pasar a la siguiente zona (Castel, 1997). Y, por fin, la *zona de desafiliación* es caracterizada por una doble desafiliación, es decir, la vulnerabilidad presente en la relación de trabajo y la inserción relacional. Castel detalla en esta zona la discusión sobre la figura social del vagabundo. Según sus teorizaciones, son personas que no trabajan, a pesar de poder trabajar, en el sentido de estar aptos para el trabajo y se encuentran privadas de todo apoyo relacional. Sobre esas personas recaen medidas represivas, ya que se trata de personas completamente estigmatizados (CASTEL, 1997) y, por lo tanto, excluidas. En el siguiente apartado se introducen las teorías de Goffman (2006), ya que relacionan la exclusión social con la estigmatización.

En consecuencia, al vagabundo “no le es permitido solicitar asistencia [prohibición de mendigar], (...) si no justifica una ocupación y le es impuesto que trabaje” (CASTEL, 1991, p.25, traducción libre). Castel (1997) agrega que la fuerza productiva del vagabundo es su única propiedad y las legislaciones penales convierten en delito la divagación indigente. El autor señala que “ser un sujeto implica siempre la obligación de ocupar un estado, una posición en una red de coacciones que es, al mismo tiempo, un sistema posible de reconocimiento, de intercambio y de asistencia (y) el vagabundo está fuera de ese campo” (CASTEL, 1991, p. 28, traducción libre). Por ende, se encuentra al límite en relación con toda participación social, con aislamiento con respecto al orden sociofamiliar y una ruptura en relación con el orden de producción, con lo que su precariedad se transforma en exclusión (CASTEL, 1991). Así, se visualiza cómo la exclusión para Castel presenta una relación estrecha con el aislamiento respecto a la participación social y al orden de producción y sociofamiliar.

En esta instancia, el autor diferencia al vagabundo del sujeto que no puede trabajar, sea por razones físicas, la edad o situaciones familiares extremas al que denomina indigente inválido. Afirma que, si esta persona es conocida, o pertenece, por ejemplo, a una institución (parroquia o a un barrio), tendrá un soporte social, por lo que las acciones con esas personas

delimitan una cuarta *zona de asistencia*, que trata de una protección aproximada basada en el concepto de “casa de asistencia” (CASTEL, 1997, p.24, traducción libre). Sobre el indigente reconocido como parte de la sociedad, recaen las “oficinas de caridad” y, al igual que sobre el vagabundo, las diferentes fórmulas de trabajo forzado (CASTEL, 1991, p.26, traducción libre).

Al respecto, Belmonte (2008) propone que las prácticas de la terapia ocupacional históricamente se desenvuelven con personas vulneradas. En la misma línea con los desarrollos sobre el ocupacionalismo y la imposición de trabajar, la autora afirma que la profesión se debe cuestionar la reinscripción de las personas en un mercado de trabajo precarizado y colocar en cuestión si se responde a esa lógica o si se sobrepasa la reproducción del “control social”, dado que nos encontramos “en una sociedad que mantiene la exclusión de la diferencia y el enmascaramiento institucional de las problemáticas sociales” (BELMONTE, 2008, p.84, traducción libre).

A modo de síntesis, los ejes analíticos propuestos por Castel (1997), trabajo e inserción relacional, son indisociables y pueden ser visualizados en el análisis de las diversas clasificaciones y teorías sobre la vulnerabilidad. Ambos aseguran una protección aproximada ante los riesgos de la (des)socialización de la pobreza y la exclusión social, existiendo una relación directa entre las situaciones de miseria y la reestructuración del aparato productivo. Estos procesos son condicionados por el proceso de la estigmatización, desarrollado a continuación.

Para concluir, según Melo, Malfitano y Lopes (2020, p.1064), ante el desafío de la terapia ocupacional de la creación de estrategias para trabajar en el campo social, los aportes de Robert Castel son una contribución teórica fundamental para la profesión, específicamente su discusión sobre las redes de soporte social y la integración por el trabajo. Los ejes analíticos propuestos por Castel sostienen que la nueva cuestión social trae consigo problemáticas de cohesión social. El trabajo asalariado pierde centralidad, ya que por sí mismo no garantiza la integración social, en la medida en la que se encuentra ligado y debe ser analizado junto a los dispositivos de protección, al Estado y a la solidaridad. Estos elementos se convierten en demandas profesionales que pueden ser afrontadas a través de prácticas colectivas.

2.3.3 Estigmatización

A continuación, se exponen breves nociones sobre la estigmatización debido a que se presenta como una cualidad de alteridad ligada a la dicotomía normal- patológico, hasta

desembocar en sus vinculaciones con la vergüenza, que junto con el miedo y la culpa conforman el control social. Tal como se mencionó, el análisis tiene como fin acercarse a la comprensión de la dialéctica individual-colectivo para la conformación de teorías y prácticas de terapia ocupacional.

Según Burak (2011, p.71), la producción y reproducción de actitudes estigmatizadoras marca una distancia, real o simbólica, entre "normalidad" y "anormalidad" y mantiene distinciones socialmente interdependientes, bajo la categoría, según el autor, de "nosotros" y "no como nosotros". De este modo, el estigma denota una cualidad socialmente significativa que marca la "alteridad/otredad" de la persona portadora, lo que converge en la construcción de imágenes o juicios simplificados sobre un determinado grupo de personas, basadas en la dicotomía normal-patológico.

En la misma línea, Boitsova (2018, p.64) parte de las teorías de Goffman (2006) y propone que el estigma, colocado por motivos como la raza, el género, la clase social, la ideología o la religión, distingue entre "*insiders*" y "*outsiders*" (las personas que se encuentran adentro de las que se encuentran afuera), donde la persona estigmatizada no es considerada como "igual" o "propia".

Goffman (2006, p.13), propone que el estigma se refiere a "un atributo profundamente desacreditador" que bloquea otras cualidades, siendo que "un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro". El autor agrega que:

Un individuo que podría haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos (...). Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida (GOFFMAN, 2006, p.13).

Las teorías sobre la vida condicionada por el proceso del estigma reducen la vida a la suposición de inferioridad y traspasan el sexo, la edad, la profesión, la religión, entre otras variadas categorías sociales. Deben ser incorporadas a los análisis de la profesión, ya que representan un peligro para la población, condicionan la práctica y se oponen a los procesos de inclusión.

A su vez, el estigma presenta vinculación con la intolerancia, que según Cisneros (2015) tiene su origen en la estigmatización, la marginación, la privación de derechos y la discriminación, y termina en el ataque físico y el exterminio. En el siguiente apartado se pone

en evidencia cómo estos fenómenos son vinculados con la solidaridad, indisociable del funcionamiento del sistema capitalista.

Según Burak (2011, p.74), el estigma evoca la hostilidad o la desconfianza del entorno social, por lo que los grupos estigmatizados emplean diversas técnicas para reforzar y restaurar su propia identidad o para crear una percepción de comportamiento "perfectamente normal" en los demás. Esto se debe a que la vida social se conforma en normas convencionales, reglas prácticas y estereotipos, en base a los que se espera que los demás se comporten en consecuencia. El proceso de la estigmatización posee una estrecha relación con la vergüenza, ya que la presencia de ese atributo desacreditador hace que el individuo tenga la intención de ocultar esa marca, para demostrar un comportamiento social normativo (BURAK, 2011). A su vez, la vergüenza según Simonova (2014), se articula con los discursos públicos que responsabilizan a las personas y las comunidades de la pobreza, sin tener en cuenta las condiciones sociales que condujeron a tal situación. De igual manera, la contemporaneidad implica que las personas de las clases sociales más bajas tengan que competir en las mismas condiciones que los sujetos de otras clases, lo que aumenta las posibilidades de experimentar el fracaso y consolida la vergüenza crónica.

Para Simonova (2014), la vergüenza es generada por los discursos dominantes y junto con el miedo y la culpa, conforman el control social. La autora propone que la vergüenza, por un lado, puede promover la cohesión social y la solidaridad, mientras que, por otro lado, reforzar el aislamiento, la exclusión social, conducir al silencio y a la pasividad. Del mismo modo, Hookway (2013) correlaciona la vergüenza con el individualismo como ideología y propone que la tendencia de ocultarla se debe a que permite mantener el statu quo del individuo autosuficiente.

Simonova (2014) propone que es importante considerar la vergüenza en sus dimensiones colectivas, es decir, en relación con la raza, la clase, la etnia y el género. Los desarrollos de la autora son consonantes con los aportes de Argumedo (2009), en relación con las matrices de pensamiento coloniales, que se establecen colectivamente y promueven la desigualdad y la exclusión social, como también se posicionan como un patrón de referencia universal para el resto de las sociedades.

La vergüenza sostiene el orden social existente al entretejerse a las estructuras compartidas que generan desigualdad, que, en la realidad latinoamericana, se encuentra atravesada por la explotación, el eurocentrismo y la colonización. Simonova (2014) concluye que la vergüenza sirve de base para mantener la exclusión social y el aislamiento, ya que de

cierta manera es generada por los discursos públicos y las políticas sociales. Así, existe la necesidad de generar discursos alternativos en relación con la pobreza y la normalización de la vida, como también formas de aliviar los efectos negativos de la vergüenza a través de la mejora de la situación material y económica y la inclusión activa en la vida política y cultural. Se trata de deconstruir los discursos y las prácticas para la conformación de programas sociopolíticos que, apoyados en la imagen colectiva, permitan crear protecciones contra la violencia de las desigualdades sociales.

Burak (2011) sostiene que la vida social se produce sobre supuestos de normalidad que constituyen la vida cotidiana, mientras que la dicotomía normalización-patologización lleva a los grupos estigmatizados hacia afuera de los límites de las relaciones sociales. Así, el cambio social va acompañado de las modificaciones de la percepción de la norma como también de las prácticas cotidianas. Al centrarnos en los mecanismos que construyen los prejuicios sociales, somos cada vez más capaces de acercarnos a la comprensión de lxs demás y valorar las diferencias.

2.3.4 Solidaridad y dialéctica individual-colectivo

La solidaridad, atraviesa los debates sobre la cuestión social y la cohesión de la sociedad (CARBALLEDA, 2010). Se profundiza en estas teorías a través del recorrido por autorxs tales como Parsons (1991), Durkheim (1991), Baitsova (2014) y Montaña (2002) y se desarrollan las vinculaciones que presenta la solidaridad con el individualismo, para finalmente desenvolver las contradicciones entre el fenómeno de la solidaridad y el colectivismo.

Para comenzar, para Soares (1991), a medida que el mecanismo de la crisis cíclica del capital está ausente, aparece una centralidad indiscutible en el debate de la cuestión de la solidaridad. Parsons (1991) propone que la solidaridad está relacionada con los roles sociales, necesarios para preservar la integridad del sistema. Según el autor, la existencia de un sistema implica su manutención, no solo a través de la realización de las acciones ligadas a los roles sociales, sino a través de la cohesión, del compromiso y del sentido de pertenencia mutuo hacia un mismo colectivo. En este sentido, tener un rol social significa formar parte de un colectivo y por lo tanto, tener obligaciones en el sentido de la solidaridad con los demás miembros. La solidaridad entonces es otra palabra más para designar la integración del sistema y la cohesión de sus miembros, indispensable para preservar el sistema y posicionar el colectivo como un valor. De este modo, el tratamiento de la solidaridad está ligado al tratamiento de la sociedad (PARSONS, 1991, en FILIPPOV, 2011, p.7; FILIPPOV, 2011).

Por otra parte, Durkheim (1991) realiza otra diferenciación y localiza la solidaridad mecánica, basada en las concepciones colectivas y la solidaridad orgánica, asociada a la división del trabajo propia de las sociedades diferenciadas. El desenvolvimiento del capitalismo aumenta la diferenciación de la sociedad, por lo que, para evitar su desintegración ante el crecimiento de la desigualdad y la competencia, la solidaridad debe ser analizada como indisociable de la cuestión social. Sin embargo, la mirada sociológica se traslada paulatinamente desde la cuestión social hacia el orden social. Esto se debe a que, ya no se trata simplemente de asegurar los medios de vida o las condiciones de existencia, se trata de mantenerse unidos ante la distribución desigual de la riqueza (DURKHEIM, 1991 en FILIPPOV, 2011, p.5, traducción libre).

También Álvarez y Vázquez (2018) analizan a Durkheim (s/f) y afirman que la solidaridad mecánica alude a la existencia de una conciencia colectiva, compuesta por normas, valores, sentimientos e ideas comunes entre las personas. Se asocia a los lazos de pertenencia como una forma de sociabilidad desde una dimensión local (comunidades, localidades y barrios). En cambio, la solidaridad orgánica se basa en el individualismo como una “expresión a un proceso de individuación, producto de la pérdida de control de la conciencia colectiva sobre la conciencia individual” (ÁLVAREZ, VÁZQUEZ, 2018, p.137). Basada en el proceso de individuación, depende a su vez de la cooperación y la interdependencia entre las personas (ÁLVAREZ, VÁZQUEZ, 2018). Existe entonces una interdependencia o dialéctica entre los procesos de individuación, la conciencia colectiva y cooperación entre las personas.

En una vinculación directa con los fenómenos del individualismo y la solidaridad, Bellah, Madsen, Sullivan, Swidler y Tipson (1996) sostienen que el crecimiento desmesurado del individualismo, que carece de un marco más amplio, de creencia y de propósito, sofoca el sentido básico de la solidaridad, ya que los vínculos privados superan a los compromisos públicos. Según los autores, la primacía del individualismo impide orientar a la persona y a la comunidad a las visiones del bien público (BELLAH, et.al., 1996 en HOOKWAY, 2013, p.847).

En la misma sintonía, se exponen las menciones de Montaña (2002), dado que vincula el neoliberalismo, las transformaciones en la solidaridad, el Estado y la auto culpabilización de la situación de pobreza. El análisis al ser aplicado a nuestro tema de investigación, propone que las acciones colectivas, por encima del trabajo exclusivo con la sociedad civil, se deben dirigir a la garantía del bien público a través de la responsabilidad sobre la cuestión social y la vinculación con la dirección del gobierno.

Para comenzar, para Montaña (2002), el hecho de que el Estado tenga la obligación de brindar respuestas a la cuestión social significa que toda la sociedad presenta responsabilidad.

De este modo, el financiamiento es producido por toda la población, inclusive por el capital, a través de los mecanismos de solidaridad sistémica, que involucra la contribución obligatoria y diferencial. Sin embargo, en la actualidad debido al orden neoliberal, existe una disminución de la intervención estatal dada la privatización de las políticas y servicios sociales, por lo que emerge el fenómeno de responsabilizar a las propias personas “portadoras de necesidades” (MONTAÑO, 2002, p.60).

Este panorama desemboca en un pasaje de una “responsabilidad del conjunto de la sociedad en financiar esta acción estatal para una autorresponsabilidad de los necesitados por la solución de sus propias carencias” (MONTAÑO, 2002, p.60). Existe un auto financiamiento de los sujetos carenciados, complementado por la participación voluntaria. Para el autor:

cuando el capital deja de ser obligado a co-financiar las políticas sociales estatales, se pasa de una “solidaridad sistémica” (mediante la contribución obligatoria y diferencial) para una “solidaridad individual y voluntaria” (según los principios de la “auto-ayuda” y la “ayuda mutua”). El capital queda así liberado de su contribución obligatoria [y] adopta la forma voluntaria de una "donación" (MONTAÑO, 2002, p.60, traducción libre).

La autorresponsabilidad desenvuelta por actividades voluntarias no presenta una garantía de permanencia ni derechos, lo que transfiere el sistema de solidaridad universal a un sistema de solidaridad individual. Así, la cuestión social deja de ser una responsabilidad del Estado y pasa a ser una autorresponsabilidad de las personas carenciadas en forma de la acción filantrópica o solidaria-voluntaria. De este modo, existe un pasaje de un derecho ciudadano, responsabilidad de todxs, a una opción voluntaria y un no-derecho para lxs ciudadanxs pobres.

Montaño (2002) concluye que la razón fundamental de este fenómeno es político-ideológica, que trata de eliminar el derecho universal en relación con las políticas sociales estatales, crear una cultura de auto culpabilización y liberar al capital de tales responsabilidades. Así, existe un pasaje de la lucha de clases a la ayuda mutua en colaboración con el Estado y el sector empresarial, con lo que la población se centra en la esfera de la sociedad civil, mientras que la dirección del gobierno continúa en “manos de los neoliberales” (MONTAÑO, 2002, p.61).

La dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional se debe dirigir hacia la valorización y la recuperación de los bienes públicos, es decir, favorecer la redistribución. Se trata de orientar las prácticas hacia la dirección del gobierno para reorientar el avance neoliberal hacia la conformación de políticas públicas universales y constitutivas del derecho de la

ciudadanía, por encima de la esfera exclusiva de la intervención con la sociedad civil, en un panorama donde el individualismo sofoca la solidaridad y el compromiso con el bien público.

Baitsova (2014) localiza una solidaridad positiva; vinculada a la inclusión y al aumento de la asociación. A su vez, propone la existencia de una solidaridad negativa; basada en la construcción de barreras al unir a las personas sobre la base del rechazo a estilos de vida, acciones, valores, características externas o posiciones sociales. Esta última presenta un refuerzo emocional que aumenta la cohesión intergrupala y puede ser utilizada como una herramienta política, ya que, según la autora, la lucha contra el enemigo legitima decisiones que serían inaceptables en una situación ordinaria.

Un ejemplo de la solidaridad negativa puede ser el nazismo descrito por Arendt (1990). El nazismo según la autora se nutre de personas “normales”, “empleados eficaces” y “buenos jefes de familia” que, en épocas de crisis, atemorizadas de perder su lugar en el mundo, comienzan a desenvolver un sentimiento de hostilidad en relación con las personas que no presentan un lugar en el mundo, lo que puede llevar a una mentalidad exterminadora (ARENDR, 1990, en OLIVEIRA, 1997, p.56; OLIVEIRA, 1997). Existen diversas formas de intolerancia colectiva, tal como mencionó Cisneros (2015); guerras, xenofobia, discriminación, sexismo, racismo, marginación económica, devastación ecológica e intolerancia religiosa.

El colectivismo, cuando es dominado por el fenómeno de la solidaridad negativa o cuando no se respetan sus principios, puede consolidar la existencia de un régimen totalitario, como es el caso del nazismo o las diversas formas de intolerancia.

Para profundizar en estas nociones se destacan las teorías de Telegin (2021), que propone la necesidad de conformar un individualismo colectivista o un colectivismo individualista. El autor sostiene que la sociedad colectivista determina la mayoría de los parámetros de la vida cotidiana de los individuos de una sociedad. Define a la sociedad colectivista como un sistema social que se apoya en distintos medios, inclusive en la violencia, para crear una nueva sociedad en nombre de un objetivo o un ideal, donde prevalecen los intereses del colectivo y los intereses de un individuo no son tenidos en cuenta. Así, la comprensión moderna del término “colectivismo” para el autor, refiere al “reconocimiento de las prioridades de la mayoría absoluta de un colectivo (incluyendo una nación, clase, un colectivo de producción, etc.), sobre el individuo”, lo que influencia la conciencia pública (TELEGIN, 2021, p.123, traducción libre). Brinda el ejemplo del régimen político del totalitarismo, donde todos los aspectos de la vida social se encuentran controlados por el Estado y menciona ejemplos de las teorías sobre el Estado colectivista propuestas por Platón, tales como

la religión y la censura utilizada en la ideología de los estados militaristas.

En contraposición al colectivismo, Telegin (2021) sostiene que las teorías economistas del capitalismo-neoliberal, hacen hincapié en los principios individuales de la naturaleza del hombre, que priorizan la autonomía y el valor del sujeto individual, con el consecuente avance del individualismo y la rotura de lazos de soporte, tal como desarrolló el primer capítulo.

Debido a este panorama donde ni el colectivismo, ni el individualismo extremo favorecen la igualdad social, el autor concluye:

La esencia del colectivismo y del individualismo actúan como los lados dialécticamente opuestos de la naturaleza contradictoria (dual) del hombre (...). Habiendo experimentado los extremos de estos polos opuestos, es necesario buscar la síntesis del colectivismo y del individualismo en una especie de individualismo colectivista o colectivismo individualista (TELEGIN, 2021, p.126, traducción libre).

El presente apartado analizó, por un lado, el fenómeno del individualismo y la solidaridad, como también su vinculación con el Estado y las políticas públicas. Emerge que existe una individualización de la solidaridad, que pasa a ser financiada por los sectores carenciados, lo que va de la mano con la culpabilización de las personas de su situación de pobreza. Esto se debe a que el crecimiento del individualismo sofoca a la solidaridad, cuando los vínculos privados superan a los compromisos públicos. La solidaridad hacia los demás miembros es indispensable para preservar el sistema, mantener la cohesión y posicionar al colectivismo como un valor fundamental.

Sin embargo, al continuar con los análisis, se hace visible que la solidaridad y el colectivismo, si bien se encuentran íntimamente vinculados, no siempre se dirigen hacia el bienestar social. Existen ejemplos sobre la solidaridad negativa y su vinculación con el totalitarismo y la intolerancia, como, por ejemplo, tal como propone Weller y Bassalo (2020), cuando existe la defensa de la libertad individual y del libre pensamiento para sí, vinculado a la negación de este derecho para otros.

El recorrido del capítulo se propuso comprender los límites y las posibilidades de la acción profesional en vinculación con el contexto neoliberal, el individualismo, el colectivismo y la solidaridad. Las acciones colectivas deben tener en cuenta sus vinculaciones con la cuestión social, estrechamente ligada no solo al mercado de consumo, la explotación y el individualismo, sino también a las modificaciones sobre la solidaridad y los problemas sociales que acontecen a través del tiempo. Con la instalación del capitalismo industrial y la noción de progreso individual, la culpa de la situación de pobreza comienza a recaer sobre el propio individuo, lo que rompe las relaciones de solidaridad, crea el problema social como un fenómeno individual

y justifica la desigualdad (CASTEL, 1997). Así, la construcción de la subjetividad desde la individualidad y la restricción de los acontecimientos a la esfera íntima es propia del orden neoliberal, donde los lazos sociales se reducen a la lógica del costo beneficio. En este sentido, el colectivismo quiebra con la lógica de la acumulación capitalista en la medida en la que parte de la redistribución y la igualdad de oportunidades, siendo relevante la incorporación de nociones sobre la pobreza, exclusión social, estigmatización y desafiliación.

En el contexto neoliberal, vinculado a la reducción de las políticas universales por considerar que propician el vaciamiento de los fondos públicos, la dimensión colectiva implica el restablecimiento de la función social del Estado, en cuanto a sus intervenciones en las manifestaciones de la cuestión social. De este modo, se propone hacer frente a las problemáticas sociales emergentes de la falta de mecanismos de reciprocidad, sostén y solidaridad de los grupos a los que se responsabiliza de sus padecimientos.

En el siguiente capítulo se desarrolla que, aparte del enfoque que presentan las prácticas colectivas en la dirección del gobierno y la sociedad civil, es fundamental tener en cuenta el rol de las instituciones, de los movimientos sociales y del Estado de Bienestar Social. Para finalizar, se desarrolla un análisis materialista-histórico de la terapia ocupacional social, ya que permite la conformar acciones que abordan el nivel macro y microestructural.

CAPÍTULO 3- Terapia ocupacional y dimensión colectiva de las acciones profesionales

En una economía de mercado, la desafiliación, la exclusión social y la pobreza se convierten en problemáticas agudas y crónicas que deben ser enfrentadas a través de la política gubernamental. Sin embargo, para Montaña (2002), la cuestión social, objeto de intervención de políticas sociales, ha sido transferida al ámbito individual e inmediato y separada del orden social. Es por esto por lo que la dimensión colectiva de las acciones profesionales cobra relevancia, ya que se opone al individualismo de la sociedad liberal.

El acceso a los bienes y servicios sociales debe ser garantizado a través de una política pública de apoyo, que tenga en cuenta las especificidades de los colectivos sin perder de vista la universalización de la asistencia, para que toda persona, grupo, colectivo y población pueda acceder a las prestaciones sociales.

El capítulo introduce en nociones sobre la dimensión colectiva de la vida, el Estado de Bienestar Social, las políticas públicas, las instituciones y los movimientos sociales, para luego exponer debates sobre las vinculaciones entre el contexto social, el cotidiano y la dimensión colectiva de las acciones profesionales. Esto justifica el propósito del presente trabajo al aportar a las acciones de la profesión con los sujetos individuales y colectivos desde una dimensión colectiva. También se requiere considerar nociones sobre la cuestión social, la solidaridad, la resistencia y lo indisociable del abordaje macro y microsocioal, propuestas generadas por la terapia ocupacional social.

Teorizar sobre la dimensión colectiva es indispensable para favorecer la integralidad de las acciones, ya que se vincula a la conformación de lecturas sociales a partir de la propia disciplina. De lo contrario, el abordaje microsocioal que desconsidera al contexto macrosocioal y a la dialéctica existente entre la dimensión individual-colectiva, puede desembocar en acciones descontextualizadas que pueden medicalizar, patologizar y normalizar los problemas sociales. Finalmente, se exponen las vinculaciones entre el trabajo con sujetos individuales y sujetos colectivos con la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional.

3.1 Dimensión colectiva de la vida

Sancho (2006) resume que la dimensión colectiva es aquella que afecta a un grupo o a una agrupación de personas, por lo tanto, no se detiene en la persona física ya que supera al individuo. De este modo, emerge la importancia de la dialéctica individual-colectivo. Para Koch y Devityarov (2020), el individuo actúa como sujeto y objeto de las relaciones sociales. Esto se debe a que acepta los valores de la sociedad y participa en el proceso de su reproducción, desarrollándose simultáneamente mientras modifica el entorno social. Así, por un lado, existe una asimilación de la experiencia social, mientras que, por otro lado, hay un impacto del individuo en el sistema de conexiones sociales, siendo que la polaridad disciplinar establecida entre individuo y sociedad es ficticia, ya que ni la sociedad, ni el individuo, existen sin el otro, ambos coexisten (SILVA, 2019).

Existen estrechas vinculaciones entre el colectivismo, el individualismo y la dimensión micro y macrosocial. Para Koch y Devityarov (2020), el colectivismo trata de un principio según el cual los intereses del grupo son priorizados por sobre los intereses del individuo. Basándose en las ideas de Marx, los autores reivindican que el socialismo asume que los intereses comunes coinciden en última instancia con los intereses individuales y que es imposible realizar los intereses individuales fuera de la colectividad. De este modo, el colectivismo crea las condiciones para garantizar el equilibrio entre el colectivismo y el individualismo, a través del desarrollo integral y armónico del individuo. Sin embargo, cuando no se garantizan los principios del colectivismo, puede acontecer que haya una subordinación del individuo a los intereses del grupo, del colectivo y la sociedad. Finalmente, los autores concluyen, en la misma línea de pensamiento de Silva (2019), que la oposición entre el individualismo y el colectivismo es relativa, ya que la combinación de estos dos principios produce un efecto sinérgico que potencia la actividad humana.

También Grishchenko (2017) realiza aportes a la comprensión de la dialéctica individual-colectivo, en vinculación con el contexto macrosocial. Para el autor no se trata de elegir entre objetivos personales y generales, sino de la elección de limitar razonablemente los intereses de las personas por el bien del país y la sociedad. Propone que un nuevo colectivismo surge en la década de 1980-1990 y se caracteriza por una síntesis del individualismo y del colectivismo. Tras experimentar las consecuencias de las tensiones sociales, la sociedad se beneficia de una convergencia entre los valores tradicionales y liberales, donde el nuevo colectivismo se expresa por un compromiso con un orden social justo a través del interés por la participación social.

Para Grishchenko (2017), cuando el espacio de las políticas públicas se reduce, tal

como se desarrolló con las menciones de Montaña (2002), el nuevo colectivismo se actualiza en la esfera social y se expande en los grupos de interés y las asociaciones de fomento vecinal. Entre sus objetivos se encuentra propiciar el diálogo con el Estado en condiciones de consenso sobre los principales problemas de la vida pública. Aun cuando exista la creencia de que ciertos objetivos de la vida pueden alcanzarse confiando en la propia capacidad, se encuentra con una vinculación directa con el apoyo social y la atención a las estructuras estatales. Cuando los valores se orientan hacia las metas personales, tales como el bienestar dentro de la familia, la posesión de buenas amistades, o el bienestar material, estas dimensiones dependen de si la persona se siente sola o si está incluida en un sistema de relaciones con las otras personas.

El nuevo colectivismo se instala entonces cuando las metas personales comienzan a acercarse hacia el vector deseado del desarrollo del país como un todo. Esto se debe a que no se puede hablar de felicidad en la individualidad, si la sociedad se encuentra en un estado de automatización. No se trata de abandonar el individualismo, sino apoyar el sistema de valores y generar una confianza social que logre modificaciones concretas en el desarrollo de la sociedad (GRISHCHENKO, 2017). Para que las propuestas de Grishchenko (2017) sean viables en la esfera macrosocial, se debe desenvolver el sistema de relaciones colectivas en el contexto microsociales. Así, es preciso desarrollar la noción de colectivo, su diferencia con una multitud, como también exponer las diferencias entre el sujeto individual y el sujeto colectivo.

Perminova e Ivanova (2015) sostienen que el colectivo es un sistema de relaciones estables y habitual, cuyo requisito indispensable es la formulación de actividades conjuntas, ya que, tanto más se orienta a este tipo de actividad, más ciudadanxs producirá. Se trata de un organismo social en el que se forman vínculos sociales. Para las autoras, un colectivo debe crear, para cada uno de sus miembros, una oportunidad de desarrollo de la personalidad, del ser creativo, como también poder dar más a las personas que lo que puede dar la suma de la misma cantidad de personas por separado. Una característica de un colectivo es la unificación de las personas en nombre de una determinada meta socialmente aprobada. Asimismo, debe contar con una voluntariedad en su asociación, no en el sentido de una espontaneidad de la formación colectiva, sino como una característica del grupo. Así, el colectivo no debe estar fijado por circunstancias externas, sino que debe convertirse para las personas que ingresan en él, en un sistema de relaciones construido activamente a partir de actividades en común.

Su integridad se expresa en el hecho de que un colectivo se exterioriza como un

sistema de desempeño con una organización inherente, la distribución de funciones y la gestión. Es una forma específica de interrelaciones entre los miembros de un colectivo, que garantiza el principio del desenvolvimiento personal junto con el desarrollo del colectivo. Esto determina, por un lado, la posibilidad de implicar a las personas en actividades colectivas socialmente significativas, como también la necesidad de que tenga tal tipo de organización y estímulo que pueda unir a las personas en un colectivo para trabajar de modo autodirigido (PERMINOVA, IVANOVA, 2015).

También es importante destacar los aportes de Titova (2014), ya que diferencia un colectivo de una multitud. Al igual que Perminova e Ivanova (2015), propone que un colectivo es un grupo organizado en torno a actividades conjuntas para lograr un objetivo social común. Cuenta con estructura, autogobierno y relaciones de dependencia responsables en cuanto a la conexión con otros colectivos. Para la autora, su principal mecanismo es la acción organizada, la igualdad, el enriquecimiento mutuo de la experiencia personal, la potenciación de cada persona y la actualización de las capacidades individuales. La multitud, por su parte, no posee estructura ni autogobierno. Si un grupo no elige un colectivo, comienza a vivir según las leyes de la multitud, con la subordinación a un líder, la reducción de la independencia intelectual y la pérdida de la individualidad.

Finalmente, es necesario realizar un aporte indispensable a la temática que diferencia el sujeto individual del sujeto colectivo, desarrollado por Kimberg y Naletova (2006). Proponen que el sujeto individual presenta un deseo, una intención y una aspiración, tanto en el sentido político como económico. Su característica principal es la capacidad de accionar y modificar el mundo en condiciones sociales concretas. También se destaca la responsabilidad por las consecuencias de las acciones propias; la comunicación, que lleva a intercambiar significados y a establecer una cooperación con otras personas; y la memoria, ya que, en la interrelación con otras personas el sujeto se reproduce a sí mismo en el pasado y asegura la continuidad de la acción entre el pasado, el presente y el futuro.

El sujeto colectivo por su parte trata de una totalidad de personas que se manifiestan a través de cualquier forma de comportamiento, actitud, actividad o comunicación, presentando una relación directa con el análisis de la actividad conjunta. Este enfoque se centra en las cualidades de la organización y la motivación de la interacción de los sujetos individuales, lo que genera el fenómeno del sujeto colectivo a través de la actividad conjunta. También es posible ver la estructura del sujeto colectivo a través de las manifestaciones de los sujetos individuales (KIMBERG, NALETOVA, 2006).

Los objetivos del sujeto colectivo son determinados por la división social del trabajo, hasta tal punto, que los objetivos que alcanzan socialmente y lo que producen, pueden ser comprendidos únicamente en el análisis acumulativo de los demás sujetos (portadores de intereses) que operan en este ámbito. Así, si bien su interés actúa de un modo análogo al del sujeto individual, se distribuye de un modo complejo entre los portadores de la colectividad. De este modo, no se puede afirmar que se trata de la suma de los sujetos individuales, ni tampoco de una interacción de sujetos autosuficientes, poseedores de una completa subjetividad. Tal como se desarrolló con anterioridad, su estructura interna puede basarse en la dominación, el control y la coacción y no siempre partir de la cooperación (KIMBERG, NALETOVA, 2006).

Se debe considerar al sujeto colectivo como un sujeto en el ámbito de la interacción social, ya que puede ser analizado como un subsistema de la sociedad que se dedica a actividades productivas y presenta una estructura interna coordinada a través de la gestión y el liderazgo. Sus intereses son articulados a través de un contrato que provee un acuerdo sobre los intercambios mutuos, lo que satisface necesidades y logra los intereses de lxs participantes. Al finalizar, Kimberg y Naletova (2006) sostienen que sus miembros presentan una identidad de grupo manifiesta, ya que se perciben como una comunidad unida por una posición similar en el mundo social y la comprensión de que son capaces de accionar solo en el contexto de las acciones sociales conjuntas. Este fenómeno, visualiza su característica principal: presentan una solidaridad interna.

Estos desarrollos están relacionados con la terapia ocupacional social, ya que se trata de una subárea que vincula el contexto macro y microsocioal, mientras cumple un rol indispensable en la inserción y participación de los sujetos individuales y colectivos, impedida por el avance del individualismo en la sociedad capitalista, siendo así indisociable de la dimensión colectiva de la vida.

Finalmente, Galheigo (2020) propone que la acción de la terapia ocupacional debe considerar al sujeto individual y colectivo para la conformación de abordajes críticos y emancipatorios. Para la autora, es necesario tener en cuenta la diversidad y la heterogeneidad del sujeto, constituido bajo la colonialidad del poder que produce relaciones intersubjetivas en el contexto capitalista y colonial moderno. Así, el sujeto individual y colectivo se encuentra marcado por los procesos de:

explotación, discriminación, dominación y naturalización, basados en la orientación social, étnica, de género, sexual, (...) producidos por la disonancia y el conflicto con los estándares hegemónicos de normalidad, capacidad, productividad y legalidad (GALHEIGO, 2020, p. 14).

Se comprende que el sujeto es indisociable del colectivo, debido a que desarrolla su propia subjetividad mientras modifica el entorno en condiciones sociales concretas y presenta una aspiración político-económica. Ambos coexisten en un efecto sinérgico que debe potenciar la actividad humana, la cohesión y la solidaridad interna, lo que refleja su dialéctica. Así, la comprensión del colectivo debe superar la mera suma de sujetos individuales, ya que se trata de un subsistema de la sociedad, un organismo social con una acción organizada y un autogobierno que se sostiene a través de la participación y la conformación de vínculos sociales.

El análisis de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional debe partir de estas consideraciones para conformar acciones que aborden el nivel micro y macroestructural, tal como propone la terapia ocupacional social, en una vinculación inminente con el contexto capitalista y colonial moderno.

3.2 Nociones sobre el Estado de Bienestar Social

A continuación se desarrolla el Estado de Bienestar Social ya que, independientemente de la ideología del Estado, conforma políticas sociales con las cuales va a accionar nuestra profesión, lo que modifica nuestros límites y posibilidades de acción.

En relación con los orígenes del concepto del Estado de Bienestar Social, se desarrolló en el siglo XX por políticxs y científicxs, que pensaron combinar los principios de la economía de mercado y la participación del Estado en el desarrollo social y económico (SIDORINA, 2012). Para King (1988), existe un acuerdo universal sobre el origen de los estados de bienestar, que remonta a las últimas décadas del siglo XIX y se expande hasta la Segunda Guerra Mundial, desembocando en el Estado de Bienestar moderno. En la década de 1930, toma relevancia la fuerza de la clase obrera y su organización sindical para la conformación de las primeras leyes del Estado del Bienestar Social.

En siglo XIX, el crecimiento de la industria y de las ciudades fue acompañado por el empobrecimiento masivo de campesinxs, artesanxs y pequeñxs propietarixs. En este contexto, el debate sobre la pobreza se transforma en cómo lograr el orden social, representados por dos

corrientes principales, el liberalismo y el igualitarismo. Así, a finales del siglo XIX y principios del XX, se desarrollaron dos grandes tendencias de proyección social: los proyectos de desarrollo social igualitarios y liberales, lo que conforma un precedente de los pensamientos vigentes en la actualidad. El igualitarismo se basaba en el concepto de orden y distribución equitativa, siendo fundamental para la comprensión del colectivismo, mientras que el liberalismo se basaba en el concepto de la libertad y los derechos individuales (SIDORINA, 2012; YAROSHENKO, 1994).

Por un lado, en consonancia con la corriente liberal – los principales representantes de la escuela darwinista social, H. Spencer, W. Summer y F. Giddings – sostienen que el Estado no debe interferir en los problemas sociales. Así, el individuo es responsable de su propio bienestar y de su propia pobreza. Los fundamentos de esta corriente se basan en los principios de lucha por la existencia, la selección natural, la negación de la necesidad de las reformas sociales y la filantropía. Para esta perspectiva, hay una “existencia natural de la desigualdad social” debido a las leyes del desarrollo social y los “defectos personales de un individuo” (SIDORINA, 2012, p. 85, traducción libre).

Se trata de una perspectiva que propone una intervención limitada del Estado sobre la pobreza y otorga una responsabilidad individual sobre el fenómeno, que se exterioriza en una forma de:

autoexclusión, con barreras sociales y psicológicas para la inclusión en los estilos de vida dominantes (...), los pobres son personas no económicas que no han logrado integrarse en un sistema de producción y consumo constantes. Son inadecuados desde el punto de vista de la mayoría emprendedora y adinerada (YAROSHENKO, 1994, s.p. traducción libre).

La perspectiva del darwinismo social ignora las vinculaciones de la pobreza con el desarrollo de la sociedad capitalista, basada en los principios del liberalismo y la aceptación de las normas de consumo y estilos de vida dominantes, como también traslada la problemática al plano individual.

Las personas que adhieren a esta corriente sostienen que la intervención del Estado no sólo no elimina la desigualdad social, sino que, por el contrario, contribuye a la extensión de la pobreza, ya que permite que las personas reduzcan sus esfuerzos por una mejor posición en la sociedad. Esta postura ha determinado los conocidos modelos liberales de organización social y de organización de la asistencia social en el Estado (SIDORINA, 2012).

Por otro lado, el punto de vista opuesto fue definido por una tendencia igualitaria de explicar y estudiar la pobreza. Propone que la causa de la desigualdad social es la explotación

y el diseño injusto del sistema de distribución, existiendo una correlación entre la pobreza y la riqueza: a mayor riqueza, mayor pobreza. Sus teóricxs consideran que una condición necesaria para superar el pauperismo es la introducción de una distribución equitativa de los productos de la agricultura y la industria a todos los miembros de la sociedad, siendo el precursor de las ideas del Estado de Bienestar (SIDORINA, 2012).

Para Bakulina (2008), en cambio, tanto las ideas liberales como socialdemócratas de los finales del siglo XIX y principios del siglo XX intentaban crear un "Estado del bienestar" con orígenes y argumentos diferentes, pero refiriéndose a las mismas instituciones y funciones sociales. La autora diferencia el Estado de Bienestar, del Estado benefactor y sostiene que detrás de esta discusión aparentemente académica, se encuentra el problema político-jurídico de los objetos de la regulación estatal. Sostiene que el primero, es decir, el Estado de Bienestar, no es solo la preocupación del Estado por sus ciudadanxs, sino que también abarca reformas estructurales de la sociedad, que incluyen la economía, la participación de trabajadorxs en la gestión de la producción, entre otros. Su objeto de regulación son las relaciones entre los grupos sociales, específicamente en el ámbito de la distribución. En cambio, el segundo concepto, Estado benefactor, refiere netamente a la provisión por parte del Estado de prestaciones y seguridad social destinadas a mejorar el bienestar ciudadano. Se trata de una concepción característica del liberalismo, que tiene por objeto la regulación de las relaciones del individuo y la sociedad.

No existe un Estado de Bienestar Social único, ya que sus expresiones van a depender de la ideología dominante. Para Malakhov (2021) tanto las ideologías de la izquierda (marxismo, socialismo, socialdemocracia), como las ideológicas de la derecha (conservadurismo, liberalismo, populismo, fascismo) consideran que el Estado de Bienestar Social, es una forma de organización social de la vida colectiva de una nación. En este sentido, el bien público se entiende como el bienestar de lxs ciudadanxs y el Estado desempeña un papel clave en la protección del bienestar económico y social, comprendido como un importante derecho ciudadano y como el fundamento básico del bienestar de la sociedad en su conjunto. El Estado de Bienestar Social de este modo se refiere a las diversas formas de organización política, social y económica de la sociedad y del Estado y no se trata de una doctrina político-ideológica única. Dependiendo de las personas partidarias de las diversas ideologías, van a emerger ideas distintas del mismo, de sus tareas y de las funciones institucionales para garantizarlo.

En relación con las ideologías de izquierda, específicamente para la tradición marxista, el poder de la sociedad se basa en las instituciones de representación política. El poder político

es ejercido no por capitalistas, sino por una burocracia profesional que toma decisiones pensando en equilibrar las fuerzas y los intereses de toda la sociedad, lo que da origen al Estado de Bienestar Social (MALAKHOV, 2021). En cambio, en el socialismo, entre los valores más importantes que encarnan el Estado de Bienestar Social se encuentra la libertad, la igualdad, la fraternidad, los derechos humanos y la democracia. Si bien la libertad es un derecho fundamental del individuo, en el contexto del concepto de bienestar social debe entenderse también en términos sociales. Esto significa que la doctrina socialista exige que las personas puedan ejercer su libertad a través de la acción colectiva, como son el movimiento sindical y gremial (extensión del derecho individual al derecho a la libertad de toda la sociedad). Otro valor importante es el igualitarismo, en el sentido del compromiso con la reducción de la desigualdad social a través de políticas públicas de redistribución de la renta y aumento del gasto en servicios sociales. Debido a que la enseñanza socialista interpreta lo político y todos los procesos sociales en función de la acción colectiva, las necesidades e intereses individuales se entienden en conexión con lo social. Por último, en el Estado de Bienestar según el socialismo cobra relevancia la solidaridad, que no se trata simplemente de una unidad en las acciones, sino de la creación y participación de todos en sistemas públicos de ayuda y apoyo mutuo (MALAKHOV, 2021).

Una última corriente de izquierda para llevar a cabo las ideas del Estado de Bienestar es la socialdemocracia, que también se basa en la defensa de los valores de la libertad, igualdad, fraternidad y solidaridad. Existen dos diferencias principales entre socialdemócratas y socialistas en cuanto al Estado de Bienestar. Por un lado, entre los valores de los socialdemócratas, el individualismo ocupa un lugar más destacado que el colectivismo. Si bien la ideología socialdemócrata no niega el valor social de la ayuda mutua o de la reducción de las desigualdades, da prioridad a la libertad individual como también a una limitación del papel interventor del Estado, lo que resulta más afín al liberalismo que al socialismo. Por otro lado, para la socialdemocracia, no es absoluta la necesidad de eliminar completamente la desigualdad, ya que de la política de bienestar mitiga sus efectos con la regulación de los mecanismos sociales, políticos y económicos de protección social, como también a través de la protección de las personas de los efectos adversos de las relaciones del mercado (MALAKHOV, 2021).

Malakhov (2021) concluye que la idea del Estado de Bienestar en el contexto de las enseñanzas políticas de izquierda se basa en los principios de reducción de las desigualdades sociales a través de la distribución de la riqueza social, la justicia, la igualdad de oportunidades y la creación de un nivel de vida digno de la vida humana.

En relación con el tratamiento del Estado de Bienestar de las ideologías de derecha, el liberalismo ya fue desarrollado en el primer capítulo. Para la concepción conservadora es importante la idea de la inmutabilidad del orden social, como también los valores tradicionales como el trabajo, la familia, el Estado y la religión. La iglesia presenta una fuerte influencia en señalar el papel estatal de protección de la pobreza, como también la importancia de la responsabilidad mutua de las personas en sus familias y comunidades, lo que limita el papel del Estado y hace recaer en el individuo la responsabilidad moral del bienestar social. El conservadurismo subraya la importancia de las desigualdades de clase como base para la estructura del orden y las relaciones sociales. El populismo, en cambio, remite a un estilo de argumentación política tanto de la izquierda como de derecha, que se refiere a una ideología que enfrenta a las personas con la elite que priva al pueblo soberano de sus derechos, sus valores y de su identidad. Se basa en la idea de que el pueblo comparte intereses y es capaz de demostrar una voluntad común, generalmente expresada por un líder carismático. Puede acontecer, como en el caso de Francia, que las personas populistas se encuentren dispuestas a apoyar al pueblo a través de subsidios, lo que conforma el Estado de Bienestar, pero no a inmigrantes, medida posteriormente declarada ilegal (MALAKHOV, 2021).

Finalmente, el fascismo se presenta como una pseudo ideología basada en el autoritarismo, carente de toda coherencia o sistema de pensamiento. Según Malakhov (2021), el sentido de la colectividad del fascismo remite al Estado, a la nación y a la raza, considerándose primordial, mientras que el individuo carece de sentido. En la Alemania nazi, el fascismo buscó la supremacía gracias en la sociedad y la economía, haciendo hincapié en la socialización a través de la escolarización, la educación, los movimientos juveniles y las políticas eugenésicas. Finalmente sostiene que las características socialmente construidas como la pobreza, la sexualidad y la criminalidad son innatas, con lo cual encontrarán una forma de manifestarse si no se regula la reproducción. Las ciencias sociales no han logrado encontrar apoyo empírico a la creencia de que tales características se reproducen entre generaciones (MALAKHOV, 2021).

Por último, no se pueden dejar de lado las propuestas neoliberales en relación con el Estado de Bienestar. Para Draibe (1993), no existe un cuerpo teórico neoliberal específico que lo diferencie de otras corrientes del pensamiento político, ya que presenta teorías prestadas del pensamiento liberal o conservador que a menudo se reducen a la primacía del mercado sobre el Estado y de lo individual sobre lo colectivo. El neoliberalismo presenta una serie de ataques al Estado de Bienestar social, ya que, para la corriente liberal, el financiamiento del gasto público en programas sociales trajo una serie de consecuencias, tales como la ampliación del

déficit público, la inflación, la reducción de los ahorros privados, el desestímulo a los estudios y la criminalización de la sociedad. La acción del Estado en el campo social se debe reducir según esta corriente de pensamiento, a programas asistenciales, a la filantropía privada, como también a programas de auxilio a la pobreza dirigidos a grupos específicos para no provocar distorsiones en el mercado. Propone reformas a los sistemas de protección social, a través de la privatización, descentralización y la focalización, como también a través de los programas sociales de emergencia.

Acercándonos a los análisis de la actualidad, según Yaroshenko (2017), existe una retórica liberal que justifica los recortes del gasto social, tanto en la sanidad como en la educación y minimiza el control estatal sobre el cumplimiento de las leyes laborales. Así, la pobreza se explica por una restricción institucionalmente organizada del acceso a los recursos que garantizan la inclusión social. La autora sostiene que, en la actualidad, existe un precedente de explotación, es decir, no directamente en la esfera de la producción, sino a través de la coacción institucional al trabajo mal pagado y a diversas actividades que compensan los bajos ingresos. De este modo, la regulación laboral se basa en unos salarios mínimos extremadamente bajos que obliga a las personas a trabajar por un salario mínimo no cubre las necesidades básicas, tales como el acceso a la vivienda. La autora concluye que, mientras no se encuentre una forma de normalizar la economía de servicios de mercado, la zona de exclusión seguirá ampliándose.

King (1988) sin embargo presenta una concepción diferente sobre la realidad. Para el autor existe un gran apoyo a las políticas de bienestar. El apoyo a los servicios del Estado de Bienestar incluye a grupos que inicialmente no eran destinatarios de estas prestaciones y que sin embargo actúan como defensores de esos servicios, como, por ejemplo, la clase media. El hecho de que el Estado de Bienestar presente estructuras entrelazadas a las estructuras sociales hace que se conviertan en una parte esencial de la sociedad. El autor concluye que, si bien no se desplazó al sistema de mercado, el Estado de Bienestar se convirtió en esencial para el cotidiano de algunas sociedades, como la europea, lo que brinda criterios diferentes a aquellos que dominan el mercado.

Los objetivos que el Estado de Bienestar se propone, que dependen de la ideología dominante, de sus tareas y sus funciones institucionales para garantizarlo, atraviesan las acciones de la terapia ocupacional. Una amplia aceptación social del desarrollo de dichas políticas las vuelve más resistentes a las influencias de los gobiernos neoliberales, lo que dificulta su desmoronamiento. La dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional podría estar vinculada a la reivindicación de la resistencia para consolidar las políticas sociales

que superen el voluntarismo y el asistencialismo y garantizar los derechos universales para toda la población, específicamente en el ámbito de la distribución.

3.3 Importancia de las políticas públicas, movimientos sociales e instituciones en la dimensión colectiva

Gallo (2015) diferencia las políticas públicas universales y focalizadas. Estas últimas actúan con posterioridad al padecimiento o a la privación de una necesidad, siendo de este modo paliativas. Las políticas públicas universales, por su parte, se destinan a todos los sujetos, sin importar ni diferenciar su situación económica o social, siendo preventivas de las situaciones de pobreza y exclusión social.

Para favorecer el retorno de las políticas públicas universales, sofocadas por el avance neoliberal, se debe tener en cuenta las necesidades del sujeto individual. Así, solo a través del fortalecimiento de la motivación y la organización, principal característica del sujeto individual es posible garantizar los derechos del sujeto colectivo. Como fin último, se propone modificar el curso de la solidaridad individual, aquella que responsabiliza a los sujetos individuales de sus propias carencias, a través de la solidaridad interna, el intercambio mutuo y la actividad conjunta que caracteriza al sujeto colectivo.

El individualismo permite el desarrollo del sujeto individual, mientras que el colectivismo brinda el soporte indispensable para que este desarrollo acontezca, y es ahí donde radica la dialéctica que propone ser incorporada a los análisis de la terapia ocupacional.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, a continuación, se ahonda en las políticas públicas, los movimientos sociales y las instituciones, hasta desembocar en las diferencias entre un contexto social que traspasa a toda la terapia ocupacional y la terapia ocupacional social.

Se retoma que la cuestión social repercute sobre las condiciones de vida de la clase obrera y delimita problemáticas sociales sobre las cuales el Estado debe intervenir, tales como las viviendas inadecuadas, extensas jornadas laborales y el aumento de los niveles de morbilidad. En este contexto, la clase social del proletariado, que surge con la etapa industrial del capitalismo, cumple un rol fundamental cuando obliga al Estado a garantizar las condiciones básicas de la población, originando las políticas sociales. Con la instalación de un nuevo orden socioeconómico, el Estado comienza a tener el deber de intervenir a favor de

los grupos sociales menos favorecidos, en un contexto donde la exclusión del neoliberalismo es un componente de la modernización (GÓMEZ, 2015; SILVESTRINI, SILVA, PRADO, 2019).

Al respecto, Raichelis (2018) sostiene que la modernización conservadora, en el ámbito de políticas sociales, favorece la alienación cotidiana profesional a través de la gestión de la información y el énfasis en la técnica. Las personas:

no son capaces de discernir y reconocer el contenido y los efectos de su trabajo en las formas sociales en las que actúan. Este escenario reestructura la práctica de las profesiones sociales, poniendo de manifiesto los límites de la autonomía profesional en el marco de las relaciones salariales e intensificando las determinaciones alienantes que estructuran su práctica cotidiana (RAICHELIS, 2018 en BEZERRA, LOPES y BASSO, 2022, p.7).

Se pone en evidencia tanto las posibilidades reales de enfrentar las situaciones de vulnerabilidad, como el cotidiano en el cual se inserta la profesión social de la terapia ocupacional. Tal como ya se desarrolló, además del modelo de Estado y de su ideología, las políticas públicas, los movimientos sociales, los servicios sociales y las instituciones también repercuten en las posibilidades de enfrentar la exclusión social y la pobreza. Malfitano (2016, p.119, traducción libre) propone que:

la cuestión social contemporánea requiere del Estado moderno respuestas a las problemáticas presentadas por la realidad vivida (donde) la presencia de las demandas sociales y la necesidad de intervención estatal sobre ellas es condición previa para hablar sobre las políticas sociales, una de las fases de las políticas públicas.

Históricamente el Estado es el encargado de construir los soportes que, dependiendo del momento, se encuentran más fortalecidos o debilitados. A través de la gestión de recursos materiales, económicos, ecológicos y laborales, entre otros, garantiza una serie de protecciones de carácter civil y derechos sociales, que permiten a las personas “no propietarias” tener un sostén frente a las condiciones de riesgo (CASTEL, 2003 en BOTELLO, 2008, p. 166-168).

Sin embargo, los soportes no solamente son gestionados por el Estado y sus instituciones, sino también por las organizaciones sociales y los organismos de orden

privado, que modelan formas particulares de individualidad. De este modo, el sistema de interacciones de los soportes institucionales y sociales es configurado como un lugar donde la persona se puede apoyar para establecer estrategias personales y transformarse en actores (CASTEL, 2003; BOTELLO, 2008).

En el contexto de la creciente desigualdad propia del capitalismo neoliberal, las prácticas colectivas promueven la participación profesional y de la sociedad civil en las políticas públicas y en la apropiación de los territorios, por ejemplo, por medio de los movimientos sociales. La política es la composición progresiva de la vida colectiva, con lo cual el rol de la profesión en el contexto de las políticas públicas se configura como una acción colectiva de relevancia. Las políticas sociales propuestas por los estados de bienestar, impregnadas de luchas y resistencias, son una herramienta que busca disminuir los efectos de las expresiones de la cuestión social. Son impulsadas por los movimientos sociales, que pueden conformar una visión ampliada de la democracia y presentan un papel protagónico en la lucha por los derechos (MALFITANO, 2016; MALAKHOV, 2021). En una línea de pensamiento similar, según Pereira (2001), la cuestión social se conforma dentro de una sociedad cuando los grupos reivindican sus derechos de ciudadanía a través de la organización (PEREIRA, 2001 en SILVA, 2019, p. 30).

En el campo de la asistencia a las personas, tal como se desarrolló con anterioridad, los lazos de soporte son relevantes. Para Castel (1997), la asistencia se refiere a una de las vertientes de la cuestión social. Se trata de prácticas determinadas por ciertas categorías de poblaciones y por la necesidad de hacerse cargo de ellas, con características que solo pueden ser analizadas en relación con las situaciones históricas que las originaron. Gómez (2015) destaca que la asistencia depende del pensamiento y del ideario predominante y presenta una relación directa con el contexto socioeconómico, cultural y político de cada época.

En relación con las instituciones y su incumbencia en la conformación de lazos de soporte, de igual manera que la asistencia, deben ser comprendidas en conexión con la dimensión trans-subjetiva e histórica. Entre sus características, funcionan como espacios aislados y cerrados; la administración encubre las necesidades de las personas y presentan un corpus filosófico o teórico que organiza la vida diaria de sus ocupantes. Se trata de marcos organizadores de las prácticas individuales cotidianas (BOTELLO, 2008).

Belmonte (2008), se basa en las ideas de Goffman (2003) y propone que la institución total, presenta características propias. Refiere de un lugar que combina tanto la residencia

como el trabajo, donde un gran número de personas aisladas comparten el encierro y la rutina administrada formalmente. Se presentan en el límite del control de los grupos y comunidades y el enmascaramiento institucional de las problemáticas sociales.

Vlasova (2011) parte de las ideas de Goffman (2006) y propone que, entre algunas de las peculiaridades de las instituciones totales, se encuentran que las personas que ingresan en ellas obligatoriamente deben estar incluidas en la actividad de la organización. Cada institución exige a sus miembros que se identifiquen con su propio sistema social, restringe los intereses y absorbe su tiempo, reprimiendo a las personas con la finalidad de transformar al sujeto y crear una nueva visión del mundo. Debido a que siempre presentan una multitud de personas y un pequeño número de personal que ejerce una influencia, la distancia entre los dos grupos conduce a la consolidación de estereotipos.

A modo de ejemplo, se nomina la institución educativa, que, para Lippman (2013), tiene como fin "garantizar que la gente esté de acuerdo" con las políticas que aplican los expertos (LIPPMAN, 2013 en MULLERSON, 2020, p. 5, traducción libre). Nascimento (1991) explica que el sistema utiliza a las personas para perpetuar el régimen con la realización de actividades útiles y comunes a cualquier individuo, lo que justifica su exclusión. El control social ejercido por la dinámica institucional camufla las prácticas alienistas al justificar el dominio y reproducir su propio poder.

Para responder a la demanda social, se deben revisar las relaciones de poder que estructuran los soportes, ya que los servicios sociales contienen siempre un carácter estigmatizado, con un atendimento social, institucional, profesional y legislativo específico (CASTEL, 2006). De igual manera, es necesario considerar que los sujetos presentan según Castel (1997, p.22) "una especie de destino social e institucional definitivo, (sin embargo, existen) nuevas formas de marginalidad que no se encuadran fácilmente en este sistema de categorización".

De este modo, se debe realizar un pasaje desde la experiencia individual hacia las condiciones colectivas, desplazamiento que ocurre al comprender que toda la vida humana requiere de condiciones y soportes materiales que le permitan desarrollarse y sostenerse (VALENZUELA, 2020, p. 42).

Finalmente, en lo que respecta a nuestra profesión, Melo, Malfitano y Lopes (2020, p.1070, traducción libre) proponen que debe desenvolver estrategias que promuevan la autonomía, la participación y la emancipación social y así "en el tejido de los significados

que se atribuyen a la realidad singular de lo microsocioal, crear estrategias de afrontamiento también en la esfera macrosocioal”.

Bezerra, Lopes y Basso, (2022) sostienen que la disciplina no se debe limitar al atendimiento de las demandas emergentes e inmediatas, por lo que sus acciones no se pueden circunscribir a los límites institucionales. Concluyen entonces que:

Es necesario construir alianzas con otros trabajadores para enfrentar los procesos neoliberales de precarización y alienación del trabajo, fomentando la organización colectiva; para resignificar las demandas institucionales, invirtiendo la lógica de las respuestas acriticas y no conformándose con los moldes del productivismo institucional y las demandas burocráticas solamente, lo que implica una lectura crítica de las relaciones institucionales y de los procesos de trabajo en los contextos donde se inserta, entre otras estrategias que se encuentran en la particularidad de cada espacio de trabajo (BEZERRA, LOPES y BASSO, 2022, p. 11, traducción libre).

La práctica profesional es uno de los caminos posibles para superar el individualismo y la alienación cotidiana. Esto requiere transitar las lecturas individuales y colectivas y articular la dimensión técnica, ética y política como también la dicotomía entre la teoría y la práctica (BEZERRA, LOPES y BASSO, 2022).

La terapia ocupacional debe intervenir tanto en la conformación de políticas públicas, como en la garantía de la universalización de la asistencia, independientemente de las causas que produce la desafiliación, pobreza, exclusión social o estigmatización. Esto requiere superar los límites de la acción institucional e integrar la dimensión individual y colectiva, micro y macrosocioal, como la teoría y la práctica. Para esto, la terapia ocupacional debe ser posicionada como una profesión social, para conformar estrategias preventivas y reparatorias que garanticen la igualdad de oportunidades, desarrollo realizado en el siguiente apartado.

3.4 Primeras aproximaciones a la dimensión colectiva de la terapia ocupacional

Se presenta el desafío y una necesidad ética de pensar la disciplina en el contexto actual, considerando las dimensiones políticas y económicas (SILVESTRINI, SILVA y PRADO, 2019). En lo que respecta a la cuestión social, se retoma que, si bien surge con la modernidad, se modifica a través del tiempo y según Silva (2019) traspasa todo el contexto de actuación profesional. Esto se debe a que en todos los servicios existen personas que sufren

las consecuencias de las demandas colocadas por las dificultades sociales.

Por consiguiente, si bien la terapia ocupacional se instituyó a través de la dimensión clínica y terapéutica de la asistencia, se conforma un hacer profesional con foco en sujetos que viven en condiciones de desventaja y de vulnerabilidad física, psíquica y social (GHIRARDI, 2012). Esto se debe a que la realidad es colectiva, por lo que la autora propone que:

los parámetros clínicos, aun cuando respondan a las demandas del campo de la asistencia en salud, no se sustentan en relación con las prácticas en terapia ocupacional, interesadas en contribuir en la superación de limitaciones que son impuestas más por la cuestión social que por la cuestión de la salud (GHIRARDI, 2012, p. 18).

Las estrategias de intervención deben dar cuenta de la realidad de la cuestión social y la complejidad de los procesos socioeconómicos. El objetivo es favorecer tanto la capacidad de autoorganización colectiva como la creatividad individual, para crear las condiciones para traspasar la dimensión de la asistencia y avanzar en los procesos participativos democráticos que produzcan valor social (GHIRARDI, 2012). La terapia ocupacional comprendida de esta manera se sitúa frente a lo que es común en la vida, a las dimensiones colectivas, institucionales, culturales y económicas que sustentan la participación y la organización social, lo que desemboca en abordajes menos personalistas. Así, la vida cotidiana cobra relevancia ya que logra superar la lógica de la clínica y la asistencia individual. Como resultado, según la autora, la práctica de la terapia ocupacional se modifica con la dimensión colectiva, como también cuando se reconoce que la vida pública, al vivir en sociedad, no se puede reducir a la esfera individual y privada (GHIRARDI, 2012).

También existen otros modos de comprender a la disciplina, que se alejan de la dimensión clínica y terapéutica de la asistencia al posicionar a la terapia ocupacional como una profesión social propia del capitalismo monopolista. Con la vulneración de derechos del período cívico-militar en Brasil, sumado a las presiones de los movimientos sociales, el Estado comienza a requerir de profesionales que logren dar respuesta a la cuestión social a través de políticas públicas. En este contexto, emerge la terapia ocupacional social para enfrentar los conflictos de clase y encuentra su profesionalización a través de políticas estatales.

Esta perspectiva de comprender a la disciplina es planteada por Bezerra (2011), cuando localiza dos grandes líneas de pensamiento en la profesión. Por un lado, la perspectiva

endogeista, que vincula el origen de la terapia ocupacional al uso de la actividad terapéutica en prácticas ligadas a la salud a lo largo de la historia de la humanidad. Este posicionamiento no tiene en cuenta los aspectos económicos, políticos e ideológicos, existiendo una cierta neutralidad ante los conflictos sociales. Por otro lado, diferencia una perspectiva histórico-crítica que comprende la génesis de la disciplina en el período del capitalismo monopolista, “dando lugar a la presencia de factores sociales, económicos y políticos, como el fundamento de la existencia profesional (y su función) en la reproducción de las relaciones sociales” (BEZERRA, 2011, p. 150, traducción libre). Por lo tanto, las expresiones de la cuestión social se convierten en objeto de la política social, cuando el Estado reconoce las necesidades emergentes de la lucha de clases. Este proceso profesionaliza las prácticas sociales y conforma el mercado de trabajo (BEZERRA, 2011). En el período del capitalismo monopolista se originan las llamadas profesiones sociales, entre las cuales se encuentra la terapia ocupacional. Se trata de disciplinas que:

participan en la producción y viabilidad de los servicios y los derechos sociales (salud, educación, asistencia social, cultura, etc.) como respuesta a las necesidades planteadas socialmente por individuos, grupos y clases sociales en su proceso de reproducción social (en este contexto), los terapeutas ocupacionales, con una actuación volcada al cotidiano de las personas, grupos y comunidades, cumplen un importante papel en el proceso de regulación de las relaciones y la reproducción social, operacionalizando políticas y servicios sociales (BEZERRA, LOPES y BASSO, 2022, p. 6-7).

Así, las demandas que emergen del contexto neoliberal, ligadas a una lectura fragmentada de la cuestión social y a las respuestas inmediatas y emergentes, exigen una mayor conciencia de los procesos alienantes que traspasan el cotidiano de la profesión (BEZERRA, LOPES y BASSO, 2022).

Según Galheigo (2020), el cotidiano se trata de un espacio y un tiempo, en el cual el sujeto individual y colectivo accede a las oportunidades a través de la toma de decisiones y los mecanismos de resistencia. La autora se basa en los aportes de Heller (2000) y Lefebvre (2014) y sostiene que el cotidiano es una experiencia que atraviesa a la condición humana, sin importar la clase, la edad, el género, etnia, inserción local o nacionalidad. Para su comprensión se requiere de un distanciamiento crítico del propio cotidiano para comprender la alienación, establecer nuevas relaciones sociales y alcanzar lo que en él está oculto.

En una línea de análisis similar, País (2013; 1993) teoriza sobre la sociología del

cotidiano y propone que trata de una fuente de revelación de lo social que favorece la comprensión sobre cómo las sociedades se transforman a través de la fuerza conjunta entre las predisposiciones individuales y las estructuras sociales. Refiere a una ruta de conocimiento que se manifiesta como un campo de ritualidades. Corresponde a una perspectiva metodológica más que a una teorización, ya que muestra lo que sucede todos los días, cuando parecería que nada acontece. Es en estos aspectos, afirma el autor, donde se encuentran las posibilidades de resistencia y las condiciones que alimentan a su propia ruptura:

el desplazamiento epistémico que ofrece lo cotidiano como experiencia colectiva - y no individual - permite tensionar aquella vida normal en la cual se pretende incluir a grupos y comunidades (...) que reproduce permanentemente el racismo, el capacitismo, el sexismo, el colonialismo, el adultocentrismo, el funcionalismo, el productivismo y el especismo como normalidad. Así, (...) las terapias ocupacionales encuentran una veta crítica y política en la negación de la cotidianidad que el capitalismo neoliberal configura como única experiencia para la vida (MORINI, 2014 en VALENZUELA, 2020, p. 42).

Finalmente, para Bezerra, Lopes y Basso (2022), las mismas estructuras que determinan la vida cotidiana, son las que se expresan en la organización de las políticas sociales y las instituciones que insertan a la terapia ocupacional en el mercado laboral a través del trabajo. Tanto la vida cotidiana como la práctica profesional se encuentra condicionada por la alienación de la vida cotidiana de la sociedad capitalista. Así, la disciplina debe posicionarse como un lugar posible de resistencia a la alienación a través de un trabajo profesional crítico, ético y político.

El cotidiano se presenta como una fuente de revelación de lo social, como un espacio de transformación, relacionado con la historia, ya que remite a la esfera privada y familiar como también traspasa la organización de las políticas sociales y las instituciones. Este análisis debe ser colocado en la complejidad de las relaciones entre los actores y los sistemas sociales, ya que integra el concepto a las relaciones de poder que conforman la vida cotidiana. Presenta una relación directa con el campo de las ritualidades, es lo que pasa cuando parece que no pasa nada, y ahí donde es posible que la terapia ocupacional encuentre las condiciones y las posibilidades de resistencia.

El cotidiano también se relaciona con los modos de vida. Según Guerra (1993), los modos de vida se vinculan con las transformaciones de la sociedad urbana, por lo que deben considerar los actores sociales, lo objetivo y lo subjetivo en la percepción de lo real, como

también la historia y el cotidiano. Para su análisis, por un lado se requiere analizar la relación entre las diferentes prácticas cotidianas, la vida familiar, el trabajo y el consumo y por otro lado, considerar las ligazones que las prácticas cotidianas establecen con las relaciones sociales más generales.

Los modos de vida se relacionan a una toma de posición sobre la realidad, con la realización de los deseos, con el conflicto entre las prácticas y las representaciones del mundo para un mundo nuevo, como también con la energía para los proyectos individuales y colectivos. A su vez, se vinculan a los intereses de clase y las resistencias y abordan la relación entre lo económico, lo político y la percepción de lo real, no pudiendo ignorar la jerarquía de las redes de poder al establecer articulaciones entre las diferentes esferas de lo social.

Finalmente, las prácticas colectivas inician en la profesión cuando la cuestión social comienza a integrar la disciplina, fortalecidas por las luchas sociales por los derechos de las poblaciones vulneradas (BARROS; GHIRARDI; LOPES, 2002). Como se verá en el siguiente apartado, la terapia ocupacional social establece “una gramática que provoca la expansión del imaginario profesional al discutir la ocupación colectiva de los lugares públicos, en un dislocamiento de la práctica que focaliza aquello que es común a las cuestiones sociales” (GHIRARDI, 2012, p. 19, traducción libre).

Por encima de la visión biomédica, se debe enfocar en la realidad colectiva y en la discusión sobre los lugares públicos, como también incorporar las nociones de cuidado social, cotidiano y modos de vida para avanzar la dialéctica del abordaje de los sujetos individuales y colectivos que logre contribuir con la transformación de la cuestión social.

Para comprender la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, se parte de las propuestas de Malfitano (2016), ya que propone la existencia de dos grandes enfoques fundamentales para nuestro análisis. El primero discute el contexto social como elemento que debería estar presente en toda la acción de la terapia ocupacional. Esto se debe a que:

independientemente de la población y de la subárea que se esté abordando, se parte del principio que el contexto social de la vida de los sujetos es un elemento inherente al trabajo de la terapia ocupacional (...) ya que relaciona demandas intersectoriales e interdisciplinarias (p.117-123, traducción libre).

El segundo enfoque fundamenta la necesidad de conformar una especificidad de la terapia ocupacional social para constituir un campo de acción que parta de la cuestión social.

Del desarrollo de estos posicionamientos complementarios y fundamentales para nuestra disciplina, emerge que los aportes del área de la salud son inadecuados e insuficientes para lidiar con los problemas sociales (MALFITANO, 2016).

3.4.1 Contexto social como elemento de toda la terapia ocupacional

El primer enfoque sostiene que el contexto social traspasa las prácticas de toda la terapia ocupacional, lo que evidencia el interés por el desarrollo de la dimensión colectiva de las acciones profesionales. Su origen remite a la emergencia de las acciones del campo socio-asistencial en Brasil, que se dieron en el período de la dictadura militar, en instituciones totales y bajo políticas públicas represivas, ligadas al control y a la educación para y por el trabajo. Este contexto vinculado a los movimientos sociales por la democratización y por las reformas psiquiátricas y sanitarias, propició la conformación de espacios de trabajo y configuró reflexiones críticas y cuestionamientos sobre el papel político de la disciplina. En la misma época, surge el cuestionamiento sobre el papel de adaptador social que brinda poder a lxs técnicxs y busca la conformidad con la violencia en una sociedad desigual. Paralelamente, el colectivo profesional empieza a percibir los límites del binomio salud-enfermedad para lidiar con los problemas sociales (BARROS, LOPES y GALHEIGO, 2007; RAFANTE y LOPES, 2009 en LOPES, et.al., 2015, p. 74-75; SOARES, 1991; LOPES, 2016 p. 29-30; LOPES, et. al., 2017; FARIAS y LOPES, 2020).

Para Farias y Lopes (2021), la ampliación de los derechos coloca demandas a la profesión, vinculadas a la crítica frente a la vulnerabilidad social, económica y cultural que traspasa a los sujetos envueltos en las opresiones cotidianas. En este período, las ideas de Paulo Freire son una referencia en el contexto de la redemocratización tras el fin de la dictadura militar.

Bianchi y Malfitano (2020), basadas en las ideas de Soares (1991) proponen que la institucionalización de la profesión se encuentra ligada a la acción individual, alejada de vinculación con la dinámica social, influenciada por la formación europea y norteamericana. Las autoras sostienen que, con la incorporación de la noción de comunidad, la disciplina ingresa en la esfera plural y comienza a considerar “la posibilidad de proponer una acción colectiva en su rango de acción, frente a la idea única de clínica individual” (p.629).

En el contexto de estos desenvolvimientos, la profesión comienza a tener rupturas epistemológicas. Por un lado, las influencias de la corriente materialista-histórica de Gramsci,

Basaglia y Ongario señalan la indivisibilidad entre la dimensión técnica, política y ética del trabajo profesional. Por otro lado, la Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales (WFOT) en sus definiciones sobre la terapia ocupacional, enfatiza la participación de las personas y comunidades, lo que direcciona las acciones hacia la dimensión social de la vida de las personas, donde el abordaje del contexto social es indispensable. Por último, los movimientos por la desinstitucionalización consolidan prácticas marcadas por la responsabilidad territorial en la asistencia (BARROS, GHIRARDI, LOPES, 2002, en BIANCHI, MALFITANO, 2020, p. 631, traducción libre).

El abordaje del contexto social se conforma como una condición necesaria para hablar de la acción de la terapia ocupacional, ya que traspasa horizontalmente las diferentes subáreas y grupos poblacionales (MALFITANO, 2016). La autora afirma que:

además de la aplicación de técnicas específicas, en diferentes subáreas, la mayor contribución de la terapia ocupacional como campo de saber consiste en actuaciones técnico-profesionales que se direccionan a la dimensión social de la vida de las personas. Independientemente de las problemáticas que asechan a los diferentes grupos, que requieren intervenciones direccionadas y focalizadas para tal, el terapeuta ocupacional debería dedicarse, prioritariamente, al desenvolvimiento de acciones que posibiliten/faciliten/crean formas de inserción y participación en la vida social (MALFITANO, 2016, p.118, traducción libre).

La disciplina trabaja en el “desenvolvimiento de acciones que posibiliten formas de inserción y participación en la vida social” y sus objetivos deben referirse a contextos sociopolíticos y no solo a la causalidad individual (MALFITANO, 2016, p.118, traducción libre; MALFITANO, WHITEFORD, MOLINEUX, 2021).

Al incorporar al contexto a la práctica profesional, el abordaje macro y microsocioal de la cuestión social se posiciona como indisociable de la actuación profesional. Este panorama requiere de la profesión la incorporación de nociones sobre el contexto del capitalismo neoliberal, las vinculaciones con el liberalismo y el individualismo, la importancia de la solidaridad en la cohesión social como también la comprensión sobre la influencia de este panorama en el sujeto individual y colectivo.

En la actualidad, los desenvolvimientos del campo social (compuesto por sectores tales como la asistencia social, socioambiental, educación, arte, cultura y salud), necesitan discutir el contexto y las acciones políticas y técnicas necesarias para la puesta en marcha del trabajo profesional, debido a que se direccionan al acceso a los bienes sociales. Se trata de un

lugar intersectorial de operacionalización de la vida, del contexto concreto donde acontece de acuerdo con las posibilidades y límites impuestos por los factores socioeconómicos (MALFITANO, 2016; LOPES, et.al., 2012).

Frente a la complejidad que el campo social presenta, no se debe dejar de lado la comprensión de la dinámica social y de las relaciones de poder que lo integran y definen, indisociable de la discusión en torno a la justicia y los derechos (HELLER, 1984; BOURDIEU, 1983 en MALFITANO, 2016, p.118-119). Con los desafíos que presenta Latinoamérica, la terapia ocupacional tiene que estar preparada y comprometida de forma técnica, política y ética, para la conformación de acciones y la construcción de un referencial teórico-práctico que promueva mejores intervenciones y análisis sociales (LOPES, et.al., 2012).

Estos parámetros enfatizan que la estructura socioeconómica crea diferencias en las posibilidades, lo que repercute en el sujeto individual y colectivo, por lo que la terapia ocupacional podría ser moralmente opresora al ser caracterizada por el modo capitalista de producción (MALFITANO, 2016). En consecuencia, emerge una demarcación necesaria en el abordaje: la pertinencia a una clase social (LOPES, MALFITANO, SILVA, BORBA, 2014), como también la importancia de considerar los marcadores sociales de la diferencia.

Con el avance de la etapa neoliberal del capitalismo, son fundamentales los aportes que provienen de una perspectiva materialista-histórica, ya que contribuyen con el compromiso de la disciplina con las demandas sociales y colaboran:

con la publicación de nuevos proyectos en la esfera política que discuten otra esfera social (y) es importante para la proyección social que la profesión tiene, pues cuando alineamos el individuo y su contexto social, podemos (...) crear tensiones que actúen de forma contrahegemónica (BARREIRO, BORBA, MALFITANO, 2020, p. 4-9, traducción libre).

Para Malfitano (2016) la lectura materialista-histórica favorece la comprensión de la dinámica y las diferentes oportunidades de inserción social de los sujetos, objeto de acción del terapeuta ocupacional. También, la perspectiva es fundamental en la comprensión del colectivismo ya que propone conceptualizaciones teórico- metodológicas que abandonan la esfera individual y unen el contexto social a la práctica profesional. Así, los enfoques colectivos “están relacionados con las acciones que abordan el nivel macroestructural (y) van más allá de la relación individual terapeuta-cliente” (MALFITANO, SOUZA, LOPES, 2016 en MALFITANO, WHITEFORD y MOLINEUX, 2021, p. 196).

La comprensión de la dialéctica ente lo individual y lo colectivo desde una perspectiva materialista-histórica, favorece el entendimiento de cómo estas nociones influyen sobre la desigualdad de la cuestión social. La incorporación de la perspectiva modifica a la profesión, que según Malfitano (2016, p. 118) debe direccionar la acción hacia “la dimensión social de la vida de las personas” y avanzar según Belmonte (2015) desde una terapia ocupacional aplicada a las disfunciones sociales a la terapia ocupacional aplicada a los contextos sociales y desde la teoría de la marginalidad a la dialéctica de la inclusión/exclusión social.

Desde el desarrollo de la terapia ocupacional social, Barros (2004) propone que “la terapia ocupacional refleja lo que sus profesionales piensan y producen” y agrega que sus métodos “están condicionados a determinadas problemáticas que son percibidas e incorporadas como pertinentes y, para esas áreas de problemas, (se articulan posibles) soluciones” (BARROS, 2004 en LOPES, 2016, p. 43, traducción libre). Si la cuestión social no se discute y por ende no se percibe como un problema dentro de la profesión, no será factible incorporar su abordaje como pertinente dentro de la terapia ocupacional y articular posibles soluciones.

Según Lopes (2016, p. 43, traducción libre), lxs terapeutas ocupacionales también reflejan “la forma como se posicionan políticamente frente a las cuestiones sociales que a ellos se colocan”, por lo que la inclusión de los requerimientos de la violencia de la cuestión social modifica los métodos de intervención de la disciplina, que se configura como un nexo que busca soluciones a las demandas de la sociedad.

Finalmente, el trabajo de la terapia ocupacional en el campo social requiere de la participación en políticas sociales, en la esfera pública y en la discusión y proyectos de las necesidades colectivas, debido a que la atención individualizada no es suficiente para la inserción y la participación. Es en este sentido que la dimensión colectiva de las acciones se vuelve inherente a la práctica profesional. A su vez es esencial la asociación entre las dimensiones micro y macrosocial como también conciliar y conectar “las necesidades individuales, colectivas e institucionales, (lo que exige) la participación directa en políticas sociales” (MALFITANO, 2016, p.121, traducción libre).

Se trata de pautar poblaciones y proposiciones para “ganar” el juego político y alcanzar el lugar colectivo de la necesidad social (MALFITANO, 2016, p.121-122, traducción libre). De este modo, la práctica de la terapia ocupacional en el contexto neoliberal actual, tal como señala Montañó (2002), además del trabajo con los sujetos, poblaciones y comunidades

inmersas en condiciones de pobreza y exclusión social, se debe orientar a la revalorización del Estado ante las consecuencias de la cuestión social. Este trabajo traspasa todas las áreas de la disciplina, lo que evidencia la importancia de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, independientemente del campo de actuación.

3.4.2 Terapia ocupacional social y dimensión colectiva: sistematización de metodologías

A continuación, se realiza una introducción al segundo enfoque desarrollado por Malfitano (2016, p. 124, traducción libre), que se basa en el reconocimiento de:

la terapia ocupacional social como una subárea de nuestra profesión, (lo que significa decir que hay una especificidad propia, con acciones que visualizan la inserción social de sujetos que tengan como cuestión central los factores socioeconómicos que impiden o dificultan su participación e inserción social.

La terapia ocupacional cumple un rol fundamental en la inserción de las personas vulneradas a través de prácticas direccionadas hacia el avance del individualismo en la sociedad capitalista. En este contexto, la necesidad de delimitar una especificidad de la terapia ocupacional social se debe a que existe una preocupación con el trabajo donde la centralidad de la acción se encuentra en los factores socioeconómicos y no en las demandas relacionadas a la salud-enfermedad. Para que nuevos grupos sean considerados en el trabajo de la profesión, se requiere del reconocimiento de una subárea social, presupuesto que conforma a la terapia ocupacional social (LOPES, et. al, 2017; MALFITANO, 2016).

Malfitano (2016) destaca que en el contexto actual existe una tendencia de individualizar la comprensión de los fenómenos sociales y brindar respuestas que promueven la medicalización. Este fenómeno ocurre cuando el sector de la salud se confronta con las demandas contemporáneas, las respuestas no avanzan en la dirección social y crean confusiones sobre los campos de actuación. La autora agrega que:

existen casos crecientes que desconsideran la compleja situación social (...) permeada por la precarización de las condiciones socioeconómicas efectivas para la vida, resultando en un diagnóstico médico cuya solución es la administración individual de medicamentos (p. 129, traducción libre).

A su vez, Barros, Lopes y Galheigo (2007) proponen que las demandas de la cuestión social, cuando son colocadas en el área de la salud, medicalizan la sociedad, patologizan los conflictos sociales y normalizan a los individuos.

La formación históricamente se centra en las necesidades personales y en la valorización de la diferencia. En este sentido, el uso de conceptualizaciones ligadas al área de la salud, tales como actividad terapéutica, atendimiento o tratamiento, colocan las problemáticas colectivas en el ámbito personal. De este modo, aunque la dimensión micro social no puede ser separada de la cuestión social, el problema se posiciona como individual y se ignora al contexto (MALFITANO, 2021, comunicación personal).

Debido a que en el campo social según Malfitano y Bianchi (2013) aún existe un raciocinio clínico volcado al área de la salud, la especificidad de la terapia ocupacional social:

refiere a un campo de reflexión y de intervención, definido sociológicamente a partir de la atención a grupos sociales en procesos de ruptura de las redes sociales de soporte (que) busca nexos capaces de dar cuenta de una terapia ocupacional que se viene constituyendo fuera del eje estructurador de salud-enfermedad (BARROS; GHIRARDI; LOPES, 2002, p.95).

A continuación, se desenvuelve cómo la terapia ocupacional social, centrada en lidiar con la cuestión social, en función de la desigualdad y de la posición de los grupos y comunidades en la sociedad, presenta una multiplicidad de abordajes teórico- metodológicos.

Malfitano (2016, p. 125, traducción libre) destaca “dos elementos de principio para el trabajo y dos direccionamientos de la actuación profesional”. Ellos son: la articulación entre el micro y el macrosocial y la perspectiva colectiva de aprehensión de la realidad de los grupos poblacionales. Esta última comprende que:

la lectura de la realidad no se agota en los elementos individuales (...) comprende que las manifestaciones individuales denotan problemáticas sociales, en la medida en la que lidiar con el sufrimiento individual implica incautar las desigualdades sociales y no tejer la individualización de las explicaciones para los fenómenos sociales (y afirma que) solo a través de un abordaje colectivo de los grupos poblacionales es que se puede hablar de la actuación terapéutico ocupacional social (p.125-126, traducción libre).

De forma más direccionada a la práctica profesional, Malfitano (2016, p. 126,

traducción libre) localiza el cotidiano y la promoción de los espacios de convivencia. Mientras que la esfera individual está ligada a las estrategias que favorezcan la inserción y la participación social del sujeto individual y colectivo, en la esfera colectiva, el trabajo se conecta a las políticas sociales y a la acción en espacios públicos.

Con respecto a las políticas sociales de la esfera colectiva, según la autora, se encuentra el desafío de que no se traduzcan en la medicalización de la vida y busquen metodologías creativas de acoger el sufrimiento en un abordaje colectivo. La participación en espacios públicos y políticos de la terapia ocupacional es indispensable siendo que “la forma social de intervención sobre las condiciones de vida, en su organización formal pública en cuanto técnico, ocurrirá por medio de las políticas públicas” (MALFITANO, 2016, p.120, traducción libre). La autora avanza en las reflexiones y afirma que la dimensión técnica de la acción es superada al producir abordajes articulados a las políticas sociales, que dirigen su trabajo hacia un abordaje colectivo y no individualizado y conectan las necesidades individuales, instituciones y grupales.

Por otro lado, según Lopes, et. al. (2014) en la generación y articulación de recursos entre las demandas sociales, familiares, la acción técnica y la demanda real del sujeto en su comunidad, la profesión conforma tecnologías sociales², que según Lopes, et. al. (2014), fomentan renovadas posibilidades de actuación al integrar y articular acciones macro y micro sociales. Esta herramienta propia de un abordaje colectivo vincula los niveles de intervención a través de la inserción en políticas sociales. La terapia ocupacional se posiciona como una disciplina “que no se puede disociar de la acción política, técnica, social y cultural”, imprescindible en el trabajo con la creciente preocupación con la cuestión social (LOPES, et. al, 2017, p.16, traducción libre).

En concordancia con los lineamientos de la perspectiva materialista-histórica, Barreiro, Borba y Malfitano (2020) proponen la necesidad de conformar abordajes dialécticos, entre el sujeto y el colectivo y agregan que “la acción técnica engloba necesariamente el diálogo con las esferas políticas” (p. 5, traducción libre). Desde esta mirada, la disciplina “necesita expandir su representatividad en los diferentes campos de actuación, garantizando

² Las investigadoras del grupo METUIA debatieron acciones en terapia ocupacional social como, por ejemplo, las tecnologías sociales: Oficinas de Actividades, Dinámicas y Proyectos; Acompañamientos Singulares y Territoriales; Articulación de Recursos en el Campo Social y Dinamización de la Red de Servicios. Esas estrategias objetivan acciones de alcance micro y macrosocial, articuladas a la cuestión social para el desenvolvimiento del espacio en la esfera pública de poblaciones vulneradas socialmente y en proceso de desafiliación (LOPES, et.al, 2014; LOPES, et. al, 2017).

un mayor compromiso político, ofreciendo condiciones materiales para que la práctica desenvuelva el papel político por la acción profesional” (p. 8, traducción libre).

Al respecto, Malfitano, Whiteford y Molineux (2021) afirman que “la idea del colectivismo se presenta mediante la determinación de las condiciones de vida y la conexión con la política social (e) influye en el trabajo del terapeuta ocupacional” (p. 9, traducción libre) en la medida en la que colabora con el abordaje de “las tensiones asociadas al individualismo en las sociedades capitalistas” (p. 189, traducción libre). Lxs autorxs realizan grandes aportes en la comprensión epistemológica del colectivismo al proponer que existen componentes colectivos de abordaje presentes en todos los campos de la disciplina, por lo que “la relación entre las macroestructuras, la política, los derechos, la ciudadanía y las políticas debería ser central en el trabajo de los terapeutas ocupacionales” (p. 196, traducción libre).

Para finalizar, Allegretti (2020) propone que se deben superar las dicotomías entre las prácticas colectivas e individuales, ya que ambas son fundamentales para el ejercicio de la profesión. Sin embargo, tal como se mencionó con anterioridad, según Malfitano, Whiteford y Molineux, (2021, p. 189, traducción libre) en un mundo globalizado, existe la obligación de trabajar con grupos en lugar de centrarse en los individuos. Entonces, para actuar de modo contrahegemónico, como es enunciado por Gramsci (1971), se deben fortalecer los fundamentos epistemológicos de la terapia ocupacional en lo que respecta al colectivismo como guía (MALFITANO, WHITEFORD, MOLINEUX, 2021, p. 190).

A modo de conclusión del capítulo, se puede afirmar que la dimensión colectiva de las acciones profesionales se dirige tanto al trabajo con las poblaciones en situación de pobreza, exclusión social, desafiliación y estigmatización, como al ámbito público de las políticas sociales para garantizar la universalización de la asistencia y transformar los efectos del avance neoliberal. El colectivismo en este contexto es esencial en el trabajo con el contexto actual, dominado por la rotura de lazos sociales comunitarios y el interés impersonal.

También, las acciones colectivas son aquellas que se guían por los principios del colectivismo, donde los intereses del grupo son prioritarios por sobre los intereses del individuo. Sin embargo, para Koch y Devityarov (2020), en última instancia, ambos intereses coinciden, ya que es imposible realizar los intereses individuales fuera de la colectividad. Así, la acción colectiva debe potenciar al sujeto individual con el fin de crear las condiciones para el desarrollo del sujeto colectivo.

En consonancia con las propuestas de la terapia ocupacional social, las acciones colectivas colaboran con los peligros que presenta la terapia ocupacional de medicalizar los

problemas sociales al abordar la cuestión social a través de un abordaje individualizado (MALFITANO, 2016).

El acercamiento a los recursos y fundamentos epistemológicos del colectivismo a través de un diálogo con profesionales latinoamericanxs desde una lectura materialista-histórica de la terapia ocupacional social, permite superar la individualidad de la acción profesional y favorecer la transformación de la cuestión social. Del mismo modo, evidencia qué nociones teórico-metodológicas aproximan a la disciplina a la acción social, tales como la vinculación entre el contexto macro y micro social y la conformación de prácticas que partan de la clase social y de los factores socioeconómicos y cuáles la distancian, como la medicalización de los conflictos y las problemáticas sociales.

CAPÍTULO 4- Recorridos Metodológicos

A partir de los conceptos desarrollados, la pregunta de investigación del presente trabajo fue cómo los terapeutas ocupacionales de Argentina, Chile y Colombia, que se autoidentifican con la realización de prácticas colectivas, comprenden la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional. Por lo tanto, el objetivo general fue conocer la dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional a través de la percepción de los profesionales de Argentina, Chile y Colombia. También se propuso comprender qué acciones dicen que realizan; analizar la percepción que los profesionales presentan sobre la dimensión colectiva de sus prácticas, desde una lectura materialista-histórica de la terapia ocupacional; y contribuir con el desarrollo de la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional. Para esto se realizaron 27 entrevistas con colaboradorxs licenciadxs en terapia ocupacional o terapeutas ocupacionales de Argentina, Chile y Colombia.

Con respecto a la dimensión temporal, el diseño del estudio es exploratorio, dado que examina un tema o problema de investigación, como también especifica propiedades y características del fenómeno analizado (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, BAPTISTA, 2006).

El presente trabajo se propuso descentralizar la autoría del saber, como también el poder que presenta el monopolio del conocimiento científico al otorgar la palabra a aquellas personas protagonistas que impulsan los procesos de transformación del mundo y de la profesión. Así, se pretendió valorar el conocimiento ligado a la experiencia, capaz de transformar la teoría, como también favorecer el desenvolvimiento epistemológico que permita superar la individualidad de la acción profesional y favorecer la transformación de la cuestión social. En este contexto, las palabras singulares o narrativas colectivas se configuran como un campo de lucha donde se inscribe nuestra acción en la mediación de conflictos y transformaciones sociales.

Según Nabergoi, Rossi, Albino, et. al (2019, p. 15), para comprender la producción del conocimiento de nuestra disciplina “es necesario considerar que es el resultado no solamente de lo que se piensa y escribe en un lugar y tiempo histórico determinados, sino de la lógica social que sostiene ese conocimiento”. Se trata no solamente de aproximarse a “lo que se dice”, sino de tener en cuenta “los supuestos sobre los que se basa y las valoraciones e intereses que sostienen las afirmaciones” (p.15). Las declaraciones de las autoras resultan útiles a la hora de realizar las entrevistas y su análisis.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y los objetivos de la investigación, la fundamentación teórico-metodológica para el desarrollo de la investigación fue inspirada en una visión materialista-histórica en la terapia ocupacional social. Se considera pertinente para analizar la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional como también la dialéctica individual-colectivo. Del mismo modo, la perspectiva seleccionada es propicia para el desarrollo de una práctica profesional ética, política y técnica, en un camino que necesariamente debe recorrer las relaciones de la profesión con la sociedad.

Frigotto (1987) propone que la concepción materialista-histórica es una formulación sobre la realidad, un método de exponer lo real y una praxis transformadora, que se instaura a través de la rotura del modo de pensar o la ideología dominante. El autor sostiene que la reflexión teórica que emerge de este proceso es en función de la acción para transformar, donde el conocimiento se da en la y por la praxis, dado que expresa una unidad indisoluble entre la teoría y la acción. La categoría materialista-histórica es presentada como método y como praxis; como un método de análisis que permite una aprehensión radical (que va hacia la raíz) de la realidad, del mundo y de la vida en su conjunto y como una praxis que configura una unidad entre la teoría y la práctica, que busca la transformación en el plano del conocimiento y en el plano de la realidad histórica (FRIGOTTO,1987). La actividad práctica social de los sujetos históricos concretos, configurada como fundamento y límite del proceso de conocimiento y la selección de la presente perspectiva teórico- metodológica tiene como fin favorecer las transformaciones concretas en el cotidiano profesional.

Este método comprende el carácter histórico y dinámico del objeto de estudio, con el fin de aplicar las posibilidades de acción a las realidades profesionales. De igual manera, la lectura materialista-histórica para la presente investigación, favorece la comprensión histórica de la dinámica social y une el contexto a la práctica profesional, ya que posibilita romper con la “individualidad de la acción terapéutica (cuestionando) la actuación (...) como si fuese descontextualizada de la sociedad” (PINTO, 1990 en BARREIRO, BORBA, MALFITANO, 2020, p. 6, traducción libre).

Por consiguiente, para comprender la dialéctica individuo-colectivo en nuestro continente, es preciso centrarse en las particularidades propias de la región. Esto se debe a que, según Carballada (2010), la cuestión social en América Latina presenta particularidades ligadas a la colonización, al saqueo, la explotación y la resistencia. Así, los países de América Latina, marcados por la colonización y caracterizados por la explotación económica y la

desigualdad social, presentan características socioeconómicas, políticas y culturales que influyen en el desarrollo de la terapia ocupacional, que siempre tiene en cuenta las especificidades históricas locales (BIANCHI, MALFITANO, 2020b). En la misma línea, Díaz-Leiva y Malfitano (2021) proponen que el escenario latinoamericano se encuentra marcado “por una serie de luchas, especialmente por el reconocimiento de la diferencia” (p. 5). De este modo, conocer las narrativas latinoamericanas, visualiza “cómo sus historias fueron creando y re-creando las praxis de las terapias ocupacionales de una manera singular en nuestro continente como una acción en el mundo, siempre historizada, localizada y situada (DÍAZ-LEIVA, MALFITANO, 2021, p. 9).

Cada país presenta configuraciones que tienen una relación directa con los proyectos históricos que se despliegan en cada territorio de modo singular. Por lo tanto, no existen orígenes o fundamentos universalistas que confieran una identidad, por el contrario, son múltiples los comienzos, giros y desvíos y nunca se trata de una historia lineal ni única. Así, la terapia ocupacional presenta una amplia heterogeneidad y múltiples historias que componen a la disciplina en nuestro continente. Asumir entonces una narrativa desde Latinoamérica, colabora con la adopción de una lógica que no hegemonice a las prácticas, sujetos y producciones del continente. Una narrativa desde el sur y desde Latinoamérica:

puede movilizar a las terapias ocupacionales desde el continente, para construir proyectos colectivos contrarios a las lógicas capitalistas, patriarcales y racistas, consustanciales de la colonialidad en América Latina (donde) un pensamiento al sur es la posibilidad de mantener abierto los diálogos e intercambios, conectando las diferentes experiencias de los países latinoamericanos, más allá de un solo marco instituido para pensar la terapia ocupacional (DÍAZ-LEIVA, MALFITANO, 2021, p. 11-12).

Además de Brasil, la terapia ocupacional de Argentina, Chile y Colombia ha desarrollado, en los últimos 30 años, la actuación en el interior de las comunidades, desde una perspectiva intersectorial y territorial y se ha asociado a las problemáticas sociales locales, denominada área comunitaria. Por otra parte, se trata de localizaciones con mayor número de profesionales, centros de formación (41 programas de graduación en Brasil; 14 programas de graduación en Argentina, 30 en el territorio chileno y 10 en Colombia) y una amplia publicación bibliográfica (BIANCHI, 2019, p. 25).

Por los motivos expuestos, se focaliza en las narrativas de Latinoamérica, donde se selecciona Argentina, Chile y Colombia, con excepción de Brasil, debido a que la dimensión

colectiva de las prácticas en terapia ocupacional del país es abordada por la investigación “As dimensões coletivas das ações em terapia ocupacional” (MALFITANO, 2018).

Existen diferencias de la terapia ocupacional en cada uno de los países seleccionados, que se consideran relevantes para el presente trabajo. A continuación, se desarrollan brevemente los caminos de la terapia ocupacional en la Argentina, Chile y Colombia, ya que cada país presenta sus propias particularidades que repercuten en la comprensión de la dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional.

La terapia ocupacional chilena, tiene sus orígenes en 1963 en la Universidad de Chile, en el área de la salud física y la psiquiatría, vinculada a un enfoque médico tradicional, al aprendizaje de técnicas grupales y a las ergoterapias (OYARZUN, ZOLEZZI, NÚÑEZ y PALACIOS, 2009). Para Guajardo (2016b), en cambio, los inicios de la terapia ocupacional en Chile se encuentran influenciados por la epidemia de la poliomielitis, las prácticas en las instituciones psiquiátricas y los fundamentos positivistas. La disciplina se materializa en la década de 1970, en el contexto de las transformaciones sociales y ligada a un período de crisis y movilización social, vinculada a las estrategias de las políticas sociales de salud y rehabilitación. En el período de la dictadura militar, el ahistoricismo y el individualismo desemboca en un fuerte compromiso ético político y la apertura de campos de actuación como la “atención a víctimas de la represión política, trabajo poblacional, salud popular” (GUAJARDO, 2016b, p. 77). Más adelante, en la década de 1990, la reforma psiquiátrica interpela el espacio sanitario y a la terapia ocupacional, lo que desemboca en prácticas atravesadas por el ejercicio de la ciudadanía y el traslado al espacio sanitario de las acciones anti dictadura ligadas a los derechos humanos (GUAJARDO, 2016b).

En Colombia, en cambio, la terapia ocupacional surge en la década de 1970, emergente de las violencias cotidianas, lo que origina diversos campos de acción (GARCÍA, 2016). Lo comunitario emerge hacia 1980-1990, como un área de actuación profesional en los contextos de emergencia social y política. Específicamente para Trujillo (2002) y Rodríguez et. al. (2016), la participación de terapeutas ocupacionales en la Tragedia de Armero, con la erupción de un volcán, inaugura actuaciones basadas en el ámbito colectivo y con las comunidades, con el foco puesto en la comunidad y no en el sujeto individual (TRUJILLO, 2002; RODRÍGUEZ, et. al., 2016 en BIANCHI, MALFITANO, 2021, p. 8-13). Actualmente, para Ramírez, Satizabal, Rojas y García (2022) en el país existen diversos modos de comprender lo comunitario. Por un lado, como un grupo poblacional a intervenir, en la cual la terapia ocupacional define las formas de intervención desde un plano vertical y por otro lado, la comunidad en una comprensión en

clave relacional, que refleja la interdependencia de las personas y los diversos contextos macro y microsociales.

Por último, en relación con la Argentina, un aporte relevante para el análisis de la disciplina es propuesto por Gil y Bassi (2021). Los autores sostienen que la terapia ocupacional presenta una hibridez “al abravar de distintas disciplinas científicas que la colocan en posición de promover abordajes innovadores y creativos aplicados a las problemáticas socio-sanitarias”, lo que propicia una apertura conceptual y rechaza cualquier idea de “purificación”, por ejemplo, disciplinar. Una perspectiva híbrida de la profesión produce diálogos con las disciplinas científicas “puras” y transgrede las fronteras disciplinares (GIL, BASSI, 2021, p. 127). Comprendida desde una perspectiva híbrida, se destaca la fortaleza de la terapia ocupacional, ya que permite incorporar nociones de las diversas disciplinas a medida que la realidad coloca nuevas demandas que devienen del contexto social.

En una línea de análisis similar, según Cella y Polinelli (2017), existen múltiples miradas de la terapia ocupacional que devienen de los programas de atención primaria de la salud, de la rehabilitación basada en la comunidad y de la apertura hospitalaria e institucional, entre otras. Este recorrido desemboca en una terapia ocupacional comunitaria/social que incorpora el trabajo con las personas con padecimientos mentales, a los sujetos privados de libertad y a las mujeres en situación de violencia, entre otros. La dinámica esencial de la terapia ocupacional comunitaria en la Argentina se basa en la incursión y el trabajo por la emancipación, “a través de la creación de espacios de expresión e intercambios, con – moviéndonos y aportando alternativas a la salud y el desarrollo comunitario” (p.35). Así, la terapia ocupacional comunitaria argentina propone una perspectiva ampliada de la salud basada en la garantía de los derechos y los procesos emancipatorios de América Latina, lo que se aleja de las perspectivas que giran sobre los ejes de salud-enfermedad propios del modelo médico hegemónico, como también de los procesos hegemónicos provenientes del eurocentrismo. En consonancia con los desarrollos de Soto (2017) y Argumedo (2009), las autoras parten de una concepción situada en nuestro continente, donde emerge la necesidad de colocar en diálogo “los saberes populares y los saberes científicos, considerados como complementarios y no antagónicos” (CELLA, POLINELLI, 2017, p. 36).

Nabergoi, Rossi, Albino, et.al. (2019, p. 14) sostienen que, al incorporar el modelo social y la perspectiva de derechos humanos a la profesión, emergen modificaciones sobre el sujeto, la salud y sus valores, lo que impulsa a revisar la construcción del objeto de estudio, la formación profesional, las prácticas y la construcción del conocimiento “cuando las personas destinatarias de nuestros servicios se constituyen como sujetos de derecho y no solamente

objetos de conocimiento y práctica profesional”.

Se comprende que la teoría debe apoyar la práctica. Cuando no da cuenta de la realidad, tiene ser reemplazada y es ahí donde radica la hibridez de la profesión. Por otra parte, como se denotó en el transcurso del trabajo, las propuestas de la terapia ocupacional comunitaria argentina, chilena y colombiana, son diferentes a los desarrollos brasileros de la terapia ocupacional social, que parte de los análisis de la cuestión social.

La terapia ocupacional social adhiere a la cuestión social para comprender el origen de las problemáticas sociales, tales como la pobreza y la exclusión, en vinculación con la imposición del sistema capitalista. También va a trabajar en el ámbito de la salud, además de la educación, la cultura, el deporte, entre otros. Esto se debe a que existen situaciones que llegan a los servicios de salud, pero que su origen remite a otras problemáticas, tales como la precarización económica de la vida (MALFITANO, 2021).

Para comprender la dialéctica individual-colectivo como también la dimensión técnica de la acción profesional, inicialmente se realizó una revisión bibliográfica que visualizó temáticas y categorías de análisis, para luego llevar a cabo una entrevista de modo virtual con profesionales. La revisión bibliográfica tuvo en cuenta las principales revistas de terapia ocupacional de Argentina, Chile, Colombia y Brasil. Si bien se encontraron múltiples publicaciones que incluyen lo colectivo, el colectivismo y la ocupación colectiva, no se encontró publicaciones sobre nuestra temática de investigación, es decir, la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional. Consideramos, sin embargo:

el desarrollo de la investigación en terapia ocupacional en América Latina es relativamente reciente, y su historia es todavía oral, relacionada con las historias personales, lo que sugiere que los autores probablemente tienen más compromiso con el tema de lo que han escrito (...) En la terapia ocupacional, las relaciones entre terminología y las acciones prácticas son de fundamental importancia: los conceptos informan la acción práctica, al mismo tiempo que la descripción de las prácticas puede proporcionar datos para la construcción teórica de nuevos marcos conceptuales (que favorezcan) el diálogo con otras prácticas equivalentes en el mundo (BIANCHI, MALFITANO, 2020b, p. 3-11, traducción libre).

El diálogo latinoamericano sobre la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional permitió conocer las diferencias en las conceptualizaciones sobre la profesión en los diversos países de nuestro continente, contribuyendo con la discusión acerca de los fundamentos de la profesión. De esta manera, no se pretende apenas realizar una comparación entre los lugares seleccionados, dado que el foco de la investigación se encontró

en conocer los fundamentos que componen el colectivismo en la terapia ocupacional y lo diferencian de las acciones individualizadas. A partir de estas consideraciones, para el desarrollo del trabajo, se comprendió una serie de pasos y procedimientos.

Inicialmente, fueron localizados terapeutas ocupacionales que se identificaron con la dimensión colectiva de las prácticas, y radican en Argentina, Chile y Colombia, con el fin de contar con una diversidad de experiencias de nuestro continente. Para esto se recurrió a informantes clave. La invitación para participar de la investigación fue enviada a través de redes sociales gratuitas y aplicaciones para celulares y computadoras. También, la iniciativa se difundió con la colaboración de Asociaciones, Colegios y Agrupaciones/Organizaciones de terapeutas ocupacionales de Colombia, Chile y Argentina con el fin de invitar a participar de la investigación a profesionales registrados. Con esta metodología, se buscó crear el efecto “bola de nieve”, que, según Vinuto (2014), trata de solicitar a informantes claves la localización de personas con el perfil de la investigación. Luego, las personas indicadas, indican nuevos contactos de sus redes personales y así sucesivamente (p.203).

El acercamiento a los terapeutas ocupacionales se formalizó según diferentes vías, de acuerdo con la proximidad o la facilidad para dicho contacto (telefónicamente, redes sociales o vía mail). Vinuto (2014) propone que una de las ventajas de la muestra “bola de nieve” es que saca provecho de las redes sociales de las personas entrevistadas para identificar un conjunto cada vez mayor de potenciales contactos. Es una técnica de red útil para estudiar poblaciones sobre la que no hay una precisión sobre su cantidad, como también aquellas difíciles de acceder.

El proyecto fue evaluado y aceptado por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Federal de São Carlos (CEP/UFSCar), mientras que el Formulario de Consentimiento Informado explicó los objetivos de la investigación y expresó el carácter voluntario de la participación. Después de la realización de algunas entrevistas, teniendo en cuenta que algunas personas expresaron su deseo de ser identificadas en la investigación por la autoría de sus ideas, se presentó una solicitud al Comité de Ética y Pesquisa para que se pudiese llevar a cabo la identificación. Después de múltiples trámites, ya que el Comité no se encontraba acostumbrado a la solicitud de identificación, se aprobó la identificación de las personas entrevistadas. Todas las personas fueron consultadas y 25 de las 27 personas entrevistadas expresaron la voluntad de ser identificadas en la investigación.

En lo que respecta a la técnica de recolección de datos, se realizó una entrevista de

modo virtual. El Anexo 2 desenvuelve el modelo de la entrevista que se llevó a cabo. Del mismo modo, existió la posibilidad de realizar preguntas abiertas, lo que permitió recorrer diversas temáticas que surgen de la experiencia profesional de cada persona entrevistada.

Se contempló los datos sobre la formación profesional de colegas que se identifican con las prácticas colectivas, los objetivos de su trabajo, los recursos empleados, las barreras que localizan en el desenvolvimiento de las acciones colectivas y las nociones teórico-metodológicas que consideran indispensables para su puesta en marcha de las acciones colectivas en terapia ocupacional. Se realizó un especial énfasis en las experiencias prácticas. Para registrar el diálogo de la entrevista se utilizó un grabador de voz. Aproximadamente 50 profesionales expresaron su voluntad de participar. Finalmente, se concretó la realización de 28 entrevistas entre el mes de diciembre del año 2021 y marzo del año 2022. Luego del período se mantuvo contacto con lxs colaboradorxs. Antes de comenzar, se envió a cada profesional el formulario de consentimiento informado, como también el modelo de la entrevista.

La duración mínima de la entrevista fue de 33 minutos, mientras que la duración máxima fue de 1 hora 27 minutos. Una entrevista no puede ser incluida debido a que, si bien es realizada de modo virtual ya que se recibe una respuesta por correo electrónico con la cual la profesional acepta participar de la investigación, luego no logra enviar el formulario de consentimiento informado firmado. De este modo, no cumple con los criterios de aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos y no puede ser incluida en el trabajo. Cada entrevista grabada se transcribió y envió a cada persona entrevistada para su revisión, como también para la inclusión y la exclusión de los datos que se consideren necesarios. La to19 Nadia Figueroa y to25 Marta Gómez no se identificaron, por lo que se les otorgó un nombre ficticio.

De este modo, se incluyeron 27 entrevistas, que fueron transcritas. Las transcripciones resultaron en aproximadamente 410 páginas. Los análisis se realizaron por medio del contenido temático, que, según Escudero (2020), se trata de una técnica de investigación cualitativa, de una sistematización rigurosa, con carácter creativo y abierto, que identifica patrones, o temas, dentro de los datos recolectados. Este recurso técnico-metodológico, según la autora, permite organizar, describir e interpretar diversos aspectos del tema seleccionado. Así, con el material obtenido, se organizó el contenido a partir de la identificación de ocho ejes principales de análisis:

Eje 1: Terapia ocupacional

Eje 2: Teorías y aportes que respaldan a las prácticas colectivas

Eje 3: Metodologías de las prácticas colectivas

Eje 4: Dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional

Eje 5: Dimensión macrosocial y colectivismo en terapia ocupacional

Eje 6: Dialéctica individual-colectivo

Eje 7: Ejemplos de experiencias colectivas no acertadas y prácticas colectivas con el sujeto individual.

Eje 8: Sobre cómo conformar acciones colectivas

Finalmente, entre las limitaciones del trabajo, se puede destacar que se parte del diálogo con personas que se autoidentifican con la nomenclatura de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, lo que excluye a las personas que no se identifican. El pequeño número de colaboradorxs que participaron de la investigación, en comparación con el número de terapeutas ocupacionales latinoamericanxs que realizan prácticas colectivas, se conforma como una otra limitación de relevancia, como también la falta de observaciones de campo y de investigaciones en otros países de América Latina, puntos que se podrían abordar en próximas investigaciones.

CAPÍTULO 5- Construcción del debate sobre la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional

5.1 Personas entrevistadas

Terapeuta ocupacional	Años ejerciendo la terapia ocupacional	Años trabajando con prácticas colectivas
to1- Ana Teresa Cabanas	6 años de ejercicio profesional	5 años trabajando con prácticas colectivas
to2- Ingrid Ruscitti	22 años de ejercicio profesional	Siempre estuvo relacionada a con las prácticas comunitarias. Desde hace 10 años trabaja desde la salud mental comunitaria
to3- Luciana Alegre	15 años de ejercicio profesional	15 años de trabajo con prácticas colectivas
to4- Manuela Aragón	5 años de ejercicio profesional	5 años trabajando con prácticas colectivas
to5- Merlina Martinez	12 años de ejercicio profesional	Experiencias colectivas desde antes de estar recibida. 16 años de trabajo con prácticas colectivas
to6- Natalia Quiroga Pita	4 años de ejercicio profesional	4 años de trabajo con prácticas colectivas
to7- Sebastián Bonacina	3 años de ejercicio profesional	1 año de trabajo con prácticas colectivas
to8- Silvia Polinelli	36 años de ejercicio profesional	Trabaja con prácticas colectivas desde el año 1988
to9- Adriana María Cella	44 años de ejercicio profesional	Trabaja con prácticas colectivas desde finales de los años 80
to10- Tomás José Irazoqui	3 años de ejercicio profesional	3 años de trabajo con prácticas colectivas
to11- Manuela Fernández Moores	3 años de ejercicio profesional	Acercamiento a prácticas colectivas desde antes de estar recibida
to12- Carla María Beltrami	Recibida en 2017, ejercicio profesional desde el año 2019	Acercamiento a prácticas colectivas desde antes de estar recibida
to13- Tamara Giselle Blanco	2 años de ejercicio profesional	1 año de trabajo con prácticas colectivas
to14- Bianca Puntareli Vicencio	10 años de ejercicio profesional	Prácticas colectivas desde el año 2019, aunque siempre trabajó con enfoques sociales y comunitarios

to15- Cristian Valderrama Nuñez	17 años de ejercicio profesional	15 años trabajando con prácticas colectivas
to16- Emanuel Mella Robles	4 años de ejercicio profesional	4 años de trabajo con prácticas colectivas
to17- Marcela Herrera Sandoval	20 años de ejercicio profesional	20 años de trabajo con prácticas colectivas
to18- Mónica Palacios Tolvett	35 años de ejercicio profesional	35 años de trabajo con prácticas colectivas
to19- Nadia Figueroa	5 años de ejercicio profesional	4 años de trabajo con prácticas colectivas
to20- Clara Duarte Cuervo	29 años de ejercicio profesional	Desde siempre trabajó con otrxs profesionales, prácticas colectivas no exclusivas de la terapia ocupacional
to21- Francia Elena Rocha Santos	15 años de ejercicio profesional	15 años de trabajo con prácticas colectivas
to22- Francene Rodríguez Díaz	16 años de ejercicio profesional	15 años de trabajo con prácticas colectivas
to23- Paula Alejandra Sanchez	3 años de ejercicio profesional	3 años de trabajo con prácticas colectivas
to24- Solángel García Ruiz	Más de 30 años de ejercicio profesional	Más de 30 años de trabajo con prácticas colectivas
to25- Marta Gómez	8 años de ejercicio profesional	8 años de trabajo con prácticas colectivas
to26- Yazmin Adriana Puerto Mojica	27 años de ejercicio profesional	13 años de trabajo con prácticas colectivas en terapia ocupacional
to27- Paula Andrea Rodríguez Sotelo	4 años de ejercicio profesional	4 años de trabajo con prácticas colectivas

5.2 Presentación de profesionales participantes

A continuación, se realiza una síntesis del trabajo profesional actual de lxs colaboradorxs, como también de su formación y acercamiento a las prácticas colectivas en terapia ocupacional.

5.2.1 Argentina

Ana Teresa Cabanas en la actualidad trabaja en el Ministerio de la Salud de la provincia de Buenos Aires, en el Hospital Subzonal Especializado Neuropsiquiátrico "Dr. Domingo J. Taraborelli", en el área de Docencia e Investigación y en el Servicio de Área Programática y Redes en Salud. A su vez participa y vincula acciones de promo-prevención en salud en el territorio desde el hospital con la Red de Lesbianas, Travestis, Trans, No Binaries, Transfeministas de Necochea y la Asamblea Transfeminista de Necochea. Se acerca a las prácticas colectivas a través de Residencia en Terapia Ocupacional y destaca la importancia de la realización de la Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria en este proceso.

Ingrid Ruscitti es coordinadora de la Empresa Social Quenuir, que funciona como un dispositivo de capacitación laboral e inclusión comunitaria, dependiente del servicio de salud mental del Hospital Zonal de Esquel. Además, es coordinadora de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional y referente del Programa Salud y Economía Social de la Universidad del Chubut. Sostiene que su acercamiento a las prácticas colectivas fue a través de las experiencias laborales, sociales y comunitarias que le ha otorgado el trabajo en la empresa social y otros espacios de gestión participativa y colectivas, además por su realización de la Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria.

Luciana Alegre se desempeña como docente universitaria y también trabaja con jóvenes en una ONG, a la cual comprende como una organización netamente territorial. Se acerca a las prácticas colectivas a través de la universidad en el rol de estudiante (prácticas preprofesionales y función sustantiva de la extensión universitaria), como también destaca la importancia de la realización de una Maestría en Ciencias Sociales en la definición de su rol profesional. Denomina a su trabajo actual como activismo en terapia ocupacional.

Manuela Aragón es Licenciada en Terapia Ocupacional, egresada de UAI Rosario. Trabaja actualmente en un Centro Terapéutico-productivo, que forma parte de una Federación de Cooperativas para la inclusión socio laboral y en una CAAC (Casa de

Atención y Acompañamiento Comunitario) que trabaja la prevención del consumo problemático de drogas. Presenta formación y experiencia laboral en Neuro Rehabilitación y Traumatología y actualmente se profundiza en el área Psicosocial y Comunitaria. Se encuentra realizando la “Diplomatura en Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud”.

Merlina Martinez es docente de la Licenciatura en Terapia Ocupacional y de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes. Participa de programas y proyectos de extensión universitaria, investigación e incubación y se encuentra finalizando la Especialización en Gestión en Economía Social y Solidaria. Al indagar sobre cómo denomina su trabajo actual, propone que se ubica en la terapia ocupacional en la formación profesional.

Natalia Quiroga Pita se desempeña en la gestión de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Mar del Plata y se encuentra en la coordinación del Programa de Promoción de la Salud Colectiva. Su trabajo radica en impulsar, generar actividades, proyectos de extensión y hacer la continuidad y el seguimiento de estos proyectos donde las principales líneas de trabajo se vinculan con la salud y soberanía alimentaria, salud mental, gestión ambiental y promoción de derechos de vejees. Su acercamiento a las prácticas colectivas se dio a través de la Extensión Universitaria, en su rol de estudiante. Sostiene que su formación académica en las prácticas colectivas se encontró permeada, por un lado, por la interdisciplina y el trabajo en equipo, mientras que por otro lado presentó una fuerte impronta propia del modelo médico hegemónico, con una visión individual y descontextualizada. Dentro de su rol profesional también se desempeña como docente de la UNMdP y ha tenido experiencia en coordinación de talleres destinados a personas mayores. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración del trabajo final para acceder al título de especialista en Intervención y gestión gerontológica por la UNTREF.

Sebastián Bonacina trabaja en la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental Comunitaria de Chubut, en la sede de Esquel. Su acercamiento a las prácticas colectivas en terapia ocupacional se dio a través de su espacio de trabajo de la Residencia que surgió a partir de un diagnóstico comunitario participativo. Propone que en la Universidad existen acercamientos a las prácticas colectivas desde la formación de grado, donde hay un trabajo en equipo. También nomina la importancia de la formación extracurricular, como el Encuentro de Estudiantes y Egresados de Terapia Ocupacional, ya que promueve la motivación y el trabajo colectivo.

Silvia Polinelli desde sus inicios, hace 35 años, trabaja desde la perspectiva comunitaria

tanto en espacios comunitarios como de gestión en áreas de Desarrollo Social Municipal y Provincial. Partiendo de la diversidad e interculturalidad comunitaria, ejerce como docente en la Universidad Nacional de Quilmes y otras Universidades del país. Es creadora junto a un equipo de colegas de la Especialización de Terapia Ocupacional Comunitaria, siendo asimismo docente de la misma. También es corresponsable del Observatorio de Políticas Públicas y Experiencias Comunitarias de Niñez y Adolescencia de la Universidad Nacional de Quilmes. Cree firmemente en la emancipación de los pueblos y acompaña la lucha por la defensa de los derechos de las personas que son vulneradas en sus cotidianos. Sostiene la importancia de la construcción de saberes colectivos, entendiendo que es con otros y otras el armado de un “nosotros”.

Adriana María Cella desde los inicios profesionales, hace 44 años, trabaja en Terapia Ocupacional con una perspectiva comunitaria, ejerciendo en ese mismo tiempo la actividad docente en la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional y diferentes Universidades del país. Es creadora junto a un equipo de colegas, de la Especialización de Terapia Ocupacional Comunitaria en la Universidad Nacional de Quilmes, donde continúa desarrollando la tarea docente como así también en la Universidad Nacional de Villa María. Desde finales de los años 80, trabaja con comunidades en contextos desfavorables, con poblaciones que viven situaciones de emergencia, vulnerabilidad y desigualdad. Su experiencia profesional dentro del campo de la salud mental ha sido en comunidades terapéuticas y en el campo socio comunitario, en la organización y participación colectiva con personas que viven situaciones de pobreza y exclusión. Sostiene que su formación de grado, le brindó las bases para pensar y actuar en la construcción colectiva y en el trabajo interdisciplinario. Señala enfáticamente el aprendizaje que ha significado en su vida, el compartir cotidianamente las actividades más básicas de alimentación, higiene, hábitat, recreación, educación y formación profesional con personas que viven realidades difíciles, que, según los dichos de la profesional, son las mayorías de nuestro pueblo, personas insertas en comunidades que soportan un limitado acceso a una vida con derechos.

Tomás José Irazoqui se desempeña como docente en la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Mar del Plata y es orientador del Programa de Continuidad y Egreso de la misma universidad. Participa del programa Punto de Encuentro Familiar, en articulación con una ONG, que funciona de manera transdisciplinaria recibiendo derivaciones de los juzgados de familia de la ciudad. Sostiene que su acceso a las prácticas colectivas se da principalmente a través de las experiencias vividas, no necesariamente con una formación puntual en terapia ocupacional. Cita el ejemplo de una ONG de payasos

hospitalarios.

Manuela Fernández Moores en la actualidad trabaja en Educación Especial, como profesora de Taller de Huerta con personas adultas con discapacidad intelectual, como también en forma particular en domicilios con niños y niñas. A su vez brinda talleres de juego y música para infancias y sus familias. A la par de su formación, trabajó en el Espacio Educativo de Primera Infancia, dependiente del Gobierno, espacio a través del cual se acercó a las prácticas colectivas en terapia ocupacional. Nomina su trabajo actual como terapia ocupacional en educación. Realizó cursos de terapia ocupacional crítica, prácticas colectivas en salud, género y discapacidad y cursó como alumna libre en el PPGTO en la línea de investigación de Redes Sociales y Vulnerabilidades (UFSCar, Brasil).

Carla María Beltrami desde sus inicios profesionales comenzó a ejercer las prácticas colectivas en terapia ocupacional. Participa de la Asociación de Terapia Ocupacional y nomina al Encuentro Nacional de Estudiantes y Egresados de Terapia Ocupacional como referencia en relación con todas las prácticas, como también su importancia para la formación en las prácticas colectivas en terapia ocupacional. Actualmente trabaja en dos escuelas de Educación Especial, con orientación en discapacidad intelectual como también en domicilios particulares, especialmente con adolescentes. Denomina a su trabajo como “terapia ocupacional en el ámbito escolar”, “terapia ocupacional en educación”. Sostiene que la formación académica presenta una falta de acercamiento a las prácticas colectivas y que su aproximación se da principalmente por un interés personal y por fuera del ámbito académico. Nomina la importancia de las agrupaciones y los espacios donde se puedan compartir problemáticas y necesidades para la formación en las prácticas colectivas en terapia ocupacional.

Tamara Giselle Blanco trabaja como terapeuta ocupacional con niños, niñas y adolescentes en una fundación y desempeña tareas tanto dentro como fuera de ella. Al preguntar sobre qué nombre le pondría a su trabajo, propone que se trata de un “trabajo en equipo”. Su acercamiento a las prácticas colectivas se dio a través de la formación de grado, específicamente en los últimos años con las prácticas preprofesionales y el trabajo final de grado.

5.2.2 Chile

Bianca Puntareli Vicencio trabaja como docente universitaria en el área de prácticas preprofesionales, salud mental y salud pública en dos universidades, como también con áreas

rurales en conjunto con la municipalidad. Trabajó en centros privativos de libertad con adolescentes infractorxs de ley. Propone que siempre ha trabajado con un enfoque comunitario, biopsicosocial, basado en la perspectiva de derechos humanos y género. También se desempeña en una fundación orientada a la tecnología en sectores de vulnerabilidad socioeconómica, donde se desenvuelve como directora de proyectos. Sostiene que tuvo escasa formación en prácticas colectivas en su formación de grado, ya que se trataba de un modelo de educación reduccionista y clínico. El acceso a la formación colectiva lo obtuvo de las instancias de postgrado, con la realización de diversas especializaciones, diplomaturas y el Magíster en Salud Pública, como también del trabajo con adolescentes infractorxs de ley, lo que brindó la necesidad de una intervención colectiva.

Cristian Valderrama Nuñez es académico en la carrera de Terapia Ocupacional de una universidad privada. Desde los inicios de su ejercicio profesional desarrolla prácticas colectivas en terapia ocupacional en el campo de la salud mental y en la atención primaria de la salud. Propone que su formación de grado se encontró permeabilizada por las Ciencias de la Ocupación y el Modelo de Ocupación Humana, presentando un enfoque tradicional con fuertes elementos biomédicos. Con la realización de un Magíster se acercó a la terapia ocupacional social, crítica y comunitaria y su desarrollo profesional, principalmente del mundo académico, es el que lo acerca a la lógica de los derechos humanos, las perspectivas críticas y las Terapias Ocupacionales del Sur.

Emanuel Mella Robles en la actualidad se desempeña en un centro privativo de libertad de adolescentes, como también realiza tareas de docencia en una universidad. Coloca su trabajo en la línea de la protección de la infancia y en la terapia ocupacional en la intervención comunitaria enfocada en la infancia. Al indagar sobre su acercamiento a las prácticas colectivas en terapia ocupacional, sostiene que se debe a un interés personal profesional y a la autoeducación. Propone que la formación de pregrado presentó un fuerte enfoque anglosajón, centrado en la persona, donde las acciones se orientaron a que la persona participe de la sociedad, pero sin realizar críticas a la sociedad excluyente. Participa de diversos voluntariados y asociaciones, lo que lo acerca a las acciones colectivas en terapia ocupacional.

Marcela Herrera Sandoval se desempeña en el área de la gestión y la docencia universitaria como también en salud mental. Se encuentra a cargo de la apertura de nuevas carreras pensadas en torno a la interdisciplina y el trabajo colectivo. A su vez, está vinculada a una organización de personas migrantes que trabaja a favor de los derechos de lxs niñxs y

realiza tareas de Extensión Universitaria. Propone que su formación de grado presentó un fuerte enfoque tradicional, volcado a las ciencias biomédicas. El acercamiento a las prácticas colectivas se da en su formación de postgrado, específicamente con la realización de un Magister en Terapia Ocupacional.

Mónica Palacios Tolvett ejerce como formadora y Directora de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Santiago de Chile. Realiza tareas de docencia, extensión, vinculación con el medio e investigación. Propone que las prácticas colectivas han sido parte de su experiencia, de su proceso formativo, de su aprendizaje y de su práctica permanente. El acercamiento a las prácticas colectivas se da a través de la militancia social y política desde los años 80, en esa época fueron centrales los procesos participativos en la Universidad y en su población, contraponiéndose a su formación de pregrado que tenía un enfoque individual y biomédico

5.2.3 Colombia

Clara Duarte Cuervo refiere que generalmente se ha desempeñado dentro de equipos interdisciplinarios. Trabajó en programas de bienestar de estudiantes universitarios, como también en el área de docencia de un programa de la Maestría y en el Programa en Terapia Ocupacional de esa y otras universidades. A su vez, ha realizado tareas de gestión del conocimiento e investigación relacionadas principalmente con la promoción de la salud, los estudios históricos sobre terapia ocupacional y la inclusión social de personas con discapacidad. También ha realizado asesoramiento de programas de pregrado y postgrado. Actualmente cursa el Doctorado en Terapia Ocupacional de la Universidad Federal de São Carlos.

Francia Elena Rocha Santos es docente en la materia de “Ecología Ocupacional” y presenta interés en las temáticas de los saberes ancestrales, como también el cuidado del medio ambiente y la vida. Presenta una amplia formación en diversos países de América Latina, especialmente en el área de la salud mental. Vincula las prácticas colectivas a su ejercicio desde sus inicios profesionales y sostiene que se siente afortunada ya que, en su graduación de una universidad pública, se generaban cuestionamientos sobre las prácticas colectivas.

Francene Rodríguez Díaz en la actualidad trabaja en un programa de inmersión educativa superior para jóvenes, enfocado en el desarrollo de competencias que aportan a la construcción de su proyecto de vida y a impulsar oportunidades sociales y económicas. Su

experiencia laboral ha sido principalmente con población vulnerable, la cual incluye funciones de coordinación, gestión, intervención, investigación y capacitación en los ámbitos público, privado y académico. Se ha desempeñado en el diseño e implementación de políticas públicas de juventud, discapacidad y salud mental. Sostiene que su interacción con las prácticas colectivas se generó desde el pre-grado y se afianzó de manera posterior con el acompañamiento a las poblaciones en sus territorios. Por último, menciona la importancia de que los terapeutas ocupacionales formen parte de grupos y organizaciones para promover el acercamiento a las prácticas colectivas, de acuerdo con sus intereses tanto personales como profesionales.

Paula Alejandra Sánchez se encuentra vinculada a las prácticas colectivas desde su formación de grado. En la actualidad trabaja con una estrategia de entornos comunitarios en una Secretaría de Salud, específicamente en la prevención del consumo de sustancias. Denomina a su trabajo actual como comunitario y colectivo, con un enfoque de salud pública. Accede a la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional a través de la federación de estudiantes universitarios de su universidad, donde se analizan normativas, leyes y se realizan trabajos por fuera de la universidad, para comprender la importancia de la profesión por encima de la atención individual. Destaca la trascendencia que tuvo en su formación trabajar y vivir en un territorio azotado por el conflicto armado.

Solángel García Ruiz en la actualidad es servidora pública de una Secretaría de Salud y coordina el proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Salud. Denomina a su práctica como comunitaria, de gestión política, práctica política o gestión pública. Siempre ha trabajado con colectivos, con políticas públicas y en gestión pública. Sostiene que su formación en las prácticas colectivas en terapia ocupacional transcurrió por fuera del ámbito académico y destaca la importancia de la formación en la Escuela de Investigación Acción Participación y de la realización de la Maestría en Desarrollo Social y Educativo. Actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Terapia Ocupacional de la Universidad Federal de São Carlos.

Yazmin Adriana Puerto Mojica en la actualidad trabaja en una Secretaría Distrital de Salud, específicamente en la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, que hace parte de la Subsecretaría de Salud Pública y se encuentra dedicada a la promoción de la salud colectiva, a la prevención del daño a la salud y al cubrimiento universal y gratuito del plan obligatorio de salud, denominado Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas. Propone que se acercó a la formación en las prácticas colectivas a través de la formación de grado en una universidad nacional. También siendo docente investigadora de

la materia Terapia Ocupacional en Comunidad, orientó procesos de investigación con comunidades y colectivos.

Paula Andrea Rodríguez Sotelo desde su graduación ha tenido la intención de transversalizar la práctica colectiva, independiente de su área de desarrollo. Trabaja en el acompañamiento a la inclusión de estudiantes en la educación superior como también en el fortalecimiento del campo de las prácticas colectivas en salud mental colectiva. Se acercó a las prácticas colectivas en terapia ocupacional a través de la realización de su trabajo de graduación, donde junto a un equipo, propuso entender las ocupaciones colectivas en el marco de los procesos de construcción de la paz en Colombia. Actualmente realiza un trabajo de investigación en una Maestría. Sostiene que existe una falta de información sobre cómo las comunidades interactúan colectivamente en una ocupación. Posiciona la práctica colectiva en los contextos situados sociohistóricos de las comunidades y la comprende como una resistencia a los modelos tradicionales individuales de la profesión. Accedió a las prácticas colectivas en la formación de grado universitario.

5.3 EJES DE ANÁLISIS

5.3.1 EJE 1: Terapia ocupacional

Existen diversas definiciones de la terapia ocupacional, que se modifican a través del tiempo, ya que, según Galheigo, Pellegrini y Arthur (2018), la profesión incorpora referencias teórico-metodológicas y teórico-prácticas a partir de los contextos sociales, políticos e históricos. Esto se refleja en las entrevistas. Una colaboradora propone que *“hay una diversidad de miradas, de enfoques y aportes que hacen a la terapia ocupacional”* (Merlina Martínez), mientras que Silvia Polinelli sostiene que no presenta una definición cerrada debido a la diversidad que la disciplina presenta.

Emerge la idea de múltiples terapias ocupacionales, con diverso respaldo epistemológico, lo que desemboca en la conformación de prácticas dispares dentro de la profesión. Dos colaboradoras ejemplifican esto de la siguiente manera:

“Me gusta el concepto de las terapias ocupacionales, porque he hablado desde las posiciones epistemológicas muy distintas (...) tan distinto como pensar la actividad como una herramienta terapéutica, a pensar la actividad humana como acción que nos constituye y son posiciones epistemológicas muy distintas, por lo tanto, las prácticas que se generan desde esas posiciones también lo son”- Marcela Herrera Sandoval

“Yo hablaría de las terapias ocupacionales. No hay una única forma (...), sigue siendo una terapia ocupacional desde la dimensión de la salud, pero con un componente social de alto impacto (...), pensada desde el lugar de la construcción de proyectos de vida”- Luciana Alegre

Tal como expuso el presente trabajo, las Terapias Ocupacionales del Sur también proponen la existencia, no de una profesión única, sino por el contrario, como desarrolló Núñez (2019), de un conjunto de terapias ocupacionales que comparten características.

Se considera que la falta de una única conceptualización se debe a la incorporación de demandas por parte de la disciplina, cuando el contexto social coloca nuevas necesidades. En consonancia con los desarrollos de Gil y Bassi (2021), la terapia ocupacional comprendida desde una perspectiva híbrida presenta la fortaleza de incorporar nociones de las diversas disciplinas a medida que la realidad coloca nuevas demandas, lo que modifica su práctica cotidiana y su teoría a través del tiempo, no pudiendo ser la misma profesión en los diversos continentes, contextos y épocas.

Esta diversidad se refleja en las entrevistas donde, si bien algunas personas comprenden a la terapia ocupacional como una profesión, otras sostienen que se trata de un oficio, una disciplina, una herramienta, un servicio o una práctica. También se visualizan diferencias en cuanto a si se trata de una profesión social, sociosanitaria o de la salud, donde existe una amplia variedad de opiniones al respecto:

“Para mí la terapia ocupacional es una profesión sociosanitaria”- Manuela Aragón.

“Es una profesión del ámbito de la salud con un eje de intervención en estas ocupaciones y que mira aspectos de la vida cotidiana, diaria, y del significado propio de la persona, así como sus roles y sus hábitos”- Sebastián Bonacina.

“Es una práctica y un servicio que busca conocer la realidad de las personas para brindar apoyos concretos en lo cotidiano”- Manuela Fernández Moores.

“Es una herramienta, una forma y también un servicio en relación con otra forma de hacer, de ser y de poder participar como persona dentro de un entorno social, dentro de muchos sistemas”- Carla María Beltrami.

“Para mí la terapia ocupacional es todo lo que hacemos día a día (...) entonces tenemos esto que nos gusta que es significativo para uno y esa es mi ocupación, lo que me mueve, lo que soy”- Tamara Giselle Blanco.

“La terapia ocupacional es una profesión sociosanitaria (...) cuyo foco de intervención está centrado (...) en la ocupación humana (...) y esa es nuestra mayor herramienta para transformar colectivos”- Bianca Puntareli Vicencio.

“Es una disciplina que su fin último es que no exista la terapia ocupacional”-

Emanuel Mella Robles.

“Nuestro tradicional objeto de estudio, que es la ocupación humana, es eminentemente de carácter social (...) en el fondo es como una expresión del yo colectivo, yo social”- Cristian Valderrama Nuñez.

“La terapia ocupacional es un oficio (porque) surge desde algo muy concreto, muy práctico que es el hacer en la vida cotidiana (...) Es una profesión, un oficio, muy situado con los pies en la tierra, muy del hacer, y desde el hacer la construcción subjetiva de lo que somos”- Mónica Palacios Tolvett.

“Yo pienso que es una profesión multiversa, que tiene un mundo infinito de posibilidades y acciones para el bienestar personal y colectivo, tenemos muchas formas de interpretar la realidad y cómo desde ella poder generar acciones que mejoren la calidad de vida de, no solamente del individuo, la individuo, sino de grupos poblacionales”- Francia Elena Rocha Santos

“La terapia ocupacional la describiría como una disciplina que indaga sobre la cotidianidad de la persona (...) como un promotor de la salud y del bienestar ocupacional de las personas”- Paula Alejandra Sánchez.

“Es una profesión que se encarga de comprender los haceres de la gente (o) que la gente encuentre la satisfacción con lo que hace, ya sea de manera individual o colectiva. Ahora me ha dado mucho por lo que propone la vida cotidiana (...) sería como eso, donde la vida pasa y lo que la gente hace cuando la vida pasa”- Solángel García Ruiz.

Algunas definiciones de la profesión se centran en el cotidiano para comprender la terapia ocupacional. El cotidiano refiere a los mecanismos de alienación que atraviesan a la condición humana, lo que en última instancia remite a la toma de decisiones y a los mecanismos de resistencia y transformación que presenta tanto el sujeto individual como el sujeto colectivo. Se trata de un mecanismo colectivo, que permite tensionar los mecanismos de dominación, donde la terapia ocupacional encuentra su veta para la intervención (MORINI, 2014 en GALHEIGO, 2020). La disciplina comprendida desde el cotidiano se posiciona para Bezerra, Lopes y Basso (2022), como un lugar de resistencia a la alienación, a través de un trabajo crítico, ético y político.

Prosiguiendo con el análisis, Clara Duarte Cuervo propone que la profesión puede buscar que las personas ocupen un lugar en la sociedad, a partir de los roles que socialmente se le adjudican o puede anhelar la felicidad, por encima de la funcionalidad y la utilidad:

“es una práctica social, más que una práctica de la salud (que) puede buscar que las personas sean funcionales, productivas, que se articulen dentro de la sociedad, dentro de los roles que socialmente se les adjudican (o) se interesa por que las personas puedan hacer no solamente lo que les haga ser útiles o funcionales dentro de una sociedad, sino sobre todo lo que las haga felices”- Clara Duarte Cuervo.

Se destacan tres aportes que resaltan la solidaridad, las políticas públicas y la dimensión colectiva de la profesión. Por un lado, para Francene Rodríguez Díaz, la profesión aporta en el reconocimiento de los derechos colectivos como también en la conformación de *“relaciones de solidaridad a partir de las prácticas cotidianas”*. Tal como se desarrolló, la solidaridad se conforma como un eje indispensable para la comprensión de la dimensión colectiva. Según Montaña (2002) la solidaridad en la actualidad se localiza en forma puntual, identificada con la auto-ayuda y la ayuda mutua, lo que traslada la intervención del Estado sobre la cuestión social a la esfera individual. Así, se comprende que la dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional tiene el fin de vincular al Estado con la solidaridad y con su función social, indispensable para el ejercicio de los derechos colectivos y el principio del colectivismo.

Por otro lado, Yazmin Adriana Puerto Mojica afirma que la disciplina presenta elementos *“para aportar a la construcción de cualquier política que pretenda promover la salud y el bienestar”*, lo que coloca nuestra actuación en el contexto de las políticas públicas como un accionar inherente a la terapia ocupacional.

Finalmente, Manuela Fernández Moores sostiene que la propia terapia ocupacional es conformada por una dimensión colectiva, en la medida en la que permite comprender *“esa profesión importada (y crear) identidades propias de cada región”*. La dimensión colectiva para la profesional es indisociable a nuestra disciplina y se encontraría vinculada tanto a la detección en de rasgos eurocéntricos, como a la conformación de identidades latinoamericanas.

Para finalizar, también hay opiniones encontradas sobre si la terapia ocupacional debe ser comprendida en su totalidad o debe ser dividida en áreas o campos de actuación. Para Ingrid Ruscitti, la terapia ocupacional no debe ser dividida, debido a que, si bien es importante la conformación de especializaciones, el enfoque comunitario debe atravesar toda la terapia ocupacional. Brinda un ejemplo:

“en cada servicio de rehabilitación y atención de cada hospital estaría bueno que haya perspectivas comunitarias o colectivas y no pensar solamente la artritis o las AVD como un proceso individual”- Ingrid Ruscitti.

Estas nociones son consonantes con los análisis de Malfitano (2016) cuando propone que el contexto social atraviesa a toda la disciplina, siendo un elemento de trabajo inherente de la profesión. Esto se debe, principalmente, a los aportes de la Federación Mundial de

Terapeutas Ocupacionales, que incorpora a la participación, donde el abordaje del contexto social es indispensable como también a los movimientos por la desinstitucionalización, que, según Barros, Ghirardi y Lopes (2002), cuestionan la inserción de las personas en la sociedad actual. Finalmente, el abordaje del contexto social en toda la terapia ocupacional se consolida con la redemocratización, que configura espacios de trabajo mientras cuestiona el papel de adaptador social y los límites del binomio de salud-enfermedad.

En consonancia con estos desarrollos, según Ana Teresa Cabanas, la perspectiva social se puede transversalizar a toda la terapia ocupacional:

(La terapia ocupacional...) es funcional al sistema capitalista de producción y entonces tuvimos que arreglar gente para que funcione en la sociedad. Hoy eso que estamos haciendo se puede analizar desde otra mirada, que para mí es la social (...) que se puede transversalizar”- Ana Teresa Cabanas.

Finalmente, al preguntar si se debe delimitar un campo social en terapia ocupacional o si existe un contexto que atraviesa a toda la terapia ocupacional, tanto la Silvia Polinelli como Adriana María Cella proponen que existe un contexto que atraviesa a toda la profesión, *“lo que pasa es que por las políticas neoliberales se precisó de esta división (...). Ahí es donde tenemos que animarnos a pensar en lo que realmente por definición aparece, el ser holístico”* (Silvia Polinelli).

Para Malfitano (2016), si bien hay un contexto social que atraviesa a toda la profesión, existe también la necesidad de conformar una especificidad de la terapia ocupacional social para que nuevos grupos sean considerados en el trabajo de la profesión. Se trata de una subárea que visualiza la inserción social de sujetos que tengan como cuestión central los factores socioeconómicos y no las demandas de salud-enfermedad, que impiden o dificultan su participación e inserción social.

Entre los enfoques que engloban a la mayoría de las personas que participaron de la investigación, se encuentran las definiciones que parten de la construcción conjunta, el intercambio de saberes, la conformación de herramientas emancipatorias y la importancia de la disciplina en el acompañamiento a los proyectos de vida.

Para concluir, emerge que existen diferencias en las nociones utilizadas para hablar de la terapia ocupacional. Mientras que algunas personas refieren al cotidiano, a la conformación de los proyectos de vida, la participación, la transformación, la autonomía, la emancipación, la solidaridad y el buen vivir, otras enfocan sus definiciones en la ocupación y en el desempeño ocupacional.

5.3.2 EJE 2: Teorías y aportes que respaldan a las prácticas colectivas

Entre algunas de las referencias teóricas utilizadas para la comprensión de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, se encuentran las producciones locales, los derechos humanos, la educación popular, la perspectiva de género, la economía social y solidaria, el arte, la creación de derechos para las mujeres y las disidencias, el feminismo, referentes mujeres indígenas por el buen vivir, la investigación acción participativa, las Terapias Ocupacionales del Sur, el Modelo de Ocupación Humana (donde se destacan los conceptos de apartheid ocupacional, privación ocupacional, injusticia ocupacional), la terapia ocupacional social, la terapia ocupacional comunitaria y la rehabilitación basada en la comunidad. También, una minoría menciona la pedagogía Waldorf, la importancia del uso y el conocimiento de las leyes, la perspectiva de continuidad y cuidado, la extensión crítica, la salud colectiva, la pedagogía del aprendizaje, la sistematización de las experiencias, la red abierta y cerrada, las teorías psicoanalíticas y el modelo psicosocial. Finalmente, de las entrevistas emerge la necesidad de fortalecer el rol de las instituciones en el cumplimiento de dichas prácticas.

Resalta que a menudo, lxs entrevistadxs adhieren a autorxs, teorías y referencias que no son propias de la terapia ocupacional. Emerge la necesidad de conformar fundamentos teóricos dentro de nuestra profesión para hacer frente a las demandas de la sociedad y ser consideradas por el Estado como indispensables para la actuación en los diversos campos de acción profesional y responder a las demandas que el contexto presenta. La perspectiva híbrida de la terapia ocupacional propuesta por Gil y Bassi (2021, p. 128-129) avanzaría en este sentido, ya que propone la conformación de contenido dentro de nuestra disciplina al producir diálogos con las disciplinas científicas “puras” y transgredir las fronteras disciplinares para contemplar “las dimensiones socio-culturales de las poblaciones”. Así, se habilita la coexistencia paradigmática, para postular “abordajes e intervenciones renovadoras, sostenidas en la innovación y en la hibridación con otras disciplinas” (GIL, BASSI, 2021, p. 135).

Ana Teresa Cabanas afirma que se debe dejar de estudiar a otras profesiones y personas y retomar el estudio de la propia terapia ocupacional. Por otra parte, Clara Duarte Cuervo y Solángel García Ruiz, al preguntar sobre los fundamentos que guían las prácticas colectivas, destacan la falta de fundamentos dentro de la propia disciplina y la importancia de la interdisciplina:

“En cuanto a los fundamentos teóricos, te tengo que decir que de la terapia

ocupacional creo que ninguno. Por ejemplo, en estos trabajos más recientes de investigación, extensión, discapacidad, ahí hay muchos referentes desde la sociología, desde los estudios en discapacidad, que son campos interdisciplinarios”- Clara Duarte Cuervo.

“Para decirte que de terapia ocupacional no mucho, sino que he estado más por las fronteras, por fuera un poco”- Solángel García Ruiz.

A su vez existen profesionales que sostienen que, si bien existen teorías propias de la profesión, se deben incorporar otras disciplinas a la terapia ocupacional, tales como las lecturas de las ciencias sociales, los estudios de ciencia, tecnología y sociedad, la antropología, sociología como también de la autogestión de las propias comunidades:

“Específicamente en la terapia ocupacional, a mí me parece que funcionan las producciones locales en términos teóricos (y) la incorporación de otras disciplinas (a la profesión)”- Luciana Alegre.

“(elementos) en particular desde la sociología, antropología, posibilidades de trabajo comunitario en la misma historia de nuestro país, de cómo las comunidades se autogestionan frente a las posibilidades y problemáticas que ellos tienen y desde esos elementos ha sido escrita la teoría que utilizamos (...), si bien tenemos saberes propios (de la terapia ocupacional), hay elementos que podemos y hemos rescatado y apropiado para el trabajo comunitario (...), no hay mejor práctica que una buena teoría”- Yazmin Adriana Puerto Mojica.

Emergen diferencias sobre el empleo de los modelos. Algunas personas mencionan la adhesión al Modelo de Ocupación Humana y el Modelo de Redes como teoría para la comprensión de la dimensión colectiva. En otra dirección, tres terapeutas ocupacionales realizan una crítica a su implementación, en la medida en la que limitan las acciones profesionales y favorecen la exclusión:

“Modelos no, porque el modelo es una receta y la receta no funciona”- Luciana Alegre.

“Nosotras no creemos en los modelos, no creemos que haya modelos, lo que hacen los modelos es enfrascar, y si te salís del modelo quedas por fuera (...) me parece que esto también se va construyendo y todo el tiempo se va transformando”- Silvia Polinelli.

“Nos basamos en el hecho de las autonomías de las personas, entonces un modelo impone estructuras a una persona y no tenemos derecho de imponernos sobre nadie, creemos en las libertades personales, en la organización social y en la transformación comunitaria (...) y si estamos trabajando por la inclusión, no deberíamos estar excluyendo”- Adriana María Cella.

También emerge la importancia de algunos principios como fundamentos teóricos de la dimensión colectiva: la intersectorialidad, la horizontalidad, la interdisciplina y nociones como la participación social y el trabajo en equipo, el empoderamiento, la empatía y el conocimiento de liderazgo.

Además, Natalia Quiroga Pita destaca la salud colectiva y Manuela Aragón sostiene que se deben incorporar teorías críticas de las funciones físicas:

“Lo que te decía de la salud colectiva, de dejar de pensar en la salud como un hecho individual y aislado y empezar a pensar la salud como algo colectivo, que es un derecho que fue conquistado también por la lucha de los pueblos y organizaciones y que muchas veces se ve afectada la vida y las distintas situaciones y problemáticas que atraviesan a las poblaciones y al ambiente, vinculadas al mercado... y cómo eso también afecta la salud de los pueblos”- Natalia Quiroga Pita.

“También trabajo en el servicio de neurorrehabilitación del hospital y no dejo de tener en cuenta otras teorías que por ahí tienen que ver más con lo crítico de las funciones físicas”- Manuela Aragón.

Las nociones son consonantes con el desarrollo de la Terapia Ocupacional Comunitaria argentina, que propone una perspectiva ampliada de la salud basada en la garantía de los derechos y los procesos emancipatorios de América Latina.

Resulta importante que las teorías se modifican a partir de las demandas y necesidades de la población con la que se trabaja. Al respecto, Carla María Beltrami propone que se deben tomar elementos *“de la realidad, lo que va trayendo la misma gente en base a las necesidades que hay”*, mientras que para Tamara Giselle Blanco cada cual *“se va adaptando, va cambiando a medida que surgen nuevas cuestiones, la teoría no tiene que ser cerrada”*. Emerge la importancia del saber popular, siendo fundamental valorar el conocimiento ligado a la experiencia, capaz de transformar la teoría y superar la individualidad de la acción profesional. Así, tal como afirma Cella y Polinelli (2017), debe existir un complemento entre los saberes populares y los saberes científicos.

Por otra parte, Cristian Valderrama Nuñez parte de las ocupaciones colectivas y propone que tratan de una forma subversiva *“a las condiciones sociopolíticas y a las condiciones propias de la disciplina, que ocupa a la ocupación de manera hegemónica e individual”*. Las ocupaciones colectivas, para Ramugondo y Kronenberg (2015), son aquellas a las que las personas, grupos y comunidades se dedican en su cotidianeidad, y que pueden tanto favorecer la cohesión, como la disfunción social. Cristian Valderrama Nuñez prosigue y destaca la importancia de generar prácticas antipatriarcales, anticapitalistas y descoloniales, ya que

“invitan a lo colectivo, a lo común, que es una forma de dar cuenta de la necesidad del cambio de modelo (...) donde lo colectivo es contestatario a este modelo de desarrollo”.

El modelo de desarrollo actual, tal como se expuso en el presente trabajo, se encuentra dominado por la ideología liberal, principalmente enfocada en el sujeto individual y el individualismo como un valor. Si bien no se trata de consolidar el binomio individualismo-colectivismo, ya que ambos posicionamientos extremos pueden llevar a prácticas de exterminio y a las nuevas formas de intolerancia, (NASCIMENTO,1994; OLIVEIRA, 1997; CISNEROS, 2015), en consonancia con las menciones de Cristian Valderrama Nuñez, se comprende que los principios del colectivismo son esenciales para la modificación del contexto actual, dominado por las formas individuales de ser y de organizar la mano de obra. Así, para el ejercicio de una práctica colectiva, se debe posicionar en contra del individualismo de la sociedad liberal.

Continuando con los desarrollos de las teorías para la comprensión de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, también hay colaboradorxs que parten de las epistemologías descoloniales, de las filosofías africanas y los pueblos ancestrales ya que, según Marcela Herrera Sandoval, *“en ese proceso de colonización y posterior colonialidad, hay un olvido forzado a lo colectivo”*. En la misma línea, Mónica Palacios Tolvett propone:

“Empiezan a aparecer otros autores donde el tema de lo colectivo aparece como un elemento de traer al presente la práctica de pueblos ancestrales, pero que ha quedado olvidada o silenciada por el individualismo o por la matriz eurocéntrica, o por la implementación del neoliberalismo”- Mónica Palacios Tolvett.

En consonancia con las menciones de las colaboradoras, Soto (2017) propone que la imposición del orden eurocéntrico como modo universal del saber en nuestro continente es sostenido por las teorías liberales que legitiman el avance del capitalismo. Del mismo modo, la presencia de proyectos de orden neoliberal en la región, en parte es consecuencia por la persistencia de rasgos eurocéntricos en la construcción del conocimiento sobre los problemas sociales.

Mónica Palacios Tolvett prosigue y propone que, entre los valores fundamentales de una práctica colectiva en terapia ocupacional, se encuentra el bien común y el buen vivir para propiciar la solidaridad, armonía, paz y cooperación en una sociedad. Resalta la importancia de la participación y la conciencia sobre el lugar que ocupamos, con foco en el ejercicio del poder:

“Cuando hacemos prácticas colectivas, yo priorizaría desde mis valores por una práctica colectiva hacia el bien común. Ese es un valor importante. Lo otro, que también propicie un buen vivir, es decir la posibilidad que las personas a partir de esa práctica puedan generar formas de relación que le permitan vivir en armonía, en paz, en cooperación, en solidaridad, etc. (y) tener mucho cuidado con el ejercicio de poder”- Mónica Palacios Tolvett.

Ana Teresa Cabanas también centra las definiciones sobre la terapia ocupacional en el buen vivir cuando propone que la profesión se trata de “*cómo tomar decisiones sobre la propia vida que lleven a un buen vivir*”. También Adriana María Cella sostiene que “*la terapia ocupacional en una perspectiva colectiva (propone) romper una lógica de benefactor-beneficiario y pensar en una lógica del bien común, del buen vivir*”. El buen vivir se trata de una ética que ordena la vida en la comunidad y busca el bienestar de la comunidad, con predominio de las instituciones de reciprocidad social y redistribución basado en la propiedad colectiva y familiar, en contraposición al capitalismo, que impulsa la propiedad privada y el control por parte del mercado (ARTEAGA, 2017).

Otro lugar importante en las teorías sobre la dimensión colectiva y la terapia ocupacional, es ocupado por el cotidiano ya que, según Yazmin Adriana Puerto Mojica es ahí donde radica el poder de la transformación y la vinculación entre lo individual y lo colectivo:

“La vida cotidiana (en) sí misma tiene ese poder de transformación. Es en la cotidianeidad donde ese aburrimiento, esa repetición se vuelve transformación, se vuelven costumbres, se vuelven rituales, se vuelven ocupaciones colectivas, entonces es el link entre lo colectivo, las ocupaciones individuales, colectivas, las necesidades colectivas que permiten avanzar en el trabajo y en las interacciones colectivas”- Yazmin Adriana Puerto Mojica.

Otra terapeuta ocupacional sostiene que las prácticas colectivas son fundamentales en “*los procesos de generación de la subjetividad*” (Paula Andrea Rodríguez Sotelo), lo que resulta importante en la comprensión de la dialéctica individual-colectivo.

Finalmente, se mencionan autorxs indispensables para pensar en la dimensión colectiva de las acciones profesionales, tanto terapeutas ocupacionales como personas ajenas a la profesión, entre las que se encuentran: Orlando Fals Borda, Marisa Montero, Alejo Vargas Velásquez, Andre Noel Roth Deubel, Boaventura de Sousa Santos, Marta Nussbaum, Alejandro Guajardo, Frank Kronenberg, Paulo Freire, Pichón Riviere, Adriana María Cella, Silvia Polinelli, Daniela Testa, Sandra Galheigo, Mónica Palacios, Solangel García, Florian Ferrara, Moira Millan, Lorena Carnal, Ayito Julia, Mariela Nabergoi, Isabel Guerra, Elelwani Ramugondo, Mónica Díaz, Ana Paula Serrata Malfitano, Carla Silva, Silvia Ribera Cusicansqui y Alfredo Milano.

5.3.3 EJE 3: Metodologías de las prácticas colectivas

Al indagar sobre las metodologías que posee la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, se destacan las estrategias que plantea la educación popular, como también las estrategias que derivan, como la importancia de la escucha, de adaptarse a los contextos, de conocer a las comunidades, compartir saberes, convivir, participar y aprender junto a la comunidad, para luego visualizar cómo potenciar, levantar necesidades y buscar soluciones.

También se utilizan metodologías que no son propias de la terapia ocupacional, a las que la profesión modifica y se las apropia. Finalmente, la importancia de la dimensión territorial y comunitaria también emerge en el diálogo profesional, aunque la dimensión colectiva puede estar presente en la clínica o en el trabajo con individuos, nociones desarrolladas a continuación.

Bianchi y Malfitano (2022) analizan las acciones territoriales y comunitarias en Argentina, Chile, Colombia y Brasil y localizan principalmente cinco estrategias de actuación: la actuación involucrada en lo colectivo y en las relaciones sociales; el tejido de redes formales e informales; la construcción de vínculos mediante el uso de actividades; horizontalidad y disponibilidad en las relaciones; y estrategias para enfrentar la vulnerabilidad social a nivel micro y macrosocial. Finalmente proponen que es necesario conformar “reflexiones teóricas y metodológicas que discutan y nombren las diversas estrategias utilizadas por los terapeutas ocupacionales en sus escenarios de práctica, que muchas veces quedan subsumidas en el proceso de trabajo” (p.18).

También la participación posee un lugar destacado en el diálogo profesional acerca de la dimensión colectiva. Silva y Oliver (2009) realizan un relevamiento sobre la participación social en la terapia ocupacional y proponen que, en Brasil, en los años 1980-1990, toma relevancia en vinculación con el contexto de la participación en la vida pública. Se trata de una responsabilidad técnica, con un compromiso ético y político, que comprende “cómo la práctica política y emancipatoria acontece en los contextos sociales, políticos, económicos y culturales, en los niveles micro y macrosocial” (SILVA; OLIVER, 2009, p.2, traducción libre).

En las entrevistas emergen metodologías que pertenecen a la investigación acción participativa y a la Rehabilitación Basada en la Comunidad, como también las dinámicas del taller, las charlas, las actividades, el análisis de la actividad, las ocupaciones y aquellas que parten del Modelo de Ocupación Humana:

“Es un método empezar desde la demanda de la comunidad, construir el problema y la acción con la comunidad y validarla y devolverla a la comunidad, para que ellos sigan el proceso. Eso creo que es parte del método y es una metodología propia de la investigación acción participativa, que tiene más o menos ese mismo recorrido”- Clara Duarte Cuervo.

“Metodologías como actividades y ocupaciones en común que convocan al trabajo de lo colectivo”- Sebastián Bonacina.

“Yo creo que hay una cosa que es muy de nosotros terapeutas ocupacionales y es utilizar actividades como para facilitar los procesos (...). Siempre están las actividades allí como facilitador, en algunas ocasiones son una forma de recolectar o construir información. Por ejemplo, hacemos cartografía social con mucha frecuencia... claro, son herramientas metodológicas que vienen de la antropología o del trabajo social o lo que sea y uno las apropia, les hace modificaciones a partir de lo que nosotros sabemos de cómo funcionan los grupos”- Clara Duarte Cuervo.

Una constante durante las entrevistas fue la referencia al arte, a las metodologías vivenciales que involucran la corporalidad como también a métodos específicos tales como la cartografía social, el muralismo, la expresión corporal, el teatro, las actividades lúdicas y el árbol de problemas, entre otras:

“Después la otra metodología que utilizo mucho es el arte, pues canto, bailo, toco, interpreto, no soy música de profesión, soy más investigadora, aprendiz todavía, pero la música ha sido un factor super clave (...) y el uso de herramientas relacionadas con la naturaleza, relacionadas con el cuidado personal dentro del cuidado colectivo y demás”- Francia Elena Rocha Santos

“Metodologías innovadoras y participativas, más relajadas, donde la gente podía conversar, crear, dibujar”- Solángel García Ruiz.

Existen terapeutas ocupacionales que nominan los espacios de discusión, las asambleas, las reuniones semanales y el trabajo en equipo para favorecer el intercambio de saberes y el establecimiento de consensos en la dimensión colectiva. Carla María Beltrami destaca las estrategias de la gestión y la comunicación:

“Para mí es necesario que haya un espacio de discusión de por qué algunas cosas sí y otras no y para esto tiene que haber necesariamente un espacio colectivo, para que haya diferencia y poder reconocer que en esa diferencia podemos acordar. Para eso necesariamente debe haber un reconocimiento de todas las partes”- Ana Teresa Cabanas.

“Hay mucha planificación, hay mucho trabajo en equipo. Nosotros, por ejemplo, una vez por semana nos reunimos cuatro horas a hacer todo el trabajo en equipo, donde ahí también tenemos dinámicas, donde también ahí tenemos la continuidad de cuidado, ahí hablamos de lo político, qué nos pasa”- Ingrid Ruscitti.

“En Quenuir celebramos asambleas colectivas. Una vez al mes empieza a circular la palabra y se deciden determinadas cuestiones (...) intentamos que haya horizontalidad... intentando mirar y cuidarnos mucho de que no esté esa relación de poder (...) Intentamos el diálogo, el consenso, para que justamente se pueda respetar esa horizontalidad”- Ingrid Ruscitti.

“Proponemos el trabajo en equipo, espacios en donde las reuniones apuntan a generar un intercambio”- Merlina Martínez

“Siempre el trabajo en equipo. Ya sea reuniones, o conversar ahora lo de la virtualidad que nos traspasa y está ahí, entonces también llegamos a muchos lugares con la virtualidad. (...) Más que talleres, charlas. Poder sentarnos y conversar de lo que al otro le interesa sin esta cuestión de que haya alguien que tenga el poder de saber”- Tamara Giselle Blanco.

“Gestión y comunicación. Son dos herramientas y dos formas de trabajar, métodos y herramientas al mismo tiempo porque para que haya prácticas colectivas tiene que haber una forma de comunicar que es la construcción, es una herramienta, pero hay un método en relación con lo que es la comunicación”- Carla María Beltrami

Tomás José Irazoqui sostiene que existe una falta de la sistematización de metodologías colectivas en terapia ocupacional. En cambio, para otrxs terapeutas ocupacionales, las metodologías se modifican a partir de los emergentes que surgen del colectivo, donde es importante la capacidad de adaptación:

“Creo que justamente esa es la parte que por lo menos a mí me falta, metodologías sistematizadas, cuestiones que creo que pueden aportar mucho a estas prácticas y que no terminen siendo intuitivas”- Tomás José Irazoqui.

“Me doy cuenta de que mi metodología es lo urgente, lo que surge del colectivo, quizá tengo una metodología de planificar una serie de contenidos, pero ese día se presenta una situación (...) entonces trabajo con lo que emerge, con lo urgente (...). Mi metodología es trabajar con lo que emerge de las personas que están en la educación ya hace muchos más años que yo”- Manuela Fernández Moores.

“No soy muy rígida en qué metodologías o estrategias utilizar, hay que ver con quiénes estamos (...) Hay distintas maneras, yo creo que hay que ir palpando un poco en qué momento se está para ver qué se hace y cómo”- Mónica Palacios Tolvett.

“Por más que se cree un modelo, habría que estar en el mismo lugar, con las mismas personas, para que el modelo tenga la total guía para ejecutarlo. Entonces creo que la capacidad de la adaptabilidad a los contextos”- Francia Elena Rocha Santos.

“Ese es un aspecto también muy importante, el adaptarse y el estar atento a observar que las condiciones pueden ser cambiantes”- Paula Alejandra Sánchez.

“Pienso que, desde lo metodológico, se aprende a partir del hacer”- Francene Rodríguez Díaz

Tres terapeutas ocupacionales mencionan la importancia de conformar prácticas

situadas:

“Lo primero es el entendimiento o la comprensión de esa comunidad. Conocerla y situarse, que es lo fundamental (...). Eso implica conocer, comprender el territorio donde estamos situados, donde estamos parados. Después implica acompañar en el levantamiento de necesidades”- Bianca Puntareli Vicencio.

“Antes de ponerse a hacer cualquier cuestión, situarse. ¿Qué significa eso? Conocer muy bien el lugar, el territorio, los códigos sociales y culturales, la historia, ser muy humilde también, porque uno no sabe todo y en los territorios y comunidades a veces se sabe mucho más que nosotros, o nosotros sabemos otras cosas, entonces cómo las ponemos en juego”- Mónica Palacios Tolvett.

“Creo que la importancia de lo colectivo, de ir a preguntar, de ir a charlar, de ir a conocer el barrio, es para poder plantear intervenciones que tengan que ver con la vida cotidiana de la gente”- Sebastián Bonacina.

Bianca Puntareli Vicencio brinda el ejemplo de la emergencia de las ollas comunes en Chile y las posiciona como una ocupación colectiva que puede ser explorada a través del Modelo de Ocupación Humana y producir cambios en las políticas públicas.

También, fue abordada la cohesión social para comprender la dimensión colectiva de las acciones profesionales, como la conformación de procesos dialécticos que requieren la confianza, el compromiso y la motivación:

“para que esto funcione necesitamos un alto nivel de motivación de la comunidad y un alto nivel de compromiso para que estas personas mantengan un nivel de confianza con nosotros para favorecer la cohesión en una práctica colectiva. Yo para favorecer la cohesión necesito que ellos confíen en mí y para que confíen en mí yo debo tener un alto nivel de compromiso con esa comunidad. Es un proceso dialéctico de retroalimentación y aprendizaje bidireccional”- Bianca Puntareli Vicencio.

“estamos contribuyendo a mejorar las condiciones de vida, la calidad de vida, la cohesión social, el tejido social”- Marcela Herrera Sandoval

Francia Elena Rocha Santos, cuando destaca la trascendencia de los espacios de movilización y defensa de los derechos humanos en la generación de las acciones colectivas:

“Después los espacios de movilización o defensa de los derechos humanos en lo colectivo, tanto las personas con discapacidad, las personas con condiciones de salud mental, creo que han sido uno de los espacios más movilizados donde se generan procesos de acciones colectivas”- Francia Elena Rocha Santos

Finalmente, si bien a menudo se adhiere a metodologías de otros campos de acción, nuestra disciplina presenta sistematizaciones metodológicas fundamentales para la comprensión de la dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional. Entre ellas se destacan las tecnologías sociales propuestas por METUIA (Oficinas de Actividades,

Dinámicas y Proyectos; Acompañamientos Singulares y Territoriales; Articulación de Recursos en el Campo Social y Dinamización de la Red de Servicios (LOPES et al., 2016), aparte de las ya mencionadas por Bianchi y Malfitano (2022), como también la articulación entre el micro y el macrosocial; la perspectiva colectiva de aprehensión de la realidad de los grupos poblacionales y forma más direccionada a la práctica profesional, el cotidiano y la promoción de los espacios de convivencia (MALFITANO, 2016).

5.3.4 EJE 4: Dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional

La dimensión colectiva de las prácticas profesionales en terapia ocupacional fue uno de los principales ejes de análisis. Para su comprensión y definición, los profesionales recurren a diversas teorías, nociones y conceptos. Emergen propuestas sobre la necesidad de no idealizar la dimensión colectiva para luego analizar cinco ejes que ayudan a su comprensión: 1- diferencia con comunidad, grupo, territorio, donde surge que la dimensión colectiva se puede encontrar en todos los tipos de trabajo, incluso en el atendimento individual, porque se caracteriza por un pensamiento en contra del pensamiento liberal económico; 2- vinculación con activismo, organizaciones sociales, resistencia y transformación; 3- nociones que derivan de la educación popular; 4 - dimensión macrosocial y colectivismo en terapia ocupacional; y 5 - dialéctica individual-colectivo.

Para comenzar, algunas personas proponen que la dimensión colectiva no debe ser idealizada. Esto se debe a que, según Cristian Valderrama Nuñez, mientras que por un lado puede provocar sentido de pertenencia, se encuentra en la comunidad, en lo común y en lo que se comparte, por otro lado, la dimensión colectiva también existe en el desarraigo, el malestar, en la negación de un grupo “*que no me gusta, que no me siento parte*” y en experiencias colectivas que producen malestar (Cristian Valderrama Nuñez). El colaborador propone un ejemplo:

“Me acuerdo un poco lo que ocurre con los pescadores artesanales o agricultores que son despojados de su tierra y que se pierde el sentido de comunidad y tienen que verse obligados a hacer otras cosas, otras actividades para sobrevivir. Entonces también eso es parte del desarraigo, de la negación, de lo que no me gusta o de los grupos que no me representan (...). Pero cómo resolvemos juntos ese malestar también es parte de una práctica colectiva”- Cristian Valderrama Nuñez.

En consonancia con las propuestas del colaborador, resalta la importancia de un

colectivismo individualista o un individualismo colectivista, ya que ambos extremos conducen a un totalitarismo (TELEGIN, 2021). Así, mientras que el crecimiento del individualismo sofoca a la solidaridad, indispensable para posicionar al colectivismo como un valor fundamental, el colectivismo no siempre se dirige hacia el bienestar social cuando se convierte en totalitarismo o se encuentra vinculado a la intolerancia y la solidaridad negativa. De allí emerge la necesidad de avanzar hacia una dialéctica individual-colectivo.

También Sebastián Bonacina sostiene que lo colectivo es el punto de encontrarse entre las personas *“en pos de un determinado bien o no bien, porque tampoco hay que pensar que toda acción colectiva es para el bien común, (no debemos) idealizar”*.

En cambio, Ingrid Ruscitti afirma que la dimensión colectiva es un proceso asociado a la interculturalidad que forja lo individual y que debe necesariamente estar ligado a una determinación territorial. Así, según la colaboradora, lo colectivo, el territorio y la comunidad tienen diferencias y ligazones. La entrevistada explica:

“La comunidad son seres, personas que viven en un determinado lugar. El territorio es quién lo marca, si está atravesado políticamente, ambientalmente, desde la geografía, si hay líderes, todas instituciones (...) y lo colectivo es como más la dimensión superior de trabajo, porque es un proceso, es donde la comunidad dentro de un territorio se puede organizar colectivamente en pos de algo (...), tiene que haber un objetivo, tiene que aparecer el “qué” o el “por qué” empezamos a autodenominamos como colectivo”- Ingrid Ruscitti.

El colectivismo está vinculado a objetivos en común, a la organización como también a la dimensión comunitaria y territorial. Barros, Lopes y Galheigo (2007) proponen que la comunidad está centrada en la noción de localidad, es decir una entidad socio-espacial, vinculada a la participación comunitaria. Esta última se fundamenta en principios, tales como “la importancia atribuida a la proximidad del cotidiano concretamente vivido, el involucramiento de la población en la resolución de sus problemas y la conquista de la emancipación social y política de esa misma población”, lo que posibilita una toma de decisiones más democrática, el sentido de pertenencia y solidaridad, como también la implementación de políticas transparentes (BARROS, LOPES, GALHEIGO, 2007, p. 359, traducción libre).

La dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, si bien está vinculada a la participación comunitaria y territorial, en el transcurso de los análisis emerge que también puede estar presente en la clínica o en el abordaje con el sujeto individual. También se diferencian las prácticas colectivas, territoriales, grupales y comunitarias, siendo

éste el primer eje para definir la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional.

Bianchi y Malfitano (2022), diferencian la acción territorial y comunitaria, y proponen que el territorio refiere a la materialidad de las construcciones (calles, plazas, personas que circulan, entre otras), como también a la historia que impregna a las personas, sus vidas cotidianas y los poderes que impregnan a la vida. En cambio, comunidad, está vinculada a las ideas sobre la democracia, la colectividad, el sentido de pertenencia, la identidad y la producción de redes, haciendo referencia a las personas que habitan los territorios y participan de la organización grupal. Finalmente proponen que hablar de los términos en forma conjunta y dialéctica refiere a una acción que comprende los modos de vida de los sujetos, las relaciones que establecen con sus espacios de vida y la solidaridad en los lugares, como finalidad de la técnica de acción.

Prosiguiendo con los análisis, Sebastián Bonacina sostiene que la dimensión colectiva abarca todas las áreas de la profesión y engloba las acciones individuales. El terapeuta ocupacional fundamenta que:

Lo colectivo incluye lo comunitario. Puede haber acciones colectivas que no son en la comunidad (...) que son puramente académicas. Puede haber acciones colectivas de una acción política (...), y puede ser que una persona en un consultorio, en un hospital, también tenga una perspectiva de trabajar desde lo colectivo y que no sea un trabajo propiamente territorial”- Sebastián Bonacina.

En la misma línea de pensamiento, Yazmin Adriana Puerto Mojica propone que lo colectivo es más abarcativo que lo comunitario y se encuentra compuesto por diversos grupos. Los grupos para Paula Alejandra Sánchez son “*un conjunto de individuos y no una unidad en sí, que es lo que es un colectivo*”.

En consonancia con estos desarrollos, Barros, Lopes y Galheigo (2007) diferencian la acción colectiva de la intervención colectiva. La primera, es decir, la acción colectiva, refiere a un principio, fundamentado en el establecimiento de redes de comunicación y lazos de solidaridad, lo que coloca en cuestión la culpabilización individual de los sujetos y posibilita la lectura de los mecanismos de inclusión-exclusión, de la organización social y de la acción colectiva propiamente dicha. En cambio, la intervención colectiva se trata de un abordaje de la profesión que traspasa el plano individual para el plano colectivo, con el fin de provocar una respuesta colectiva que contribuya en la “recomposición del juego de las fuerzas sociales de la tesitura de las redes sociales, teniendo la cultura y la ciudadanía como ejes articulares de su intervención” (BARROS, LOPES, GALHEIGO, 2007, p. 359, traducción libre).

En cambio, mientras que para Francene Rodríguez Díaz, “*lo colectivo habla de*

agrupación y lo comunitario habla de afinidades, identificaciones que hay en un determinado grupo de personas”, Paula Andrea Rodríguez Sotelo propone que la intervención comunitaria tiene que ver con el diagnóstico de un entorno y un contexto para generar gestión y ayudas técnicas, entre otras. Afirma que hace referencia a *“cómo yo intervengo en la comunidad para favorecer al individuo”*, mientras que la práctica colectiva se vincula a abordajes antropológicos y sociológicos y a la conformación de metas a nivel ético- político. Así, la dimensión colectiva se vincula al acompañamiento de las resistencias macrosociales de los sujetos colectivos, principalmente de comunidades *“marginalizadas, excluidas, con discapacidad, racializadas o de género”*. Surge la trascendencia de la resistencia, el activismo, las organizaciones sociales, el trabajo con comunidades históricamente vulneradas, estigmatizadas y excluidas, como también la vinculación de la dimensión colectiva con una práctica ética y política.

Luciana Alegre vincula las prácticas colectivas con las *“creencias políticas y sociales en las que un profesional tiene que posicionarse”* frente a un sujeto que muchas veces presenta sus derechos vulnerados. Para la profesional, el colectivismo es indisociable del activismo, mientras que para Natalia Quiroga Pita *“es la forma de encontrar alternativas de transformación”*. El activismo es relacionado con cuestiones de índole política, ya que conduce a la educación ideológica de lxs ciudadanxs, asumiendo diferentes formas con el fin de defender proyectos, combatir diversas situaciones y enfrentar complejas realidades (REYES, COLÁS, 2017).

Manuela Aragón cita el ejemplo de la Asociación de Terapia Ocupacional *“Raquel Boero”* como una práctica colectiva en terapia ocupacional, ya que agrupa a personas individuales con cuestionamientos en común:

“Esto de la frase del encuentro con el otro transforma escenarios, cuando una persona empieza a darse cuenta de que al lado hay otra persona que está atravesando por lo mismo, y allá hay otra, esta tiene una idea y la otra, otra... te das cuenta de que todas esas cosas que tenemos en la cabeza las podemos concretar”- Manuela Aragón.

Solángel García Ruiz propone que *“las dimensiones colectivas también es un acto de rebeldía (que) tiene que ver con romper esta barrera de lo individual que tanto nos ha marcado”*. Tal como se desarrolló, el individualismo es propio de la ideología política liberal, según la cual la competencia entre los sujetos es un factor fundamental en el desarrollo sociocultural, económico y político de la sociedad, por lo tanto, cuando la colaboradora menciona la *“rebeldía”*, hace referencia a un posicionamiento contrario a la

economía neoliberal vigente.

Debido a que las respuestas individuales no son suficientes en el contexto de la cuestión social, la dimensión colectiva de las acciones profesionales debe posicionarse *“desde donde están siendo las resistencias comunitarias en varios lugares de Latinoamérica”*, como también acompañar *“a las comunidades en el fortalecimiento en sus prácticas, incluso en las resistencias que realizan esas comunidades”* (Paula Andrea Rodríguez Sotelo).

Cobra relevancia la noción de movimiento social, que se configura cuando la acción colectiva desborda los lugares estables de la política, tanto en el Estado como en la sociedad civil. El movimiento social busca la solidaridad y la alianza en torno a la distribución de la riqueza social como también sobre los principios de organización de la sociedad, del Estado y del gobierno. Se trata de una acción colectiva que circula e irrumpe y que politiza los lugares sociales (MEALLA, 2008).

Francene Rodríguez Díaz sostiene que las prácticas colectivas fomentan la organización de las comunidades para que *“no sean sujetos condicionados a intervenciones o prácticas externas, sino que las acciones que se desarrollen nazcan de sus necesidades e intereses”*. Se trata de pensar *“un enfoque no persona-profesional sino profesional-comunidad, organización”* (Merlina Martínez). En una línea de análisis similar, Marcela Herrera Sandoval propone que:

“En el colectivismo hay una resistencia y una oposición hacia este sistema que está definido de manera hegemónica. Por lo tanto, hay una posibilidad de revertirlo de abajo hacia arriba. Por eso tiene tanta fuerza y es peligroso a la vez, para lo hegemónico, para todos los fascismos que han surgido”- Marcela Herrera Sandoval.

Se trata de un enfoque que vincula el colectivismo a la resistencia a la hegemonía, donde el colectivo se posiciona como una organización que abarca tanto el trabajo con el sujeto individual, como con grupos, poblaciones y comunidades, movimientos sociales y organizaciones, en una vinculación directa con el activismo y la resistencia a la hegemonía.

Por otra parte, hay profesionales que vinculan la práctica colectiva con la necesidad de la propia organización profesional, refiriéndose a la organización corporativa de la categoría profesional. Así, para Manuela Aragón la dimensión colectiva debe *“favorecer la participación a nivel profesional con colegas, espacios más políticos”*. También Paula Alejandra Sánchez sostiene que es fundamental la construcción del conocimiento de modo colectivo, entre terapeutas ocupacionales agrupadxs como gremio, para tener un impacto dentro del territorio. Para Kerstenetzky (2022), si con anterioridad la fuerza de la resistencia

se encontraba en los sindicatos, actualmente radica en los movimientos sobre el reconocimiento, tales como el movimiento de mujeres y la diversidad, siendo ellos los tienden a conformar políticas públicas universales.

Existen ejemplos que involucran a las políticas públicas y al colectivo de terapeutas ocupacionales. Por un lado, la Merlina Martínez propone:

“El año pasado se logró acá en Argentina la aprobación del colegio de terapeutas ocupacionales (...), realmente fue un trabajo colectivo, porque fue impulsado por terapeutas ocupacionales, (y) eso también tiene que ver con un reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad y un nivel organizativo desde la profesión muy importante”- Merlina Martínez.

Por otro lado, Sebastián Bonacina posiciona la participación en movimientos sociales que logren incidir en la conformación de políticas públicas, como una práctica colectiva en terapia ocupacional. Destaca la gestión como fundamental para la participación política, tendiente a modificar la realidad:

“Participando de estos espacios, por ejemplo, de “no a la mina”, es una forma de incidir en las políticas públicas (o) un cargo de gestión (...) son acciones colectivas con participación política (...) tendientes a modificar la realidad que viven las personas”- Sebastián Bonacina.

También Carla María Beltrami ejemplifica la dimensión colectiva con el Espacio de Primera Infancia, al Encuentro Nacional de Estudiantes y Egresados en Terapia Ocupacional, Colectivo Participar y a la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales. Se trata de espacios que se agrupan y deciden las metodologías pertinentes para la resolución de problemáticas, donde *“hay una participación de varias personas con una necesidad”*. La dimensión colectiva, además de contar con objetivos en común y una actividad conjunta, nuclea a las personas a partir de una necesidad.

La dificultad en la conformación de las acciones colectivas entre profesionales radica en la falta de formación académica sobre la gestión y las políticas públicas. Así, existen dificultades en concebir las causas macrosociales de una situación microsocioal:

“no me habían enseñado a trabajar la gestión, a poder pensar de manera más macro una situación que es más micro”- Ana Teresa Cabanas.

“el terapeuta ocupacional tiene mucho desconocimiento respecto a la gestión y la política pública. Yo que estudié un postgrado en Salud Pública, puedo decir que la gestión es parte de nuestra profesión”- Bianca Puntareli Vicencio.

Un aporte fundamental en visualizar la dimensión macrosocioal en una situación

microsocial, como también en las vinculaciones que realiza con la cuestión social, es propuesto por la terapia ocupacional social (MALFITANO, 2016). Para la autora, se trata de una subárea que trabaja en la inserción social de personas que tengan como cuestión central los factores socioeconómicos (y no las demandas de salud-enfermedad) que impiden su participación e inserción social. Desconsiderar la compleja situación macrosocial, como también sus vinculaciones con la gestión y la política pública, puede resultar en un diagnóstico médico cuya solución es la administración individual de medicamentos en una lógica liberal de comprensión de los fenómenos sociales, contraria a una visión colectiva. Así, un análisis materialista-histórico de la terapia ocupacional social, permite conformar acciones que abordan el nivel macro y microestructural, estrechamente vinculado a la dimensión colectiva de nuestras prácticas.

Carla María Beltrami también propone que el contenido académico no logra incorporar la conformación de leyes y la participación política como una práctica en terapia ocupacional. En este sentido, se deben formar acciones colectivas, tales como las asociaciones, agrupaciones y colegios de terapia ocupacional:

“(La conformación de políticas públicas) se ve muy alejada de las prácticas que nos enseñan en la facultad, como si las leyes se hicieran solas (...), cuando uno se da cuenta que quiere construir (son necesarias) todas las formas de accionar colectivamente”- Carla María Beltrami

La falta de vinculación del trabajo profesional con la dimensión política, las políticas públicas, leyes y la dimensión macrosocial, en parte es propia del orden neoliberal dominante, que no concibe estos lugares como factibles de intervención ya que, en un contexto de individualización de los problemas sociales, se prioriza el abordaje individual, como también brinda un mayor soporte al mercado en detrimento de la participación ciudadana.

El tercer eje importante para comprender la dimensión colectiva es aquel que involucra a las nociones que derivan de la educación popular, ya que las prácticas colectivas deben involucrar a otras personas, contar con objetivos y necesidades en común, como también “*no tener miedo de la horizontalidad y no posicionarse en un lugar de poder*” (Ingrid Ruscitti).

Estas nociones a menudo son impedidas por las dinámicas institucionales y las estructuras formales que pueden condicionar la conformación de las prácticas colectivas. Luciana Alegre propone como ejemplo los proyectos de extensión universitaria, donde, si bien trata de prácticas colectivas, la universidad establece diálogos exclusivamente con el

equipo directivo.

Es importante que la dimensión colectiva supere la especificidad disciplinar, ya que *“colectivizar tiene que ver con escuchar otras posiciones, disciplinas, otras formas, (...) y la cuestión colectiva también es salirse de la especificidad, sin perder la cuestión disciplinar”* (Ana Teresa Cabanas). También Silvia Polinelli afirma que lo colectivo implica *“pensar con el otro, en la diversidad”*.

En la misma línea de análisis, Luciana Alegre sostiene que piensa lo colectivo desde la intersectorialidad, porque *“implica encontrarnos con otros y con otras, otros, que no necesariamente están pensando o viendo el momento o la situación desde mi campo de disciplina”*. La intersectorialidad refiere a las acciones de involucramiento paulatino de diversos actores en la toma de decisiones, en la búsqueda de la solución de problemas, donde se requiere de recursos, oportunidades y planificación conjunta (CHILE, 2014).

Silvia Polinelli y Adriana María Cella proponen una lluvia de ideas sobre la dimensión colectiva de las prácticas profesionales en terapia ocupacional y sostienen que están vinculadas al *“hacer con otros, transformar, la libertad de poder elegir, decidir, la democratización, la participación”* (Silvia Polinelli). También la relacionan a *“la participación social, la construcción entre todos, la horizontalidad, el evitar los verticalismos, los poderes, de unos sobre otros, no hablar de competencias, todos somos competentes, nadie es competente por sobre el otro”* (Adriana María Cella). La terapeuta ocupacional releva la importancia de la presencia, la pertenencia y la participación:

“tiene que haber un nivel de compromiso que implica participación. Entonces decimos presencia, tengo que estar presente, tengo que pertenecer a ese colectivo, y tengo que participar, ser parte. Si yo no cumplo con estas tres patas, es difícil que yo sienta que ese colectivo ocupacional me involucre, que yo me quiera involucrar. Si a mí no me interesa ser parte, participar, ni estar presente, es difícil que yo me motive, me entusiasme o me comprometa con esa ocupación”- Adriana María Cella.

Para Cristian Valderrama Nuñez, una práctica en terapia ocupacional, para ser considerada colectiva, debe transformar las condiciones de vida, como también *“ciertas condiciones que producen malestar, opresión, discriminación”*, para que las personas sean más libres y dignas. También deben contar con estándares éticos altos y valores sociales potenciadores de la humanidad compartidos, tales como la solidaridad, el respeto y la sororidad, por lo que *“no es suficiente que estemos con otros”*.

La solidaridad para Freire y Oliveira (2014) es la antítesis del individualismo, comprendida como *“una fuerza cohesiva que facilita el funcionamiento comunitario y la vida*

social, como una línea que conecta a personas que comparten los mismos sueños, entre ellos, los sueños políticos de combatir las estructuras de opresión” (FREIRE; OLIVEIRA, 2014 en BIANCHI; MALFITANO, 2022, p. 16). En nuestra profesión, para Bianchi y Malfitano (2022), la solidaridad es asumida como un presupuesto ético y político, como también como una finalidad del desempeño profesional de la acción territorial y comunitaria.

El colectivismo en esta línea de análisis es uno de los caminos posibles hacia la transformación de la sociedad como también hacia el ejercicio de la libertad, lo que implica superar la individualidad de nuestras acciones y ponderar los principios colectivos, tales como la solidaridad y la igualdad en nuestra actuación profesional.

Un cuarto eje de análisis identificado en la comprensión de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional es el que vincula dichas prácticas con la dimensión macrosocial, con el Estado y el individualismo. Este análisis es consonante con las propuestas de Malfitano (2016), sobre el contexto social como elemento presente en toda la profesión y la especificidad de la terapia ocupacional social, lo que requiere de un análisis detallado, propuesto en el siguiente apartado.

5.3.5 EJE 5: Dimensión macrosocial y colectivismo en terapia ocupacional

Para analizar la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, es indispensable comprender “*qué impacta en la vida de la persona y qué impacta de forma colectiva*” (Paula Alejandra Sánchez). Así, un eje importante es el que refiere al sistema capitalista-neoliberal y sus ligazones con el individualismo, el Estado y la vinculación con las políticas públicas.

La manera en la que vivimos en sociedad es colectiva, por lo que es necesario “*pararse desde ese lugar, corriéndose desde el individualismo*” (Natalia Quiroga Pita). Asimismo, “*los modelos socioeconómicos imperantes irrumpen nuestra estructura de articulación, lo que construye sujetos individualizados*” (Francene Rodríguez Díaz). Este panorama también se refleja en nuestra profesión, ya que “*el capitalismo ha condicionado una terapia ocupacional centrada en lo individual con un acento en el cliente o paciente*”, mientras que la dimensión colectiva es un “*atravesamiento de la vida de todas las personas, de todos los grupos y de todas las comunidades*” (Adriana María Cella), siempre y cuando no se tenga una perspectiva neoliberal de comprender el Estado y la sociedad.

Sancho (2006) también propone que la dimensión colectiva no se detiene en la persona física, porque supera al individuo. También para Silva (2019), existe una coexistencia entre el individuo y la sociedad, ya que, por un lado, el sujeto asimila la experiencia social, mientras que, por otro lado, presenta un impacto en el sistema de las conexiones sociales.

En la misma línea, Silvia Polinelli propone que la política neoliberal individualiza, en una perspectiva contraria a la tradicional, siendo que en la antigüedad la naturaleza es pensada desde lo colectivo. Vincula lo colectivo con los derechos vulnerados, donde la terapia ocupacional se posiciona como un actor más de la comunidad de la que forma parte:

“(Lo colectivo...) nos precede y de alguna manera nos condiciona, porque somos parte de una historia, de un contexto (...), somos seres sociales por naturaleza. Después por las políticas neoliberales y demás, se fue individualizando la cuestión, tiene que ver con las competencias, con lo individual y con lo que vos logres. Y en realidad nosotros creemos que esto va más allá de lo que me pasa a mí. Entonces ahí es donde pensamos lo colectivo. Porque antiguamente, por naturaleza, se pensaba desde lo colectivo”- Silvia Polinelli.

Para Tezanos (1996) las experiencias relacionales también fueron reemplazadas por el salario, el contrato y el interés impersonal. Así emergen formas de organización social y política basadas en las relaciones de mercado, lo que conduce a una nueva realidad del ser humano parcial en el contexto de la masificación de las fábricas.

Otro análisis fundamental es el propuesto por Adriana María Cella, cuando vincula la dimensión colectiva de las acciones profesionales, con el compromiso social del Estado:

“Hay una ocupación que es la que tiene el Estado y las organizaciones comunitarias que no se puede delegar, no se puede dejar de asumir como un compromiso social en un país, (...) hay políticas que son indelegables, que las tiene que asumir el Estado, y que nosotras como profesionales (...) somos corresponsables de garantizar que esas ocupaciones sean accesibles para toda la población”- Adriana María Cella.

Las menciones de la colaboradora son consonantes sobre los desarrollos de la universalización de las políticas públicas donde, según Kerstenezky (2022), tanto la política identitaria como universal tiene el fin de politizar la desigualdad para la transformación efectiva de la sociedad.

El sistema capitalista “*no facilita lo colectivo en ningún sentido, ni en las prácticas profesionales, ni en ninguno*” (Tomás José Irazoqui), como también “*anula el principio de lo colectivo y de lo solidario que conecta a lo colectivo*” (Francene Rodríguez Díaz). A pesar de esta dificultad, para Tomás José Irazoqui es posible conformar acciones colectivas en el ámbito público. La dimensión colectiva “*utiliza las herramientas del Estado para la práctica*

cotidiana” (Manuela Aragón), donde es importante que el Estado participe ya que *“tiene que ver con el acceso a derechos”* (Merlina Martínez).

Tal como se desarrolló con anterioridad, dependiendo de la ideología del Estado dominante, los límites y las posibilidades de acción profesional se modifican. Existe una vinculación inseparable entre la dimensión colectiva de las acciones y las funciones del Estado, que puede promover normas de consumo y profundizar la pobreza, o sostener que entre las causas de la pobreza se encuentra el sistema de explotación y el diseño injusto del sistema de distribución, condición necesaria para superar el pauperismo. La ampliación de los derechos coloca demandas a la profesión, en una lucha política para acceder a mejores condiciones de vida en un sistema de inequidad.

Se trata de trabajar *“con el individuo y todo lo que lo engloba: sus redes sociales, sus núcleos y redes”* (Nadia Figueroa). También Bianca Puntareli Vicencio enfatiza en que la dimensión colectiva repercute no solo en el sujeto, sino en todas sus redes. Menciona que el logro de los objetivos de una práctica colectiva se da a través de la vinculación intersectorial, con políticas públicas, académica y organizaciones sociales entre otras:

“La dimensión colectiva (...) nos ayuda no solamente a facilitar una calidad para una persona, sino para esa persona y todas sus redes (...), nuestro foco no está solo en el microsistema, sino desde el exosistema hasta el microsistema” - Bianca Puntareli Vicencio.

El desenvolvimiento de las acciones en terapia ocupacional se dirige a facilitar formas de inserción y participación en la vida social, por lo que sus objetivos se refieren a los contextos sociopolíticos y no solo a la causalidad individual (MALFITANO, 2016: MALFITANO, WHITEFORD, MOLINEUX, 2021). Así, al incorporar el contexto a la práctica de la terapia ocupacional, el abordaje macro y microsociedad de la cuestión social se posiciona como indisociable de la actuación profesional.

Emanuel Mella Robles afirma que lo colectivo atraviesa a toda la terapia ocupacional, e incluye tanto al área comunitaria como clínica, ya que *“todo puede tener su área colectiva (...) es importante generar agrupaciones (y) desde el área clínica también se puede ir potenciando todo eso”*. Sostiene que la práctica colectiva en terapia ocupacional, por encima de que sea realizada entre varias personas, debe enfocarse más allá del individuo con el que trabajamos, para que los vínculos establecidos puedan ser útiles a otras personas y familias:

(es importante la...) “generación de redes abiertas. Si trabajo con un programa, voy a generar vínculos (que) si bien va a ser específico para un joven, también va a estar la puerta abierta para que otros jóvenes se incluyan o para que otras familias

participen. Para que una práctica sea colectiva, tiene que enfocarse más allá del individuo, más allá de la necesidad o expectativa de una persona, ir abriendo campos, otras posibilidades”- Emanuel Mella Robles.

El colaborador realiza un salto en la comprensión de la dimensión colectiva, al vincular el rol profesional en las políticas sociales con los colectivos de personas. Sostiene que, si bien el *“terapeuta ocupacional debería estar a cargo de un ministerio, porque tenemos la habilidad y la capacidad de hacer eso”*, también debe conformar prácticas colectivas para que *“las personas en los mismos territorios vayan haciendo unidad y vayan haciendo colectivos”*. Así, al generar sus propias alianzas y redes, *“se va generando una cadena para arriba como una política pública”* (Emanuel Mella Robles). De este modo, se posibilita el ejercicio de una democracia, que en el sistema capitalista es de baja intensidad, ya que impide una participación real en el poder. La dimensión colectiva se encontraría vinculada a la participación social democrática, que logre distribuir el poder entre los grupos históricamente excluidos.

El análisis visualiza que las acciones colectivas se dirigen tanto al trabajo con las poblaciones en situación de pobreza, exclusión social, desafiliación y estigmatización, como al ámbito público de las políticas sociales para garantizar la universalización de la asistencia y atenuar los efectos del avance neoliberal.

Por otra parte, un aporte fundamental es el que vincula el colectivismo y los modelos de desarrollo. Cristian Valderrama Nuñez sostiene que los modelos *“se viven cotidianamente”*. Afirma que, si un modelo promueve el individualismo, el libre mercado y la competencia, esto se refleja en nuestra subjetividad y nuestras relaciones sociales porque *“la configuración política determina decisiones individuales y forma parte de lo que es lo colectivo”*. Lo colectivo según el profesional:

“no es solo la relación directa que establecemos las personas con otros, con instituciones, sino que también es aquello que está por sobre de aquellas relaciones directas. Por eso también están los indicadores macro, modelos de desarrollo que van determinando lo micro”- Cristian Valderrama Nuñez.

Tal como se desarrolló el en capítulo 3, los modelos de Estado remiten a los debates de dos grandes corrientes de pensamientos. El igualitarismo es basado en la distribución equitativa, fundamental en el colectivismo. En cambio, el liberalismo, se enfoca en los derechos individuales y en la noción de que el Estado no debe intervenir en los problemas sociales, originados como concepto luego de la Revolución Industrial, cuando el individuo pasa a ser responsable de su propio bienestar y de su pobreza. Las personas que adhieren a

esta última corriente proponen que la intervención del Estado contribuye con la extensión de la pobreza, debido a que, según Sidorina (2012), permite que las personas reduzcan sus esfuerzos por una mejor posición en la sociedad. Así, el Estado presenta un dominio directo sobre la sociedad, tanto en lo que respecta a la conformación del colectivismo, como, en el extremo opuesto, a consolidar la competencia, el individualismo y la explotación, lo que va a influenciar tanto las acciones de la disciplina como la concepción sobre el sujeto individual y colectivo. En este contexto, lxs profesionales, como lxs terapeutas ocupacionales, operan en los diversos modelos de Estado aun cuando no forman parte esta discusión.

Por otra parte, Marcela Herrera Sandoval vincula las acciones colectivas con una dimensión macrosocial. Sostiene que las acciones colectivas deben generar un impacto social y político y propone que se dirigen *“hacia proyectos políticos que transforman nuestras condiciones de vida, que otorgan reivindicación a pueblos que no lo han tenido”*, como también facilitan *“que otras comunidades se reconozcan en ese mismo colectivo, un colectivo distinto”*.

Al indagar sobre si una práctica en una política pública es una acción colectiva en terapia ocupacional, Solángel García Ruiz responde que *“sí, es una práctica colectiva, lo que pasa es que no había pensado que se llamaba colectivo”*. Sin embargo, sostiene que una política pública no necesariamente implica una práctica colectiva, debido a que el modelo neoliberal forja al individualismo. Propone para finalizar que en el colectivismo no se trabaja con las personas por una característica, sino con grupos, poblaciones, territorios que presentan necesidades *“más allá de que sean altas, bajas, morenas, etc.”*, haciendo hincapié, en la necesidad de conformar políticas universales. Brinda un ejemplo:

“Cuando uno trabaja con discapacidad, por ejemplo, se queda mirando solo la discapacidad y ahí se pierde, porque hay que mirarlo en el contexto. Sí pueden ser acciones para unos sujetos, pero no puede ser solo eso, porque ahí nos perdemos de lo que somos. Eso es un problema de las crisis de la implementación de las políticas públicas, que estamos dividiendo a todo el mundo, entonces terminan haciendo 4 bobadas y la plata se diluye”- Solangel García Ruiz.

En la misma línea de pensamiento, Yazmin Adriana Puerto Mojica destaca la importancia de pensar políticas universales y no aquellas que se dirigen solo a un grupo particular. Sostiene que ese debate sucede a menudo y localiza ejemplos vigentes en la actualidad:

¿Deberíamos tener una política mucho más poderosa que respondiera a las necesidades particulares de los habitantes en calle o no solo eso, sino de las personas víctimas de la violencia? (porque) son muchos elementos que atraviesan la vida cotidiana de las personas...una mujer habitante de calle que consume sustancias

psicoactivas y que llegó a la calle porque fue víctima de la violencia familiar, física, y fue desplazada... (También) Bogotá se declaró una ciudad cuidador y está justo el debate. ¿Necesitamos una política de cuidado o necesitamos garantizar posibilidades para el cuidado y el bienestar o demás? Y ahí creo que desde muchas aristas los terapeutas ocupacionales estamos aportando muchos elementos que fortalecen esa apuesta de la ciudad (...) Deberíamos promocionar primero el cuidado colectivo y eso desemboca en el cuidado individual- Yazmin Adriana Puerto Mojica.

La colaboradora coloca en debate que *“las políticas son uno de los mejores ejemplos para que las terapeutas desarrollemos acciones colectivas”*, lo que requiere pensar *“políticas potentes que respondan de manera particular pero colectiva a esas necesidades”* (Yazmin Adriana Puerto Mojica).

Otro ejemplo de la vinculación entre las prácticas colectivas y el Estado son las acciones para promover la salud mental para personas víctimas de violencia. Esto requiere reconocer tanto el contexto político, estructural y económico, como *“el contexto del colectivo mismo, respecto de su vida cotidiana, sus ocupaciones individuales y colectivas”*. También es necesario identificar los imaginarios, representaciones sociales y tener en cuenta *“las dinámicas de poder y no poder”* (Yazmin Adriana Puerto Mojica).

Para comprender mejor las menciones de la colaboradora, se desarrollan los ejemplos que propone Catani (2007), en relación con el derecho individual y colectivo. El autor cita el ejemplo de lxs trabajadorxs que, además de ser un conjunto de personas humanas individuales, constituyen colectivamente una categoría social definida, con un rol social, económico y político. Así, es posible predicar la autonomía de lo colectivo frente a lo individual, donde lxs trabajadorxs colectivamente presentan un conjunto de intereses diferenciables de los que poseen cuando se lxs considera como una suma de sujetos. En la misma línea de análisis que plantea, Yazmin Adriana Puerto Mojica emerge que las transformaciones individuales conllevan a un impacto en el colectivo, como también en una relación dialéctica, que las transformaciones en el colectivo, van a repercutir en el sujeto individual.

Por otra parte, es fundamental tener en cuenta las relaciones de poder que se producen en las prácticas colectivas. Si bien para Mónica Palacios Tolvett toda la terapia ocupacional es colectiva *“la diferencia está en el ejercicio de la relación de poder que se ejerce en las prácticas sociales (ya que) para generar ese movimiento en conjunto, hay que generar un tipo de relaciones, de participación que lo permita”*.

Las relaciones de poder es una variable de análisis que emerge en el diálogo profesional,

posicionada como una barrera. Al respecto, Natalia Quiroga Pita propone como ejemplo las tensiones que existen al interior de las organizaciones debido a que las relaciones de poder están vinculadas con la priorización de los intereses personales por sobre los colectivos.

Álvarez (2011) estudia al poder a partir de los aportes de Foucault, Bourdieu y Weber y propone que remite, en primera instancia, a ser capaz o a tener potencia. Se trata de una lucha de acciones que tienen un cierto fin y refiere a las relaciones de fuerza, tanto entre los agentes como las instituciones, con conciliación y desobediencia. No es una relación entre parejas, tanto individual como colectiva, sino que sugiere una forma en la que ciertas acciones modifican a otras, por lo que existe únicamente cuando es puesto en acción, es decir, actúa no sobre otras personas, sino sobre sus acciones, presentes o futuras y se encuentra vinculada a las discusiones sobre la justicia y los derechos.

La dimensión colectiva debe partir de las relaciones de poder, en la medida en la que influyen las acciones de los sujetos individuales y colectivos y se conforman en una barrera que puede impedir la participación o priorizar los intereses personales por sobre los colectivos.

En el diálogo también emergen otras barreras en relación con la dimensión colectiva de las prácticas profesionales en terapia ocupacional, las políticas públicas y el Estado. La principal radica en la falta de recursos, escasez de indicadores que posibiliten sistematizar las prácticas colectivas como también la ausencia y la vulneración de derechos por parte del Estado.

Existe una escasa inclusión de la profesión en políticas públicas. Esto es expresado por la Francia Elena Rocha Santos cuando sostiene que *“los cargos no dicen terapeuta ocupacional, te toca meterte y demostrar que tienes la experiencia”*.

Ingrid Ruscitti resalta la dificultad para conformar estadísticas sobre la terapia ocupacional, porque *“la práctica se concibe cada media hora y se conciben prácticas individuales, no las prácticas colectivas, entonces ahí hay un tema de poder incluir nuestro trabajo”*. También para Emanuel Mella Robles, en las políticas públicas todo se basa en el cumplimiento de metas y objetivos individuales, lo que dificulta la conformación de actividades comunitarias, colectivas y territoriales.

Los problemas de las personas *“se tienden a individualizar (ya que) la política pública está muy apegada al indicador duro, al indicador de número, muy a corto plazo”* (Mónica

Palacios Tolvett). Para la profesional, a menudo la política pública no logra comprender los procesos sociales, de salud-enfermedad, o la vulneración como procesos colectivos, lo que desemboca en la individualización, enumeración y la conformación de indicadores cuantitativos que *“no se condicen con el trabajo que se realiza”*.

Por último, con respecto a las barreras del trabajo con el Estado, Clara Duarte Cuervo sostiene que las comunidades suelen tener resistencia para trabajar con el Estado. Para la colaboradora es más simple el trabajo con proyectos financiados o aquellos que involucran la cooperación internacional.

Luego de desarrollar las vinculaciones y las barreras en relación con el individualismo, el Estado y las políticas públicas, a continuación, se analiza el eje sobre la dialéctica individual-colectivo, para favorecer la comprensión de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional.

5.3.6 EJE 6: Dialéctica individual-colectivo

La dialéctica individual-colectivo es analizada a través de diversas ópticas. Mientras que para algunas personas emerge al reflexionar sobre la ocupación colectiva, para otras se vincula con el contexto social. El abordaje colectivo no debe desmerecer las acciones individuales, como también que lo colectivo puede ser constitutivo de toda la terapia ocupacional, no existiendo abordajes individuales.

Manuela Aragón propone que lo individual y lo colectivo no pueden separarse. Al trabajar con una persona, es necesario tener en cuenta a esa persona inmersa en sociedad, *“inserta en algo más colectivo y al revés, al trabajar con un colectivo de personas se requiere tener en cuenta la individualidad de cada una de las personas”*. Existe una dialéctica individual-colectivo, ya que una persona no puede existir como *“un sujeto independiente si no es porque existen los otros, por lo tanto, en esa relación es que me construyo y puedo hacer con otros”* (Marcela Herrera Sandoval).

Koch y Devityarov (2020) sostienen que no es posible realizar los intereses individuales fuera de la colectividad, por lo que el colectivismo crearía las condiciones para garantizar el equilibrio entre el colectivismo y el individualismo, a través del desarrollo integral y armónico del individuo. Existen vinculaciones dialécticas entre un sujeto y el colectivo que los posicionan como indisociables, concepción que debe ser tenida en cuenta en el trabajo de la profesión.

Para Manuela Fernández Moores, la comprensión colectiva permite incidir no solo en una persona, sino también en sus entornos. Propone un ejemplo de la dialéctica individual-colectivo a partir del trabajo con personas con discapacidad:

“no trabajamos con una persona con discapacidad, trabajamos con un colectivo de personas con discapacidad (...). Poder concebir a la persona dentro de un colectivo te da una mirada más social y me parece que más allá de trabajar con personas individuales, comprender el colectivo general (hace que) nuestras prácticas tengan una incidencia no sólo en esa persona sino en los entornos, en los espacios, en el afuera de esa persona”- Manuela Fernández Moores.

Manuela Fernández Moores al igual que Emanuel Mella Robles hacen énfasis en que las acciones colectivas deben superar al sujeto individual para repercutir en los derechos sociales del resto de la población. Esta concepción es consonante con las propuestas del Estado de Bienestar Social, que conforma políticas que garantizan derechos. Así, la conquista de derechos para una persona se convierte en una garantía de derechos para otros sujetos, lo que para lxs colaboradorxs conforma las prácticas colectivas. En una concepción liberal, en cambio, para Malakhov (2021), la sociedad no requiere de la intervención estatal, debido a que refiere a un mecanismo autorregulado, controlado por el mercado. En una línea de análisis complementaria, Kerstenetzky (2022) sostiene que es importante que los grupos políticamente subrepresentados encarnen las luchas por la conquista de derechos, para universalizar las políticas sociales y hacerlas efectivas para toda la población.

Paula Andrea Rodríguez Sotelo parte del ejemplo de una colectividad de personas con discapacidad y afirma que *“no se puede entender a esa persona desde solamente su historia sino la historia que ha tejido con su colectivo”*.

También en los análisis sobre la ocupación, emerge la indivisibilidad individual-colectivo, ya que la ocupación es un *“fenómeno social que tiene distintas expresiones colectivas e individuales (donde) los fenómenos políticos y sociales son parte de esa configuración”* (Cristian Valderrama Nuñez).

Tanto el sujeto individual como el sujeto colectivo es producto de las relaciones que se establecen en la interacción entre los individuos y los grupos, inseparable de los procesos históricos, políticos, culturales, sociales y económicos. La ocupación, en este sentido, para Palacios (2017), se encuentra relacionada a los procesos de la identidad, ya que se trata de una práctica que expresa roles, hábitos y rutinas en la cotidianeidad, conformada como un mundo cultural. Las ocupaciones colectivas en cambio se relacionan con el sentido de

comunidad que genera cohesión tanto en torno al bienestar, como al malestar, dependiendo del contexto sociohistórico donde se constituye, cuyo valor es el bien común.

Al proseguir con el análisis, se encuentra con que, si bien algunos profesionales diferencian una práctica colectiva de una práctica individual, para Mónica Palacios Tolvett lo colectivo es constitutivo de toda la terapia ocupacional. Esto se debe a que está conformado por las condiciones políticas, históricas, sociales, culturales y las vivencias personales, pero *“se singulariza en vivencias propias. Eso sí, se singulariza, cada uno vive esa experiencia colectiva de una manera singular, propia, pero la experiencia se produce colectivamente siempre”*.

En una línea similar, Natalia Quiroga Pita propone que el trabajo con una persona individual también es un trabajo colectivo en terapia ocupacional, lo que exterioriza las vinculaciones existentes entre individuo-colectivo y configura una visión contraria del individuo en el liberalismo. Las propuestas de la colaboradora son importantes para definir que el trabajo individual no es lo mismo que el trabajo con un sujeto, mientras que el trabajo grupal no es sinónimo de colectivo. Para la profesional *“lo rico está en el contacto con otros y con otras y en enriquecerse también de otras miradas”*. Este enfoque según la colaboradora permite romper con la lógica verticalista y médico-hegemónica (Natalia Quiroga Pita).

Otro aporte fundamental para comprender la dialéctica individual-colectivo destaca la importancia de los abordajes colectivos, debido a que tienen repercusiones a nivel individual. Se trata de visualizar *“cómo desde este impacto que tengo en el colectivo puedo llegar a un impacto en lo individual. Si logro movilizar a esta comunidad, puedo tener resultados en este individuo puntualmente”* (Marta Gómez).

En una línea de análisis similar, Yazmin Adriana Puerto Mojica sostiene que existe una mayor potencia al responder primero a las necesidades colectivas para *“tener elementos para la práctica individual”*. Del mismo modo, la práctica individual una vez fortalecida por esas vivencias colectivas hace que los terapeutas ocupacionales, en una relación dialéctica, regresen a tomar elementos de la dimensión colectiva. La colaboradora remite a la historia de las prácticas colectivas colombianas y sostiene que emergen con la explosión de un volcán en 1985, lo que deja 25 mil víctimas y moviliza al colectivo profesional *“para cuidar colectivamente a toda la ciudad”*. A partir de ese suceso, se desencadena el cuidado colectivo en diversas áreas de Bogotá, Colombia, como también con las víctimas del conflicto armado:

“las prácticas colectivas tienen más potencia en trascender y en garantizar el bienestar colectivo o en responder a las necesidades colectivas y después de eso poder responder a necesidades particulares e individuales (...) Entonces esas prácticas colectivas cobran más vigencia porque desde ahí podemos tomar elementos para la práctica individual. Y la práctica individual se fortalece de esas vivencias particulares y específicas que hace que los terapeutas tomen esas prácticas colectivas”- Yazmin Adriana Puerto Mojica.

Las menciones de las colaboradoras proponen un camino inverso al históricamente desarrollado en nuestra profesión, es decir, conformar acciones con sujetos individuales para tener repercusiones en el sujeto colectivo. Sostienen entonces las acciones con colectivos son importantes para traer elementos para la práctica individual y tener un impacto en el individuo. En un vaivén, ese impacto tendrá repercusiones en la dimensión colectiva. Esta concepción colectivista es indisociable de una visión social del Estado y de la sociedad, contraria a las propuestas del individualismo liberal.

En sintonía con los análisis, la mirada de la terapia ocupacional para la profesional está colocada en *“trabajar dentro de un proyecto colectivo, pero ir acompañando los procesos individuales en función de las necesidades de las personas”* (Merlina Martínez). Brinda el ejemplo de una cooperativa, donde también *“hay un proceso individual con necesidades distintas. Hay algo de lo colectivo, pero a su vez de acompañar, de tener la mirada en los procesos individuales que me parece que desde terapia ocupacional se asume”* (Merlina Martínez).

Emanuel Mella Robles parte de su experiencia de trabajo con adolescentes infractores de ley y vincula las políticas públicas y la indivisibilidad entre un abordaje individual y colectivo. Sostiene que, si bien cada persona tiene particularidades propias, también existe un componente colectivo o de política pública que se debe considerar. Para el profesional:

“si bien cada uno tiene sus propias situaciones que generaron que hayan cometido un delito, también hay un tema de política pública que pasa a nivel general, desde lo que es la estimulación o el abordaje de la protección de los derechos de la infancia que hay que considerar (para evitar) que cometa un delito, o que sea privado de la libertad”- Emanuel Mella Robles.

El colaborador pone en evidencia la vinculación entre la dimensión micro y macrosocial, en consonancia con las propuesta de Malfitano (2016), cuando aborda que la lectura de la realidad comprende que las manifestaciones individuales remiten a las problemáticas sociales. En este contexto, la atención individualizada no es suficiente para la inserción y la participación. Es necesario conectar las necesidades individuales, colectivas e

institucionales, lo que demanda a la disciplina la participación en las políticas sociales, en la esfera pública y en la discusión de las necesidades colectivas. Así, la dimensión colectiva de las acciones se vuelve inherente a la práctica profesional, siempre y cuando se parta de un referencial no liberal para comprender la realidad.

Para finalizar, se destacan los aportes de Paula Andrea Rodríguez Sotelo que concibe las diferencias entre las prácticas colectivas e individuales. Destaca, por un lado, la importancia de valorar a la persona en su individualidad, su contexto y su familia, ya que la dimensión individual conforma subjetividades. Por otro lado, en una relación dialéctica, propone que es fundamental comprender a esa persona dentro de su historia colectiva. De este modo, el abordaje colectivo no debe quitar mérito a los abordajes individuales en terapia ocupacional:

“lo colectivo representa la unión de las diferentes personas y que esa colectividad se nutre de la individualidad. Entonces cuando yo abordo a una persona, ya mi centro no es el sujeto colectivo sino el sujeto individual, pero esa persona es parte de un proceso colectivo y puedo ver los impactos y las implicaciones de lo colectivo en esa sola persona. Entonces entender esas relaciones, esas interacciones que hay entre lo individual y lo colectivo es fundamental para poder entender tanto a la persona (como a) la colectividad”- Paula Andrea Rodríguez Sotelo.

Emerge la necesidad de diferenciar los procesos de socialización de los colectivos. Por un lado, la conformación de las identidades individuales y los grupos sociales está vinculada al proceso de socialización, a través del cual los sujetos incorporan tanto normas, como valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el cual se encuentran insertos. Se trata de una función de la sociedad, encarnada tanto por la familia como por el sistema educativo, que tiene como objetivo mantener el consenso común sobre las normas, sin el cual el sistema social no podría mantener su cohesión (SIMKIN; BECERRA, 2013). De allí surge la necesidad de valorar a la persona en su contexto. El colectivismo, en cambio es un principio, según el cual los intereses del grupo son prioritarios por sobre los intereses del individuo. Para Koch y Devityarov (2020), en última instancia, ambos intereses coinciden, ya que es imposible realizar los intereses individuales fuera de la colectividad.

5.3.7 EJE 7: Ejemplos de experiencias colectivas no acertadas y prácticas colectivas con el sujeto individual

El presente eje de análisis menciona ejemplos que consideran el contexto social, como

también aquellos que consolidan la necesidad de conformar una subárea de la terapia ocupacional social.

En un ejemplo que propone Ingrid Ruscitti, se puede observar que la falta de delimitación de una terapia ocupacional social repercute en la visualización de las incumbencias profesionales con personas, grupos, comunidades y poblaciones, cuyas demandas devienen de la cuestión social. La profesional propone que, tras un incendio, el área de terapia ocupacional del hospital no puede accionar, debido al desconocimiento de nuestro rol. La falta de atención se refleja en la actualidad, ya que *“hay un montón de personas internadas en salud mental que no fueron atendidas en su momento”*. La conformación de una subárea social en este contexto es fundamental, ya que posibilita incorporar demandas de la realidad a la profesión y conformar nociones teórico-metodológicas que sistematizan nuestras incumbencias con nuevos grupos poblacionales.

Por otra parte, Sebastián Bonacina menciona acciones con personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas que no tienen en cuenta el contexto ni las variables que intervienen en la consolidación del consumo. Este panorama desemboca en dinámicas asistencialistas, como también favorece la medicamentación, es decir, es un problema social hasta llegar a que las personas comienzan a integrar los sistemas de salud y la problemática se individualiza, sin posibilidades de modificar la totalidad de la cuestión (MALFITANO, 2022).

La importancia de tener en cuenta el contexto social en las acciones de la terapia ocupacional también emerge en el diálogo sobre las prácticas colectivas de Emanuel Mella Robles. El colaborador parte de su experiencia con el sistema penitenciario y propone que, si bien habla de reinserción, desde lo institucional no hay un trabajo con las comunidades o territorios:

“entonces por más que se busque reinsertar en la sociedad, estamos hablando de insertar algo en una sociedad que no está siendo intervenida, abordada o considerada en el momento de la intervención. Entonces no es para nada colectivo por más que se intente hacer algo más social”- Emanuel Mella Robles.

De este modo, el colaborador pone en evidencia que la dimensión colectiva de las acciones profesionales debe intervenir sobre el sujeto colectivo, para favorecer la transformación de la sociedad. En nuestra profesión, principalmente en Brasil, la adaptación de las personas a una sociedad trajo aparentado la conformación de la terapia ocupacional social, enfocada en los debates sobre la cuestión social.

Por otro lado, hay ejemplos que visualizan que, a pesar de contar con amplias referencias teóricas provenientes de la educación popular, aún existen dificultades de llevar esas nociones a la práctica, debido principalmente a la dinámica institucional. Un ejemplo de esta situación es propuesta por Luciana Alegre. Se trata de una persona que presenta un consumo problemático de sustancias, con la cual intervienen muchas instituciones, pero *“el que más está desdibujado es el sujeto, que es este pibe que es consciente del problema y hay cosas que quiere y hay cosas que no quiere”*. El ejemplo pone en evidencia que la dimensión colectiva también trabaja con el sujeto individual, opacado a menudo por las dinámicas institucionales y las políticas públicas. Así, la dimensión colectiva no debe opacar los intereses individuales, todo lo contrario, debe potenciar al sujeto individual con el fin de crear las condiciones para el desarrollo del sujeto colectivo.

Retomando los ejemplos de las prácticas no acertadas, una terapeuta ocupacional propone un ejemplo que no tiene en cuenta a las personas con las que se trabaja. Se trata de un proyecto tecnológico que adapta nuevos dispositivos para que los utilicen personas con discapacidad, pero las personas receptoras de los dispositivos no participan de la iniciativa (Natalia Quiroga Pita).

También Paula Andrea Rodríguez Sotelo menciona una experiencia en la Universidad, donde, con la administración de encuestas, no se tiene en cuenta la opinión de las personas *“y en lo colectivo, (hay que) entender que esa no es una comunicación entre el sujeto colectivo y yo, sino que es entre ellos y ellas también”*.

Por otra parte, Cristian Valderrama Nuñez menciona un trabajo con el estigma en salud mental que vincula a carabinerxs que tocan música y personas con padecimientos en salud mental. Lxs carabinerxs presentan una imagen negativa por parte de las personas con padecimiento de un diagnóstico psiquiátrico, en un estigma social. De este modo, el acercamiento entre ambas poblaciones a través de una actividad artística se configura como una práctica no acertada ya que el espectáculo debe ser interrumpido por la falta de gestión del comité organizador. A partir de este ejemplo, considerado por el colaborador como no acertado, se pone en evidencia que la dimensión colectiva de las acciones profesionales debe favorecer la vinculación institucional a través de la gestión, como también entre los diversos grupos y comunidades, para favorecer la convivencia social.

En consonancia con las menciones de Emanuel Mella Robles sobre la importancia de que tanto terapeutas ocupacionales como la población civil acceda a la intervención en la esfera pública, Yazmin Adriana Puerto Mojica cita un ejemplo de una práctica colectiva

relacionada con los presupuestos participativos. Si bien se trata de una iniciativa que otorga voz a la sociedad para el cumplimiento del ejercicio de la ciudadanía, las comunidades aún se sienten manipuladas e instrumentalizadas. Es comprendida por la profesional como una acción colectiva no acertada, que tiene como fin favorecer el poder ciudadano para materializar las transformaciones *“pero no en la vida individual, sino en la vida colectiva y pública de las personas”*:

“no solo los terapeutas tenemos que generar otras posibilidades frente a la participación colectiva y comunitaria, para poder subir esa escalera de la participación y trascender de lo instrumental que hacemos las instituciones, de una participación terapéutica a una participación colectiva que tenga poder ciudadano y que ese poder ciudadano se materialicen transformaciones en la vida de las personas”- Yazmin Adriana Puerto Mojica.

Se debe conformar un pasaje desde una posible intervención terapéutica ocupacional dentro de las instituciones a una participación colectiva que involucre la ciudadanía. Se denota que la dimensión colectiva se vincula al compromiso de los sujetos individuales con las necesidades colectivas y públicas.

Se nominan dos opiniones dispares en lo que respecta a las instituciones. En consonancia con las propuestas de Nascimento (1990) y sus análisis sobre el mito de la actividad terapéutica dentro de instituciones de salud mental, Bianca Puntareli Vicencio se pregunta si realmente existen prácticas colectivas en las instituciones totales:

“El colectivo dentro de la institución está impregnado de la institucionalidad, de la rutina institucional que es obligada (con) beneficios para la institución, (...) no es situado como en el territorio, no es en la realidad de la persona, por ende, tengo mis diferencias respecto a si las prácticas dentro de la institucionalidad son colectivas”- Bianca Puntareli Vicencio.

En la misma línea de pensamiento, Francene Rodríguez Díaz propone que la práctica en un ambiente institucionalizado no logra divisar la totalidad de la cuestión, debido a que la persona se encuentra fuera de su contexto habitual, de su barrio, su familia y localidad. También para Manuela Fernández Moores existen barreras en el trabajo dentro de las instituciones, vinculadas a la falta de comunicación del equipo de trabajo, su rigidez y falta de recursos. Para revertir esta situación, es necesario generar proyectos, buscar recursos y favorecer los procesos de la gestión. Para la Bianca Puntareli Vicencio, también existe un desconocimiento de los derechos, los programas y las políticas públicas a las que las comunidades se pueden postular, siendo éste otro impedimento para la conformación de las

acciones colectivas en terapia ocupacional.

Retomando la conceptualización sobre si pueden existir prácticas colectivas dentro de las instituciones, para la Francia Elena Rocha Santos:

“se hacen prácticas colectivas y prácticas comunitarias incluso dentro de los espacios institucionales, por ejemplo, dentro del ámbito escolar, laboral, dentro del ámbito de la salud (...). Hablamos no solamente de prácticas colectivas sino de necesidades colectivas”- Francia Elena Rocha Santos.

En consonancia con las propuestas de Francia Elena Rocha Santos, para Luciana Alegre debe haber un salto de la participación hacia la práctica, al sostener que la dimensión colectiva *“no tiene que quedar solo en “esto es una idea mía”, las instituciones tienen que avalar y seguir promocionando prácticas colectivas”*.

Finalmente, existen ejemplos de trabajo colectivo con el sujeto individual. Ingrid Ruscitti menciona el trabajo con un joven de orígenes mapuche tehuelche que, a través de la permanencia en el dispositivo Quenuir, logra *“construir su casa en el lugar donde él había elegido y de no tener vidrios a tener vidrios, de no cobrar una pensión a cobrar pensión”*. A través de la permanencia, en un proceso de 4-6 años, adquiere la técnica del fieltro como también su carnet de artesano, lo que le permite tener una impronta en la comunidad y en la historia donde habitaba, con la exposición de cuadros en congresos y centros culturales, entre otras. La colaboradora propone que esta experiencia es *“interesante desde la mirada individual, pero sí es cierto que nuestra práctica es un dispositivo de práctica colectiva, no hay productos que sean individuales y cuando exponemos, exponemos todos”*.

Silvia Polinelli y Adriana María Cella ejemplifican con otra experiencia de trabajo colectivo con un sujeto individual en la cual se pone en evidencia el valor del colectivismo como principio, que tiene en cuenta tanto las necesidades colectivas como las individuales:

“participando de un proyecto de ocupaciones para mejorar las viviendas de varias familias, todas las personas que trabajábamos en ese proyecto, mejorando tu casa, o la mía de manera cooperativa, todas nos beneficiamos, porque tu casa mejora y la nuestra también. Te remite a lo individual y a lo colectivo. No lo hago yo sola la mejora de mi casa, sino que hacemos entre todos la casa de todos (...) porque si yo mejoro sola mi casa vuelvo al modelo individualista, vuelvo al modelo que propone el sistema neoliberal, que es que me salve yo sola. Entonces como estamos en un modelo cooperativo, colectivo, yo no voy a estar bien en mi casa si vos no estas bien en la tuya”- Adriana María Cella.

Emanuel Mella Robles menciona una experiencia de trabajo con un joven privado de libertad cuya expectativa era estudiar en la educación superior, al cual el sistema limita el

derecho a la participación a la educación. Las acciones colectivas en terapia ocupacional lograron garantizar el acceso a la educación para el joven, como también fueron precursoras para otros jóvenes. El profesional afirma que:

“ya hay un avance, ya tenemos el protocolo, por decirlo de alguna forma, para que los futuros jóvenes que quieran participar dentro de lo que es el ámbito educativo pudieran hacerlo. También las instituciones educativas tienen una percepción distinta, entonces ya vamos viendo como una comunidad va apoyando o va restringiendo también, porque ya ha habido discriminaciones, entonces tenemos que ir viendo cómo vamos a educar a esa institución que no quiere recibir a un joven porque se encuentra privado de la libertad, entonces esa gestión, ese trabajo y esos apoyos desde lo social van apoyando a este joven, pero también a otros jóvenes que quieran hacer algo similar- Emanuel Mella Robles

La dimensión colectiva de las acciones profesionales presenta vinculaciones inherentes al ámbito institucional, a la gestión y a las políticas públicas, en la medida en la que garantiza el acceso a los derechos de la totalidad de la población. La garantía de los derechos por parte de las instituciones, principalmente de las instituciones totales, que exige a sus miembros la identificación con su propio sistema social y reprime a las personas con el fin de crear una nueva visión del mundo, podría ser una acción colectiva de la terapia ocupacional, comprendida como una mediación entre las necesidades individuales y colectivas.

5.3.8 EJE 8: Sobre cómo conformar acciones colectivas

A continuación, a partir de ejemplos concretos de las acciones colectivas, se sistematiza brevemente cómo se conforman las prácticas colectivas. Surge la importancia de las vinculaciones con el Estado, el ámbito académico, como también del trabajo interdisciplinario y la resistencia.

Al indagar sobre cómo se conforman las prácticas colectivas, Solángel García Ruiz destaca la importancia de la gestión en las prácticas colectivas. Para la profesional, *“la gestión trata de generar un pensamiento distinto en una práctica institucional”*. Para ejemplificar, cita un ejemplo de trabajo con la gestión del conocimiento a través de conversatorios sobre un mismo tema, analizados desde *“distintas disciplinas, distintas profesionales y aristas de un mismo tema para cambiar su práctica”* (Solángel García Ruiz). Ana Teresa Cabanas también cita la importancia del diálogo y la gestión interdisciplinaria y propone la necesidad de una mayor formación en gestión en nuestra profesión, para pensar *“de manera más macro una situación que es más micro”*.

La interdisciplinariedad refiere tanto a la contextualización y a la interacción entre

conceptos y teorías, entre contenidos de dos o más disciplinas, como a las transformaciones metodológicas investigativas que posibilitan un intercambio mutuo (VARGAS, PAYROL, HERNÁNDE, CARDOSO, 2018). Gestionar, por su parte, remite a accionar creativamente, gestando procesos colectivos a partir de las situaciones y las condiciones vividas que presentan un sentido histórico (HUERGO, 2003).

Por otra parte, en sintonía con Ana Teresa Cabanas, Melo, Malfitano y Lopes (2020) proponen que se deben desenvolver estrategias de participación, autonomía y emancipación, con el fin de comprender el tejido de la realidad microsocial y así crear estrategias de afrontamiento en la esfera macrosocial. A su vez, tal como desarrolló el presente trabajo, la terapia ocupacional social conceptualiza nociones teóricas y metodológicas que vinculan el contexto macro y microsocial, por lo que cumple un rol fundamental en la inserción y participación de los sujetos individuales y colectivos, siendo así indispensable para la comprensión de la dimensión colectiva de la vida.

El debate sobre la dimensión macro y microsocial presenta una amplia trayectoria y diversas teorías de vinculación. Entre algunas de ellas, Dettmer (2001) localiza la teoría del poder/dependencia, que estudia sus relaciones con el fin de comprender cómo, a partir de la acción individual, es factible llegar a una teoría más general de la interacción social y del cambio estructural (EMERSON, 1962); la hipótesis de las consecuencias no previstas que postula que las propiedades de un sistema más global son resultado de consecuencias no previstas de microeventos (HARRÉ, 1981; GIDDENS, 1981); la hipótesis de la representación, que propone que el efecto acumulativo de episodios interrelacionados pueden llegar a explicar un macroevento no previsto y no deseado por lxs participantes (KNORR-CETINA, 1981) y las cadenas rituales de interacción, que estudia los mecanismos de microtraducción de los microeventos a las macroestructuras (COLLINS, 1981).

Esta última sostiene que la diferencia entre lo macro y lo micro es de grado, con una dimensión temporal y una espacial, pudiendo ser consideradas como variables continuas. Esto implica que es posible identificar microcomponentes que fundamenten las categorías macrosociales y que los patrones sociales, tales como las instituciones y las organizaciones, son abstracciones de la conducta de los individuos, por lo que, si las estructuras cambian, es debido a que los individuos deciden modificar sus microconductas (COLLINS, 1981 en DETTMER, 2001). En una posición inversa, tal como desarrolla el presente trabajo, las acciones de los sujetos individuales, es decir, la dimensión microsocial, es directamente influenciada por las estructuras macrosociales estatales. Estas teorías presentan grandes

aportes a la comprensión de la dialéctica individual-colectivo, como también micro y macrosocial.

Ana Teresa Cabanas menciona una práctica de trabajo con la salud sexual integral, que tiene como fin incluir a los sectores históricamente expulsados de la salud. La colaboradora propone que para la conformación de prácticas colectivas es primordial el diálogo interdisciplinario e intersectorial, con la articulación entre las escuelas, el municipio, trabajadorxs territoriales de la salud y estudiantes. Al indagar sobre cómo se concretan las acciones colectivas, propone un ejemplo:

“nos juntamos con unas dos residentes y una ginecóloga de este hospital y empezamos a pensar (...) un espacio de consulta y acompañamiento a la salud sexual integral”- Ana Teresa Cabanas.

Destaca la importancia de superar el ámbito institucional, con actividades realizadas por fuera de este ámbito. Bezerra, Lopes y Basso, (2022) también proponen que las acciones no se pueden reducir a los límites institucionales, como tampoco a las demandas inmediatas y emergentes. Para lxs autorxs, es preciso resignificar críticamente las demandas institucionales a través de la organización colectiva y las alianzas entre trabajadorxs, para no conformarse con sus límites.

Monasterio (2020), se basa en las ideas de Tamayo y Tamayo (1995) y Cunill, (2005) y propone que la interdisciplinariedad es una reacción contra la especialización y el reduccionismo científico de las disciplinas fragmentadas, lo que permite que el conjunto de lxs profesionales se encuentren orientadxs hacia la coordinación de tareas con una finalidad en común. La intersectorialidad, en cambio, remite a la integración de los diversos sectores para la solución de problemas sociales y refiere a los diversos niveles de la gestión para cumplir los objetivos de la transformación social. El término alude tanto a las relaciones entre los sectores que ejecutan algún tipo de acción colectiva en común, como a las diversas especialidades del conocimiento que se expresan en el aparato gubernamental. Para el autor, esta perspectiva resulta útil tanto para la identificación de los problemas sociales, como para la determinación de alternativas que surjan como soluciones, a través del diseño y la formulación de políticas públicas (MONASTERIO, 2020).

Cita el ejemplo de la conformación de las jornadas de Educación Sexual Integral y de la Semana de la Salud Mental como una acción colectiva en terapia ocupacional. Esta última iniciativa comienza con jornadas académicas, de marcha y dentro de escuelas, planificadas

entre agentes de salud del Hospital Taraborelli, hasta llegar a conformar la *mesa intersectorial de la salud mental de Necochea*:

“Entonces durante este año 2021, la semana de la salud mental no solamente fue pensada por agentes de la salud del Hospital Taraborelli, sino que pudieron participar otras instituciones, talleres protegidos, recuperadores de plásticos, voluntarios de los talleres protegidos, las escuelas especiales, los espacios de salud del municipio. Pudimos salirnos de nuestra práctica cotidiana, disciplinar, diversificarla (...) Esto es una construcción horizontal con otras personas que piensan no solo la salud, sino la educación también”- Ana Teresa Cabanas.

Francia Elena Rocha Santos agrega que es importante que las prácticas colectivas traspasen los lineamientos institucionales para tener *“una trascendencia, una importancia que vaya más allá de lo que la institución te pide, ya que la institución de alguna manera tiene unos lineamientos (pero) desde adentro también se pueden generar conciencia, pensamientos críticos, alternativas”*.

La conformación de las acciones colectivas en terapia ocupacional está relacionada con la interdisciplina, la intersectorialidad y la gestión, ya que orientan las acciones hacia objetivos colectivos. También cobra relevancia la indivisibilidad, integración y complementariedad entre la dimensión de las acciones macrosociales y las estructuras microsociales, donde la terapia ocupacional social presenta amplios aportes. Se debe trascender el ámbito institucional, donde emerge la importancia de la organización colectiva y la alianza entre trabajadorxs.

También Silvia Polinelli y Adriana María Cella destacan el contexto, la interdisciplina y la conformación de colectivos de trabajo. Citan diversos ejemplos de acciones colectivas en terapia ocupacional, entre los que se encuentra la Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria de la Universidad Nacional de Quilmes, conformada a través de los aportes tanto de profesionales como de estudiantes. También mencionan experiencias de trabajo en un Centro de Capacitación comunitaria y profesional y con mujeres víctimas de situaciones de violencia. Finalmente sostienen que, para conformar prácticas colectivas, primero se debe *“detectar realidades que requieren abordajes nuevos y segundo, constituirse en colectivos de trabajo que asuman que la realidad es desigual y que necesitan abordajes múltiples, equipos interdisciplinarios”* (Adriana María Cella).

Manuela Fernández Moores se centra en la importancia del diálogo para conocer las necesidades colectivas, considerado indispensable para la conformación de prácticas colectivas. Menciona la experiencia del Encuentro de Estudiantes y Egresados de Terapia

Ocupacional, el Movimiento Participar y el Espacio de Primera Infancia. Propone que lo colectivo presenta una vinculación territorial y sostiene que para su configuración es necesario “*descubrir qué necesidades tenemos como colectivo en el territorio*” para lo que es preciso “*convocar a cierto colectivo y hablar sobre eso*”.

En una línea de análisis similar a la propuesta por las colaboradoras, para Perminova e Ivanova (2015) el requisito de un colectivo es la formulación de actividades conjuntas ya que, mientras más se oriente a este tipo de actividad, más ciudadanxs producirá. Por otra parte, se trata de un organismo que conforma vínculos sociales, que debe crear una oportunidad para el desarrollo de la personalidad y que une a las personas en nombre de una determinada meta socialmente aprobada.

Bianca Puntareli Vicencio menciona el trabajo de una fundación con sectores vulnerables, tanto en el área social como económica, que acerca la tecnología ligada a las ocupaciones colectivas en los barrios más vulnerables. Para la conformación de prácticas colectivas para la profesional, es fundamental el vínculo con la academia y el trabajo voluntario estudiantil. Del mismo modo, describe cómo se realiza una acción colectiva en terapia ocupacional y señala la importancia de la convocatoria a la comunidad y el levantamiento de necesidades por parte de las familias para la presentación de proyectos:

“las familias empiezan a identificar las necesidades. Empezamos a guiar eso, a acompañar, empezamos a hacer que ellos mismos sean los que postulen a proyectos, porque desde la política pública existen muchos proyectos que la gente no los toma por desconocimiento (...). Hay familias que solo quieren postular un proyecto para mejorar su sede (...) y se van dando cuenta de que no solamente se necesitan para postular un proyecto, sino para transformar su propia comunidad (...). Eso es una práctica colectiva porque fomenta la cohesión, la participación y la problematización de grupos sociales, donde estas personas problematizan y luego ellos tienen esa capacidad de transformar (...), yo solo soy la facilitadora de un proceso”- Bianca Puntareli Vicencio.

Por otra parte, propone que el levantamiento de necesidades básicas y de habitabilidad debe ser realizado por un equipo interdisciplinario dentro del territorio, ya que “*muchas veces no se hace de forma situada*”. A partir de este proceso, destaca la importancia del trabajo intersectorial a través de la vinculación de los diversos agentes sociales, tales como la municipalidad y la oficina de mediación interlaboral. Así, si bien la vinculación intersectorial es clave en todas las profesiones, para la terapia ocupacional es indispensable, ya que “*permite cumplir con los objetivos sobre todo a mediano y largo plazo que se plantean en los planes de intervención*” (Bianca Puntareli Vicencio). Finalmente sostiene que se requiere

de liderazgo de la terapia ocupacional para sustentar esas prácticas, *“nivel de compromiso, equipos situados en esos territorios (...), líderes comprometidos con las necesidades de su barrio y también autoridades que se comprometan con la vinculación de las políticas públicas con los barrios”*.

Para la realización de las acciones colectivas en terapia ocupacional, cobran relevancia los colectivos de trabajo. Estos deben conformar actividades conjuntas, vínculos sociales y las condiciones necesarias para el desarrollo de la ciudadanía, como también ser capaces de detectar realidades atravesadas por la desigualdad social. De este modo, es posible configurar abordajes innovadores de la pobreza, la exclusión social y la estigmatización, a partir del reconocimiento de las necesidades colectivas.

En lo que respecta al ámbito académico en la conformación de acciones colectivas, Ingrid Ruscitti cita la configuración del plan de estudios de terapia ocupacional. Se trata de una acción colectiva ya que vincula terapeutas ocupacionales, estudiantes y referentes de las diversas áreas. Resalta que es fundamental brindar protagonismo a la mirada estudiantil para la conformación de prácticas colectivas en el ámbito académico.

También Paula Andrea Rodríguez Sotelo menciona prácticas colectivas en el ámbito académico. Cita el ejemplo del acompañamiento al colectivo “Cuerpos Diversos en Rebeldía”, que acerca vivencias entre las personas con y sin discapacidad. La experiencia implicó la realización de gestiones, reuniones y planificación de talleres, lo que desembocó en la conformación de una campaña comunicativa sobre la diversidad humana realizada por la Universidad.

Por otro lado, existen ejemplos que relevan la función sustantiva de la extensión universitaria para la conformación de acciones colectivas en terapia ocupacional. Para Luciana Alegre la extensión:

“se vuelve una práctica colectiva porque necesariamente un equipo extensionista que puede estar conformado por docentes y estudiantes de la universidad, tiene que construir un problema en términos sociales, que esté definido por la comunidad, no por la universidad per se o de manera solitaria”.

También Natalia Quiroga Pita cita un ejemplo de práctica colectiva en la extensión universitaria, donde en cada uno de los procesos, tales como la escritura, la planificación de las actividades y la puesta en marcha, se logra superar el encuadre de la propia Secretaría de Extensión. De este modo, se configura *“un espacio abierto y en diálogo permanente con*

organizaciones e instituciones, grupos de toda la ciudad que se acercan para intentar generar propuestas y proyectos o con quienes nosotras nos encontramos para también generar propuestas”.

Clara Duarte Cuervo vincula la investigación-acción con la extensión. Para la profesional, es importante que una práctica colectiva sea *“gestionada desde el principio con comunidades”* y cita el ejemplo del trabajo con una Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, Colombia. La experiencia tiene por objetivo recuperar el trabajo realizado durante 10 años con personas con discapacidad. Sostiene que, en una acción colectiva, es clave que *“la demanda venga del otro, es decir, que no sea uno el que lleve o el que plantee la necesidad o la intervención”*. Asimismo, propone que todo el proceso se realizó con la gente que había participado de la experiencia y destaca la importancia de que el proceso, a la larga, genere beneficios no solo para las personas con discapacidad, sino para toda la comunidad. Por último, sostiene que resulta fundamental que la comunidad se apropie de la iniciativa, con el fin de *“continuar con el proceso sin que uno esté (...), en algunos textos tú encuentras eso como empoderamiento”*.

La identificación de las necesidades por parte de la comunidad, la construcción de un problema en términos sociales, la conformación de proyectos y campañas, como también la vinculación con el ámbito académico y entre los diversos agentes sociales y estatales, son relevantes para la puesta en marcha de acciones colectivas en terapia ocupacional. También, la superación del propio ámbito institucional o grupo de personas, con el fin de generar beneficios para toda la comunidad en su conjunto sin la presencia institucional también resalta en el diálogo profesional.

Por otra parte, al indagar sobre cómo se conforman prácticas colectivas, emerge la trascendencia de la vinculación profesional con el Estado y las políticas públicas. Manuela Aragón propone el ejemplo de un Federación de Cooperativas, a la cual considera una práctica colectiva en terapia ocupacional en la medida en la que nuclea diversas cooperativas y trabaja de modo intersectorial con diversos sectores del Estado:

“se podría considerar un trabajo colectivo, porque no es que son los trabajadores de la salud solamente, sino que son trabajadores de la salud y de la economía solidaria etc., trabajando en conjunto con sectores del Estado, como Desarrollo Social, Secretaría de Género, etc.”- Manuela Aragón.

También Marcela Herrera Sandoval cita al *“Colectivo Sin Fronteras”* que trabaja con

niñxs migrantes y tiene como fin conformar acciones políticas que reivindicquen sus derechos. La profesional sostiene que el colectivo realiza acciones con incidencia política, con el fin de *“conocer los derechos y fortalecerse como comunidad de niños y niñas migrantes y chilenos”*. Entre sus prácticas, cita el ejemplo de *“escribir una carta a la presidente o al presidente o participar de acciones políticas que reivindicquen los derechos migrantes de niños y niñas”*. Propone que el trabajo colectivo tiene que ver con *“aspectos legales, con lo que significa una constitución en un país... y ellos participan en estos espacios a través de esa construcción colectiva”*.

Nadia Figueroa menciona una práctica de formación de líderes comunitarios con comunidades indígenas que se configura a través del trabajo con la municipalidad. La dinámica consiste en brindar talleres sobre comunicación y liderazgo, para mejorar la puesta en marcha de los proyectos municipales y gubernamentales vigentes en la comunidad. Destaca la importancia de las acciones artísticas y corporales que brinden herramientas a la comunidad y favorezcan la cohesión social.

Francene Rodríguez Díaz, al indagar sobre cómo realiza sus prácticas colectivas, menciona el trabajo en el área de la salud pública, en el desarrollo de organizaciones comunitarias. Cita un ejemplo donde el trabajo consistió en que las personas con discapacidad *“identifiquen las redes sociales e institucionales a través de las cuales pueden hacer gestión de recursos y acercar a personas que son ajenas a esos conocimientos de lo público, asociado a las carencias en materia de educación política”*. Así, favorecer la organización y el encuentro de las personas *“produce el sentido de comunidad, de cuestionar lo que se ha hecho y de orientarse a algunos objetivos comunes”*. Destaca la necesidad de que las personas lleguen a *“reconocer las organizaciones sociales o políticas que pueden favorecer su bienestar”*, como también promover procesos de autogestión con el fin de tener injerencia en la implementación de una política pública.

En una línea de análisis similar, Sebastián Bonacina vincula la dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional con la resistencia. Propone la experiencia de participación ciudadana del espacio de “No a la mina”, si bien no es monitorizada por la terapia ocupacional, según el profesional:

“nuestro rol podría ser de acompañamiento, de facilitadores, de poder llegar a aquellas personas que les interesa participar, pero no tienen los medios para ir, no se pueden enterar (...) poder involucrarlos si a la persona le interesa desde participación

ciudadana(...). Me parece que es ir a acompañar y si en algún momento surge algo en particular relacionado a la accesibilidad del espacio, poder intervenir”- Sebastián Bonacina.

Para conformar acciones colectivas, se debe trabajar de modo intersectorial en el Estado, como también promover prácticas políticas que reivindiquen derechos. Son importantes las acciones con incidencia política y las actividades para fortalecer la cohesión de la sociedad. También, es relevante que las personas identifiquen las redes de soporte y las organizaciones sociales y políticas con las que es posible participar y gestionar proyectos y recursos. La resistencia producida por la participación ciudadana en espacios de organización presenta un rol fundamental en el colectivismo, donde nuestra función profesional consistiría en acompañar y facilitar tanto la participación como la accesibilidad.

Cristian Valderrama Nuñez, al indagar sobre cómo se conforman las acciones colectivas, ejemplifica con el trabajo con el estigma. Destaca los espacios de discusión y sensibilización, como también de la conformación de talleres y jornadas que reúnen tanto a *“las personas que son estigmatizadas y también las que estigmatizan”*. Su ejemplo resalta la conformación de un espacio pluralista que congrega a personas de diversas áreas tales como la salud, educación, agrupaciones de usuarixs, activistas, estudiantes universitarios/as, entre otrxs. Para el profesional es fundamental democratizar tanto el conocimiento como la toma de decisiones. Al respecto, propone que *“uno tiene que aprender a no ser siempre protagonista, los protagonistas son otros. Los terapeutas somos un instrumento para tratar de generar cambios que mejoren las condiciones de vida”*.

Al compartir ideas, negociar intereses y democratizar saberes en grupo, *“se politiza también el interés que uno tiene y que los demás conozcan (lo que) impulsa a generar prácticas”* que deben partir de los derechos humanos. De este modo, *“las agrupaciones de usuarios que forman parte de las problemáticas tienen una plataforma en estos espacios para que pudieran dar a conocer su realidad, sus vidas y llegar a la mayor cantidad de voces, oídos, sensibilidades posibles”*. A través de este ejemplo, surge la relevancia de los espacios assemblearios y las agrupaciones, como también de las dinámicas de los talleres y jornadas intersectoriales e interdisciplinarias, como metodologías fundamentales para la conformación de acciones colectivas en terapia ocupacional (Cristian Valderrama Nuñez).

Para Emanuel Mella Robles es fundamental que una práctica colectiva deje un antecedente para que otras personas, familias o comunidades tengan acceso a los bienes y servicios sociales. Propone que:

“es parte de lo colectivo porque tiene un enfoque, una consecuencia y una causa colectiva. Si bien había mencionado lo específico de este joven, también vamos a ir abriendo puertas y cambiando percepciones de la comunidad respecto a personas privadas de la libertad. Es algo super complejo porque existen muchos prejuicios, estereotipos que hay que ir erradicando y para erradicar eso se tiene que hacer desde lo colectivo, desde las nuevas percepciones, y así ir cambiando esas percepciones en base al mismo relato”- Emanuel Mella Robles.

Para conformar acciones colectivas, son importantes los espacios de discusión y sensibilización que nucleen a personas, grupos, poblaciones y comunidades de diversas áreas. También son fundamentales los espacios asamblearios, las agrupaciones, los talleres y las jornadas sobre temáticas tales como la pobreza, la exclusión social, la estigmatización y la desigualdad emergente de la clase social, la raza y el género, entre otros marcadores sociales de la diferencia. Las intervenciones colectivas, tienen como fin negociar y politizar intereses, como también democratizar los saberes en grupo y crear un antecedente para que otras personas se beneficien de los derechos conquistados a través de la resistencia.

Paula Alejandra Sánchez sistematiza una serie de pasos para la conformación de una práctica colectiva a partir de una experiencia en un territorio asechado por el conflicto armado en Colombia. Propone que primero es fundamental estudiar la historia del territorio y cómo está conformado, con la localización de líderes comunitarios. En este proceso destaca los diarios de campo, de la retroalimentación y la co-construcción de las acciones. Finalmente agrega que es importante:

“dejar un conocimiento instaurado en el territorio, es decir (...) que pudieran continuar alguna de las acciones que hacíamos, porque así el impacto va a perdurar en el territorio (...), por ejemplo, personas formadas en ciertos temas específicos que pudieran dar solución a las necesidades más sentidas que ellos tenían”- Paula Alejandra Sánchez.

Para Francia Elena Rocha Santos, en cambio, es primordial considerar las situaciones emergentes que aparecen en el contexto, para *“trascender lo que tú habías planeado en la intervención con el fin de tener un marco dentro de lo grupal, lo familiar y lo social, que es ahí donde para mí tiene esa implicación colectiva”*. Cita el ejemplo en el ámbito educativo pre-escolar, donde se logra identificar factores de riesgo frente a la prevención del consumo y trabajar con las familias, a partir del emergente de una canción que lxs niñxs escuchan en la televisión sin la presencia de la maestra:

“Entonces tenían el televisor y estaban escuchando una canción que es un reggaetón que dice “nos vamos pa la cama y nos metemos en tu cama, sin pijama, fumamos mariguana” y tal. Entonces cuando yo entré, todos me miraron y apagaron. Yo tenía una actividad programada, pero eso fue algo que me sacó de alguna manera, terminó siendo la intervención. Y les dije “no, no, pero esperen, ¿qué estaban escuchando?”, “no profe”, de cinco años. Entonces comencé “bueno, vamos a mirar, ¿qué dice la canción?”, “que nos vamos para tu casa y nos metemos a la cama sin pijama”, “y ustedes ¿se meten a la cama sin pijama?”, “no”, “y ¿se meten a la cama de otros?” ... y entonces terminó siendo una intervención de prevención de consumo, de abusos y violencias, porque acogí a lo que me expuse en ese momento”- Francia Elena Rocha Santos.

Finalmente, también Solángel García Ruiz, sistematiza una serie de particularidades para conformar prácticas colectivas. Destaca la importancia de comprender el contexto, ya que *“no se puede ver a los sujetos sin el contexto social, político, económico, ambiental en el que se está dando”*. Asimismo, afirma que debe existir *“un momento de observación, de análisis, de comprensión de estos contextos que suceden sobre un colectivo, sea el colectivo que se quiera trabajar y cualquier acción que se proponga debe ser construida con el colectivo con el que se está trabajando”*. Agrega que se deben equilibrar las relaciones de poder a través del establecimiento de parcerías, en las que *“uno hace parte de la comunidad, pero tampoco deja de ser uno quien es”*.

Contar con la flexibilidad de considerar las situaciones emergentes del contexto también forma parte de las acciones colectivas. Dichas acciones son indisociables del contexto social, político, económico y cultural. Así, los aportes de la terapia ocupacional social, analizada desde una perspectiva materialista-histórica, son propicios para la conformación teórico-metodológica de la dimensión colectiva de nuestras acciones, ya que parten del análisis de la cuestión social, posibilitan reflejar la dimensión micro y macrosocial en el sujeto individual y colectivo y brindar soporte a los problemas sociales.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación se propuso comprender la dimensión colectiva de las acciones profesionales de la terapia ocupacional a través de la percepción de lxs profesionales de Argentina, Chile y Colombia. A partir de sus menciones, emerge que la dimensión colectiva puede estar presente en todo el trabajo de la terapia ocupacional, por ejemplo, desde las acciones con los sujetos individuales, en la clínica, hasta en el trabajo comunitario, siendo una acción inherente a la disciplina, siempre y cuando se parta de una visión social de la política, del Estado y de su lugar en la sociedad, es decir, se tenga un referencial social y no liberal.

Así, la dimensión colectiva se encuentra relacionada a una visión social sobre la política y el Estado. De lo contrario, es decir, una práctica que parta de principios liberales, existirá una tecnificación que potencia las capacidades individuales y favorece la competencia en el contexto de la sociedad capitalista.

El trabajo individual no es lo mismo que el trabajo con un individuo, ya que se pueden desarrollar acciones con individuos desde una dimensión colectiva. También el trabajo en grupo, comunitario o territorial no es sinónimo de colectivo, porque existen amplias acciones liberales con grupos poblacionales o comunitarios.

Cuando se menciona la necesidad de superar el individualismo, esto no significa superar la práctica individual o no realizar prácticas clínicas, aunque no se deben dejar de lado las críticas a las prácticas biomédicas o a los procedimientos técnicos que no dialoguen sobre el contexto. Esta perspectiva reorienta los objetivos hacia los contextos sociopolíticos y el abordaje del nivel macroestructural, con una vinculación directa con los modelos de Estado y las políticas públicas. Tal como se visualizó en las entrevistas, dialogar sobre la dimensión colectiva implica reflexionar sobre las relaciones de poder, comprender las manifestaciones de la cuestión social y traer elementos anticapitalistas a nuestra disciplina, para favorecer los procesos de inclusión, participación y emancipación.

En el contexto actual, lo colectivo “*es contestatario a este modelo de desarrollo*” [político] (Cristian Valderrama Nuñez). Por otra parte, para Luciana Alegre, las prácticas colectivas están vinculadas a las “*creencias políticas y sociales en las que un profesional tiene que posicionarse*” frente a un sujeto que muchas veces presenta sus derechos vulnerados. Así, para la profesional en el contexto liberal, el colectivismo es indisoluble del activismo, mientras que para Natalia Quiroga Pita “*es la forma de encontrar alternativas de transformación*”.

Solángel García Ruiz también propone que *“las dimensiones colectivas es un acto de rebeldía (que) tiene que ver con romper esta barrera de lo individual que tanto nos ha marcado”*. La “rebeldía”, para la colaboradora, refiere a un posicionamiento contrario a la economía neoliberal vigente.

Considerando la exclusión social dominante, el colectivismo tiende al trabajo con las instituciones y la sociedad para favorecer procesos por la inclusión y la igualdad de oportunidades. Las acciones colectivas también se relacionan a un enfoque de clase en el trabajo con la pobreza, basada principalmente en la desigualdad de ingresos y regulada a través del Estado por medio de las políticas públicas, línea de análisis fundamental en la dimensión colectiva, que va a estar orientada principalmente a la redistribución.

Dependiendo de la ideología del Estado dominante, los límites y las posibilidades de acción profesional se modifican, donde lxs terapeutas ocupacionales operan en los diversos modelos de Estado, aun cuando no forman parte de estas discusiones. La dimensión colectiva de las acciones profesionales refiere entonces a un posicionamiento político, a lo que políticamente se comprende como una visión social de la práctica y es ahí donde se va a hacer o no una práctica colectiva. Entre algunos de sus principios fundamentales que emergen de las entrevistas, se destaca la intersectorialidad, la horizontalidad, la interdisciplina y nociones como la participación social, el trabajo en equipo, el empoderamiento, la conformación de asambleas, el saber popular y la solidaridad. También surge que es indispensable conformar prácticas anticapitalistas, antipatriarcales, antirracistas y descoloniales.

La acción colectiva en terapia ocupacional es uno de los caminos posibles hacia la transformación de la sociedad a través de la superación del individualismo en la sociedad liberal. Es un *“atravesamiento de la vida de todas las personas, de todos los grupos y de todas las comunidades”* (Adriana María Cella), siempre y cuando no se tenga una perspectiva liberal de comprender el Estado y la sociedad.

Por otra parte, la dimensión colectiva, según la visión de lxs profesionales entrevistadxs, presenta vinculaciones con el ámbito institucional, tales como el ámbito académico, a la gestión, a las políticas públicas y al Estado, en la medida en la que pueden orientar las prácticas hacia las necesidades colectivas. La falta de vinculación de la terapia ocupacional con la dimensión política, las políticas públicas, leyes y la dimensión macrosocial, en parte es propia del orden neoliberal dominante, que no concibe estos lugares como factibles de intervención ya que, en un contexto de individualización de los problemas sociales, prioriza el abordaje individual. Sin embargo, la acción colectiva no se detiene en este ámbito. Tal como propone Emanuel Mella Robles, se debe superar el ámbito institucional o grupo de personas, con el fin

de repercutir en los derechos sociales de todos los sujetos, grupos, poblaciones y comunidades en su conjunto, sin la presencia institucional, donde cobran relevancia los procesos de la autogestión en las acciones colectivas. Así, la conquista de derechos para una persona se convierte en una garantía de derechos para otrxs, lo que conforma las prácticas colectivas. En este sentido, las acciones colectivas tienen como fin negociar y politizar intereses, como también democratizar los saberes en grupo y crear un antecedente para que otras personas se beneficien de los derechos conquistados a través de la resistencia.

También, para conformar acciones colectivas son importantes las estrategias que favorecen la participación, autonomía y emancipación. Cobran relevancia los procesos de resistencia y activismo, la organización colectiva en espacios asamblearios, la alianza entre trabajadorxs y la conformación de colectivos de trabajo que configuren vínculos sociales, nucleen a las personas a partir de las necesidades en común y promuevan actividades conjuntas.

En relación con los aportes de la terapia ocupacional social analizada desde una perspectiva materialista-histórica, en la comprensión de la acción colectiva, se encuentran los análisis de la cuestión social en nuestra disciplina, lo que refleja la dimensión micro y macrosocial en el sujeto individual y colectivo y brinda soporte a los problemas sociales. Desconsiderar la compleja situación macrosocial a la cual se vincula la dimensión colectiva de nuestras prácticas, como también las ligazones con la gestión y la política pública, puede resultar en un diagnóstico médico de los problemas sociales. Esto acontece al colocar el foco en los trastornos de conducta, los factores de riesgo o la resiliencia, en vez de colocar el foco de análisis en la cuestión social. Así, un análisis a partir de la terapia ocupacional social permite conformar acciones que abordan el nivel macro y microestructural y brindar soporte a la dimensión colectiva de nuestras prácticas. También es importante que la terapia ocupacional social presenta amplias estrategias metodológicas sistematizadas que ofrecen un soporte a las acciones colectivas, tanto en el trabajo con grupos, comunidades y poblaciones, como en el trabajo con individuos. De este modo, existe un diálogo entre las acciones que se refieren a dimensión colectiva y la terapia ocupacional social.

Finalmente, se destaca que el presente trabajo presenta limitaciones, ya que parte del diálogo de personas que se autoidentifican con la nomenclatura de la dimensión colectiva de las acciones profesionales en terapia ocupacional, lo que excluye a las personas que no se identifican. Si bien las conclusiones no se pueden generalizar a toda la terapia ocupacional, se trata de un aporte relevante, ya que se dialoga con profesionales conocidxs públicamente por sus análisis críticos dentro de la disciplina. El límite en este sentido también es no contar con

el acceso a conversar con todas las corrientes de pensamiento en el interior de la disciplina.

El pequeño número de colaboradorxs que participaron de la investigación, en comparación con el número de terapeutas ocupacionales latinoamericanxs que realizan prácticas colectivas, se conforma como una otra limitación de relevancia, como también la falta de observaciones de campo y de investigaciones en otros países de América Latina, puntos que se podrían abordar en próximas investigaciones.

Entre las propuestas de continuidad de los estudios, surge la necesidad de observar prácticas que se identifican con la vertiente colectivista, para conformar una mayor caracterización de las formas que presentan las acciones en las diversas áreas, inclusive en la social, como también discutir sus fundamentos en los distintos países de América Latina que no fueron incluidos en la investigación. Por otra parte, ampliar la investigación a terapeutas ocupacionales que realizan prácticas colectivas, pero no se identifican con el colectivismo en terapia ocupacional, sería un aporte de relevancia, así como entrevistar a individuos, grupos, comunidades y poblaciones con las que la terapia ocupacional trabaja en una dimensión colectiva.

Finalmente, una potencia fue la identificación de lxs colaboradorxs (25 terapeutas ocupacionales de 27 entrevistas incluidas en la investigación decidieron ser identificadxs), siendo un dato de interés para las demás investigaciones realizadas en nuestra disciplina.

El debate realizado, pretendió incorporar categorías de análisis para informar la acción profesional y conformar teorías y metodologías sobre la temática de investigación, como también generar interrogantes para futuras investigaciones sobre el colectivismo, bajo la certeza de que se configura como uno de los caminos posibles para la transformación de la sociedad.

REFERENCIAS

ABRAHAMSON, P. Социальная эксклюзия и бедность. (*Exclusión social y pobreza*). *Общественные науки и современность*, n. 2, 158- 166, 2001. Recuperado de: <https://ecsocman.hse.ru/data/247/864/1217/015aBRAHAMSON.pdf>

ALLEGRETTI, M. M. As práticas da terapia ocupacional: uma investigação a partir do conceito de ocupação coletiva. (Las prácticas de la terapia ocupacional: una investigación a partir del concepto de ocupación colectiva). (Tesis de Doctorado). Universidade Federal de São Carlos, 2020. Recuperado de: <https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/13203>.

ÁLVAREZ, C. A. M. Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Guía de estudio. Colombia: Universidad Sur colombiana, 2011.

ÁLVAREZ, H. G., VÁZQUEZ V. J. D. La cohesión social desde una perspectiva no normativa: alternativa de un diseño instrumental. *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales*, v. 11, n. 43, 132-154, 2018. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v11n43/1870-6916-tla-11-43-132.pdf>

ÁLVAREZ, Y. S. El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber. *Gest. Soc.*, v. 4, n. 1., 145-161, 2011. Recuperado de: https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alvarez2010_ElPoderYLasRelacionesDePoder.pdf

AMIN, S. *The Liberal Virus: Permanent War and the Americanization of the World (El virus del Liberalismo: la guerra permanente y la americanización del mundo)*. New York: Monthly Review Press, 2004. Recuperado de: <https://books.google.com.na/books?id=uJWCgAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

ARGUMEDO, A. Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional. 2009.

ARTEAGA, C. E. L. Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. *Saúde em Debate-Centro Brasileiro de Estudos de Saúde Rio de Janeiro*, v. 41 n. 114, 907-919, 2017. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4063/406353329020.pdf>

ARZUAGA, J. M. El concepto de acción social en Max Weber. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, n. 6, 118-130, 1994. Recuperado de: <https://convergencia.uaemex.mx/article/download/9935/8151/>

BAKULINA, L. T. Теоретические и методологические вопросы Юридической Науки. Социальное Государство и принципы Либерализма: проблемы соотношения. (*Cuestiones Teóricas y Metodológicas de la Ciencia jurídica. El Estado de Bienestar y los principios del Liberalismo: problemas de correlación*), *Ученые Записки Казанского Государственного Университета* v. 150, n. 5, 7-16, 2008. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/sotsialnoe-gosudarstvo-i-printsipy-liberalizma-problemy-sootnosheniya>

BARREIRO, R. G., BORBA, P. L. O., MALFITANO, A. P. S. Revisitando o materialismo histórico em terapia ocupacional: o papel técnico, ético e político na contemporaneidade. (*Revisando el materialismo histórico en la terapia ocupacional: el papel técnico, ético y político en la*

contemporaneidad). Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, São Carlos, v. 28, n. 4, 1311-1321, 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoRE1950>

BARROS, D. D., LOPES, R. E., GALHEIGO, S. M. Novos espaços, novos sujeitos: a terapia ocupacional no trabalho territorial e comunitário (*Nuevos espacios, nuevos sujetos: la terapia ocupacional en el trabajo territorial y comunitario*). In: Cavalcanti., A. Galvão C. (Orgs.). Terapia Ocupacional: Fundamentação e Prática. Rio de Janeiro: Guanabara Koogan, p.354-363, 2007.

BARROS, D. D. Habilitar-reabilitar...o rei está nu?. (*Habilitar-rehabilitar... ¿el rey está desnudo?*). Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo, v. 2, n. 2, p. 100-104, 1991. Recuperado de: <https://repositorio.usp.br/item/000833698>

BARROS, D. D., GHIRARDI, M. I. G., LOPES, R. E. Terapia Ocupacional Social. Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo. v. 13, n. 3, 95-103. São Paulo, Brasil. 2002. Recuperado de: <http://www.revistas.usp.br/rto/article/view/13903/15721>

BARROS, D. D., LOPES, R. E., GALHEIGO, S. M. Novos espaços, novos sujeitos: a terapia ocupacional no trabalho territorial e comunitário. (*Nuevos espacios, nuevos sujetos: la terapia ocupacional en el trabajo territorial y comunitario*). In: CAVALCANTI A.; GALVÃO, C. (orgs.). Terapia Ocupacional: Fundamentação e Prática. Rio de Janeiro: Guanabara Koogan, 2007. p.354-363.

BELMONTE, A. M. Terapia ocupacional: história crítica e abordagens territoriais/comunitárias. (*Terapia ocupacional: historia crítica y abordajes territoriales/comunitarios*). Vita Et Sanitas, v. 2, n. 1, 79-91, 2008. Recuperado de: <http://www.fug.edu.br/2018/revista/index.php/VitaetSanitas/article/view/103>

BEZERRA, W. C. A terapia ocupacional na sociedade capitalista e sua inserção profissional nas políticas sociais no Brasil. (*La terapia ocupacional en la sociedad capitalista y su inserción profesional en las políticas sociales en Brasil*). Tesis de Maestrado, Universidade Federal de Alagoas, Maceió, 2011. Recuperado de: https://pdfs.semanticscholar.org/e7e2/5514cd86a688f38c17d142ff59478f71ae99.pdf?_ga=2.163342972.1548065934.1660530452-2043536502.1656197076

BEZERRA, W. C., LOPES, R. E., BASSO, A. C. S. As estruturas da vida cotidiana e a terapia ocupacional: tensionando limites e possibilidades no/do exercício profissional. (*Las estructuras de la vida cotidiana y la terapia ocupacional: tensionando límites y posibilidades en el/del ejercicio profesional*). Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 30, n. e3031, 2022. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoEN22983031>

BIANCHI, P. C. Terapia Ocupacional, Território e Comunidade: Desvelando Teorias e Práticas a partir de um diálogo Latino-Americano. (*Terapia Ocupacional, Territorio y Comunidad: Desvelando teorías y prácticas desde un diálogo latinoamericano*). (Tesis de Doctorado). Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, Brasil, 2019.

BIANCHI, P. C. Terapia ocupacional e a questão social : retratos da formação graduada a partir de um recorte latinoamericano (*Terapia ocupacional y la cuestión social: retratos de la formación graduada a partir de un recorte latinoamericano*). (Tesis de Maestrado). Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, Brasil, 2016.

BIANCHI, P. C., MALFITANO, A. P. S. Actuación profesional de terapeutas ocupacionales en países latinoamericanos: ¿qué caracteriza la acción territorial-comunitaria? Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 30, e3053, 2022. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2526->

BIANCHI, P. C., MALFITANO, A. P. S. Anotaciones sobre conceptos y prácticas de territorio y comunidad en la Terapia Ocupacional colombiana. *Revista Ocupación Humana*, v. 21, n. 1., 6-26, 2021. Recuperado de: <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/1066#.Y4TEfjP815c.whatsapp>

BIANCHI, P. C., MALFITANO, A. P. S. Occupational therapy in Latin America: Conceptual discussions on territory and community. (*La terapia ocupacional en América Latina: Discusiones conceptuales sobre el territorio y la comunidad*). *Scandinavian Journal of Occupational Therapy*, (ahead), 1-19, 2020b. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/11038128.2020.1842492>

BIANCHI, P. C., MALFITANO, A. P. S. Território e comunidade na terapia ocupacional brasileira: uma revisão conceitual. (*Territorio y comunidad en la terapia ocupacional brasilera: una revisión conceptual*). *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, v. 28, n. 2, 621- 639, 2020a. Recuperado de: <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAR1772>

BOGOMYAGKOVA, E. C. Социальные проблемы как дискурс: производство новых форм неравенства. (*Los problemas sociales como discurso: la producción de nuevas formas de desigualdad*). *Вестник СПбГУ*, v. 12, n. 4, 112-118, 2015. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/sotsialnye-problemy-kak-diskurs-proizvodstvo-novyh-form-neravenstva/viewer>

BOITSOVA, O. Y. Парадигмы современной политической философии. К вопросу о «негативной солидарности» как концепте политической философии. (*Paradigmas de la filosofía política contemporánea. Sobre la cuestión de la “solidaridad negativa” como concepto de la filosofía política*). *Вестник московского университета*, n. 4, 60-69, 2018. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/k-voprosu-o-negativnoy-solidarnosti-kak-kontsept-politicheskoy-filosofii>

BOSKHOLOV, S. S. Либерализм как угроза геополитическим интересам и национальной безопасности России. (*El liberalismo como amenaza a los intereses geopolíticos y a la seguridad nacional de Rusia*). *Право и законодательство*, v. 6, n. 1, 1-5, 2015. Recuperado de: [doi.org/10.17150/2072-0904.2015.6\(1\).20](https://doi.org/10.17150/2072-0904.2015.6(1).20).

BOTELLO, N. A. Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel. *Sociológica*, v. 23, n. 68, 151-175, 2008. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n68/v23n68a6.pdf>

BURAK, T. V. Конструирование стигматизирующей установки в повседневной коммуникации. (*La construcción de una actitud estigmatizadora en la comunicación diaria*). *Философия и социальные науки: научный журнал*, n. ¾, 71-76, 2011. Recuperado de: <http://elib.bsu.by/handle/123456789/14464>

CARBALLEDA, A. J. M. Ensayo sobre la cuestión social. *Prospectiva*. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, n. 27, 13-28, 2019. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n27/2389-993X-prsp-27-00013.pdf>

CARBALLEDA, A. J. M. La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Palobra*, n. 11, 12- 23, 2010. Recuperado de: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/112>

CASTEL, R. A dinâmica dos processos de marginalização: da vulnerabilidade à desfiliação. (*La dinámica de los procesos de marginación: de la vulnerabilidad a la desafiliación*). *Caderno*

CRH: democracia, ciudadanía e pobreza, v. 26 n. 27, 19-40, 1997. Recuperado de: <https://periodicos.ufba.br/index.php/crh/article/view/18664>

CASTEL, R. As transformações da questão social. (*Las transformaciones de la cuestión social*) In: BELFIORE-WANDERLEY, M.; BÓGUS, L.; YAZBEK, M. C. Desigualdade e a Questão Social. São Paulo: EDUC, 2000. p.17-50. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/443771861/As-Transformacoes-da-Questao-Social-Robert-Castel-pdf>

CASTEL, R. La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1995. Recuperado de: https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7097/mod_resource/content/1/castel-robert-la-metamorfosis-de-la-cuesti%C3%B3n-social.pdf

CASTEL, R. Los Desafiliados. Precariedad del trabajo y vulnerabilidad social, Topia, Año I, N° III, 28-35, 1991.

CASTEL, R., HAROCHE, C. Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Homo Sapiens, Buenos Aires, 2003

CATANI, E. Una aproximación conceptual a la dimensión colectiva del Derecho del Trabajo Redea. Derechos en acción, v. 3, n. 7, 162-176, 2018. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/download/5670/4685/14969>

CELLA, A., POLINELLI, S. Conferencia: historia, encuentros con el otro, espacios de emancipación. Revista Argentina de Terapia Ocupacional, v.3, n.1., 35-35, 2017. Recuperado de: <https://revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2017jul-conf.pdf>

CISNEROS, I. H. Las formas Modernas de la intolerancia: De la discriminación al genocidio. Ed. Océano, 2015. Recuperado de: <https://es.scribd.com/read/465271145/Formas-modernas-de-la-intolerancia-De-la-discriminacion-al-genocidio#>

CONRAD, P. The Medicalization of Society: On the Transformation of Human Conditions into Treatable Disorders (*La medicalización de la sociedad: Sobre la transformación de las condiciones humanas en trastornos tratables*). USA: The Johns Hopkins University Press, 2007.

DETTMER G. J. Problemas fundamentales en la articulación macro-micro: reflexiones sobre algunos intentos no consumados. Estudios Sociológicos, Colegio de México, v. XIX, n. 1, 79-100, 2001. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59855104.pdf>

DÍAZ-LEIVA, M. M. (2021). Terapia ocupacional: controversias y debates circulantes en América del Sur entre 2010-2018. (Tesis para optar al grado de Doctora en Estudios Transdisciplinarios y Doctora en Terapia Ocupacional). Santiago, 2021. Recuperado de: <https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/16243>

DÍAZ-LEIVA, M. M., MALFITANO, A. P. S. Reflexiones sobre la idea de América Latina y sus contribuciones a las terapias ocupacionales del sur. Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 29, n. e2568, 1-14, 2021. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoEN1961>

DRAIBE, S. M. As políticas sociais e o neoliberalismo - Reflexões suscitadas pelas experiências latino-americanas (*Las políticas y el neoliberalismo – Reflexiones suscitadas por las experiencias latinoamericanas*). Revista USP, n. 17, 86-101, 1993. Recuperado de: <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i17p86-101>

ERMOLAEV, A. S. Амин С. Вирус либерализма: перманентная война и американизация мира (*Amin, S. El virus del liberalismo: la guerra permanente y la americanización del mundo*). Социальные и гуманитарные науки, v. 3, 122-126, 2009. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/2009-03-037-amin-s-virus-liberalizma-permanentnaya-voyna-i-amerikanizatsiya-mira-m-evropa-2007-168-s>

ESCUADERO, C. El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social: contribuciones y limitaciones. La Trama de la Comunicación, v. 24, n. 2, 89-100, 2020. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3239/323964237005/323964237005.pdf>

FARIAS, M. N., LOPES, R. E. Pensar/fazer como prática da liberdade: a terapia ocupacional e o centenário de Paulo Freire. (*Pensar/hacer como práctica de la libertad: la terapia ocupacional y el centenario de Paulo Freire*). Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 29, n. e3027, 2021. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoED292021>

FARIAS, M. N., LOPES, R. E. Terapia ocupacional social: formulações à luz de referenciais freireanos. (*Terapia ocupacional social: formulaciones a la luz de referencias freireanas*). Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 28, n. 4, 1346-1356, 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoEN1970>

FARIAS M. N., LOPES, R. E. Terapia ocupacional e a armadilha neoliberal progressista: desafios para uma práxis antiopressiva (*La terapia ocupacional y la trampa neoliberal progresiva: retos para una praxis antiopresiva*). Rev Ter Ocup USP, v. 33, n. 1, e209610, 1-9, 2023. Recuperado de: <https://www.revistas.usp.br/rto/article/view/209610/196760>

FARIAS L., RUDMAN D. L. Challenges in enacting occupation-based social transformative practices: A critical dialogical study. (*Desafíos en la promulgación de prácticas sociales transformadoras basadas en la ocupación: Un estudio dialógico crítico*). Can J Occup Ther, v. 86, n. (3), 243-252, 2019. Recuperado de: doi: 10.1177/0008417419828798.

FERREIRA, S. A. A questão social e as alternativas da sociedade civil no contexto das novas formas de governação. (*La cuestión social y las alternativas de la sociedad civil en el contexto de las nuevas formas de gobernanza*). Ciências Sociais Unisinos, v.44, n.1, 28-38, 2008. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/19126688.pdf>

FILIPPOV, A. Мобильность и солидарность. (*Movilidad y solidaridad*). Социологическое обозрение, v. 10, n. 3, 4-20, 2011. Recuperado de: https://sociologica.hse.ru/data/2012/01/25/1264320555/10_3_01.pdf

FRASER, N. Repensando a questão do reconhecimento: superar a substituição e a reificação na política cultural. (*Repensando la cuestión del reconocimiento: superar la sustitución y la cosificación en la política cultural*). In: BALDI, Cesar Augusto (org.). Direitos humanos na sociedade cosmopolita. p.601-621. Rio de Janeiro: Renovar, 2004.

FRIGOTTO, G. O enfoque da Dialética Materialista Histórica na Pesquisa Educacional (*El enfoque de la Dialéctica Materialista Histórica en la Investigación Educacional*). In: FAZENDA, I. (org.). Metodología da Pesquisa Educacional. Sao Paulo: Cortez, 1987. p. 69-90

GALHEIGO, S. M. Terapia ocupacional, cotidiano e a tessitura da vida: aportes teórico-conceituais para a construção de perspectivas críticas e emancipatórias. (*Terapia Ocupacional, vida cotidiana y tejido de la vida: aportes teóricos y conceptuales para la construcción de perspectivas críticas y emancipatorias*). Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 28, n. 1, 5-25, 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO2590>

GALLO, M. El mundo del trabajo en la ciudad de Mar del Plata. Políticas Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015. Recuperado de: <http://nulan.mdpu.edu.ar/2385/1/gallo.2015.pdf>

GARCÍA, F. A. O. Divide y vencerás: Un ensayo sobre las relaciones de poder en la política y sociedad del 2021. Comunicación y cultura v. 9, n. 1. 92-100, 2021.

GARCÍA, R. S. Terapia Ocupacional en Colombia, In SIMÓ, A. S., GUAJARDO, C. A., & CORRÊA, O. F. (orgs) Terapias ocupacionales desde el Sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación Ed. USACH, Chile, 2016, p. 81-84.,. Recuperado de: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LibroTerapia-Ocupacional.pdf

GERLACH, A. J., TEACHMAN, G., LALIBERTE-RUDMAN D., ALDRICH, R. M., HUOT, S. (2018) Expanding beyond individualism: Engaging critical perspectives on occupation (*Más allá del individualismo: Perspectivas críticas sobre la ocupación*), Scandinavian Journal of Occupational Therapy, v. 25, n. 1., 35-43, 2018. Recuperado de: DOI: 10.1080/11038128.2017.1327616

GHIRARDI, M. I. G. Terapia Ocupacional em processos econômico-sociais. (*Terapia Ocupacional en los procesos económico-sociales*). Cadernos de Terapia Ocupacional da UFSCar, v. 20, n.1, 17-20, 2012. Recuperado de: www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/article/view/544/358

GIL, G. J., BASSI, B. A. I. Antropología y terapia ocupacional. Apuntes para una perspectiva híbrida en problemas socio-sanitarios. Revista de Salud Pública, v. 26, n. 2, 125-138, 2021. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/34770>

GOFFMAN, E. Estigma. La identidad deteriorada. Buenos-Aires: Amorrortu Ed. 2006. Recuperado de: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>

GOMES, G. D. Cuestión social y regímenes militares. Argentina y Chile durante los años setenta; Universidad Nacional de La Pampa. Instituto de Estudios Socio-Históricos; Quinto Sol, v. 19, n.1, 1-25, 2015. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/70004>

GÓMEZ, S. P. C. La cuestión social y su articulación con el trabajo social. Tabula Rasa, v. 22, 285-305, 2015.

GÓNGORA, N., IRIARTE, K. Algo más de la cara desagradable de las organizaciones (Trabajo de grado). Universidad Nacional de La Plata, 2008.

GRANDÓN-VALENZUELA, D. Negar la cotidianidad: una propuesta epistémica para la terapia ocupacional a partir de una autoetnografía de la revuelta popular en Chile. Revista Ocupación Humana, v. 20, n. 2, 25-46, 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.25214/25907816.881>

GRIGORIEV, K. N. (2020). Бедность и социальное исключение. (*Pobreza y exclusión social*). Социальные проблемы развития общества, n. 3, 52-56, 2020. Recuperado de:

<https://cyberleninka.ru/article/n/bednost-i-sotsialnoe-isklyuchenie/viewer>

GRISHCHENKO, M. A. Новый коллективизм в социальном позиционировании россиян. (*El nuevo colectivismo en el posicionamiento social ruso*). Гуманитарий Юга России, v. 6, n. 3, 215-224, 2017. Recuperado de: <https://www.jour.fnisc.ru/index.php/hsr/article/view/5218>

GROMYKO, A. Метаморфозы политического неолиберализма. (*La metamorfosis del neoliberalismo político*). Современная Европа, n. 2, 6-19, 2020. Recuperado de: <http://www.sov-europe.ru/images/pdf/2020/2-2020/2.pdf>

GUAJARDO, A. Construcción de identidades, episteme y prácticas en Terapia Ocupacional en América Latina. Basado en el texto presentado en la conferencia de clausura del Congreso Latino Americano de Terapia Ocupacional. San Pablo, Brasil, 2014. Recuperado de: https://www.academia.edu/es/31393067/Construccion_Identidades_y_epistemes_A_GC_enero_2014

GUAJARDO, A. Lecturas y relatos históricos de la Terapia Ocupacional en Suramérica. Una perspectiva de reflexión crítica. Revista Ocupación Humana, Colombia, v. 16, n. 2, 110-117, 2016. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/335314735_Lecturas_y_relatos_historicos_de_la_Terapia_Ocupacional_en_Suramerica_Una_perspectiva_de_reflexion_critica

GUAJARDO, C. A. Terapia Ocupacional en Chile, In Simó, A. S., Guajardo, C. A., & Corrêa, O. F. (orgs) Terapias ocupacionales desde el Sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación. Ed. USACH, Chile, p. 75-80., 2016. Recuperado de: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LibroTerapia-Ocupacional.pdf

GUERRA, I. Modos de vida: novos percursos e novos conceitos. (*Modos de vida: nuevos recursos y nuevos conceptos*). Sociologia - Problemas e Práticas, n. 3, 59- 74, 1993.

GUSFIELD, J. Constructing the ownership of social problems: Fun and Profit in the Welfare State. (*Construyendo la propiedad de los problemas sociales: Diversión y beneficio en el Estado de Bienestar*). Social Problems, v. 36, n. 5, 431-441, 1989. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/3096810>

HELLER, M., NEKRICH, A. Утопия у власти. (*La utopía del poder*). London: OPI., v., 1982. Recuperado de: https://vtoraya-literatura.com/pdf/geller_nekrich_utopiya_u_vlasti_tom1_1982_ocr.pdf

HERNÁNDEZ, S. R., FERNÁNDEZ-COLLADO, C., BAPRISTA, P. L. Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. México D. F: The McGraw Hill, 2006.

HOOKWAY, N. Emotions, Body and Self: Critiquing Moral Decline. Sociology. (*Emociones, cuerpo y yo: Crítica del declive moral*). Sociología, v. 47, n. 4, 841-857, 20

HUERGO, J. 2003. Los procesos de gestión. Material de lectura para los cursos de Comunicación en las organizaciones públicas”. Provincia de Bs. As.: IPAP. Recuperado de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>

KERSTENETZKY, L. C. A. V Simposio Internacional de Terapia Ocupacional Social, 2022. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gj5ku4O6xQE>

KIMBERG, A. N., NALETOVA, A. S. Концепты индивидуального и коллективного субъектов. (*Conceptos sobre el sujeto individual y colectivo*). Человек. Сообщество. Управление, n. 3, 17-24, 2006. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/kontsepty-individualnogo-i-kollektivnogo-subektov/viewer>

KING, S. D. O. Estado e as estruturas sociais de Bem-Estar em democracias industriais avançadas (*El Estado y las estructuras de Bien Estar en las democracias industriales avanzadas*). Nuevos Estudios, n. 22, 1988. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/pt/document/view/12979872/o-estado-e-as-estruturas-sociais-de-bem-estar-em-democracias->

KIRSH, H. B. Transforming values into action: Advocacy as a professional imperative. (*Transformar los valores en acción: La defensa como imperativo profesional*). Canadian Journal of Occupational Therapy, v. 82, n.4, 212-223, 2015. DOI: 10.1177/0008417415601395

KOCH, I. A., DEVITYAROV, R. S. Социализация личности: индивидуализм и коллективизм как ориентиры трансформируемого общества. (*La socialización de la personalidad: individualismo y colectivismo como orientaciones de una sociedad en transformación*). Siberian Socium, v. 4, n. 1, 33-47, 2020. Recuperado de: https://siberian-socium.utmn.ru/upload/iblock/58c/33_47.pdf

LEOPA, A. V. Глобальный системный кризис. (*La crisis del sistema mundial*). In: VASILIEV, Y. S. et.al. (orgs.). Научно-технические ведомости СПбГПУ. Гуманитарные и общественные науки, v. 1, n. 143, 2012, 15-18. Recuperado de: https://human.spbstu.ru/userfiles/files/volume/hss_2012_1.pdf

LESSA, S. Para comprender la ontología de Lukács. La Plata: Dynamis, 2017. Recuperado de: <https://editorialdynamis.files.wordpress.com/2018/06/libro-lessa-final-final-1.pdf>

LIMA, F. J. G. Para além do dilema redistribuição-reconhecimento: Nancy Fraser e a concepção bidimensional de justiça (*Por encima del dilema redistribución-reconocimiento: Nancy Fraser y la Concepción bidimensional de justicia*). ethic@, v.15, n.1, 126-141, 2016. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5007/1677-2954.2016v15n1p126>

LOMAS, J. Social capital and health: Implications for public health and epidemiology (*Capital social y salud: implicaciones para la salud pública y la epidemiología*). Social Science and Medicine, v. 47, 1181–1188, 1998. Recuperado de: doi:10.1016/S0277-9536(98)00190-7

LOPES, R. E. Os homens feudais (*Los hombres feudales*). Universidade Federal de São Carlos, Programa de Pós-graduação de Educação, São Carlos, 1986.

LOPES, R. E. Cidadania, Direitos e Terapia Ocupacional Social. (*Ciudadanía, Derechos y Terapia Ocupacional Social*). In LOPES, R. E.; MALFITANO, A. P. S. (orgs.). Terapia Ocupacional Social: Diseños Teóricos y Contornos Prácticos. São Carlos; EdUFSCar; 2016, p. 29-48.

LOPES, R. E., BARROS, D.D., MALFITANO, A. P. S. Terapia Ocupacional Social: aportes para el diseño de un campo. In: CAVALCANTI, A.; GALVAO, C. R. C. Terapia Ocupacional: Fundamentación & Práctica. 2ª. Ed. Rio de Janeiro: Guanabara Koogan; 2017.

LOPES, R. E., BORBA, P. L. O., SILVA, C. R., MALFITANO, A. P. S. Terapia Ocupacional no campo social no Brasil e na América Latina: panorama, tensões e reflexões a partir de práticas profissionais. (*Terapia ocupacional en el campo social en Brasil y en América Latina: panorama, tensiones y reflexiones a partir de prácticas profesionales*). Cadernos de Terapia Ocupacional da

UFSCar, v. 20, n. 1, 21-32, 2012. Recuperado de:
<https://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/article/view/545>

LOPES, R. E., MALFITANO, A. P. S., SILVA, C. R., BORBA, P. L. O. Jóvenes pobres en la ciudad: Contribuciones de la Terapia Ocupacional Social, p. 321-340. In (ORG) Simó, A. S., Guajardo, C. A., & Corrêa, O. F. (2016). *Terapias Ocupacionales desde el Sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación*. Recuperado de:
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LibroTerapia-Ocupacional.pdf

LOPES, R. E., MALFITANO, A. P. S., SILVA, C. R., BORBA, P. L. O. (2015). Historia, conceptos y propuestas en la terapia ocupacional social de Brasil. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, v. 15, 73-84, 2015. Recuperado de:
<http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewPDFInterstitial/37132/38708>.

LOPES, R. E., MALFITANO, A. P. S., SILVA, C. R., BORBA, P. M. O. Recursos e tecnologías em Terapia Ocupacional Social: ações com jovens pobres na cidade. (*Recursos y tecnologías en Terapia Social Ocupacional: acciones con jóvenes pobres en la ciudad*). *Cadernos de Terapia Ocupacional da UFSCar*, v. 22, 591-602, 2014. Recuperado de:
<http://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/article/view/1114/574>

LOPES, R. E., y MALFITANO, A. P. S. (2021). Programa de Pos-Graduación en Terapia Ocupacional, Comunicación personal. UFSCar, São Carlos, Brasil.

MALAKHOV, A. A. Идея государства всеобщего благосостояния в фокусе политических идеологий (*La idea del Estado de Bienestar en el foco de las ideologías políticas*). *Вестник РМАТ*, n. 4, 23-31, 2021. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/ideya-gosudarstva-vseobshchego-blagosostoyaniya-v-fokuse-politicheskikh-ideologiy/viewer>

MALFITANO, A. P. S. Contexto social e atuação social: Generalizações e especificidades na terapia ocupacional. (*Contexto social y actuación social: Generalizaciones y especificidades en la terapia ocupacional*). In LOPES, R. E.; MALFITANO, A. P. S. (orgs.). *Terapia Social Ocupacional: desenhos teóricos e contornos práticos*. São Carlos: EduFSCa, 2016, p. 117-133.

MALFITANO, A. P. S. *Terapia ocupacional social*. Graduación en Terapia Ocupacional, UFSCar, Brasil. 2022.

MALFITANO, A. P. S., BIANCHI, P. C. Terapia ocupacional e atuação em contextos de vulnerabilidade social: distinções e proximidades entre a área social e o campo de atenção básica em saúde. (*Terapia ocupacional y actuación en contextos de vulnerabilidad social: distinciones y aproximaciones entre el área social y el campo de atención básica en salud*). *Cadernos Terapia Ocupacional UFSCar*, v. 21, n. 3, 563-574, 2013. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.4322/cto.2013.058>

MALFITANO, A. P. S., LOPES, R. E. Social Occupational Therapy: Theoretical and Practical Designs. (*Terapia Ocupacional Social: Diseños Teóricos y Prácticos*). Philadelphia: Elsevier, 2021.

MALFITANO, A. P. S., SOUZA, R. G. M., LOPES R. E. Occupational justice and its related concepts: an historical and thematic scoping review. (*La justicia laboral y sus conceptos relacionados: una revisión histórica y temática*). *OTJR*, v. 36, 167–178, 2016. Recuperado de:
<https://doi.org/10.1177/1539449216669133>

MALFITANO, A. P. S., WHITEFORD, G. y MOLINEUX, M. Transcending the individual: The promise and potential of collectivist approaches in occupational therapy. (*Trascendiendo al individuo: La promesa y el potencial de los enfoques colectivistas en la terapia ocupacional*). Scandinavian Journal of Occupational Therapy, v. 28, 188-200, 2021. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/11038128.2019.1693627>

MARX, K., ENGELS, F. El Capital. El Proceso de acumulación capitalista. Producción del Capital. Tomo I. Siglo XXI Editores, 2002. Recuperado de: http://marxmadera.org/sites/marxmadera.org/files/marx_karl_-_el_capital_-_tomo_i._el_proceso_de_produccion_del_capital.pdf

MEALLA, T. L. Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. CLACSO, 2008. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160304031407/movsoc.pdf>

MEDEIROS, M. L. A produção e a transmissão do conhecimento em Terapia Ocupacional. (*La producción y la transmisión de conocimiento en Terapia Ocupacional*). Cadernos de Terapia Ocupacional UFSCar, v. 1, n. 1, 2-6, 1990. Recuperado de: <http://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/article/view/6>

MELO, K. M. M., MALFITANO, A. P. S., LOPES, R. E. Os marcadores sociais da diferença: contribuições para a terapia ocupacional social. (*Los marcadores sociales de la diferencia: contribuciones para la terapia ocupacional social*). Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 28, n. 3, 1061-1071, 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoARF1877>

MENÉNDEZ, E. L. Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias. Salud Colectiva, Universidad Nacional de Lanús, 1-25, 2020. Recuperado de: [doi 10.18294/sc.2020.2615](https://doi.org/10.18294/sc.2020.2615).

Ministerio de Salud Chile. Orientaciones para Planes Comunales de promoción de la Salud, 2014. Recuperado de <http://web.minsal.cl/sites/default/files/orienplancom2014.pdf>

MITJÁNS M. A. Contexto social, psicología y educación. Revista cubana de Psicología, v. 12, n. 2-3, 145-151, 1994. Recuperado de: http://www.fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/producao_biblio/albertina/artigos/subjetividade_e_educacao/Contexto_social_psicologia_y_educacion.pdf

MONASTERIO, J. La interdisciplinariedad y la intersectorialidad como enfoques integradores en el proceso de diseño y formulación de políticas públicas. Universidad Metropolitana. Venezuela, v. 5 n. 3. 295-333, 2020. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7863434.pdf>

MONTAÑO, C. O projeto neoliberal de resposta à questão social e a funcionalidade do terceiro setor (*El proyecto neoliberal de respuesta a la cuestión social y la funcionalidad del tercer sector*). Lutas sociais, (8), 53-64, 2002. Recuperado de: http://www4.pucsp.br/neils/downloads/v8_carlos_montano.pdf

MULLERSON, R. (2020). Как либерализм вступил в конфликт с демократией. (*Cómo el liberalismo entró en conflicto con la democracia*). Россия в глобальной политике, n.5, 1-13, 2020. Recuperado de: <https://globalaffairs.ru/articles/liberalizm-konflikt/>

NABERGOI, M., ROSSI, L., ALBINO, A. F., ORTEGA, M. S., VENTURINI, Y. D., ITOVICH, F., MEDINA, L. N., LÓPEZ, M. L., PRESA, J. Tradiciones en Terapia Ocupacional. Una propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de Terapia Ocupacional en Argentina. Revista

Argentina de Terapia Ocupacional, v. 5., n. 2, 2019. Recuperado de: <https://www.terapia-ocupacional.org.ar/revista/RATO/2019dic-art2.pdf>

NASCIMENTO, E. P. Hipóteses Sobre a Nova Exclusão Social: dos excluídos necessários aos excluídos desnecessários. (*Hipótesis sobre la Nueva Exclusión Social: de los excluidos necesarios a los excluidos desnecesarios*). Caderno CRH, v. 7, n. 21, 1994. Recuperado de: <https://periodicos.ufba.br/index.php/crh/article/view/18772/12144>

NASCIMENTO, B. O mito da atividade terapêutica (El mito de la actividad terapêutica). Revista de Terapia Ocupacional da USP. n.1, v.1, 1990. Recuperado de: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/23825/mod_resource/content/1/mitodaatividadeterapeutica.pdf

NETTO, J. P. Capitalismo monopolista e serviço social. (*Capitalismo monopolista y servicio social*). São Paulo: Ed. Cortez, 2017. Recuperado de: https://books.google.com.br/books?id=t3MzDwAAQBAJ&pg=PT3&hl=es&source=gb_s_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false

NETTO, J. P. Cinco notas a propósito da questão social. (*Cinco notas a propósito de la cuestión social*). Revista da Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social ABEPSS, v. 2, n. 3, 41-49, 2001. Recuperado de: https://www.abepss.org.br/arquivos/anexos/temporalis_n_3_questao_social-201804131245276705850.pdf

NÚÑEZ, C. M. V. Terapias Ocupacionales del Sur: una propuesta para su comprensión. Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, v. 27, n. 3, 671-680, 2019. Recuperado de: <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoARF1859>

OCHOA, M. La ciudadanía ingrata Trans-latinas, participación y pertenencia en la ausencia del reconocimiento. El Lugar sin Límites, Revista de Estudios y Políticas de Género. v.1, n. 2, 69-83, 2019. Recuperado de: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/370>

OLIVEIRA, L. Os excluídos “existem?” : notas sobre a elaboração de um novo conceito (*¿Los excluidos existen?: notas para la elaboración de un nuevo concepto*) In: OLIVEIRA, M. Política e contemporaneidade no Brasil. Recife. Bagaço, p. 143-172, 1997.

OYARZUN S. N., ZOLEZZI G. R., NÚÑEZ S. J., & PALACIOS T. M. Hacia la construcción de las prácticas comunitarias de terapeutas ocupacionales en Chile, desde una mirada socio histórica, desde 1972 hasta la actualidad. Revista Chilena De Terapia Ocupacional, v. 9, 149-165, 2009. Recuperado de: <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2009.120>

PAIS, J. M. O Cotidiano e a Prática Artesanal de Pesquisa. (*El Cotidiano y la práctica Artesanal de la Investigación*). Revista Brasileira de Sociologia, n. 1, 107-128, 2013. Recuperado de: [doi.10.20336/rbs.26](https://doi.org/10.20336/rbs.26)

PAIS, J. M. Nas Rotas do Quotidiano (En las Rutas del Cotidiano). Revista Crítica de Ciências Sociais, v. 37, 105-115, 1993. Recuperado de <https://www.ces.uc.pt/publicacoes/rccs/artigos/37/Jose%20Machado%20Pais%20-%20Nas%20Rotas%20do%20Quotidiano.pdf>

PALACIOS, M. T. Acerca de Sentido de Comunidad, Ocupaciones Colectivas y Bienestar/Malestar Psicosocial. Con jóvenes transgresores de territorios Populares. (*Tesis de Doctorado*). Programa Doctorado Salud Bienestar y Calidad de Vida. Universitat Central de

Catalunya, 2017. Recuperado de: http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc_a2017_palacios_monica_acerca_sentido.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PERMINOVA A. N., IVANOVA, V. A. Формирование коллектива младших школьников. (*La formación del colectivo en estudiantes jóvenes*). Психологические науки, v. 10-4, n. 12, 408-411, 2015. Recuperado de: [doi.10.17117/na.2015.10.04.408](https://doi.org/10.17117/na.2015.10.04.408)

PETROV, I. I. Новый либерализм для России: уроки западных дискуссий. (*El nuevo liberalismo para Rusia: lecciones sobre los discursos occidentales*). Общественные науки и современность, n. 5, 71-82, 1996. Recuperado de: <https://ecsocman.hse.ru/text/18044509/>

RAMÍREZ, O. D. M., SATIZABAL R. M., ROJAS C. C. P., GARCÍA R. S. Comprensiones de lo comunitario en Terapia Ocupacional: aproximaciones desde la Revista Ocupación Humana, 1996-2021. Revista Ocupación Humana, n. 22, 102-116, 2022. Recuperado de: <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/1342/1099>

RAMUGONDO, E. L., KRONENBERG, F. Explaining collective occupations from a human relations perspective: Bridging the individual-collective dichotomy (*Explicar las ocupaciones colectivas desde la perspectiva de las relaciones humanas: Superar la dicotomía individuo-colectivo*). Journal of Occupational Science., v. 1, 3-16, 2015. Recuperado de: https://www.researchgate.net/signup.SignUp.html?ev=su_requestFulltext

REYES, R. E., COLÁS, C. I. El activismo social y sus particularidades en la educación. EduSol, v. 17, n. 61, 39-47, 2017. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753289015/475753289015.pdf>

SANCHO, C. P. A. El contenido de la dimensión colectiva del derecho humano a la paz. n. 80, 81-93, 2006. Recuperado de: <http://www.aedidh.org/sites/default/files/5-02.pdf>.

SIDORINA, T. Y. Операция «welfare state»: решило ли государство всеобщего благосостояния проблемы идеального государства? (*Operación Estado del bienestar: ¿ha resuelto el Estado del bienestar los problemas del Estado ideal?*). Возрождая целостность общественности, v. 10, n. 3, 84-99, 2012. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/operatsiya-welfare-state-reshilo-li-gosudarstvo-vseobshego-blagosostoyaniya-problemy-idealnogo-gosudarstva/viewer>

SILVA, A. C. C., OLIVER, F. C. A participação social como um caminho possível para a justiça social e ocupacional (*La participación social como un camino posible para la justicia social y ocupacional*). Cadernos Brasileiros De Terapia Ocupacional, 30(spe), e3081, 2022. Recuperado de: <https://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/article/view/3081>

SILVA, J. A. Sociedade e Individuo: a Sociologia Configuracional de Norbert Elias. (*Sociedad e Individuo: la Sociología Configuracional de Norbert Elias*). CSOnline- Revista Eletrônica de Ciências Sociais, n. 29, 232-245, 2019. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/465274191/17586-Texto-do-artigo-110894-1-10-20190920>

SILVESTRINI, S. M., SILVA, C. R., ALMEIDA PRADO, A. C. S. Terapia ocupacional e cultura: dimensões ético-políticas e resistências. (*Terapia ocupacional y cultura: dimensiones ético-políticas y resistencias*). Cadernos de Terapia Ocupacional da UFSCar, v. 27, n.4, 929-940, 2019. Recuperado de: <http://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/article/view/2244/1216>

SIMKIN, H., BECERRA G. El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Ciencia, Docencia y Tecnología, v. 24, n. 47, 119-142, 2013. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117162013000200005

SIMONOVA, O. Стыд и бедность: последствия для социальной политики. (*La vergüenza y la pobreza: consecuencia para la política social*). Журнал исследований социальной политики, v. 12, n. 4, 539-554, 2014.

SOARES, L. B. T. Terapia Ocupacional – Lógica do Capital ou do Trabalho? (*Terapia Ocupacional- ¿Lógica del Capital o del Trabajo?*). São Paulo: Ed. Hucitec, 1991.

SOTO, P. V. El concepto de Matriz de Pensamiento: una propuesta epistemológica decolonial para el escenario actual latinoamericano. Flacso Ecuador; íconos, v. 57, 21-40, 2017. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/117866>

SPICKER, P. Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. Pobreza: un glosario internacional. In: SPICKER, P., ALVAREZ LEGUIZAMON, S., GORDON, D., Colección CLACSO-CROP, 2009. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.p df>

STEIN, R. H. A (nova) questão social e as estratégias para seu enfrentamento. (*La (nueva) cuestión social y las estrategias para su enfrentamiento*). SER Social, v. 1, n. 6, 133-168, 2009. Recuperado de: https://periodicos.unb.br/index.php/SER_Social/article/view/12853.

TAVADOVA, A. V. Проблемы наемного труда в перспективе развития социального государства. (*Los problemas de la mano de obra contratada en la perspectiva del desarrollo del estado de bienestar*). Изв. Сарат. ун-та. Нов. сер. Сер. Социология. Политология. v. 15, n. 1, 22-27, 2015. Recuperado de: <https://doi.org/10.18500/1818-9601-2015-15-1-22-27>.

TELEGIN, A. M. Исторический опыт коллективизма: социально-философский аспект. (*Experiencia histórica del colectivismo: aspectoS social-filosóficos*). Вестник Армавирского государственного педагогического университета, n. 1, 122-127, 2021. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/istoricheskiy-opyt-kollektivizma-sotsialnofilosofskiy-aspekt>

TEZANOS, J. F. Comunidad y sociedad como paradigmas políticos. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), n. 91, 83-97, 1996. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27375>

TITOVA, E. V. Методологический потенциал концепции коллективного творческого воспитания. (*Potencial metodológico del concepto de educación creativa colectiva*). Российский гуманитарный журнал, v. 3, n. 3, 203-214, 2014. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/metodologicheskii-potentsial-kontseptsii-kollektivnogo-tvorcheskogo-vospitaniya>

TONET, I. Método científico. Uma abordagem ontológica (*Método científico. Un abordaje ontológico*). São Paulo, Instituto Lukács, 2013.

VALLONE, M. G. La cuestión social en América Latina: lecturas, itinerarios y paradigmas. Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”, v. 9, n. 17, 141-158, 2019. Recuperado de: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2019/08/17_Vallone.pdf

VARGAS, I. R., PAYROL A. B., HERNÁNDEZ, G. C. C., CARDOSO, C. L. La

interdisciplinaria en la gestión pedagógica, una tarea de los profesores de la universidad actual. *Boletín Virtual*, v. 7, 89-97, 2018. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6523204.pdf>

VASHCHENKO, I. S., RYKALINA, E. B. Индивидуализм в современном обществе. (El individualismo en la sociedad moderna). *Bulletin of Medical Internet Conferences*, v. 3, n. 7, 996-999, 2013. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/individualizm-v-sovremennom-obschestve-1/viewer>

VINUTO, J. A amostragem em bola de neve na pesquisa qualitativa: um debate em aberto. (*La muestra em bola de nieve en la investigación cualitativa: um debate abierto*). *Temáticas*, v. 22, n. 44, 203-220, 2014. Recuperado de: <https://econtents.bc.unicamp.br/inpec/index.php/tematicas/article/view/10977/6250>.

VLASOVA, O. A. A. Социология человека Ирвинга Гофмана: личность как сопротивление социальному в теориях стигматизации и тотальных институций. (*La sociología del hombre de Erving Goffmann: la personalidad como resistencia a lo social en las teorías de la estigmatización y las instituciones totales*). *Социологический журнал*, n. 4, 5-20, 2011. Recuperado de: <https://www.jour.fnisc.ru/index.php/socjour/article/view/1231>

WELLER, W., BASSALO, L.M.B. A insurgência de uma geração de jovens conservadores: reflexões a partir de Karl Mannheim (*La insurgencia de una generación de jóvenes conservadores: reflexiones de Karl Mannheim*). *Estudos Avançados*, v. 34, n. 99, 391-408, 2020. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/s0103-4014.2020.3499.023>.

YAROSHENKO S. S. Лишние люди, или о режиме исключения в постсоветском обществе (*Personas sobrantes, o sobre el régimen de exclusión en la sociedad postsoviética*). *Экономическая социология*, v. 18, n. 4, 60-90, 2017. Recuperado de: <https://cyberleninka.ru/article/n/lishnie-lyudi-ili-o-rezhime-isklyucheniya-v-postsovetском-obschestve>

YAROSHENKO, S. S. Проблематика субкультуры бедности в американской социологии: эволюция принципов исследований и подходов (*Problemática de la subcultura de la pobreza en la sociología estadounidense: evolución de los principios y enfoques de investigación*). (Tesis de Doctorado). Candidato de Ciencias Sociales, 1994. Recuperado de: <https://www.dissercat.com/content/problematika-subkultury-bednosti-v-amerikanskoi-sotsiologii-evolyutsiya-printsipov-issled-i->

ANEXO 1

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO LIBRE E INFORMADO

(Base: Resolución 510/2016 de la CNS)

DIMENSIÓN COLECTIVA DE LAS ACCIONES PROFESIONALES EN TERAPIA OCUPACIONAL

Se le invita a participar de la investigación titulada "Las dimensiones colectivas de las acciones en terapia ocupacional", bajo la responsabilidad de la Profa. Dra. Ana Paula Serrata Malfitano. Este proyecto se basó en la resolución nº 510/2016, del Consejo Nacional de Salud, y fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación con Seres Humanos de la UFSCar.

La participación se realiza mediante una entrevista, de entre 30 y 60 minutos, sobre su actuación como terapeuta ocupacional. El objetivo de la investigación es discutir las acciones profesionales colectivas en terapia ocupacional y su experiencia será una gran contribución.

La entrevista puede generar ocasionalmente cierto estrés e incomodidad, como consecuencia de la exposición de las opiniones, al responder a preguntas sobre las propias acciones. Si se siente incómodo/a en cualquier situación, usted tendrá la libre elección de terminar su participación en la investigación si lo considera necesario.

Solicito permiso para grabar las entrevistas y transcribir su audio. Esta transcripción se enviará a los/as participantes para su lectura, análisis, inclusión o la supresión de la información que consideren necesaria.

Toda la información obtenida a través de la investigación será confidencial, siendo que Ud. puede optar por identificarse o no en relación a su participación en esta etapa del estudio. En caso de que no quiera ser identificado/a, serán atribuidos nombres ficticios, con garantía de anonimato en los resultados y publicaciones, imposibilitando su identificación. En caso de que Ud. opte por su identificación, su nombre y afiliación se expresarán en cualquier extracto utilizado de su entrevista. No se prevén gastos financieros para las entrevistas, sin embargo, en caso de que se produzcan, serán reembolsados en su totalidad.

Si no hay dudas, su consentimiento puede darse verbalmente después de la presentación de este documento. Recibirá por correo electrónico una copia de este documento, debidamente firmada, para archivar y recurrir a esta información en caso de ser necesario.

Para cualquier necesidad relacionada con la investigación, puede dirigirse al correo electrónico anamalfitano@ufscar.br

Informo que esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación en Humanos (CEP) de la UFSCar, que, vinculado al Comité Nacional de Ética en Investigación (CONEP), tiene la responsabilidad de garantizar e inspeccionar que todas las investigaciones que involucran a seres humanos obedecen a las normas éticas del país, y que se respeten todos los derechos de los/as participantes en la investigación.

El CEP-UFSCar funciona en la Pró-Reitoria de Pesquisa de la Universidad Federal de São Carlos, ubicada en el edificio del Rectorado en São Carlos (zona sur del campus de São Carlos). Dirección: Rodovia Washington Luís, km 235 - CEP: 13.565-905 - São Carlos-SP. Correo electrónico: cephumanos@ufscar.br. Número de teléfono: (16) 3351-9685. Horario de oficina: de De 08:30 a 11:30.

Si está de acuerdo en participar y no hay más preguntas, por favor, lea el siguiente extracto para que podamos registrar su consentimiento libre e informado:

Declaro que comprendo los objetivos, riesgos y beneficios de mi participación en la investigación y acepto participar. Me informaron que el proyecto se basaba en la resolución nº 510/2016, del Consejo Nacional de Salud, aprobada por el Comité de Ética en Investigación con Seres Humanos de la UFSCar, que trabaja en la Pro-Rectoría de Estudios de Postgrado e Investigación de la Universidad Federal de São Carlos, situado en la Rodovia Washington Luiz, Km 235 - Caixa Postal 676, CEP 13.565-905 - São Carlos - SP - Brasil. Número de teléfono (16) 3351-8110. Correo electrónico: cephumanos@ufscar.br

ACEPTAR RECHAZAR

Nombre, fecha y firma

¿Le gustaría ser identificado/a como participante de esta investigación? SI NO

Nombre, fecha y firma

ANEXO 2

Esquema de la entrevista / temas principales

Las entrevistas serán con preguntas abiertas, lo que permitirá a los/as participantes compartir sus conocimientos, actitudes y motivaciones en la práctica de la terapia ocupacional.

Se trata de un breve esquema y se espera que surjan otros temas durante las entrevistas. El modelo de entrevista se basa en la literatura existente y en las experiencias de los/as investigadores/as.

En general, las entrevistas tendrán como objetivo explorar los siguientes temas:

1. Bienvenida/presentación

"Hola, mi nombre es ..., gracias por participar en esta investigación. Escuchar sus experiencias y perspectivas será muy valioso para esta investigación. La entrevista debería durar entre 30 y 60 minutos".

"Antes de que comencemos la entrevista, ¿podría por favor confirmar que recibió y leyó la hoja de información del/la participante, que le han respondido a cualquier pregunta y que firmó el formulario de consentimiento informado?"

2. Confidencialidad

"Todo lo que Ud. diga en la entrevista será confidencial y todas las grabaciones de audio y transcripciones se almacenarán online en un sitio seguro, que no incluirá su nombre".

"Si por alguna razón desea no responder a la pregunta, hágamelo saber por favor y pasaremos a la siguiente. Si en algún momento desea retirarse del estudio, puede hacerlo sin penalización.

3. Debate general sobre la práctica de los/as encuestados/as *"Hable por favor de su trabajo actual como terapeuta ocupacional"*. Temáticas disparadoras:

- ¿Hace cuántos años ejerce la profesión de la terapeuta ocupacional?
- ¿Dónde trabaja como terapeuta ocupacional en la actualidad?
- ¿Hace cuánto tiempo trabaja con prácticas colectivas en terapia ocupacional?
- ¿Cómo describiría la terapia ocupacional?
- ¿Cómo nomina su trabajo actual y qué trabajo realiza?

4. Fundamentos para el desarrollo del trabajo colectivo.

- ¿Cómo comprende la dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional? por qué es importante esa dimensión colectiva y como la describe

- ¿Cómo se acercó a las prácticas colectivas en terapia ocupacional y por qué cree que son importantes?

- ¿Cómo considera que es su formación académica respecto a las prácticas colectivas en terapia ocupacional?

- ¿De dónde ha sacado los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en una dimensión colectiva de las prácticas en terapia ocupacional? ¿En la formación de grado, de posgrado, en la formación laboral o en otras experiencias?

- Cuando está trabajando con prácticas colectivas ¿a qué fundamentos, teorías, modelos, valores, principios y/o actitudes adhiere o considera que son fundamentales?

- ¿Cuáles son las metodologías que utiliza para trabajar con prácticas colectivas de la terapia ocupacional?

¿Cuáles son las particularidades que una práctica de terapia ocupacional debe tener para ser considerada colectiva?

4. Trabajar con y/o para comunidades y poblaciones.

Me gustaría hablar de lo que hacen los/as terapeutas ocupacionales con las comunidades y poblaciones. A partir de esto:

"¿Cómo describiría este tipo de trabajo en terapia ocupacional?"

"¿Qué nombre le pondría a este tipo de trabajo?"

Temáticas disparadoras:

- ¿Podría dar un ejemplo de una persona o un sujeto individual con la que haya trabajado utilizando un enfoque colectivo? ¿Por qué lo considera un buen ejemplo?

- ¿Qué pudo lograr con esa persona? ¿Qué le permitió trabajar con la persona de esta manera?

- ¿Puede darme un ejemplo de un enfoque colectivo que haya desarrollado? ¿Por qué lo considera un buen ejemplo?

- ¿Puede darme un ejemplo de una práctica colectiva de la que haya participado y considera que no fue acertada?

- Si no tiene un ejemplo, ¿para Ud. cómo serían las acciones colectivas en la terapia ocupacional?

"¿Cuáles son algunos de los retos de realizar ese tipo de prácticas?"

Temáticas disparadoras:

Hay barreras para una actuación colectiva

- ¿Personales? (La confianza, la motivación, su comprensión o su capacidad)

- ¿Ambientales? (Recursos, ambiente de la práctica, compañeros/as de trabajo, personas, cultura de trabajo, normas/políticas, etc.)

- ¿Profesionales?

"¿Qué necesita para mejorar tu práctica a nivel colectivo?" habilidades

- Estrategias individuales (¿qué necesita Ud.?)
- Equipo (¿qué necesita el equipo?)
- Nivel organizativo (¿qué necesita la organización?)

5. Cierre

"¿Desea participar de un encuentro colectivo con los/as demás participantes de la investigación, para dialogar sobre la dimensión colectiva de las acciones en terapia ocupacional?"

"¿Quiere una copia de la transcripción de su entrevista cuando esté

disponible?" "¿Tiene alguna pregunta?"

"Gracias por su tiempo. Agradecemos su apoyo a esta investigación".

"Los resultados de esta investigación pueden ser compartidos en conferencias de terapia ocupacional y publicados en revistas. Recibirá un ejemplar de este diario/revista una vez publicado